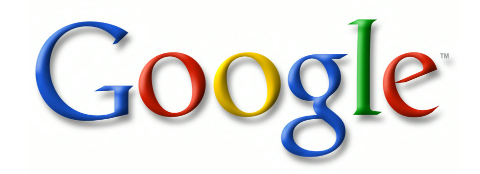



EX LIBRIS
LUIS MONTT
CLOTILDE L. de MONTT


EX LIBRIS
LUIS MONTT
CLOTILDE L. de MONTT


HARVARD COLLEGE

ALETAZOS

DEL



COLECCION

DE ARTICULOS PUBLICADOS EN VARIOS PERIODICOS

POR

MANUEL A. FUENTES

TOMO TERCERO.

SEGUNDA EDICION.

PARIS

IMPRENTA DE AD. LAINÉ Y J. HAVARD

CALLE DE LOS SANTOS PADRES, 19.

1866

ALETAZOS

DEL

MURCIÉLAGO.

ALETAZOS

DEL



COLECCION

DE ARTICULOS PUBLICADOS EN VARIOS PERIODICOS

POR

MANUEL A. FUENTES

TOMO TERCERO.

SEGUNDA EDICION.

PARIS

IMPRENTA DE AD. LAINÉ Y J. HAVARD

CALLE DE LOS SANTOS PADRES, 19.

—

1866

PROLOGUITO

¡Dulces recuerdos de mejores dias!

Hay cosas en la vida que se conservan frescas, en la memoria, mientras aquella dura; lo malo es que, en estos siglos, pocas vidas llegan á siglos. En los tiempos felices de los profetas, disque esos buenos Señores llegaban, siendo jovenes todavia, hasta seis ó setecientos años de edad, aunque tunantes hay que aseguran que esos años eran solo

de diez meses; que cada mes tenia una semana y cada semana un dia, lo cual, á ser cierto, daria por resultado que toda la farandula de vivir setecientos años, del tiempo antiguo, era lo mismo que no vivir mas que diez y nueve años, dos meses del tiempo moderno, y que hoy se vive, por termino medio, mil docientos setenta y siete siglos mas que entonces.

Deciamos, pues, que hay acontecimientos y dias cuyo recuerdo se conserva en la memoria con una maravillosa *frescura;* tales son, por ejemplo, la cortadura del ombligo; el dia de la confirmacion, si el confirmando recibe, despues del *cachete* episcopal, un buen regalo del padrino; la primera respuesta favorable á una de las primeras declaraciones de amor; el hecho de romperse una pierna; el de sacarse una loteria ó una muela, etc., etc., etc.

Entre esas *et cæteras,* coloco yo los dulces momentos en que escribí los articulos que el lector verá si su bondad (los lectores son siempre bondadosos) llega al punto de pasar de esta introduccion.

Cerca de cinco años hacia que la peñola del *Murciélago* se enmohecia clavada en un rincon

del nido, cuando graves motivos la hicieron entrar en nuevas luchas.

El Señor General Castilla que despues de Dictador, en 1855 y 56, fue nombrado Presidente constitucional, entregó, en Octubre de 1863, el sillon y los *utensilios* del mando á su sucesor el Gran Mariscal San Roman; el primer paso del nuevo gobernante fue nombrar presidente del Consejo de Ministros al mas simpatico de todos los peruanos y al mas entrañablemente amado y respetado por este humilde servidor de Ustedes. El Sr. D. D. Jose G. Paz Soldan de Ministro y no solo Ministro, sino Ministro de *cabecera* y el *Murciélago* en silencio, era dos cosas de imposible coexistencia; tanto mas cuanto que el unico periodico que, durante veinticinco años, habia puesto las *peras á cuarto* á todos los estantes y habitantes del Peru y muy especialmente de Lima, tenia que guardar un *patriotico* silencio, al tratarse de las gracias del Ministro, merced á ciertas *cochinas correspondencias* existentes entre Su Señoria y los Señorias redactores y editores de ese *ilustrado* periodico.

Con esos hechos coincidia otro de *mayor cuantia*. Los empresarios de el *Comercio* que, en todo

el Peru, no encontraban sujeto capaz de dar á ese periodico una *vida de progresso,* hicieron ir, desde Paris, á uno de esos genios que de vez en cuando lanza Dios á la tierra para dar muestras *vivas* de su omnipotencia; y ese genio, nacido en Bogotá habia recibido, en este mundo, el nombre de Samper, por parte de padre, y los de Jose y Maria por parte del Cura. Ese hombre portentoso llegó á Lima y dio al *Comercio* tal empuje que por poco lo derrumba. Su proposito era el de civilizar al Peru; algo mas, civilizar toda la America; algo mas y mas, echar abajo todos los tronos, incluso el de Pluton y mandar á pasear á todos los tiranos llamados Reyes, como si solo los tales reyes fuesen aficionados á la tirania que es la niña bonita adorada, poco mas ó menos, por todos los mandones grandes y chicos, siendo de notarse que los tiranitos chiquitos son mas apretadores que los grandes. El Señor Samper no iba á sembrar en tierra esteril; ya otros escritores de su escuela habian dado los primeros riegos á la semilla reformadora, y prueba de ello es que su primer escrito, en tierra peruana, fue aplaudido como una obra maestra y como el fruto de una cabeza privilegiadamente

salomonica. Ese escrito es una carta dirijida de Paris por el nuevo Redentor de la humanidad á dos compinches y compatriotas suyos, en la cual da á conocer el resultado de sus profundos estudios sobre la vida y estado politicos de todos los pueblos europeos y americanos y *predice* un cataclismo universal del cual saldria una *levadura* con la cual se podia hacer de todo el mundo una empanada de chuparse los dedos. La carta parodia de la pagina 102 de este tomo, fue la voz de alerta dada contra las tendencias *humanitarias* del Mesias *colombiano* y el principio tambien de la mas cruda polemica que registran los *limpios* anales de la prensa peruana. D. Jose Maria, el ministro Paz-Soldan y la *moralidad y patriotismo de el Comercio*, son los tres asuntos principales tratados en los articulos que forman este volumen.

Despues de haber sostenido el Sr. Samper, de palabra y por escrito, las doctrinas mas absurdas en religion y en politica; despues de haber luchado esforzadamente para imponer sus ideas, con una altivez y una soberbia que jamas fueron los atributos del sabio ni del hombre de mundo, renegó de esas ideas y declaró ante el orbe en-

tero que creia en ese Dios cuya existencia habia negado, y que creia en esa religion contra la cual habia blasfemado, injuriandola en su origen, en sus dogmas, en sus ceremonias y en sus ministros. La poesia en que el Sr. Samper anuncia su conversion es la mejor de sus obras, porque hay en ella pasion, sentimiento y, sobre todo, moralidad y fe. Esa conversion no es la obra del *Murciélago,* pero es uno de sus triunfos, porque visto queda que, al combatir las doctrinas ardientemente sostenidas por aquel, decia verdades ante cuya luz tenia que rendir, alguna vez, la cerviz el *espiritu fuerte* que las negaba. El Sr. Samper cambío de creencias cuando la voz solemne de su madre moribunda hizo vibrar las mas ocultas fibras de su corazon, y no podia ser de otro modo porque la voz de la madre es, para el niño el arruyo angelical que lo aduerme en la cuna y es, para el hombre, en todas sus edades, la voz de la verdad. La madre, ha dicho un hombre muy conocido (en su casa y fuera de ella) tiene el don de leer hasta en la conciencia de su hijo; por eso cuando habla, habla al corazon y lo conmueve.

Sensible es que algunos de los sectarios de las

doctrinas que el Señor Samper dejó en Lima, no tengan *mamá viva* que los conviertan y que esperen

> Al duro trance
> De la triste muerte,

Para decir :

> Señor, pequé ;
> Duelate mi pesar,
> No me des fuerte.

Paris, Noviembre de 1866.

ALETAZOS

DEL

MURCIÉLAGO.

REVISTA.

Pluma en mano : ánimo fuerte : una cruz en el papel para que Dios nos libre de incurrir en exceso, y *a Roma por todo.*

Decir que el Perú no ha ofrécido de un mes á esta parte, acontecimientos de gran bulto, seria lo mismo que negar que Dios es Dios. La politica nuestra, por lo regular monotona cuando, algunos hombres de buen humor no se antojan de andarse en manejos revolucionarios, ha *cambiado* de faz, merced á ciertos *cambiamientos* que, segun los hombres de buena voluntad han de cambiar la cara del Peru, y que, segun los de espiritu mélancólico y apocado, no pasan de *cambiamientos* de tono para una misma tocata, ó lo que, en términos filarmónicos, entienden los del arte por variaciones sobre un tema obligado.

— Nuevo Presidente. — Hasta las diez de la manána del 24 de Octubre último (1863), habia hombre que sostenía, algo mas, que apostaba, que el general Castilla no soltaba la polla, y que su apuro para aprobar el empréstito y para hacer acúñar el oro,

provenia de su necesidad de monedas para dar el *golpe maestro*. Cual fuera el fundamento de tan desacordada creencía, lo sabrán los que la abrígaban, y no debió ser muy sólido, desde que el diá citado y á la hora conveniente, el gran maríscal San Roman se présentó en el Congreso y juró por todos los santos del almanaque que, ó nos hacia felices á todos, ó él se hacia dasgracíado con todos. Dios quiera que suceda lo primero, porque cierto es que ya va siendo tiempo de que entremos en el buen sendero.

— MINISTROS NUEVOS. — Una hora despues de aquel solemne juramento, andaba todo prójimo con una cara mas larga que un frasco de gínebra; la curiosidad de saber quienes serian los valientes que ayudaran al maríscal San Roman á cargar la pesada cruz, no era ya curiosidad sino ansiedad. Los politicos, de todas las sectas y opiniones, habian gastado algunos réales presentando en el *Comercio* candidaturas ministériales: unos querian *gente nueva;* otros á gente esperimentada; otros á viejos; otros á mozos; y entre estos ultimos hubo quien señalara para componer un ministerío juvenil y de gente en la flor de su edad á nuestro muy querido amigo D. Santiago Távara y á nuestro respetable magistrado D. D. Francisco J. Mariategui, niños de mas de sesenta años cada uno; jóvenes en toda la fuerza de su vejez. Ya se vé, el hombre no es viejo cuando es viejo; porque autores hay que dicen que si los huesos endurecen, el corazon está siempre fresco, blando y jóven.

El resultado de tanta presentacion, fué que como cada hombre sabe su negocio, el nuevo presidente nombró sus cinco ministros dejándose llevar de sus propias inspíraciones, no muy felices en todo, pues lo que se llama, entre nosotros, opinion pública elevó

sus voces al cielo contra el nombramiento de los S. S. general D. Manuel de Mendiburu y Dr. D. José G. Paz Soldan.

La *opinion publica* se abrió paso al público por medio del *Comercio* que obsequió al général Mendiburu con tal género de galanterías, que este general *tuvo á bien* renunciar la Présidencía del consejo, que el señor Paz Soldan *tuvo á bien* aceptar.

Dice la crónica escandalosa que este señor fué el que, con mas vehemencia, aconsejó a aquel que soltara el ascua, asegurando que él tampoco estaba para calentamientos de cabeza; pero lo cierto es que un patriota de ancho pecho y de desarrollado corazon, no se asusta con almas de la otra vida, y que el señor Paz apercolló la presidencia del consejo y el minísterio se organizó. Era ya tiempo; el gobierno se encontraba manco y cojo durante dos dias integros.

Pero ¿por qué se aseguraba que el señor Paz Soldan no era aceptado por el publico? Nosotros no lo sabemos. Acostumbrados estamos á ver que nuestro publico recurre al *Comercio* en todas sus congojas y tribulaciones, asi como en sus placeres y alegrias. El *Comercio* ha estado mudo, *ergo* el público lo ha estado, y no es nuestro publico el que enmudece cuando tiene algo que decir. Habillas! nada mas que habillas!......
—Señor, que el Dr. Paz Soldan hizo pedazos unos autos y llenó de injurias al escribano que le fué á hacer saber una providencia judicial —Y, ¿qué tiene eso de particular? ¿que ley prohibe á un hombre tener el genío violento y decirle á un escribano, que lo viene á fastidiar, cuantas son cinco?—Senor ¿Que adonde va á parar el respeto á la magistratura y a las leyes, cuando todo un fiscal de la corte suprema comete un atentado de ese tamaño?—Que vaya á parar á donde

quiera! ¿Acaso se es fiscal para nada, ó deben los funcionarios de alta catégoría estar sujetos á la condicion de cualquier litigantillo? — Señor, que en cualquiera otra tierra el que tal hizo hubiera ido á la carcel. — Pues aqui fué á dar al ministerio de Relaciones Exteriores. — Señor, que cierto asunto de alfajias — y ¿quién hace caso de palos viejos? — Señor, que el Dr. Paz Soldan ha hecho una fortuna que...... — Y ¿que signífica eso? Si está hecha ya no necesita hacerla, y si necesita otra la hará tambien.

Con estos *run-runes* se andan por alli los maldicientes pero nada hay de serío ni que valga la pena: el hombre es presidente del consejo, y el ministerio, con el favor de Dios, se ha organizado comó todo el mundo sàbe y es inutil repetir.

— Reformas. — Cierto medico hombre de calma y de ciencía, fué llamado para asistír á un enfermo que se sentià morir. El Esculapio oyó, como es de costumbre, la relacion de sintomas y confundido con tanto y tanto que oía y que veía dijo, al asistente: el caso es grave, la enfermedad desconocida, el dianostico muy difícil; para aplicar el metodo conveniente es necesarío seguir el sistema de la medícina *espectante;* solo mando que un individuò lleve con projilídad la historia del enfermo,

Y que si suda ó no suda,
Se le administre una ayuda.

Al otro dia, el mismo estado; al tercero, el mísmo idem; al cuarto el enfermo dejó de ser enfermo para ser cadaver; el medico con todo el aplomo que dan la profesion y la pericía dijo: el enfermo se ha muerto por falta de tiempo; no se puede combatir enfermedad que no se conóce, porque segun hipocrátes, *vita brevis, arts longa, sperimentum périculosum.*

Y á que viene este cuento? ¿á que ha de venir? á nada. Los hombres de poca paciencia se preguntan: ¿que hacen los ministros? ¿donde están esas suspiradas reformas? ¿cuando empezamos á salir de este estado? pues no es nada! — ¿Cual es el hombre que conoce la enfermedad del Perú, en medio de tanto y tanto sintoma mortal observado por los mas profundos politicos que son, como si dijeramos, los medicos de la sociedad? Los ministros se reunen en junta, todos los dias, presididos por su decano: ven, discuten, examinan y se deciden prudentemente por la medícina espectante, sín que por eso dejen de recetar sus lavativas émolientes; como por ejemplo, supresíon de la mesada de SETENTA Y CINCO PESOS DE LA GACETA MEDICA y destitucíon de los consules de Macao y de San Thomas. ¿Quieren economias? pues tengan economias. Con 75 pesos gastados de menos, no hay pobreza que subsista, ni crisis que no se venza.

El ministro de Gobierno ha dado ya tambien su voz preventíva, pasando una circular en que *previene* á los funcionarios publicos que anden como deben andar. A propósito de circulares, el Sr. Arenas es tertulio del Sr. D. Miguel del Carpio quien le puede dar lecciones *circulatorias;* en la ultima vez que ese Sr. fué ministro de Gobierno, pasó, segun datos fidedígnos, mas de doscíentas círculares sobre toda clase de asuntos; las circulares circularon y el ministro se quedó dentro de su *circulo*, esperando que lo demas lo hicieron las circulares ¡Cuidado con el contagio circular!

El ministro de Hacienda ha hecho tambien su emprestito para salir de las grandes apuros fiscales; hombres hay que dicen qne el negocillo no es provechoso y que tiene mas inconveníentes que el del Sr.

Sanz ; nosotros lo que sabemos sobre hacienda es que hay acreedor al estado que se chupa los dedos de gusto al pensar que el dia de pagar á todo el mundo y el del juicío final están algo remotos.

El Sr. ministro de guerra ha cambiado de óficial mayor, algo es algo : en ese ministerio si no hay movimiento, hay remociones.

— LA PRENSA PERUANA. — Digan lo que quíeran los que de nuestra opinion nó son, la prensa periódica peruana está representada por el *veterano* y *popular Comercio*, unico periodico que puede conservarse en Lima y que atraviesa todas las crisis con paso firme y sostenido. El *Comercio* ha recibido tambien un empuje vital de que hasta ahora no habia dado pruebas : limitado casi siempre á servir á todos los hombres, íntereses y partidos, se presentaba muy avaro de sus opiniones propias y favorecia rara vez a sus lectares con éditoriales. No sucede hoy la mismo : desde el 24 de Octubre, las columnas editoriales registran sesudos artículos que señalan al gobierno, al congreso y á la nacion el camino que cada cual debe seguir para llegar á la felicidad y al progreso. Demos una rapida ojeada al objeto de esos editoriales.

Dia 24 de octubre. — *La renovacion.* — Se ocupa naturalmente del cambio del presidente de la republica : refiere que el general San-Roman *recorrió el trayecto que separa su casa, del palacio*; previene á ese general que le hará oir las austeras palabras del deber, recordándole dia por dia que *llegó al poder traido* por la voluntad nacional, y notifica que espera la eleccion del ministerio para aceptarla y ausiliar á los que lo formen, si valen la pena y para unirse, á los que quíeran cosa mejor si la pena no valen.

— *Dia* 25. — *La nueva administracion.* — Se o-

cupa de la proclama de los presidentes saliente y entrante; recomienda que las grandes medidas políticas no se hagan esperar, (sistema contrario al espectante) y reflexiona sobre la cuestíon presupuesto.

Dia 27. — *Se eligieron los ministros.* — Dá cuenta de la formacion de los ministerios; califica de honorable la manera con que el general Mendiburu ha correspondido á la confianza del président (renunciando la presidencia del consejo); pronostica que esa renuncia, « si los partidos saben ser generosos y justos, « le devuelve al *pais retemplado* y en mayor aptitud « para el servico público, al mismo ciudadano que « acaba de dimitir la cartera; » asegura que habrá libertad de discusion por la prensa, y aconseja que se ataque á los ministros y no al presidente para que este conserve la calma y la paciencia. (El mal del projimo es llevadero.)

Dia 30. *Necesidad de pagar.* — Trata de la peliaguda cuestíon emprestito; reprueba el sistema de empréstitos proyectado por el nuevo ministro, para buscar *cun, quibus* é indica « que se pida al país lo que para « al país se necesita; » declara que las *casas de comercio no son establecimientos de caridad*, y da varios consejos convenientes para salir de todos los apuros de la probreza ¡ojalá! Aplaude las ordenes, perfectamente concibidas por el señor Paz-Soldan, para que entremos en el terreno économico, y repite que el señor Paz-Soldan, tiene talento, valor y amor al pais; le aconseja que no se quede á medio camino y le dice: como la voz aquella decía al judio errante! *marcha! ¡marcha!* (¿cómo no ha de marchar?) este articulo tiene bastante *economia*.

Dia 2 *de noviembre.* — *Visita.* — Anuncia que S. E. fué á chorillos; que volvio de chorrillos y que mandó

á los toros á los soldados de una pequeña escolta.

Dia 3. — *¡Marchamos!* — Publica que los ministros habian examinado cuanto se gastaba por las oficidas dependientes de ellos, y que el honorable señor Castañeda se les habia anticipado, y estaba formando un balance fiel de la *hacienda publica,* para que pudieran adoptarse las *economias reclamadas por los gastos desordenados que se hacían antes.*

Dice : quel el presupuesto debe ser un *credo* y que hay es un *logogrifo;* y « que si un propietario, agoviado por acreedores, elimina de sus gastos las alajas, los banquetes, los coches, los cocheros (*por supuesto*) porque coche sin cochero no sale de la cochera, y los régalos, »

> **Puede encontrarse; en el mes de Enero,**
> **Sin acreedores y con dinero.**

Nosotros creemos que si ese propietario quiere reventar de rico en Diciembre, debe eliminar la mujer, los hijos, la carne, el pan, el vino, y el gas, y que,

> **Si no se hace un Candamo en dos Eneros,**
> **Merece ir á vivir entre carneros.**

El mismo articulo dice : que con *mil pesos mal gastados* no se lava una camisa, (¡Diablo!) y que con mil pesos invertidos juiciosamente, se costean dos escuelas, en las cuales docientos niños adquieren la instruccion primaria, por cuyo medio docientos jovenes (suponiendo quo no muera ninguno) se hacen industriales animosos, ciudadanos independientes y padres de honradas familias. « El grano de maiz (*continua el articulo*) que rompemos con el taco, (*vaya un taco*) puede producir (*si lo sembraran*) veinte masorcas, que un año mas tarde habrian dado el alimento necesario para uña familia. » (*De gallinas y ganzos.*)

Sigue la cuestion economias, sostenida con métaforas como las de la *camisa* y el *taco.*

Dia 4. — La fuerza publica. — Declara necesaria la reduccion de la fuerza publica y asegura que el *emprestito no es panacea;* continua la doctrina sobre economias.; y titula al dinero el *nervio de la guerra;* aboga por la reduccion dél éjercito y de la marina y previene que no se confunda al gendarme con el empleado de la policia secreta; dibuja la facha del gendarme (*no corbaton*); echa al gendarme al fuego y al de policia secreta lo pone á la sombra.

Dia 6. — Cargos publicos — digresion necesaria al asunto principal. — Pregunta que se aguarda para cumplir las leyes renovando á los prefectos que han vencido su periodo; dice que aquellos y los gobernadores han sido, mas que otra cosa, ajentes electorales, y que es preciso inutilizarlos. (¡caspita!) Quiere que todos los funcionarios politicos sean sacerdotes de la ley (no dice de que ley). Aségura que fuera de Lima, los susodichos (con excepciones honrosas) encarcelan, destierran, exproprian, lo mismo que el gran turco; y que lo peor es que no hay como castigarlos; dice que la ira, la avaricia, la audacia (falta la gula, la soberbia y la otra cosa) de un capitulero de provincia, exceden á la de los agentes secretos del consejo de los Diez. (Dios nos libre de ellos.) Enseña que la alternabilidad es uno de los principios cardinales del *gobierno propio,* popular; y dice que es preciso que se haga aquella *inutilizacion.*

Dia 7. — Medidas necesarias. — Principia por la necesidad de economizar, y asegura que siguiendo el paso que llevamos, hace un año, llegará la revolucion; afirma que con la narices del ministro de relaciones exteriores se puede oler hasta bien lejos : dice

que el gobierno ha descubierto la gravedad del mal, pero que las camaras creen que todavia no ha pasado la *edad de oro:* se refiere al diario de debates, *redactado* por el señor Rodulfo, en el cual aparece que los representantes que mas charlan sobre economias, (ojo al amigo Santistevan) *crian* obispados, cortes de justicia, puertos mayores, provincias, préfecturas; mandan abrir caminos, construir muelles y puentes, conceden pensiones y gracias, y, para decirlo mas *concretamente,* derraman el dinero á manos llenas. Pregunta de que servirá la capacidad distinguida de los ministros (para el señor Paz-Soldan, es esa flor) cuando los otros tiran en sentido opuesto; agrega que el ejecutivo debe pedír al congreso que pare la mano, y que si este no lo hace, tendran los ministros que apelar á la Nacion ó que separarse dando cuenta. (Sigue un suspiro algo significativo.)

Agrega que los legisladores no pueden merecer respeto ni amor (se embromaron) porque despues de haber dado las autorizaciones de que abusó el gobierno, (anterior) continuan autorizando los gastos mas innecesarios, sin tomar en consideracion los conflictos palpables del erario : revela que falta consejo, acuerdo y disciplina en las camaras, porque los Directores de ellas no estan á la altura de su mision ó porque las *grangerias*, *repartidas* por la administracion antigua, han hecho que el individualismo no transija con nada ni con nadie.

Termina haciendo presente que el pais es mas severo que el escritor : (¡aguanta!) y dice que á cada cual le dan su merecido (él se lo sabe).

Dia 8. — *Loteria.* — Recomienda la medida proyectada por la beneficencia, de administrar por sí el ramo de suertes; se pronuncia contra la loteria, como ene-

migo del trabajo y del ahorro, y califica de précipitado é injusto el *desechamiento* de la proposicion relativa á cofradias, hecho por la camara de disputados.

Id. — Acusacion al comercio. — Revela que á la camara de diputados se le ha indigestado el editorial del dia 7, y que todos ellos, menos 5, han aprobado la proposicion de que sea denunciado dicho articulo.

Entra en el fundamento, de esa proposicion y dice que los articulos editoriales son *himnos á la paz* y que sin embargo, un amigo diputado y otro que no lo es han descubierto que esos himnos eran sediciosos.

Asegura que el señor Gomez Sanchez quiere libertad cuando está caido y represion cuando se acerca al poder; esplica lo que se entiende por apelar á la nacion; acusa al señor Gomes Sanchez de tener poca memoria, y termina lamentando que no sea este señor el que se presente ante el jurado á hacer la acusacion, porque, en tal caso, oiría unos *himnos de primera calidad.*

Dia 10. — La *Gaceta medica.* — Resuelve que son concluyentes las razones alegadas por el redactor de la *Gaceta medica,* para pedir la réconsideracion del decreto que le retiró la subvencion de 75 pesos mensuales. Recomienda el merito de esa publicacion y quiere que no se ecomice TANTO en el ramo de instruccion.

Id. — Acusacion al comercio. — Revela que dos señores diputados quieren dejar ejemplos luminosos de todo. Vuelve á esplicar lo que se entiende por llamamiento á la nacion, y defiende la libertad de la prensa. Protesta que si es préciso *se presentará el Comercio* en carceletas, y termina diciendo : que el señor Gomez Sanchez tiene una profunda orijinalidad, sin embargo de la cual, si el caso llegara, se compa-

raria, con historia en mano, al acusador y al acusado.

Dia 11. — *Sin titulo.* — Da cuenta, con bastante laconismo, de la llegada del señor general Echenique, y le desea en la vida privada los goces que merece la benevolencia de su caracter.

Dia 14. — *La nueva administracion.* — El meollo de este articulo consiste en el proposito de hacer fijar la atencion pública en dos hechos de alta gravedad. 1° El juzgamiento de un prefecto, y el 2° la *renuncia que ha* hecho el gobierno de su *derecho* de intervenir en las elecciones. En cuanto al primero, nada tenemos que decir; el que *peca paga* segun las leyes divina y humana. Con respecto al segundo ¿porque hemos de mandar repicar ni hacer *alharaca* como dice el Sr. Vice-Presidente del Senado? pues Sr.! gran cosa! El gobierno promete que no hará lo que la ley le impide hacer, y el editorial se espanta de que el pueblo no esté mas contento que un chiquillo en la noche de navidad : por manera que si el gobierno ofrece que á nadie matará ni mandará al presidio sin previo pronunciamento de sentencia judicial, será cosa de salir por esos mundos echando matracas y cohetes voladores.

« Un gobierno, dice el articulo, que espontanea-
« mente pone cortapiza á su propria accion y la de sus
« ajentes, para restringir los abusos que se cometen
« en las eleciones, y las demasias de que los ciuda-
« danos han sido victimas, no solo deja espeditas los
« vias para obrar el bien, sino que se pone atrevida y
« desinteresadamente á la cabeza de la reforma. »

Es indisputable que somos mejores los *nenes* del mundo : aunque sepamos que *obras son amores* y no buenas *razones,* quedamos contentisimos cuando nos ofrecen algo. Desde que hay, en el Perú, Presidentes, minis-

tros y elecciones, hemos visto las mas grandes promesas y las mas solemnes circulares ordenando á los prefectos que respeten la libertad del sufragio; y... y...

Por nuestra parte confesamos que cuando se haga una eleccion en que el gobierno se muestre completamente inactivo é imparcial, elogiaremos su conducta de palabras, hasta quedar roncos; por escrito, hasta romper la pluma.

Protestamos pues contra el gran mérito de la promesa de cumplir la ley; su observancia practica es lo que el pais tiene derecho de exijir; el que cumple con su deber es ciertamente un hombre que merece bien de la patria, pero el que solo ha prometido no hacer lo que no debe ni puede, sin incurrir en altas responsabilidades, necesita todavia dar pruebas de que sabe cumplir sus promesas.

Regreso a la patria. — Los generales Castillo y Echenique, y los S. S. Galvez, Saavedra, Palma y Rivas, han regresado al Perú despues de algunos años de destierro. El segundo ha recibido una esplendida ovacion en todos los puertos de su transito y una más esplendida aun en esta capital. Somos peruanos; felizmente nuestras pasiones politicas, si alguna vez las tuvimos, estan completamente muertas y nada descamos mas que el dia feliz en que, desapareciendo todo vestígio de odiosidad, se unan todos los hombres para dar al pais la paz de que tanto necesita. Si los S. S. Echenique y Galvez son dueños hoy cada uno de un partido, si tienen, como lo suponemos, el deseo de curar á la patria de sus dolencias y de sus males, trabajen con los suyos para inspirarles el primer elemento de órden y de progreso. El respeto á las leyes es el fundamento de toda prosperidad. Buena ó mala una ley, sus mandatos son sagrados y no es licito atacarlos sin

hacerse reo de un crimen de lesa patria. Las revoluciones sociales que consisten en el imperio de las nuevas y buenas ideas, se operan sin muertes y sin sangre; los hombres de corazon, de patriotismo y de inteligencia las preparan, el tiempo las realiza.

Mucho deseamos que cesen para siempre las proscripciones; mucho que todos los hombres que puedan ser utiles ayuden al gobierno sin abandonar esa santa y saludable energia que hace volver al buen camino al mandatario que de él intenta separarse.

Polemicas periodisticas. — Continua, aunque paulatinamente, la importante discusion entre los antiguos y los ultimos codificadores en materia penal; esperamos que concluya para dar nosotros nuestra pincelada en ella.

Colocaremos en segunda linea, la entablada entre el señor Vice-Presidente de la camara de Senadores y el *Murciélago,* á consecuencia de cierto busilis para la imprésion de los códigos Criminales; desde el Viernes de la ultima semana cesaron los fuegos por causa de capitulacion. Sabemos quien la solicitó, pero como la guerra no ha concluido, nos abstenemos, por ahora, de revelar ál publico en qué estado se encuentran los tratados. El Sr. Silva tiene empeñada solemnemente su palabra de comprar en 8000 $ el decreto que favorece á su adversario. ¿Los ha dado ya? los dará? esperemos.

Publicaciones importantes. — La terminacion de la historia de los partidos, escrita por el sordito Tavara.

Un escrito en el que Sr. coronel Torrico pide el juzgamiento del Sr. General Castilla; recordamos que ahora años le hizo las mismas acusaciones y que apesar de ello, fué prefecto de Trujillo en 1855; dicese

que ese *liberal Coronel,* lo hizo de perlas ajustandose á las leyes mas que un botin de razo blanco al pié de una limeña.

El Sr. Galvez (D. Pedro) ha publicado tambien un articulo sobre emprestito; el que adivine el fin y objeto de esa publicacion, merece un premio.

RUN-RUNES.

Soplillos que lleva el viento!
Ricos los hacen en mi convento!

¿Con que hay viviente que se ha ofendido con mi revista? ¡Vamos que se necesita para ello ser hombre de poca correa y hacer caso de menudencias!

¿Con que es decir que un pobre de buen humor, como el nieto de mis señoras abuelas, (Q. D. D. G) no puede procurarse un ratillo de placer? ¡Vaya, Señor, y en que tiempos vivimos!

Cada cual en este mundo hace su papel; y ¿por qué se ha de enojar uno de que otro salga lo mejor que pueda del suyo? Si yo fuera ministro administraria la *cosa pública:* y como no soy sino un borrajeador de papel, *administro* á las personas publicas lo que se merecen, teniendo por principio.

Que si cae el palo
Caiga sobrelo malo.

Los señores de alto rango deben aprender de mí: no hace muchos dias que me convirtieron en toro de perros; desde un mastin de primera corpulencia, hasta un faldero *liendroso* y de la mas ruin especie, me clavaron sus colmillos, y yo,

Como Juan pamemas:
No la debas, no la temas.

Las personas de este mundo no se asustan sino con las almas de la otra vida, ó cuando su conciencia les dá algun mordisco, y como hace tiempo que las almas de la otra vida no vienen á visitar á las de esta, resulta... acabe U. el silogismo, lector mio.

Primer soplillo. — Cuatro ciudadanos de esos que *politiquean, platicaban* ahora dos dias sobre las tendencias, fines, principios, medios y, etc., de este periódico. Uno decia : como á *aquel* le han quitado las piltrafas... Otro, bien ha hecho en llamar *Mercurio* á su papel, porque ese Dios es el de los ladrones... otro — que no es por eso, sino porque el mercurio es un métal anti... que hace sudar y depura la sangre, y que hace que ciertos hombres arrojen de sus cuerpos ciertos virus... el cuarto, no dijo nada... yo lo que sé es que

Se quién sea...
Al mismo Luzbel,
Si no anda derecho
Mercurio con él.

Segundo soplillo. — Hay una enfermedad en esta buena tierra que ha mandado mas cadaveres al hoyo que la misma escarlatina; enfermedad que acomete á présidentes y á ministros; que entra por las orejas y que

Vá cresceudo, vá crescendo...

De esa enfermedad se ven libres los pobres y los que no hacen *figura,* no de contradanza, sino politica. ¡Hacer figura! me gusta la frase; la aprendí de un senador.

Pues esta tal enfermedad que, como llevo dicho, entra por las orejas, es el *chisme;* fruta de que se atoran los hombres que pueden dar y quitar, y que

les obsequian, con toda profusion, los que quieren que les quiten á otros lo que ellos apètecen que les den. Gentes hay que si no tienen nada que decir de un projimo, inventan algo con un talento que espanta; y que como siempre han de decir algo nuevo, no trepidan en asegurar que han visto á un viviente almorzarse el sol y cenarse la luna; lo peor es que cuentan sus chismes y levantan sus calumnias con tal aplomo, que el hombre que los escucha no puede menos que décir :

¿Si sera, si no sera?
¿Pero, por que no ha de ser?

Y héteme aqui que, sin qué ni para qué, y sin motivo para lo cual, el *traga-chismes* vá teniendo mala idea de todos y de cada uno de los *chismeados;* la especie se divulga y *gli mesquini calomniati,* van tomando mala voluntad al *traga-chismes,* y este

Se encuentra, en un mes de Enero,
De enemigos un semillero.

Buen regalo! pero á la corta ó á la larga, se realiza el antiguo proverbio de que el cuento *agrada* y el *cuentista desagrada,* y se descubre que tanto zumbido al oido no nace de la caridad cristiana, sino de la mas vergonzoza envidia. Sín embargo, ese descubrimiento siempre es tardío; es como el arrepentimiento del que está subiendo á la horca, en el cúal ni el verdugo crée.

Soplase por alli, que el señor general San-Roman, está rodeado de una nuve de esos piadosos corazones de cuya ternura no escapa ningun projimo que valga un pepino; por insignificante que el tal sea, por prescindente que viva de los negocios públicos, sí le ven

un huesecito en la boca, zus! allá vá una recomendacion eficaz, pintantolo con colores mas subidos que al apostol de aji. Ya se vé, en una época en que nada viejo sirve; en la vuelta que ha dado esa rueda que llamamos gobierno, es preciso que los que han estado *supra* queden *infra*. Y porqué no?

Si en esta patria querida
Y en sus revueltas sin fin,
Estamos siempre jugando
Al *pin pin*... San Agustin.

Un hijo del rey, que es como si dijeramos un presidente, pasa, y alguno esclama: « *a todos les dió menos á mi*, » y al momento vé como le hace esconder la pata al primero á quien tiene por delante, y empieza á *andar* la *seca*, la *meca* y la *tortoleca* por averiguar

Si el tal come ó si no come,
Y si bebe ó si no bebe;
Y si tiene ó si no tiene,
Y si debe ó si no debe.

El señor general San-Roman, por lo mismo que es hombre de mundo, por lo mismo que ha sido elevado á la presidencia por la mayoria de los pueblos, por lo mismo que debe hacer utiles á todos los hombres, debe disipar esa nube de zancudos que le zumban ahora al oido, y que si se descuida, serán los primeros que le saquen sangre.

Recordaremos al señor general San-Roman las palabras de D. Hermogenes (no el senador, que ese profesa otros principios), sino el de Moratin : « *aquila non capit muscas, D. Eleuterio :* quiere decir, que no haga U. caso, á la sombra del merito crece la envidia. »

Tercer soplillo. — Repitamos...

Soplillos que lleva el viento!
Que ricos son los de mi convento!

Preguntaba un ciudadano en ejercicio á otro ciudadano en id. Diga U. compadre ¿por que el *Comercio* que siempre ha publicado artículos contra todo el mundo, no ha publicado ninguno contra el señor ministro Paz-Soldan?

El interpelado contestó poniendose el indice de la derecha en la boca y diciendo ¡chus!

— ¿Será porque nadie le ha *echado articulos communicados?*

— Chis!

— Será que, como dicen *alguienes,* (está es de un diputado del 54) es partidario en la empresa del *Comercio,* y que como nadie se dice a sí mismo, cosas que lo enojen, la sociedad no puede consentir...

— Hombre!... hombre!... chus! chis!

Cuarto soplillo. — ¿En que quedamos y que somos? El señor Dr. D. Jose G. Paz-Soldan, antes de ser ministro, era rector de la universidad de San Marcos : ahora es ministro y sigue siendo rector de la universidad de San Marcos : cuando salga del ministerio será con ménos inconveniente rector de la universidad de San Marcos : de manera que el señor Paz-Soldan será Rector

Avant, pendant et après.

Hay quien dice que siendo el señor Paz-Soldan Presidente del consejo, es el primero entre sus iguales y no depende, por lo mismo, dè ninguno de ellos; y esos que tal dicen, agregan que siendo rector está bajo la dependencia del señor ministro de instruccion; y esos que dicen y agregan, añaden que solo el señor

Paz-Soldan sabe estar, á un mismo tiempo, arriba y abajo.

Sí mañana se ofrece que el señor Paz-Soldan reciba un oficio, contestará encabezando el suyo : Ministerio de Relaciones Exteriores y Universidad de San Marcos, etc.

Otros, de mejor decir, dicen que, por el hecho de que el señor Paz-Soldan ha ascendido al ministerio, el Vice-Rector de la Universidad debe desempeñar las funciones de rector; finalmente otros aseguran que esto es falso de toda falsedad, supuesto que el ministro rector oficío al *vice,* anunciandole que queria présidir la última funcion universitaria, pero que ocupado en las altas atenciones del ministerio, era fuerza se postergara la actuacion que queria *solemnizar* con su presencia; esos que aseguran, afirman que los señores doctores procedieren sin esperar al *solemnizador* y se despacharon *insolemnemente.*

¿Habra tal descortesia
Contra tan gran señoria?
Prefirieron ¡que ruindad!
Quedar sin *solemnidad*!

CHISMECILLOS DE VECINDAD.

Me labo las manos; no las doy por frescas, ni acepto responsabilidades. Sectario del Santo que dijo : *abre tu ojo para creer,* nos resistimos á dar crédito á ésas voces que llaman *voladas* y que, á veces, suelen ser tan falsas como las que hacen circular los periodicos franceses que aseguran que del Perú al infiermo no hay la menor diferencia, y que aqui gritamos por las calles, *¡á la horca los gabachos!*

Antes de ocuparnos de nuestros rumores, quisiéramos conocer al corresponsal del *Pays,* no para hacerle ningun daño, ¡Dios nos libre! sino para influir en el congreso con el objeto de que se le extendiera la patente de hombre mas ruin y mentiroso de cuantos han tenido la dicha de venir á este mundo.

Imposible parece que periodistas circunspectos é ilustrados puedan acojer especies tan absurdas como las que se toman de fundamento para injuriarnos con tan poca misericordia; sin embargo, eso nos consuela algo, porque podemos decir, á proposito de los articulos, como el del *Pays : que en todas partes se cuecen habas, y que la mentira es cosmopolita.*

Con que nuestras autoridades, han gritado por los calles de Lima, muerte à los franceses! A la guillotina los franceses! Pues señor, si hubo hombre que tal oyera debia tener tanto alcool en la cabeza que en los oidos le zumbaran tales absurdos. ¿Con que Almonte fué fusilado en busto? Vaya! Hay tales cosas y tan gordas, que de puro gordas causan mas risa que irritacion.

A la salida de las comunicaciones que tales noticias daban, dice el *Pays,* que el señor de Lesseps, estaba para abandonar Lima; mientras tanto, si ese caballero ha salido de su casa, ha sido para pascar y para recibir de los peruanos las pruebas de simpatia que supo conquistar desde el primer dia de su llegada á esta ciudad.

El primer deber de un periodista es, sin duda alguna, averiguar la verdad de esos hechos graves que le sean comunicados por personas desautorizadas. Infame y mil veces infame es el hombre que se atreve á calumniar al Perú con tanto descaro, y que pinta á un pueblo que, con tanta buena fé y franqueza, abre

sus puertas á todo extrangero estimable, con tan horrendos colores. Franceses hay en lima; hay hombres de todas nacionalidades, á estos toca protestar contra las gratuitas injurias, con tanta injusticia, prodigadas á un pueblo al cual están muchos de ellos ligados por el fuerte y dulce vinculo de la familia.

Nosotros?... ¿qué cosa?... pues señor, sin pensarlo ni prétenderlo nos vamos metiendo en cosas serias; empezamos á tratar de nuestros rumorcillos de plazuela, y sin sentirlo nos marchamos hasta el *Pays* de *Francia*... ya se vé, la sangre hace su oficio, y es imposible no sentirse indignado en présencia de ataques récios é immerecidos como los que, de vez en cuando, nos regalan los que por dar noticias de bulto han de asegurar, algun día, que los peruanos tenemos las narices á retaguardia y nos ponemos la levita en las piernas y las medias en los brazos. Pobres peruanos! Pero, en fin, gracias á la misericordia divina, no toda la Francia, ni toda la Europa formará sus convicciones por articulos como los del *Pays*, ni por correspondencias como las que ese periódico recibe, y quizas... pero Diablo! volvemos á las disertaciones. Pues no señor, afuera *Pays;* punto final y á otra cosa.

Vamos á nuestros chismecillos que son asuntos mas entretenidos y ménos sérios; que no amargan la boca y que se toman asi poco mas ó menos para pasar el tiempo.

Chismecillo primero. — En los tiempos aquellos del 54 al 56 se desarolló una peste en el Perú; una fiebre *uretico-galvitica* que si dura seis años mas nos deja como nuevos : llamaron á esa epidemia *moralidad.* Cuanto absurdo se cometío entonces, se hizo en nombre de la *moralidad* que mansa, sufrida y bonachona dejó que hicieran y deshicieran de ella cuanto

plugo á los dos ministros mas morales del 55. El tiempo, ese curalo-todo, acabó con la *moralidad;* las cosas volvieron á su antiguo estado y si vá bien ó si va mal, llegamos al año de gracia de 1862 con salud y sin pesetas. Otra peste se preparaba : la *economia;* todo se hace hoy en nombre de la economia; se suprime destinos por *economia;* se va á disminuir el ejercito por *economia;* se está aumentando el ejercito por *economia.* ¿Ustedes lo entienden? no?... pues yo tampoco.

Dicese (palabra que no compromete) que en el ministerio del guerra y marina se han creado dos secciones, á mas de las que existian, lo cual supone la necesidad de dos señores jefes de seccion con sus respectivos seccíones de pesos.

Los inteligentes en asuntos de guerra y ejercitos, aseguran que esa division era necesarisima, pero que está incompleta; que el ministerio de guerra, para que la guerra marche bien, necesita las seccíones siguientes :

1ª De infanteria.
2ª De caballeria.
3ª De artilleria de tierra.
4ª De artilleria de mar.
5ª De cañones rayados.
6ª De buques blindados.
7ª De cohetes á la congreve.
8ª De fulminantes y *mechas.*

Nosotros que en estos asuntos no nos metemos por la sencillísima razon de no entenderlos, no decimos si el proyecto es bueno ó malo.

Dicese tambien, que tratandose de reducir el ejercito para hacer *economias*, se ha mandado dar de alta

á algunos Jefes indefinidos; y agregan que hace muchos años que en todo el mundo, y no solo en el Perú,

Unos suben y otros bajan,
Unos entran y otros salen;
Unos juegan, y otros miran,
Y otros los naipes barajan.

Si tal es el mundo,

No hay mas que dejarlo andar
Y que dejarlo correr;
Que si el mal está en la *masa*,
Nadie lo ha decomponer.

Cada cual entiende á su modo la *econosuya*. Tonto hay que pregunta, que si estamos á tres dobles y un repique en asuntos de *monis*, y que si no hay para los que cantan, ¿de donde de sacará para los nuevos empleados? Tontos repetimos, porque no se dan el trabajo de pensar que con los 75 pesos ahorrados de la *Gaceta medica* y con los sueldos del consul de Macao, indefinido, el presupuesto de entradas.

Aumenta, engruesa y crece
Aun mas de lo que parece.

Chismecillo segundo. — ¡ Rodó una bola, pero que bola! ¿con que ya sabe U. que ha renunciado el ministro de hacienda? no he sabido nada. — Pues, hombre, está U. en Babia? — No señor que estoy en Lima. — Entonces no sigue U. el curso de los negocios? — No señor : precisamente no soy médico porque nunca me ha gustado *seguir cursos.*

Rodó otra! — pero que otra! — ¿Con que los ministros están en desacuerdo? — No he tenido noticia. — Pues dicen que habrá renovacion, si no total, á los menos parcial.

— Lo que es renovaciones las hay diariamente en los templos.

Otros no echan bolas, pero dan sus pinceladas y arreglan el mundo mejor que un tablero de aljedrez; dicen que el ministerio actual no es ni *homogeneo ni compacto.* Vaya! decir que el señor Paz-Soldan no es *compacto!* Esos tales arregladores, si alguna vez fueran presidentes, mandaran hacer ministros de mármol ó de cocobolo. ¡Pues ya!

Ello es que eterogenéo, ú homogéneo, compacto ó poroso el actual ministerio, el autor de la *situacion critica* (1) propone que se le indefina y se nombre otro. Cada cual tiene su gusto, y en prueba de ello, uno de mis amigos, mozo de buen humor me decia: si yo fuera alguna vez Presidente, lo cual espero con el tiempo y los hielos, organizaria un gabinete tan compacto, tan continuo y tan homologado que todos los hombres habian de engordar de gusto, y si no he aqui mis candidatos:

Presidente del consejo y ministros de relaciones exteriores. — El amigo de Castelar, D. José G. Bahamonde.

Ministro de guerra, marina y culto, el P. Chuecas.

Ministro de justicia Dr. D. Juan *Potral.*

Id. de instruccion publica Dr. D. José Pasa y Peras.

Id. de comercio y buenos modales, D. Raymundo Rosas Morales.

Id. de imprenta D. Ambrosio *Bueycerril.*

Id. de beneficencia y Hacienda, Don Juan Antonio Menendez.

Se acabaron por hoy los chismecillos.

(1) Comercio, de 20 de noviembre.

QUÉ SILENCIO!

¿Con que nosotros andamos á la pezca de cosas notables y el picaro mundo está como muerto? ¡Diablos!

Ni un asuntillo
Papa mi soplillo.

De lo único que oimos hablar, en casa y fuera de ella, es de la pobreza; como si hubiera necesidad de que un prójimo dijera á otro: qué calor hace! para que ambos lo sintieran.

Al torcer una esquina, se encuentra uno con un amigo ó conocido, y despues de la empúñada de costumbre, se tiene que oir por fuerza, un: ¡que *malo está el tiempo!* Que sabé U. de bueno? ¿Con que estamos *in statibus quibus?* Y á fuerza de tanto oir y de tanto repetirlas, las frases aquellas se salen de la boca como sin sentir.

Post nubila Phœbus; que es como si dijeramos: despues del frio viene el calor ó *vice-versa.* El tiempo llegará en que todos andemos preñados de plata y notícias, pues con emprestitos grandes y chicos, si no se ahuyenta la pobreza será cosa de hacerla matar á palos.

El asunto del dia, aunque asunto pequeño, es el nombramiento de nuevo intendente de policia de Lima. Sugetos hay que, haciendo justicia al merito del señor Coronel Rubina, se lamentan de que se hubiese aceptado la renuncia del Coronel Murrieta, puntual servidor y funcionario lleno de probidad y de honor.

Por nuestra parte, creemos que al general San Roman no le puede convenir quitar *bueno* para poner

bueno, sino para poner mejor, y que los servicios del señor Rubina podrian haber sido utilizados en cualquier otro puestro.

Rugese por alli que se está formando un cuadro de prefectos y sub-prefectos, y que la renovacion sera casi completa. — Veremos y proveeremos.

A proposito de prefectos; ahora dos correos nos decia un amigo, residente en el cerro de Pasco, se entiende que nos lo decia, papel mediante, que el señor D. Bernardo Bermudez, en prueba del amor que los juninos le tienen y de sus deseos de que siempre los *prefecturease,* andaba como los que piden para el santo monumento, recogiendo firmas para una acta que su popularidad le habia dictado con el objeto de que se le conservase en la silla gubernativa. Aunque el amigo aquel nos merece entero crédito, suponemos que debe haber sufrido equivoco; porque el señor D. Bernardo ha dado á los firmantes, por el *Comercio*, la gracias por la espontaneidad con que habian suscrito el pedimento colectivo; y si fuera cierto que él personal y *prefecturalmente* hubiese levantado su colecta, daria las gracias por las firmas y no por la espontaneidad.

Lo mas dulce es que la indicada acta ó demanda de *amparo en posesion,* ha sido *contra producentem,* supuesto que se asegura que allá lleva el proveido el señor senador Ibarra. Pues, señor, no valia la pena! aqui de Cervantès : *mejor hubiera sido no meneallo!*

QUE BULLA!

Me han dicho que el pobre *Mercurio* tiene sobre

sí una anatema de poca vida, ó lo que es lo mismo, de proxima muerte. No hay que asustarse! no son mas que conjeturas.

Fundanse los profetas en que un periodico que no tiene las simpatias del Gobierno, no puede andar gran camino... lo cual á mi me parece que no es cierto, y me atreviera á demostrarlo con mas de novecientas mil razones, si fuera necesario! Fundanse los politicos en que un periódico que no tiene las simpatias del *partido liberal*, no puede *respirar* mucho tiempo. Lo niego tambien y lo podria probar con igual número de razones.

Lo peor es que á mí maldita la pena que me da carecer de una y otra simpatias; ni todo el mundo es gobierno, ni todo el mundo es *liberal*, en el sentido que nosotros entendemos el *liberalísmo*, y cuando decimos nosotros, hablamos de los que creen que ser liberal es tener la cabeza caliente; hablar hasta por los codos; prédicar revoluciones y no conformarnos con nada ni con nadie, sino con nuestras doctrinas que de *rojas* pasan á *negras*, y con nosotros mismos, que no todos estamos como Adan, antes del asunto de la manzana.

Mientras tanto, lo cierto es que el *Mercurio* va adelante : que los amarillos, los verdes y los azules, en fin, los de todos colores, lo ayudan y lo protegen; caso en el cual un color de mas ó de menos no hace mucha falta en la paleta.

BUENO. — Dicen que S. E. el Présidente estuvo ayer en callao, con la mostaza algo subida á consecuencia de la representacion de los marinos, publicada en el *Comercio* del sabado último; que encargó el

mando de la *Amazonas* al Sr. coronel Salcedo, y que destituyó á todos los jefes de los buques de guerra. Francamente diremos que si entre estos jefes hay algunos á quienes profesamos una distinguida estimacion, no podemos sino aplaudir la enérjica medida del Sr. general San-Roman. Es imposible que pueda existir el ejercito sin el principio de subordinacion, que conserve su moralidad y disciplina. La indicada representacion, concebida en términos algo acres, no debia proceder de militares al jefe del Estado, ni estar suscrita colectivamente, ni menos debió darse á luz, antes de que hubiera recaido sobre ella alguna resolucion. La moderacion del inferior para con el superior es necesaria, porque el principio de autoridad debe ser respetado en todo caso, y muy especialmente por los que tienen el doble deber de respetarlo.

La prensa ha ofrecido, mas de una vez, el escandalo de polemicas sostenidas, con encarnizamiento, entre jefes y subalternos. Las cuestiones Segura y Pinto, Lanao y Garrido solo podian reputarse como signos de la disolucion del ejercito y de la falta de energia en el jefe del Estado, para contener á cada cual en su sitio respectivo.

Bien sabemos que los comandantes de los buques no han incurrido en los manejos ruines á que se refiere la disposicion del ministerio de guerra, sobre raciones de armada; en nuestra opinion, ellos no son sino reos de una tolerancia, ciertamente indisculpable; pero hay hechos muy significativos que no pueden destruirse con un rasgo de amor propio.

Los abusos han existido por parte de ciertos empleados en los buques; esos abusos, lejos de ser un misterio, han alcanzado tal publicidad, que no era posible que el gobierno guardara silencio; al pretender

estirparlos, ha procedido bien, y nosotros no podemos, sin injusticia, dejar de confesarlo asi, porque si estamos prontos á gritar contra la apatia y el abuso del poder, lo estamos tambien para dar *al César lo que es delCesar.*

ESTA ES MEJOR. — Maldito oficio el del escritor! (yo mismo me doy titulos... ! modestia criolla! si señor, maldito! porque así como algunas veces, *manos besa un hombre qué quisiera ver cortadas*, así otras, *manos* corta otro hombre que quisiera ver *abrazadas.* Esto segundo me sucede á mi, á proposito del oficio del señor Consul general de S. M. *Huewoniana*, relativo á la inmigracion de *polinesianos.* (Diantres de nombres!) Quizas, y sin quizas, es la primera vez que los *fastos* diplomáticos, registran un documento tan original, y lo mejor es que hay deslenguado que se atreve á suponer que ese oficio tiene *busilis* ó *intringulis*, palabras sinónimas en el diccionario de la gente de buen humor.

Y ese tal *intringulis*, aseguran que consiste.... aflojo? no señor... yo no quiero pleitos con gente *desplomática*, ni que salte por alli alguno diciendo que intento provocar un conflicto internacional; pero ¿acaso tengo yo la culpa de que haya deslenguados en el mundo? ¿Acaso aconsejo yo á nadie que se divierta en inventar quisicosas con daño del projimo? por cierto que no: y si yo digo lo que otros dicen y yo oigo, no tengo mas responsabilidad que la del loro; en virtud de lo cual á fuera *intringulis.* Pues, señor, se dice que en la primera licencia concedida para introducir *polinesianos* tenia el Sr. consul general de

S. M. Huanavana, cierta partecilla que ha ofrecido varias veces en venta, por la friolera de 20,000 pesos; y que temiendo que la competencia haga desmerecer aquella partecilla, ha *extrañado el estimable señor D. Tomas que se haya concedido indistintamente licencia para traer colonos de Polinesia.*

Hasta yo lo hubiera extrañado; algo mas, lo hubiera lamentado. Entiéndase que si la especie es falsa, debe todo el mundo hacer de cuenta que no he dicho nada: que lo dicho no está dicho.

Lo que nos divierte en el susodicho oficio es conocer la amplia libertad de que disfrutan los subditos de la Magestad del señor Tomas, que no pueden alzar sus toldos sino temporalmente y con promesa de volver; lo cual, sin duda, no rezará con los cónsules de ese reino que dejaran de ser subditos, pues el S. D. Tomas hace muchos años que no ha regresado al territorio de S. M.

Quizas esa Magestad no querrá que se pierda la cria; quizas hagan los subditos el oficio de pajaros *guaneros*, razon por la cual la magestad del Sr. consul no querrá que presten ese servicio en tierra agena.

El oficio tiene su parte picantita. El señor consul protesta, como un diplomático de veras; y *deslenguados* hay tambien que dicen:

Que el papel de ese consulado
Hace tiempo que está picado,

y que dándose par entendidos en asuntos y ciencias diplomaticas, aseguran que los poderes de los empleados políticos de los Estados Monárquicos, caducan, cuando sus Majestades pasan al mundo de la verdad, y que siendo así que el Rey *Cananea III,* de quien

el señor D. Tomas recibió sus poderes, hace tiempo que dejó de resollar, es claro que este señor ha dejado tambien de representarlo, sin representar tampoco a *Escamonea IV*, de quien no saben, los maldicientes, que el señor D. Tomas haya recibido nuevas credenciales. Para nosotros, toda esa es una jerga ininteligible : y algo mas, creemos que tales *diceres*, no pasen de *diceres*, porque no es creible que el cuerpo diplomático estrangero no conozca su *aquello* y esté á punto de reconocer por Decano al Sr. *consul general Huanowano.*

La teoria de que si se viene por estos mundos, voluntariamente contratado, un subdito de la magestad de Hwavaii, tenga el Perú que devolverlo á sus tierras libre de gastos, es altamente ofensiva á nuestro Gobierno á quien el señor consul general quiere convertir en gendarme del Rey Hawaïtico y hacerlo responsable no del abuso cometido sino del que pueda cometer cualquiera de los especuladores *ignorantes y sin criterio.*

Pero la cuña era muy dura para que la aguantara el señor D. José Gregorio quien ha rechazado las absurdas pretensiones del consul Huewiano que deberá haber entendido, por esta vez, que no estamos en estado de aceptar las doctrinas profesadas por su augusto monarca, ni de aguantar que nos metan el resuello, con descabelladas exigencias.

Si los *Hwavaiinicos* tienen la *libertad* de no poderse mover de sus tierras sin permiso del amo; este que los amarre y enjaule para que no se les escapen; pero no quiera (ya se vé que el querer no es *real*) que un Estado que permite á sus naturales, entrar, salir y menearse, y que tiene sus playas abiertas á todas las nacionalidades, haya de aflojar sus corbatones para

que regrese sin costo ni gasto, y ademas con *pecunia* en el bolsillo, el subdito cimarron.

Concluiremos con esta bola, asegurando al señor Paz Soldan que lo felicitanos por su respuesta al señor D. Tomas; que los felicitarémos mucho mas si procediendo de frente, y olvidando viejas mañas, se maneja así en todas las cuestiones, y muchisimo mas si... mas tarde se lo diremos.

¡ALTO!

Cada cual debe salvarse por sus virtudes ó condenarse por sus pecados. Levantenme VV. ésta, y pruebenme lo contrario, ó diganme si es justo que suceda con los escritores lo que sucede con los perros, que no tienen mas casa que la calle: *cuando llueve todos se mojan*. Lo que es a mí, no me dá la gana de mojarme junto con nadie, ni quiero que me toque de los cumplidos ó denuestos que á otros se dirijan, la parte que no me corresponde. A mí de frente y solo: porque, por la gracia divina, casi siempre sigo mi camimo sin mas compañia que la de Dios.

Oposicion ó rebelion! es el brillante titulo de una *adulacion* publicada por unos *verdaderos liberales*. El objeto de esa filipica es zurrar la badana á *unos pocos conocidos enemigos de todo gobierno* y aplaudir las medidas tomadas hasta hoy por el gabinete de Octubre.

Al tratar de esos pocos, se habla de nuestra *sugetividad*, y se nos dice: que para combatir á los ministros no hay para qué meterse

En que sean ñatos ó narigones,
Desbarrigados ó muy panzones,

Convenidos; nadie niega que tan buen ministro puede ser,

Un hombre romo, como otro narigudo
Un hombre enjuto como otro mofletudo ;

Pero lo positivo es, queridos liberales, que si á ciertas cualidades de adentro se unen otras de afuera, es imposible no ocuparse de unas y otras.

Es un proverbio tan viejo como la cojera que la cara es, como decian los romanos, *speculum animae*, esto es, como si dejéramos nosotros los Peruanos, *el sobre de un individuo*, y al ver á un personage redondo, panzon, con una nariz que imprime cierto aspecto de insolencia y de cinismo, es imposible dejar de decir : *que ministro tan feo* sería este! Si al aspecto fisico, hasta cierto punto antipatico, se une al conocimiento de que ese hombre es algo... que sabe romper procesos, que es altívo, dominante, que es de odios y pasiones concentradas y que es hasta incivil y mal criado, entonces se dice: ¡ qué ministro tan malo seria este ! Y si ese hombre llega á ser ministro, contra la opinion pública, los que no deben ni tienen por qué adularlo dicen: ¡ *qué minístro tan feo y tan malo!* Y esa es una verdad que no se borra ni con toda el agua del Jordan.

Y si el que eso dice no tiene ningun motivo personal de odio, ni resentimiento alguno; si, por el contrario, reconoce ciertas buenas cualidades en ese hombre, feo y malo para ministro, entonces, *señores liberales,* puede estar equivocado pero no es maldiciente por placer.

Antes de pasar mas allá, quisiera yo que me explicaran lo que, en esta nuestra patria, se entiende por la palabra *liberal* de la cual no basta á darnos idea ni

el *diccionario republicano,* que es cuanto hay que decir.

La unica definicion de *liberales* que nosotros conocemos, es la dada por Jorge Pitillas que dice asi :
— « LIBERALES — especie de soldados de que, sin
« conocerlo ellos mismos, se vale el enemigo : pelean
« medio desnudos... su arma consiste en una grande
« *porra...* »

Nosotros hemos visto liberales que piden paz; otros que piden sangre y otros que piden *pan;* todos quieren ser los verdaderos y sucede con casi todos ellos lo que con los cuatros bolivianos, que si se escojen con cuidado, unos son corbatones, otros de arbolito, otros del 59 y todos lo mismo y lo mismo; es decir, todos malos.

Vamos á nuestra sugetividad. —¿Por qué, á nosotros, pobres diablos, que gracias á los años y á los desengáños no seguimos doctrinas exajeradas; por qué á los que hemos perdido casi del todo las ilusiones, se nos imputan teorias que nunca hemos profesado y que, á Dios gracias, no profesaremos? Cuando hemos clamado por la revolucion, ni cuándo hemos dicho que queremos sangre? En clase de tal solo nos gusta la que Cristo dió á sus discipulos. Nosotros queremos paz, y paz y mas paz, pero, como dijo un ingenioso escritor, compatriota nuestro, paz con narices, paz *sin soldan.*

Nosotros nunca hemos llorado por la constitucion del 56, porque por liberal y magnifica y bonita que fuera, no nos cuadraba, entre otras cosas, la inviolabilidad de la vida del incendiario, del parricida y del envenenador; hemos proclamado y proclamamos ahora mismo la libertad que consiste en el respeto á la ley; hemos proclamado la union de todos los peruanos y

la fusion de todos los partidos, porque no estamos afiliados en ninguno; para nosotros, los gobiernos establecidos, en nombre de la ley, verdadera ó aparentemente, no deben derrivarse con asonadas ni asesinatos; para nosotros, que nunca hemos querido ni queremos ahora ser ni alguaciles, ni ministros, ni predicadores de doctrinas irrealizables, todo está bueno, mientras el pais camina adelante. Ni con la pluma ni con la copa, hemos dado gritos de guerra ni de muerte, y no sabemos qué punto de contacto han encontrado los *verdaderos liberales* entre nuestras ideas y las de esos otros individuos á quienes pintan con tan brillantes colores.

Sepan, pues, de una vez para siempre, que nosotros no pertenecemos ni á *rojos* ni á *morados;* que campeamos por nuestros propios respetos; que nuestras ideas, buenas ó malas, son nuestras; y que si pecamos purgarémos; si quieren cascarnos, recibirémos nuestra parte sin que jamas aceptemos la que creamos no merecer. Punto final y á otra cosa.

Sotana tapa sotana
Cual las hojas el tamal:
Casaca tapa casaca,
Y fiscal tapa fiscal.

No hace muchos dias que esclamamos ¡maldito oficio! hoy repetimos ¡oficio maldito! Un escritor que no se anda con paños tibios es una especie de cepillo de carpintero... rus... rus... tropiece con quien tropiece; y con quien vamos á tropezar ¡ Dios mio! con todo un señor fiscal de la Excma. Corte suprema y lo que para nosotros es mas duro, con una persona á quien queremos y á quien respetamos.

Pero llegó mala hora,
Señor fiscal Alzamora!

La justicia, segun los pintores, es ciega : es decir que no vé; no es ciega por conveniencia, ni padece simplemente de aradores ó de gota serena; la infeliz no tiene ojos y para tapar su deformidad se cubre con una venda. Con el garrote levantado, los oidos mas finos que los de un tisico en tercer grado, y con una paciencia mayor que la de Job, escucha, y luego que en su conciencia conoce quien tiene razon, ¡zas! descarga un trancazo y á quien le toca le toca.

Como la infeliz no vé, no distingue ni talles, ni vestidos, ni colores y ¿quien dijera, señor, que esa pobre ciega á quien todo el mundo adora, desde que la oye nombrar, sea solo algunas veces injuriada por ciertos sujetos á quienes está encargada su custodia? ¿quien creyera que muchas veces esos guardianes la tengan como amarrada, sin dejarla dar un solo paso?

Ciega pobre, y desgraciada
Alguien dice que eres diosa
Que eres pura, eres hermosa,
Por el mismo Dios criada.

Pero si así fuera en realidad, necesario era decir que á nosotros nos habian dado gato por liebre y que esa justicia á quien rinde homenaje todo el mundo, no es la que conocemos con tal nombre.

Se afirma que en el despacho del señor fiscal Alzamora duerme el sueño de la muerte el espediente seguido sobre otro espediente *rompido* por el otro señor fiscal, que hoy es ministro, no embargante su condicion de enjuiciado criminalmente por *arranques de génio.*

¿Por qué no se despacha ese asunto? es acaso el hecho tan insignificante que está condenado á *empastelarse* ó *encarpetarse* (estilo ministerial).

Mas grande es el delito
Si aquel que lo comete es erudito;
Y no incurre en igual y misma pena
El que rompe un cristal ó una patena.

Importa mucho saber, á lo que debemos atenernos; es preciso que sepamos,

Si consiente la ley alzar la mano
Y romper la cabeza á un escribano;
Y si cuando el *pleitillo* nos caliente
Echaremos al fuego el espediente.

Aqui donde la constitucion dice: — TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY. ¿Por que todo litigante perdido no acabará su pleito con un triz traz? ¿Por que al tratar el codigo de los modos de fenecer los juicios, no establece que uno de ellos es romper autos y ponerle

Al escribano la punta de la bota
En parte que por grande no se nota?

¡Vamos, señor fiscal Alzamora, — afuera el toro! no se crea

Que la justicia es poca y nunca alcanza
Al qne tiene pecunia ó tiene lanza,
O al que estando en altura, puede ufano
Poner sobre ella su insolente mano.

CONTINUAMOS

MAS NO SOBBE EL MISMO TEMA.

El *Comercio* da cuenta del resultado de la denuncia que, por orden de la H. Camara de diputados, hizo el ministerio fiscal del editorial de marras. La cuestion aquella no solo atañia al *Comercio*, sino á todos los

que, por fortuna ó por desgracia, estamos en el mismo *item,* como decia uno de nuestros mas acreditados jurisconsultos.

Nos alegramos, pues, y muy de veras, de que las palabras *no ha luga á formacion de causa*, sirvan de un ejemplo práctico de que hay en el Perú libertad de imprenta. Sin embargo, no miramos nosotros la cuestion por una sola cara, como nuestro cólega el *Comercio.*

Hay cosas raras
Que tienen dos caras.

Las cosas no tienen caras, concedido : ninguna cosa tiene cara, negado. O si no, diganme si una moneda es persona accion ó cosa, y si siendo lo último, no tiene cara y sello; diganme tambien, s cuando un hombre se sienta á la mesa con buen apetito y se fija en uno de esos famosos pucheros franciscanos, no de los pucheros que hay llamamos *bouilli,* sino de aquellos del tiempo de la abundancia, no esclama con cierto aire de contentamiento ¡ qué buena cara tiene este puchero! *Ergo*, hay cosas que tienen cara, *quod erat demonstrandum.*

Quizas se me dirá tambien, que las cuestiones no son *cosas*, y para que se vea que lo son, nos referimos á la respuesta dada por un colega nuestro, ante el colegio de abogados, en el acto de entrar en la grey de la gente de pluma.

Preguntale un señor examinador :

— Digame U. qué es *cosa?*

— Cosa es todo lo que existe.

— Dios existe?

— Si, señor.

— Luego Dios es cosa?

— Si, señor; pero es cosa buena, asi como el diablo es cosa mala.

Bueno! hénos aqui como un ciudadano inglés que, parado en la plazuela de San Lázaro, caballero sobre una elegante mula, dijo á un ciudadano de cualquiera otra parte :

— Cabaliere.... mí amancaes.

— Buen provecho, dijo el otro.

— ¿Por dónde mi amancae?

— Siga U. todo derecho.

— Gracis á osté, cabaliere.

Es el caso que el rubio (rubio debia de ser por fuerza), tenia el pico de la mula hacia Guia y siguiendo derecho, anduvo, hasta llegar algo molido al Obrajillo. Al dia siguiente encontró alli á un andaluz que venia del cerro, y le preguntó :

— My sir! mucho falta mi por amancai?

El andaluz creyó que el individuo estaba loco o queria burlarse de él, y le contestó ;

— Falta poco, siga U. derecho.

— Mochis gracis para osté, cabaliere.

Volvió á ser el caso que el pico de la mula estaba para Lima, y el de los ojos azules (ojos azules debia tener) apuró la mula, y á la otra madrugada se encontró en la plaza de San-Lázaro.

Deduccion del asunto inglés — cincuenta leguas anduvo sin ver amancaes.

Aplicacion peruana — setenta y ocho lineas escritas sin haber dicho nada de provecho; hay dias asi,

En que la pluma se cansa,
Y en que trabaja el majin,
Y se malgasta el papel,
Y nada se dice al fín.

Y no se nos diga que solo á nosotros nos suceden

esos percances, pues hemos visto, con nuestro par de ojos un dictamen fiscal, de no muy antigua fecha, ni mas ni menos en estos términos : « el agente fiscal « dice : que estos autos son muy *gruesos*, y como el « *juicio* es de *oficio* y el ministerio está con *jaqueca* « (se conocia) le es imposible escribir para dictami- « nar, etc. »

Luego si un fiscal no escribe con jaqueca,
¿Como he de escribir yo, pobre babieca?

Pero con jaqueca ó sin ella, el público quiere ser servido, y no hay mas que hacer lo de aquel predicador que, despues de un brillante discurso sobre los milagros de santa *Dita* (el cura era lo que llamamos *ceceoso*) dijo á su auditorio : « Señodes, utedes dispedsadán ; anoche me etuve hasta las nueve espachando « el codeo ; ecribí una carta dagda para mi pimo G. A. « y quedé tan cansao que la cabeza me hacia tun..... « tun..... pedo utedes y la vigen (virgen) santa *Dita* « dispensadán y para el oto sedmon bucadé, en un « dibo que me ha mandado mi paisano el juez de de- « decho, adguna cosa mas bonita. »

Con que deciamos que la cuestion tiene dos caras ; una, si la decision del jurado importa declarar que las imputaciones hechas al congreso deben reputarse como verdades evangelicas ó como cosa juzgada ó ejecutoriada ; otra, si solo importa hacer ver que la prensa no debe estar sujeta á presiones tales que sea imposible juzgar ú ocuparse de los actos poderes. No creemos quo sea lo primero, ni creemos que el jurado hubiera querido evitar el juicio, si no hubiera visto en la denuncia una amenaza contra una garantia de que si bien puede abusarse, debe ser sostenida siempre que de ello no se resienta la moral pública.

Una frase mil veces repetida, pero no menos exacta y que ya es un aforismo en politica, es que los *altos poderes no denuncian sino se vindican*, pero que esa vindicacion no debe ser de palabra sino de obra; si el ejecutivo, si los tribunales y los congresos hubieran de abrir causa á todo escritor que los tratara con algun tantito de acritud ¡adios la libertad de escribir! sepultada para siempre.

Dicen otros autores: que á la prensa se responde con la prensa; lo cual tampoco ni es en todo caso cierto, ní en todos los casos aplicable.

Probatur primum. — Si á un ciudadano le dice otro ciudadano con toda la franqueza campechana que reina en algunos escritores, LADRON, el injuriado puede escribir una resma de papel y disertar sobre su honradez y moralidad; pedir pruebas de la injuria, etc. : el injuriante le replica es U. *ladron* porque es *ladron*, yo me lo digo y yo me lo sé. Como donde quiera que hay dos hombres, hay dos cabezas y dos corazones, hay tambien diverso modo de pensar y diversos sentimientos; y como ni viente mil resmas de papel borran un renglon, queda siempre, á lo menos, la duda: unos dicen sí y otros dicen no : siempre hemos pensado que para casos tales debia nuestra ley de imprenta aproximarse á la ley francesa que, en ese punto, es ardiente defensora da la reputacion de todo viviente.

Probatur secundum. — Los *altos poderes* (aguantar la repeticion) cuando se ven fastidiados por un *quidam de populo*, no pueden descender á amarrar polémicas con él, ni á sostener esas luchas sangrientas que de vez en cuando vienen á servir de pasatiempo á los que se interesan en conocer las debilidades agenas; no pueden pues, usar de la prensa ni oponerla á

la prensa, lo cual demuestra que el aforismo aquel no es aplicable en todos los casos.

Por otra parte y para poner punto final á este *punto*, la explicacion dada por el *Comercio* de ayer en el articulo *jurados*, debe aceptarse por el congreso como una hidalga satisfacion. Con que abur! y pasemos á donde mi honorable amigo el Diputado D. Juan Bazo y Basombrio.

Lo BUENO ES BUENO. — Y aqui no cabe distingo, aunque no faltan probervios que quieran establecerlo al decir : que lo que es bueno para uno, no lo es para otro, y que lo que aprovecha al bazo daña al higado; que nada es bueno, sino segun se le considere, y que si lo bueno fuera bueno nadie dejara el trigo por el centeno; que de lo bueno á lo malo no hay que el ojo con que se le vé, y que si la justicia es buena será para el que nada tiene que ver con ella, etc., etc.

¿Volvemos á lo del inglés?

No, señor, pongamos el pico para donde debemos ponerlo; y andar y no cabecear, que para caminos tuertos el mas torcido es el del cielo; y si andamos en digresiones llegarémos á fastidiosos, y si el público se cansa, rompe el harpa y para la danza; y lo que una vez agrada, repetido desagrada, y tanto dá el campanero hasta que rompe el badajo; y la mula y la paciéncia se fatiguan si hay apuro; y el que quiera llegar pronto no dé pasos para atras, es decír, que estamos ya con el amigo Bazo, pues á él; no señor, con él.

El amigo Bazo, vaya una confianza! como si no hubiera entrambos una diferencia mas que considerable; y yo que conozco su génio, me parece que ya lo veo sudando y encojerse y exclamar : pues vaya un amigo!

Señor y por qué delito
Me clava su garra este maldito ?

No hay que asustarse, no es para mal; es para bien.

Vaya un susto! Tranquilizese U.; usted sabe que nosotros nos hemos dicho lo que Belisario al *figlio innoto — sempre uniti, sempre insieme.* Yo no tengo antipatia á la gente de buenas carnes por mas que digan que algunos no tienen mas pecado que tenerlas.

En fin, V. quiere saber á que vienen tantos *prologomenos* como dicen los Esculapios ó como decia una señora bastante instruida, los *Galdianos* (*galenos*)? se lo voy á decir, pero antes quiero verlo tranquilo y con la frente enjuta.

Hablamos, pues, mejor dicho queremos hablar de la proposicion hecha por el H. S. Bazo, para que á ningun ministro nombrado para hacer un tratado dentro de la República, se le dé mas sueldo que el que debia gozar por el empleo que desempeñaba. Ciértamente que en nada han andado nuestros Gobiernos mas profusos que con respecto á los comisiones diplomaticas. Para hacer un tratado en Lima no es necesario arreglar maleta y lo que es mas, el empleado á quien tal encargo se hace, dá de mano á todas sus ocupaciones oficiales para dedicarse á tratar. Las *platicas* diplomáticas por lo mismo que recaen sobre asuntos casi siempre delicados, son lentas y graves, asi es que los ministros tardan regularmente, para ajustarlas, mucho mas de lo que tardó Moises para escribir la ley de las leyes.

Sin embargo, la proposicion del Sr. Bazo debia tener dos cuerpos ó dos pisos mas.

Item, que los ministros peruanos, residentes en el extrangero, cuando reciban un encargo especial de su gobierno, no tengan premios ni comisiones de ninguna clase.

Item, que cuando el gobierno dé á un empleado, residente en Lima, una comision para el extrangero, reciba aquel por el tiempo que ella dure, un sueldo fijo, proporcionado á la importancia de la comision y á la carestía ó baratura del pais á donde vaya; sin que tenga derecho á mas premios ni comisiones.

Nuestros ministros diplomaticos no hacen, por lo regular, sino lucir la persona, y mientras mas importante es el lugar de la residencia, mejor vida se pasan y mas descanzados viven; cada vapor escriben su oficio al Ministro de Relaciones Esteriores y su cartita al Presidente de la Republica y aqui acabaron, por lo regular, las altas funciones diplomaticas. Si se ofrece *algo de cuidado,* como por ejemplo un emprestitillo, para que el Sr. Ministro sienta despertar su patriotismo, es preciso asignarle una comisioncita que de un momento á otro lo ponga en camino de *pobre*. Lo peor es, que el cebillo de las comisiones, despierta mas que patriotismo, otro sentimiento algo egoista y que produce á veces lo que no tenemos necesidad de repetir.

La autorizacion que algunos ministros han tenido para hacer cierto genero de gastos extraordinarios y ocultos, ha dado tambien origen á *cierto género* de abusos que el actual Ministro de Relaciones Esteriores debe haber olido ya, y en los cuales es preciso que meta la mano armada de la poderosa navaja de la reforma económica.

Las mil y una razones de decoro, de economía y de justicia, que apoyan la proposicion del Sr. Bazo, y los dos apéndices que nosotros deseáramos agregarle, si tuviéramos potestad, no pueden dejar de ocurrir á todo hombre de sentido comun; y como no nos gusta, en esta seccion ni tratar de cosas serias, ni tratarlas

largamente, demos fin al asunto y pasemos... á mí.

Yo a mi. — Por muy poco *aquello* que en un hombre se suponga, siempre tiene sus espinillas, esto de ocuparse de sí mismo y muy especialmente, si es para dirigirse á esos animos prevenidos que no tienen gana de creer, lo que uno diga, aun cuando no haga mas que repetir un parrafo del Ripalda.

No hay *peor sordo que el que no quiere oir,* verdad como un templo, y verdad que manifiesta con cuanta injusticia proceden los frajiles hijos de Cain, nietos de Adam, en linea recta.

Pues es el caso, que en está época hemos entrado de moda, es decir, servimos de texto, de ejemplo ó de *verbi-gratia;* se trata de rojos, yo entre ellos; se habla de descontentos, yo entre ellos; se trata de *dilapidadores*, yo entre ellos. En fin, siempre que se recomiendan las altas medidas economicas, se nos toman *medidas* y se nos cortan vestidos tan anchos y tan largos, que necesitariamos tener la panza y los lomos de cierto sujeto que conocemos, para que nos vinieran menos anchos.

Mas es el ruido que las nueces, dijo Shakspeare, y lo dijo en inglés, para que todo el mundo lo supiera y lo entendiera; eso mismo deberiamos contestar á los que creen que hemos tenido una polla capaz de satisfacer los deseos de un Paz-Soldan; y lo mejor es, que parece que todas las prodigalidades se hubieran hecho en nuestro obsequio, y que nosotros solos hubieramos creado la necesidad del empréstito.

Las personas que nos tratan ó nos han tratado, saben que uno de nuestros principales defectos es que no callamos ni nuestros pecados; y que la franqueza suele llegar hasta el punto de hacernos algun perjuicio; pero que vamos á hacer? asi nos hicieron, y asi nos hemos

quedado y asi nos quedaremos, hasta que nos pongan el hábito del seráfico.

Larga historia seria dar explicaciones sobre la humedad que nos dejaran las muchas y abundantes cataratas que; segun mis economístas *bien querientes*, se desataron para ahogarnos en puro oro : no nos encontramos con valor para escribir tal historia, pero

Como alguna vez es bueno
Poner al demonio freno,

haremos en otro numero nuestra cenfesiòn general.

Presente Sr. Fiscal ! — Nuestros lectores encontrarán, si buscan, la contestacion que nos dá, quien es fácil de adivinar á la parte aquella,

De fiscal tapa fiscal,

de nuestro número de ayer.

Satisfaccion se nos pide y *pronta*, y lo único que sentimos es que la *angostura* del tiempo, no nos haya permitido ponernos *á même* de darla tal cual para nosotros la desearamós, en el caso de que fuesemos fiscales.

La persona que nos dió la noticia del sueño del expediente, es tan respetable y tan altamente colocada, que no podiamos suponer un momento

Que la noticia no fuese tan cierta,
Como que si á una vieja le sacan un ojo, se quede tuer ta.

Pudo, ciertamente, esa persona estar mal informada y dejarse llevar de alguna otra que le mereciera crédito. Si ella y yo hemos asentado un hecho falso,

No solo doy satisfaccion
Sino que pido perdon.

Sin embargo, momentos antes de haber recibido el

articulo *mentis,* tuve ocasion de hablar con otro señor que, refiriendose al asunto, me aseguró que el señor fiscal no solo demoraba, sino que habia pedido ciertos autos principales que ninguna relacion tenian con el punto *rasgaduras* de expediente. Asi son las cosas.

Por una parte, tal cariño y tan sincera deferencia profeso al Sr. Dr. Alzamora, que si el asunto no fuera de la importancia que es, por la elevadisima posicion y por el empleo del *rompe-procesos*, no hubiera yo escrito una jota sobre él; pero por otra, estraño es, que con tanto aplomo me hayan hablado sobre el *sueño del expediente*, personas que no profesan enemistad al Sr. fiscal, ni tienen interes directo en el asunto.

Reservándome el derecho de investigar el origen de la noticia y de comunicarlo al público, me despido del Sr. fiscal como su siempre amigo y servidor.

¿QUIEN ES TU ENEMIGO?

I.

Que cosa es un escritor? — Un hombre que escribe. — Y el escribir es oficio? — Aqui de todo mi chirúmen, porque la pregunta tiene mas *ñeque* de lo que á primera vista parece.

Definir el escribir
Es dificil definir.

Escribe el que está aprendiendo á hacer letras; y ese no es escritor sino *escribidor*.

Escribe el que escribe lo que le dictan; y ese es *escribiente*.

Escribe el que tiene ciencia y se saca lo que escribe de la *mollera* (metafora de muy mal gusto) ; y ese es escritor.

El verdadero escritor es *escritor*, aunque no escriba. (decifrese la charada)

Escribe el que llena una cara de papel de insulceses (como el servidor de U.) ; y ese no es escritor, sino *borrageador.*

Escribe el que llena otra cara ó mil caras contra el prójimo ; y ese no es escritor, sino *zurrador.*

Escribe el que fírma una carta ; y ese se dice él mismo el *escritor.*

Escribe todo el que sabe hacer letras y escribir;

Pero no todo el que escribe
Es escritor ; es *plumista,*
O, para decir mejor
Y mas culto, *pendolista.*

II.

Por qué se escribe? Esta pregunta tiene mas que entender.

Se escribe : 1° por gusto, 2° por interés, 3° por necesidad, 4° por vanidad, y 5° por ociosidad.

Escribe por gusto el hombre de ciencia ó de letras, que no teniendo que pensar ni en el pan ni en la carne, quiere consignar en el papel el resultado de sus estudios. Esos escritos suelen ser, casi siempre los mejores, presupuestas las condiciones de ciencia, conciencia é ilustracion, porque se hacen *piano, piano,* y en ellos se observa el principio de

Arte laboratum sit opus,
Sapiat que lucernam.

Escribe por interés, el que escribe para pedir un

servicio; el que hace, por su propia cuenta, un memorial ó una declaracion de amor; el que hace obras para comprar los *adminiculos* de la sopa; el que recibe una recompensa por mal decir por cuenta ajena, y el que escribe adulaciones.

Escribe por necesidad, el que no sabe hacer cosa mejor; como el maestro de caligrafia, el suertero, el abogado, el medico recetante, y el periodista.

Escribese por vanidad, cuando un hombre cree que sabe algo, aunque no sepa nada, y cuando cree que morirse sin dejar unas lineas manuscritas ó impresas, es haber vivido para nada.

Se escribe por ociosidad, cuando uno está solo delante de un pedazo de papel y de un tintero, y se pone á hacer coplas ó á escribir su nombre y el de sus amigos y enemigos.

III.

¿Como se escribe? con la mano, y no solo asi, sino con la boca, como escriben los que dictan.

¿Para qué escribe? — Todos escriben para que los lean, (frase admitida); algunos para que los élogien ó los maldigan.

IV.

¿Cuantes clases de escritores hay? Parece que esta pregunta estuviera contestada con la absolucion dada á la segunda; pero no tal. Hay escritores cientificos, literatos, artistas, poetas, misticos, periodistas, enciclopedicos, manualistas, cartilleros, folletistas, espositores, comentadores, compiladores, anotadores, plagiarios, traductores, etc., etc...

Estos escritores se dividen en buenos, en malos y en regulares.

Los escritores periodistas se dividen en mas de mil clases, segun su vocacion y cuerda; entre estas clases figura el periodista político.

El periodista politico se divide en progresista, reformador, fusionista, conservador, etc.

Se divide tambien en oposicionista y en ministerial.

Al fin llegamos.

Ahora principiemos. ¿Vamos á escribir acaso la fisiolojia de ese par de entitades sociales, tan opuestas la una á la otra, como lo negro á lo blanco? librenos Dios!

En todo el mundo, (menos en el Perú, que en ciertas cosas forma un mundo separado de los demas mundos,) los escritores ministeriales son, como si dijeramos, los apendices de los ministerios; en donde la opinion pública vale algo, el gobierno tiene plumas (no decimos por esto que sea pájaro) que explican sus actos y que los defienden; si los gobiernos se respetan, esas plumas se conservan á cierta altura tambien respetuosa, y jamas se empapan en hiel ni en lodo para salpicar la cara del escritor de oposicion. El gobierno hace que se discuta, y mas de una vez la oposicion se da por vencida, es justo!

El discreto cambia de consejo
Así como la sierpe del pellejo.

En todo el mismo mundo, (sigue exceptuado el Perú), el escritor de oposicion se pone frente al gobierno, pluma en mano, ojo despierto y oido alerta, y desde que vé ú oye, ó cree ver ú oir un renuncio, golpe á la peñola, discurre, analiza y critica. Si procede de buena fé y se respeta, nunca descarga, sino

cuando está persuadido de tener razon, y si no tiene motivo para la censura, sino para el elogio, coje otra pluma y hace justicia.

Ambas clases llenan un papel importante y nécesario: el uno pretende dar popularidad al gobierno, y trabaja por hacer aceptables sus actos; el otro escucha la voz pública, y se convierte en su eco. Los dos defienden los intereses de la sociedad; los dos son obreros del gobierno.

Por regla general, como la humanidad en todas partes es flaca, el escritor de oposicion es mas popular, lo cual no quiere decir, que el ministerial sea menos útil. Existe ademas la diferencia (muy notable) de que el segundo está garantido de fiscales, denuncias, multas y demas percances á que el primero está expuesto al menor *lapsus plumae*. Eso es, por otra parte, ógico y natural.

> El que á buen árbol se arrima
> Buena sombra tiene encima.

Veamos ahora lo que los escritores oposicionistas y los ministeriales son en el Perú (ya hemas dicho que es un mundo aparte) los unos para los otros. Salta por alli un periódico ¿ Como se llama? Tal cosa; el nombre no hace al caso. — Veamos.

Prospecto. En una época como la que atravesamos en que los grandes intereses de la patria requieren el concurso de odos los hombres de corazon, para que el ilustrado gobierno que felizmente nos rije... etc., etc. — (*Ministerial*)

Salta por allá otro periodico ¿ Como se llama? poco importa!

Prospecto. — En una época como la que atravasamos en que los grandes intereses de la patria requieren

el concurso de todos los hombres de corazon, para que el gobierno no prosiga en sus abusos y demasias, etc., etc. (*Opisicionista.*)

Donde hay dos gallos uno frente á otro, empiezan primero á verse con mal ojo, despues á escarbar el suelo con la pata, despues á dar ciertos paseos, moviendo las alas hasta que ambos se agarran con pico y patas y se dan para morir. Esos dos gallos se ven, quizá la primera vez de su vida, de seguro nunca se han hecho ningun daño; pero tienen la sangre ardiente, se dejan arrastrar por su vanidad y por su orgullo; quieren ser los unicos en el corral y los únicos en todas partes.

Ni mas ni menos son las periodicos aquellos; desde que se encuentran se ven con mal ojo, y los escritores, cual si corriera por sus venas la ardiente y belicosa sangre de los *gallos*, se lanzan, reciprocamente y con un furor cada vez mas creciente, tremendos *picotonazos.*

Ojalá que solo se contradijeran, discutieran y disertaran! algo resultaria de bueno; pero lejos de eso se rozan hasta que se sacan chispas.

Para el escritor ministerial, todo oposicionista es hambriento, maldiciente, revolucionario, demagogo, que chilla, grita y pincha, porque no le dan ó por que le han quitado, ó porque no le hacen caso, etc., etc.

Supongan UU. lo que resulta de tanto piropo y de tanto cumplimiento. Los ánimos se enardecen, la templanza se pierde, el objeto de los escritos se corrompe, ya no se defienden los intereses públicos, ni los intereses del gobierno; la personalidad y la injuria constituyen el fondo de los escritos, y ¿ por qué?

¿No puede el escritor ministerial ser hombre de

buena fé y escribir con verdadera conviccion? Que le paguen, es justo, desde que tiene que emplear su tiempo en el estudio de las cuestiones que ha de sostener; si se estravía, si se engaña, se le combate con las armas de la razon; si sostiene absurdos, si sostiene injusticias, si no hace mas que adular, en su pecado lleva su penitencia; por que nadie le hace caso y si se lo hacen, es para despreciarlo. ¿Hay ademas necesidad de agregar á esa penitencia otra mucho menos eficaz?

Asi mismo, ¿por qué suponer que todo oposicionista, tiene hambre ó tiene envidia, ó tiene solo malas pasiones? El estado de un pueblo en que no se oiga una voz que salga de él, es un estado de parálisis ó de muerte. Si ese escritor dice verdades, ¿por que no escucharlas desapasionadamente? si dice falsedades, ¿por que no refutarlas con hechos? Si miente ó injuria, le sucede lo que á su antagonista, lo deprecian.

No es, pues, malo ni puede serlo defender los actos del gobierno; el que se impone esa tarea y la llena cumplidamente, sirve al pais. El gobierno que permite que se discuta á su nombre, respeta la opinion.

Tampoco es malo que se critiquen los actos del gobierno, quien lo hace de buena fé, sirve al pais. El gobierno que impone silencio á un escritor, es un tirano; algo mas, teme la luz y la verdad; es mal gobierno, en una palabra.

DOS ÑATOS.

Señor ministro, aunque nos tapemos
Por las narices nos conocemos.

Vean, UU. qué demonio! hoy tenia yo hecha la intencion de dejar descanzar al ministro, para mí, mas simpatico; pero asi como lo valiente no quita lo cortès, por ser *mentíroso* y *plajiario*, no debo ser desatento con las personas que se dirijen á mí, ni *pechugon* para quedarme con las regalos sin retornalos.

El señor ministro se ha servido obsequiarme con dos epigramas, publicados en el *Comercio* de anoche: me he reconocido en ellos, los acepto, doy las gracias y respondo:

Judas le dijo á gestas, si andar no puedes llevame á cuestas; los refranistas de nuestra tierra, dicen: — *¿si lo tuyo me das con qué te quedas?*

Como lo bueno se debe reproducir, copiaremos á continuacion los epigramas.

Helos aqui, tal como en ellos se contienen:

EPIGRAMAS

Que le vienen de perilla á cierto periodista de America.

¿Como ha ganado D. Mendo
Tal fama de hombre de honor
Que no hay en Madrid señor
Que no lo estíme?... *mintiendo.*

Como pudo D. Hernando
Dar á luz malos, ó buenos
Diez volumenes al menos
En cuarto mayor?... *copiando.*

MORA.

No sé si me equivoco, pero creo que ese D. Mendo soy yo, y que miento, porque en el asunto del expediente me ha dicho el señor fiscal que los autos no estaban entre sus montones.

Yo quisiera que el epigramista me dijera de donde

se me pudo ocurrir que esos autos habian pasado á la Corte suprema y mucho mas, que el fiscal no los hubiera despachado; preciso es que alguien me lo dijera y ese alguien, como antes he dicho, es personage de tan alta categoria como cualquier fiscal. Nombrarlo sería hacer que al señor ministro se le parase entre ceja y ceja, y no somos tan villanos que entreguemos á un amigo

Al furor de un ministro sin nariz
Capaz de cometer cualquier desliz.

El asunto no ha terminado aun; debemos al señor Alzamora una satisfaccion, se la daremos, cumplidisima, luego que averiguemos ciertos hechos.

Asi sean todas las mentiras que echemos en esta vida; pecados de esa clase no necesitan, ni de bendicion episcopal,

Con besarle la mano á un monaguillo
Se borra para siempre el pecadillo.

Un señor ministro no puede descender hasta sostener de frente una polémica con un miserable y pobre emporcador de papel; pero concediéndole que en eso hace bien y procede con la dignidad del puesto que *merecidamente* ocupa, puede, á lo menos, dar órden á uno de sus escritores ó a uno de sus porteros, aunque sea, para que me enrostren una mentira. Ministro y todo lo desafio, como desafiaria, en ese terreno, al mismo moro *Muza.*

No basta decir borracho
Sino probar que se bebe.

Pasemos al otro epígrama en que ya no soy D. Mendo, sino D. Hernando y aqui

No escapará mi fiscal
De que yo lo trate mal.

Los diez volúmenes en cuarto mayor que yo he llenado, copiando, son los de las *Causas celebres.* Franco soy y francamente diré que los he llenado copiando, porque yo no ofrecí forjar causas, sino reimprimir las publicadas y extractar las nacionales; principié mi trabajo con causas del pais, pedi al gobierno que se me franqueasen los archivos de los escribanos, lo mándó asi, pero el presidente de la corte superior, hoy ministro de justicia, el señor Dr. D. Melchor Vidaurre, dijo, al entonces ministro de ese ramo, que antes se *cortaria la mano*, que firmar el obedecimiento al decreto del gobierno; meneó el cotarro en el tribunal y todos los vocales, *nemime discrepante,* aseguraron que era una *inmoralidad publicar causas,* y que en ninguna parte del mundo se publicaban. Ya se vé, cada uno tiene su modo de ver las cosas; hay ojos linces y ojos que parece que ven y no ven. Nosotros recibimos, todos los correos, periodicos que están repletos de relaciones de causas de todas clases: tenemos en nuestros estantes volúmenes de causas; pero esas publicaciones se hacen en Francia, en Inglaterra y en España, *pueblos ignorantes y atrasados* cuyos tribunales no son tan celosos guardianes de la moral como el que el señor Vidaurre presidía ahora dos años.

El resultado fue que yo limité mi trabajo á traducir y copiar, porque no tenia otro que hacer en esa materia.

El señor Ministro es un hombre muy leido y escribido para que ignore que la *Sociedad literaria* de amigos colaboradores que publicó, en Barcelona, en año de 837, la coleccion de causas celebres francesas, inglesas, y españolas no hizo, respecto á las primeras, sino traducir las redactadas por otra socie-

dad, publicadas en Paris el año de 834, por el Dr. Saint-Elme; que la sociedad que actualmente publica otra coleccion, en Paris, ha copiado textualmente la de este mismo autor; que la coleccion publicada el año 60 en tres volumenes, en Madrid, por un abogado de esa corte, no es mas que una traduccion de la última coleccion francesa, á la que corre agregada una que otra causa española. Y sin embargo, señor Ministro, todos esos libros se han vendido á buen precio; Saint-Edme se hizo rico; su obra que consta de siete volumenes, cuesta hoy en Paris 150 francos y nadie ha gritado contra él; nadie lo ha llamado ladron, porque en esos paises *immorales* al que hace algo que puede ser útil, se comete la torpeza de no injuriarlo.

A todos esos compiladores no se les ha llamado plagiarios ni *copistas,* ni les han puesto epigramas que tanto me pegan á mí como al Señor Ministro; *me fundaré.*

Prescindiendo de la acusacion que publicamente se ha hecho al Sr. Ministro de haber copiado el discurso que pronunció, al encargarse del Rectorado de la Universidad de San-Marcos (á la que, entre parentesis sea dicho ha levantado de su *abatimiento y postracion*) de el que con motivo semejante, se pronunció en la Universidad de Paris, y prescindiendo, porque no nos consta el plagio, apesar de ser asegurado por muchos, ¿Que ha hecho el Sr. Ministro en su articulo leyes, publicado en la *Gaceta Judicial* y en sus *Panáles* universitarios? copiar y copiar. El primer articulo puntualmente copiado, no tiene mas de original que el zurcido, pero el hilo empleado no es igual al de la tela; el Sr. fiscal no tenia máquina de pespuntar, y la parte propia huele á aceite, pero no del que propinaba á sus enfermos el malogrado joven

Dr. *Pescado frito,* quien tenia ciudado de poner en sus recetas:

Olei olivarum non rancidi.

Los pañales Universitarios que corren por esos mundos acompañados de una preciosa fotografia de su autor ¿que son? copias de documentos y sin embargo, la portada del libro dice;

Panales que la trabajado
D. Mendo el desnarigado.

¿Porque no se pone epigramas al Sr. Director de obras públicas qué levantó el plano del Perú, en su bufete, en tres meses; que fué á Europa á estudiar ferro-carriles y volvío dando cuenta de que habia viajado de noche, y de que en Francia habia encontrado datos para escribir la geografia del Perú; que ha mandato gravar el plano con un gasto de cien mil francos é imprimir su geografia empleando cincuenta mil, y que entre viages, y gravados é impresiones ha gastado, lo menos, 30000 pesos para que tengamos plano que no es plano y geografia que no es geografia? ¿Esas no son dilapidaciones? ¿Dondé están los economicos? Los planos vendran; el gobierno pagará si no ha pagado, y los que estan buscando rabos que pisar, apesar de tener ellos colas de á legua, estarán como difuntos.

Porque unos nacen de pies
Y otros nacieron de *pecho,*
Y ótros nacieron derecho,
Y los otros al revez.
Porque bien dijo el que dijo:
Que por la parte mas flaca
Suena mejor la matraca.

Se dirá que el Sr. Director de Obras públicas no se

ha guardado los francos en su gabeta; pero responderemos á eso que si el dinero es mal gastado importa lo mismo que sea en cernicalos ó en gavilanes.

Por mucho que el Sr. Ministro manifieste desprecio hacia nosotros, lo cierto es que somos para él lo que una pulga con mal de rabia dentro de su oreja.

No nos dá la gana de creer que sea el hombre que el Presidente de la Republica necesita para hacer aceptable su gobierno á todos los Peruanos. Nada queremos del gobierno; nada decimos de los ministros de Gobierno, de Justicia y de Guerra; tenemos fé en su patriotismo y en sus buenas intenciones; si no nos andamos á pezca de cosas que criticar en ellos, claro es que no queremos hacer oposicion sistematica al gabinete; si nos revelamos contra el de Relaciones Exterivres es porque no lo creemos ni el hombre de la época ni el que puede realizar los buenos deseos que nos complacemos en reconocer en S. E.

Hemos sido amigos personales del Mariscal San-Roman; nos ha manifestado estimacion; la politica del 55 nos separó, pero justos hasta donde puede serlo un hombre que nada pide y que NADA RECIBIRA, (tómese nota) que no créa que debe recibir sin daño de su honra, no deja de hacer justicia á las buenas intenciones del jefe del Estado.

Si el general San-Roman, tiene su circulo entre los cuales no falta uno que otro *correo de chismes*, no falta tampoco quien ponga en nuestros oidos los propósitos bien intencionados que hace por la mejora del pais. Pero esos propositos no se realizarán

Mientras sea Presidente del consejo
Aquel á quien zurramos el pellejo.

Hasta el lunes.

Economia. — Los faroles del nuevo malecon de chorrillos no se encienden ya : el Estado ahorra 24 pesos mensuales no comprando kerosine. Los vecinos de aquella villa que desean pasear en la noche y que temen que, á favor de la oscuridad, les rompan los huesos, han hecho una suscripcion para costear una parte del alumbrado público.

Con tantas económias
Reventamos de ricos en cuatro dias.

ALERTA, Sr. MINISTRO!

VOY A APRETAR EL REGISTRO.

Dije en el *Mercurio* del Sabado, que el Dr. D. Jose Gregorio habia copiado su díscurso, sobre Universidad, de otro pronunciado en la de Paris.

Mentí como un bellaco, lo confieso;
Pido perdon por tan enorme exceso.

El señor Paz Soldan no *copió, tradujo,* y tradujo bien; no un discurso, sino un articulo titulado Universites, que se encuentra en la pagina 370, tomo 22 de la obra titulada: *Encyclopédie des gens du monde,* impresa en Paris, el año de 1844.

Señor, ¡que plagio tan infame! y mucho mas infame desde que el que lo ha cometido es de uno nuestras mas grandes y cientificos personajes; y no se ocupe U. de sus narices que son las que le dan esa faz pechugona, asi como á Sanson le daban fuerzas los ca-

bellos. Quite U. la périlla de esa cara y verá U. ¡qué cara!

No solo son mozas malas
Las que á los festejos van,

No solo plagian los pobres y raquiticos escritores, plagian tambien y con desvergüenza,

Los *fiscales* de la corte suprema;

Los rectores de la pontificia Universidad de san Marcos;

Los ministros!!

Las enciclopedias prestan un gran servicio á los enciclopedicos.

Para que no se nos diga que MENTIMOS, nos permitirá el señor Rector publicar los fragmentos de su discurso *face á face* del original francés.

ECCE PLAGIUM.

La universidad de Paris fué quizá la primera que se fundó, pasada ya la mitad de la edad media. De sus claustrosa lieron Silvestre II, el hombre mas sabio del siglo decimo : Celestino II, Adriano IV, é Inocentio III ; las disputas de Abelardo y de Gilberto con San Bernardo derramaron sobre ella un nuevo brillo y esplendor. Pedro Lombardo, el famoso maestro de las sentencias, fué condecorado con el pálio arzobiscopal de Paris á mediados del siglo 12, por la fama que habia adquirido en el profesorado de la Universidad.

A medida que se propagaban, las Reyes y los pontifices se empeñaban en otorgarles privilegios, en declararles y concederles esenciones analogas á las ideas de la

Déjà Paris avait eu pour élèves les papes Célestin II, Adrien IV, Innocent III, l'antipape Pierre de Léon, le célèbre archevêque de Cantorberg, Thomas Becker. Les disputes de saint Bernard contre Abeilard et contre Gilbert de la Porée, ne firent que jeter un nouvel éclat sur cette école. Pierre Lombard, le maître des sentences, fut élevé, par le renom qu'il avait acqùis comme professeur, à l'évêché de Paris en 1159 ; il avait pour concurrent Philippe de France, frère du roi Louis le Jeune.

Les écoles françaises furent protégées à la fois par les rois et par le Saint-Siége, qui y trouvait des hommes dévoués à la défense de l'orthodoxie. A cette époque, on com-

Epoca. No era permitido enseñar sin haber obtenido primero especial privilegio : y este fué al origen de los grados universitarios. — Los escolares quedaron esentos de la juridicion civil y solo dependientes de la autoridad eclesiastica.

mença à comprendre la liaison qui unit les branches diverses des connaissances humaines : ce fut là le germe de l'université. On pensa, dès lors, à l'organiser régulièrement en corporation avec des règlements fixes. Pour maintenir l'ordre parmi cet immense concours d'écoliers qui affluaient à Paris, il fallait des moyens de discipline. Une première classification des élèves se fit par nations, au nombre de quatre, savoir : France, Angleterre, Normandie, Picardie.

Plus tard, sous le règne de Charles IV, lorsque l'expulsion de l'anglais, hors du territoire, fut devenue la pensée nationale, la nation allemande fut substituée à l'Angleterre. Bientôt, il ne fut plus permis d'enseigner, à moins d'en avoir obtenu une licence spéciale : ce fut l'origine des grades universitaires.

Es dificil indicar con precision la epoca en que tuvieron origen los grados y titulos académicos conferidos por las Universidades; parece probable que remotan á la segunda mitad del siglo XII. Los primeros maestros que profesaron en público las ciencias se habian dado por su propia autoridad la mision de la enseñanza. Pero cuando en lo sucesivo se aumentó el numero de los que aspiraban á los honores de la cátedra, debio estimularse igualmente en todos los miembros de las uni-universidades el deseo é interés de cercíorarse de la capacidad de los candidatos; se introdujo entónces el uso de las pruebas, y certámenes científicos, y de aqui tomaron nacimiento los grados de Bachiller, Licenciado y Maestro, tanto en la

Il est difficile d'indiquer, avec précision, l'époque de l'origine des grades et titres académiques, conférés par les universités ; selon toute probabilité, elle remonte à la seconde moitié du douzième siècle. Les maîtres illustres, qui, les premiers, professèrent en public, s'étaient donné de leur propre autorfté la mission de l'enseignement ; mais, lorsque dans la suite, on vit grossir le nombre de ceux qui aspiraient aux honneurs de la chaire, il dût importer également à tous les membres des corporations universitaires de s'assurer de la capacité des candidats. On y introduisit alors l'usage des épreuves ; les grades de bachelier, de licencié et de maître, à Paris, et celui de docteur, à Boulogne, prirent naissance.

Universidad de Paris, como en todas las demas.

La suspencion de los estudios fue el gran recurso empleado por las universidades, cuando querian expresar su desagrado y hacerse justícia en las contiendas que las suscitaban. Un mal produce otro : el monopolio conduce á la libertad; la interdiccion de las universidades hacia que se abriesen cursos en otros claustros; ellas lo resistian entonces y oponian sus privilejios, hasta negar á San Buenaventura y á santo Tomás, que al fin fueron admitidos al doctorado, interviniendo la aùtoridad Pontificia.

La suspension des cours était le grand moyen employé par l'université pour exprimer son mécontentement et se faire rendre justice.

A la suite des batailles entre les bourgeois et les écoliers, cette suspension dura une fois deux ans, de 1229 à 1231. Les dominicains ou frères prêcheurs, et les franciscains ou frères mineurs, profitèrent de cette suspension pour ouvrir des écoles. L'Université les attaqua, alléguant qu'ils avaient violé son privilége d'enseignement, mais après quatre ans de lutte opiniâtre, elle plia devant l'autorité pontificale, et, en 1257, Bonaventure et Thomas d'Aquin furent admis au doctorat.

Sustituída la legislacion escrita á la fuerza y á los combates judiciales de la edad media, principío el reinado de la razon y del derecho; los hombres de letras y las universidades de que eran miembros, fueron consultados y llamados á tomar parte en los asuntos graves: fueron auxiliares de los reyes y defendieron su soberanía en las contiendas con los papas : pronunciaron sobre los derechos de los pretendientes á la tiara en el gran cisma de occidente : el ilustre Gerson, canciller de la Universidad de Paris, fué el alma del concilio de Constanza en que fué depuesto Juan XXIII y elegido Martino V, y las pretenciones del clero contra las regalias de los gobiernos fueron contenidas y rechazadas : acojieron con benevolencia á los sabios que ocurrieron á su proteccion : y

Le règne de saint Louis marque le déclin de la puissance féodale. Les barons, déjà affaiblis par les croisades, se virent enlever aussi le droit de rendre justice; la législation écrite fut substituée au combat judiciaire : c'était déclarer l'avénement des légistes. C'est ainsi que l'élévation du tiers-état marchait de front avec l'accroissement du pouvoir royal. Le treizième siècle vit aussi fonder de nombreux colléges. Robert Sorbon fonde la Sorbonne en 1250; le collége d'Harcourt s'établit en 1291, celui du cardinal Lemoinè en 1303, le collége de Navarre en 1304, sous les auspices de l'épouse de Philippe-le-Bel. Ce prince, dans ses longs démêlés avec le Saint-Siége, se fit un auxiliaire de l'université; elle assista aux États généraux de Tours, assemblés, en 1308, pour délibérer

protejieron los progresos de la imprenta naciente. — Estos y otros beneficios recibió el mundo de las universidades.

sur le sort de l'ordre des templiers. Après la mort de Louis-le-Hutin, elle fut consultée, en 1317, par Philippe-le-Long, sur l'interprétation de la loi salique, et elle opiua pour que la royauté lui fut maintenue au préjudice de la fille de son frère. On voit l'importance politique que prenait alors l'université. Au quatorzième siècle, elle prend un ascendant égal dans les matières religieuses et avance des doctrines hardies sur la papauté. Pendant le grand schisme d'Occident, c'est elle qui frappe et dégrade les papes. Un concile national s'étant réuni à l'occasion du schisme, le docteur Pierre-aux-Bœufs conclut qu'il faut forcer les deux Pontifes à abdiquer, pour que le conclave procède à une élection nouvelle; s'ils refusent d'obtempérer aux décisions du concile, il faut leur refuser obéissance et se former en Église nationale. Gerson, l'illustre chancelier de l'Université, fut l'âme du concile de Constance, qui déposa le pape Jean XXIII et élut le pape Martin V. Gerson y fit condamner les horribles doctrines par lesquelles le cordelier Jean Petit avait voulu justifier le meurtre du duc de Bourgogne. Il faut avouer aussi qu'il fut un de ceux qui poursuivirent avec le plus d'acharnement Jean Huss et Jérôme de Prague, qu'on brûla comme hérétiques, nonobstant le sauf-conduit de l'empereur Sigismond.

Varias causas politicas, morales y relijiosas vinieron á disminuir la influencia de las universidades: un enemigo naciente y terrible comenzaba á amargar su existencia. La

Mais un ennemi plus redoutable commençait à la menacer. L'ordre des jésuites, nouvellement créé, n'avait garde, dans son ambition de domination universelle, d'oublier

compañia de Jesus, nuevamente creada en el siglo XIV, dió preferente y calculada atencion á la enseñanza, segun los principios de dominacion absorvente que se propuso seguir. Abrió escuelas rivales de la universidad de Paris, y dió en ellas la instrucion gratuita para atraer la concurrencia. La Universidad se puso en guardia para rechazar con ardor la invasion: empleando sus acostumbrados ardides obtuvieron las Jesuitas un decreto que mantenía el estado actual de las cosas, y les fué permitido continuar la enseñanza pública sin incorporarse á la universidad.

l'enseignement public. Il ouvrit des écoles rivales de celles de l'Université, et, dans le dessein de s'attirer plus sûrement la vogue, il se mit à donner l'instruction gratuitement. L'Université se réveille, avec plus d'ardeur que jamais pour repousser l'invasion des jésuites. Ceux-ci se pourvurent devant le parlement. L'avocat E. Pasquier plaida avec vigueur la cause de l'Université : les jésuites firent jouer toutes leurs batteries et prévinrent l'intervention d'un arrêt définitif : l'état de choses existant fut provisoirement maintenu ; ils ne furent pas incorporés à l'Université, mais il leur fut permis de continuer leur enseignement public.

Un trozo, el que empieza por *sustituida,* no es traduccion sino un horrible destrozo del que en francès empieza por *le regne de S. Louis;* si los autores de la enciclopedia vieran ese acapite, mutilado y destrozado con tanta impiedad, capaces serian de resucitar, si están muertos, para buscar camorra al plagiario.

Si no fuera cosa de fastidiar al público, analizariamos todo el discurso que huele á *galico* desde una cuadra, y hariamos ver que los que tienen tejado de vidrio son, entre nosotros, los que tiran mas piedras al del vecino.

Ya se ve, el señor Paz-Soldan diria : — ¿quien ha de tener aqui la Enciclopedia? ¿En esta tierra en donde á mí me acatan y veneran, como á un tonel de sabiduria, quien se atreverá á suponer que me visto con ropas agenas?

Pero el señor ministro, se olvidó de que de donde menos se piensa salta la liebre, y que habia por alli,

cierto vicho que de vez en cuando, arranca las caretas á esos personages encumbrados que, á fuer de orgullosos y altaneros, quieren ser mas sabios que la misma sabiduria.

Señor general San-Roman, vea V. E. que el Ministro de Relaciones Exteriores para hacer un discurso de *pipiripavo,* y aparecer erudito, se aprovecha de lo ageno. ¡Qué propension!

Señor Ministro, mande US. hacer otra letrilla; preguntenos US. si las alfajias se cargan en la barriga; nosotros le contestaremos á US. que las alfajias agenas se cargan en carretones, asi como los discursos agenos se cargan en la cabeza; que cada cosa tiene su cosa y que US. tiene cosas para todos las cosas.

Con que?

Como llegó D. Hernando?
¿Como llegó D. Jose Gregorio?

Con lo expuesto. — A US. suplico que tenga por contestado el *epigrama* y que me mande otro que me hace notable falta.

Ya verá US. que no me asustan duendes ni epigramas, y que

En todo tiempo, lugar y ocasion
Soy siempre suyo de corazon.

LOS LINGOTES DE ORO.

¿PARA QUE MAS LINGOTE
QUE UN MINISTRO BIEN CAMOTE?

Con que deciamos que el señor D. D. Jose G. Paz-Soldan, señor! lo que son las malas costumbres! hasta

en majaderos tocamos, como si no hubiéra en el mundo otras cosas de que hablar.

Pero quite U. á los hombres sus inclinaciones, y cure U. un amor en un momento. ¡Imposible! Tanto es el cariño que yo profeso al señor don Jose Grégorio, que creo que el concho del año 62 es tan corto que no puede alcanzarme para repetirle que es para mí,

Lo que para la flor es el rocío.

Bueno es, sin embargo, que no toquemos en el escandalo y que vayamos con tiento en nuestro camino, pues bien dijo aquel que dijo :

Como el amor es un dulce
Comerlo mucho empalaga.

Viremos de proa y exclamemos :

¡ Para ministro de hacienda
Un hombre que no lo entienda!

Tanto me habian hablado de un señor D. Santos Castañeda, de su capacidad parlamentaria, de su capacidad financiera y de todas sus capacidades, que cuando se anunció su nombramiento de ministro del *Guano,* no pudimos menos que pensar que todas las calamidades públicas iban á cesár desde luego. Pero ¡*qué fiasco!* El señor Castañeda es la entitad mas nula (que nos perdone la franqueza) de todas las nulidades que han logrado figurar en esta tierra de *moralidades* y *economias.*

Esto nos hace ratificarnos, cada dia mas y mas, en que para ser ministro basta y sobra con que pasen á un hombre un oficio en que le digan : — « S. E. « convencido del patriotismo, luces y servicios des US, « lo llama á que haga disparates en el ramo tal, y á

« que venga á poner su persona en espectacion pu-
« blica, para que todo el mundo conosca que es US.
« mas hueso que un femur y mas ignorante de lo que
« US. mismo cree. »

El hombre que recibe un cartapacio de esos, se pone su frac negro y su corbata mas limpia; se va á palacio, jura y al dia siguiente :

Da probanzas, mas de mil,
Que si ministro lo hicieron,
A duras penas debieron
Haberlo hecho ministríl.

El señor Castañeda, sin embargo, ha sabido hacer su caminito sin meter bulla que digamos : siempre diputado y diputado siempre ministerial; con una carita mansa, compungida y pacifica; ha sido director de la caja del crédito nacional, y quien alli llegó puede llegar tambien á ser financista : no quiso pensar su señoria que le tocaba una época en que á cualquier hombre le hubieran temblado los bigotes, seguramente porque no usándolos él, no tenia nada que le temblara, y con un valor digno de mejor *causa :*

Al circo se lanzó ; luchó valiente :
Al tigre maz feróz, audaz provoca;
Y en medio de un combate azas ardiente
Metióle un mono el rabo entre la boca.

El señor D. Santos aceptó la encomienda y al volver los ojos á cualquier lado, no veia sino gentes estirando la mano y pidiendo—*plata!* fijó los oidos y no oyó sino—*hambre!* y hé aqui que el hombre perdió todo su talento y se asustó de su propias obras, es decir, de haberse dejado hacer ministro. Su señoria empezó á andar como los volatines en una cuerda llena de cuchillos. Pero se decia que el Ministro estudiaba la

situacion; que habia pedido datos para arreglar un presupuesto que debia de ser la decima maravilla del mundo y que con su *aquello* y su *demás allá* nos iba á poner en un camino sembrado de riquezas.

Muchos hombres de buena fé, y entre ellos el humilde servidor de ustedes, esperaban que el Ministro déspues de tanto y tanto estudio, daria un examen lucidísimo, y hénos aqui con que empiezan las pruebas y el hombre va saliendo réprobo, y que escapara bien con que el jefe del colegio lo despida por *quiebra-cursos.*

El señor Ministro de Hacienda se hizo cargo de un ministerio que no tenia *hacienda;* y como nada puede dar quien nada tiene, hacia bien su señoria con no oir cuando se le acercaba algun imprudente pedilon. Dice él proverbio : *que el que no llora no mama* » pero las fuentes del señor Castañeda estaban enjutas, y cuando oia llanto á sus alrededores tenia que contestar : *Si no hay para los que cantan! como habrá para los que lloran!*

Al fin se aprobó el emprestito y todo el mundo gritó :

Hosana! hosana!
Tendremos plata manana!

Bravo chasco! Un ciudadano muy enamorado de una ciudadana, pero hombre de buenos principios y que aspiraba á honestos fines, le ofreció su mano, que ella aceptó con placer; el matrimonio se verificó, y el dia siguiente al de las bodas que, por cierto fueron tan modestas que no las hubo, se encontró con la muger, y *ainda mais,* con la necesidad de darle que mascar; el pobre hombre estaba sin blanca, pero con una franqueza recomendable, dijo á su costilla :

— Juanica, te amo hasta los tuétanos; eres bella y buena :eres un tesoro, pero hace tantos años que soy pobre, que francamente no sé qué hacer contigo.

El señor Castañeda tiene á su disposicion lingotes de oro y de aqui nacen sus perplegidades. ¿Que va á hacer con ellos? se encuentra como un caminante, á quien en medio de una pampa, lo asaltara una lluvia de culebras de cascabel. Su señoria no sabe si acuña; si de los lingotes hará barras ó pan de oro y ha tenido hasta el feliz pensamiento de volverlos á mandar al lugar de su procedencia para tener que pagar fletes y seguros haciendo esas economias en favor del erario deficiente.

Con respecto á la acuñacion, se encuentra el señor ministro *acuñado,* y la unidad monetaria le baila en la cabeza una galopa infernal : el resultado es que corren dia y corren noches; que el señor Castañeda se devana los sesos y no dá en bola, haciendo ver que el mismo no pasa de ser una bola... macho.

Para mejor lucimiento, mientras por una parte piensa amonedar onzas por el sistema antiguo, hace poner, muy orondo, avisos para que le den un millon de pesos por letras al cambio de 41. El señor ministro tiene el candor de un niño que no ha pecado; supone que los que tienen *monices* son unos *nenes,* de esos que creen que la luna es un queso, y que no espararán las onzas de á diez y siéte pesos que ofrecen un cambio algo mas ventajoso. ¡Vaya con la cabeza financista del señor ministro!

Mientras tanto, con lingotes y todo, estan los acreedores al Erario con medio palmo de lengua afuera, y en disposicion de sacar dos palmos mas : el ministro se rasca la cabeza y el infeliz no pare cosa que no sea una monstruosidad.

Una santa y buena señora educaba á su hijo con un cuidadoso esmero; la buena madre queria que el fruto de sus amores, se ordenara, cantara misa y predicara; el niño que contaba ya sus cuarenta años de destete, se resistía hasta el heroismo á aceptar la profesion; pero vencido por el poder de la persuacion, se dejó abrir corona, conferir ordenes, etc., etc. — Llegó á cura, y su Obispo lo obligó á que se preparara á predicar un sermon de animas — tenemos ya á nuestro hombre en campaña. — Vedlo en él pupito; se persigna, tose, se limpia el rostro; vé al auditorio... todo anuncia que el hombre no está en su sitio. — Hermanos!... dice por fin... Las ánimas del señor Obispo... no el señor Obispo de las animas, es decir, el señor Obispo y las amin... El orador se para; dos raudales de lágrimas saltan de sus ojos y en medio de los mas tiernos sollozos exclama : ¡ Bien decia yo á mamita que no servia para estas cosas...! he querido... pero no puedo... esto no es para mi genio.

Si el señor Castañeda quiere y no puede ¿por qué no se baja del pulpito aunque sea sin llorar?

ESTOS Ss. PAZ SOLDANES

QUE ME DAN TANTOS AFANES.

Lector mio! ¿Nunca ha agarrado U. la barriga con nadie? pues yo si: y cuando tal cosa me sucede, soy de una majaderia tal que ni los diablos me pueden aguantar; tenga una tenacidad de gallego. Sufro una especie de monomania que, por mas que hago, me siento irresistiblemente arrastrado á dar y dar, como si no hubiera

infierno. Me parece que el hombre con quien tomo la mona, es tambora y llevandome del adagio :

> De que la buena tambora
> Mientras mas golpeada, mas sonora,

creo que cada dia, ó mejor dicho, cada rato debo estar golpeando.

Lo que si debe U. haber reparado, lector mio, es que,

> Como tengo unos gustos
> Tan elegantes,
> Me enamoran los hombres
> Que llevan guantes,

Lo cual *traducido* á prosa quiere decir que siempre me gusta batir de abajo para arriba : la situacion es incómoda y riesgosa, pero no hay duda de que el sonido es mas retumbunte.

Denme fiscalesy ministros y gente de copete, y si los tales tienen por donde meterles la uña, estoy mas contento que si me hicieran gobernador de las islas baratarias de chincha.

Algunos dicen que eso es envidia, y yo mismo no lo sé porque como estoy convencidisimo de que Dios no me ha hecho para que yo haga cosas grandes, no he de poder llegar nunca á las altas regiones del poder ni á las altissimas de la ciencia.

Mi comeson de entenderme con los de alto copete, proviene de que, en cuanto á animal, me hierve la sangre al ver las estupidas pretensiones de ciertos pájaros que apenas valen lo que comen ¡*y eso!* pero que hinchados, huecos y orondos quieren ver á todo el mundo con un excesivo desprecio, sin mas titulos verdaderos que su vanidad y la necedad ó ligereza de algunos que dan fama porque el darla no cuesta plata.

Nunca podré olvidarme de un tal Señor Lorente (ñato tambien) qué se nos descolgó por estos mundos con el mismo estrepito que si hubíera caido un cometa: Jesus! y que portento! era medico, literato, économista, cuanto hay que ser, y para irse siendo mas, aqui se hizo historiador, y el gobierno lo hizo diplomatico. El hombre escribia y escribe obras hasta por los piés, pero es cosa de ver lo que escribe y como escribe. Sin embargo, haga U. creer que no vale lo que él cree, y vera U. si hay quien se lo crea.

El Peru es buena tierra; á nadie se desmiente aqui; un hombre dice: soy un sábio y el pueblo boquiabierto, esclama: ¡sabio es!

Y si no, ¿se creeria al amigo D. Jose Gregorio, ese pozo de ciencias que de puro lleno rebosa y que vuelve cientificos á todos los que se le acercan? Alli están sus obras — pero esas obras tienen que ser buenas, sin remedio. Sucede, entre nosotros, lo opuesto á lo que sucede en cualquiera otra parte del mundo. En tierra de gente madura se dice D. Fulano es un sabio? ¿Por que? — Porque ha escrito tal obra buena. — Aqui es *á su revez*. Esta obra es muy buena. —¿Por que? — Por que la escribio D. Fulano. Ya se vé: se supone que buen arbol no puede dar mal fruto.

Cuando vamos á escribir sobre un asunto, y nos enredaremos en digresiones impertinentes, recordamos lo que ocurrió á cierto tribunal con cierto abogado.

Un hijo de Ulpiano principío su discurso con lugares comunes y disertaciones, separandose de lo sustancial del asunto; ese tribunal que, como los nuestros, se fastidiaba maravillosamente del abogado — le dijo — Vamos Dr. al grano, al grano, al grano. El abo-

gado contestó con mucho aplomo — el tribunal necesita *paja y grano.* — No es decir que nosotros supongamos que nuestros lectores necesiten de ambas cosas, sino que yo tengo de ambas, y mas de la primera que de la segunda, y que quieras ó no quieras, me encuentro, siempre que tomo la pluma, con un monton de paja delante de mí.

Pero fuera pajas... al grano.

¿Hacemos economicas o no las hacemos? esta pregunta va con el Sr. Ministro de gobierno. Si hay, en realidad, intenciones de no gastar sino con provecho, lo primero que debe hacerse y lo que todo el mundo aplaudirá, es suprimir la direccion de obras públicas porque tal oficina, no sirve sino par gastar plata inutilmente.

Uno de esos antojos, que suelen ocurrir en ocaciones á los hombres, indujo al general Castilla á crear la direccion y á confiarla al S. Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldan que habia sido en su vida arquitecto é ingeniero, como nosotros somos fabricantes de geringas armonicas. Vamos; no hay que sorprenderse. ¿No creen ustedes que exista ese mueble? pues mucho que si. El inventor es italiano. ¡Lo que puede el amor á la melodia! El tal chisme consta de una cajuela metalica que recibe el *caldo*, que al pasar al tuvo *comunicante*, luego que se abre una llavesita, oprime un resorte que gobierna el aparato musical; mientras *hay caldo hay tocata,* por manera que se introduce uno al aparato intestinal un liquido *polkeado*, *valzado*, *redowado*, etc. El diablo es mucho diablo! Quien hubiera jamas imajinado que el arte de apolo se aplicara á usos posteriores.

Decia yo, pues, que el Sr. D. Mariano Felipe habia sido siempre abogado y como tal, empleado ju-

dicial. Estudió, segun asegura, el sistema carcelario, porque sin duda una inspiracion divina le hizo entender desde temprano que en la penitenciaria estaba su suerte. Fue mandado á Estados unidos á proseguir sus estudios : llegó, leyó, y escribió, y ya está periquillo de gente. Hay fortunas que le caen á algunos, asi como, á otros le caen tejas en la cabeza.

El señor D. Mariano fué encargado de la direccion de la penitenciara, pero no de la direccion cientifica ó profesional; el gobierno necesitaba un representante, en una obra nacional, y tal fué, sin duda, la causa de la intervencion en ella de D. Jelipe Mariano. Tan cierto es esto, cuanto que la penitenciara tenia su injenerio que hizo los planos y dirijó los trabajos.

Poco tiempo despues de haber recíbido ese encargo, olvidó D. Felipe los autos y los traslados; se le repletó la cabeza de lineas, ángulos, segmentos y se creyó, quizas de buena fé, no solo un arquitecto y un ingeniero en toda forma, sino capaz declar *quince* y *falta* en toda obra, y de dirijir á los mismos ingenieros. ¿De donde sacó el caballero tanta ciencia? — ¿Acaso se habian inventado ya geringas cientificas? No lo sabemos; pero si sabemos, que fué nombrado director de obras pûblicas y que se vió colocado sobre hombres que habian pasado años y años en los colegios para saber algo mas, en esa linea, que el ingeniero mayor.

Es cierto, que no se habria nombrado decano de la facultad de medicina al maestro Antadilla, ni decano del colegio de abogados al Coronel D. Juan C. Mendoza, apesar de ser miembro honorario : que no se habria nombrado general en jefe á un canonigo; ni obispo del Cuzco, al general Beltran; pero cierto es tambien que, sin escuchar mas que la voz petulante

del charlatanismo, se improvisó un Director de obras publicas. Ese Director es jefe de un cuerpo facultativo, al cual no se puede pertenecer sin dar pruebas de capacidad y de ciencia; ya quisieramos ver al señor director examinar á un ingeniero y discutir con él, en el terreno cientifico, el proyecto de una obra. Arrogancia, no falta sin embargo; hay entrada de pueblo, y si no, vease el ultimo oficio referente al ferrocarril de Jauja. Quien no hubiera querido engalanarse con adornos agenos, habria cumplido con decir al ministerio del ramo; remito a V. S. el informe del *ingeniero tal;* pero no señor; vació el informe en una *nota*, y sin salir de las puertas de Lima, habla sobre el negocio como un director de veras. Si el señor D. Felipe fuera capaz de abrir juicio sobre los proyectos de los ingenieros, si supiera tanto ó mas que ellos para corregir los errores en que pudieran incurrir, nada tendriamos que decir; pero cuando vemos al empirismo colocado mas alto que la ciencia, y á la necedad sobrepuesta al mérito, no podemos dejar de clamar contra el escandalo.

Si la Direccion de obras públicas debe subsistir, lo cual nos parece de todo punto innecesario, lo mas lógico, lo mas racional, lo mas sensato seria nombrar, para el cargo, al ingeniero que presente documentos de haber hecho mas estensos estudios, y que haya dado pruebas de mas conocimientos y aptitudes.

ENTRE COL Y COL, LECHUGA.

Tenemos pendiente un *continuará* y Dios, nuestro

señor, sabe que continuaremos ; un proverbio antiguo dice :

> De médico poeta y loco
> Cada cual tiene su poco ;

aunque ese proverbio ó *apotegma*, como dicen los sabios, es español, no es peruano, porque si tal fuera su nacionalidad y hubiera sido produccion de los ingenios de la epoca, tuviera algunos versos mas y dejara de ser *breve sentencia,* para convertirse en larga sentencia : — de medico, de poeta, de escritor, de político, de legislador, y de loco, todos tenemos, pero no poco.

Y la prueba de que yo, como todos, tengo mucho, es, que elevandome sobre mí mismo, pienso arreglar una Direccion de obras publicas que someteré á la *opinion publica.* De mas es decir que en ese proyecto no hay ni un vestigio de Paz Soldan, como que es elemento eterogéneo á la materia que he de examinar, tratar y réglamentar. Yo !

De lo dicho hasta aqui se deduce que no nos ocupamos hay de aquel señor, ni de su hermano el ministro ; bien que antes de no ocuparnos, nos ocuparemos de un asuntillo que al primero concierne, toca, atañe, pertenece, corresponde y *respecta* (los escritores modernos han inventado el verbo *respectar.*)

Rújese; rugido debe ser, que al Sr. D. Mariano Felipe se le obsequió por el gobierno difunto la friolerilla de 15,000 fuertes (vulgo 30,000 corbatones) ó lo que es lo mismo, un 3 por ciento sobre el millon y medio que importa la penitenciaria, como premio de su sabia y cientifica direccion. Este regalo nos hace recordar cierta exclamacion de un guerrero que dijo :

> Si j'ai gagné la bataille,
> C'est que j'avais un bon cheval,

Et si l'on me fait général
¿Qu'est qu'on fera de mon cheval ?

¿Si al *Director* le han dado quince mil, cuanto le darán al ingeniero que ha sido el *realizador?* cuando menos treinta mil. Es justo.

Rújese igualmente que el Congreso quiso ó quiere mandar se dé un médallon al susodicho Director, por premio; van dos! de su direccion; es justo tambien, pero hay quien dice que á la medalla se le debe poner esta leyenda: *al ex-Presidente de la Republica que hizo, de un juez de 1ª instancia, un injenerio, arquitecto, agrimensor, estadista, geografo, etc.*

Niéguese que el general Castilla tenia poder, desde que, con un par de curvas paralelas, podia dar á un hombre reputacion, plata, y lo que es mas, CIENCIA.

Toca el gobierno, meter la mano de la economia en esos ramos, y quitar un poco de ciencia á los que tengan de mas; y no se nos salga diciendo que la ciencia la dan las enciclopedias y el estudio, porque está visto y probado que tambien la dan los gobiernos. Dejemos pues al señor Director de obras públicas y pasemos á otro asunto.

He dicho que en este artículo no habia nada para el señor ministro; mentí como de costumbre, porque el autor de la enciclopedia en donde está el discurso sobre Universidades, me ha encargado que ofresca, a su nombre, á aquel señor este articulito traducido por su numilde *servitore.*

« PLAGIO, PLAGIARIO, de *plagiarius*, nombre que « entre los Romanos se daba al que se hacia culpable « del crimen llamado plagium, vendiendo ó comprando « como esclavo á una persona cuya condicion de libre « le era conocida, ó facilitando la fuga de un esclavo. « El plagio consistia, pues, en la sustracion de un

« hombre, en un robo. Pero se vé en Marcial, que los « Romanos empleaban esa palabra para designar el « *Robo literario*. Muy largo seria el capitulo de los « plagios en la literatura contemporanea, traicionados « frecuentemente par los defectos de impresion repro- « ducidos por el plagíario; nombres muy *honorables* y « muy *célebres* de algunos contemparaneos encontrarian « su lugar en ese capitulo. Sin embargo, la ley proteje la « propriedad de los escritos, pero jamás podrá atacar « todas las infracciones que puedan cometerse con detri- « mentro de otro. Siendonos imposible abordar está « materia, nos limitaremos á citar la obra de Mr. « CHARLES NODIER, sobre *plagio*, *suposicion de auto-* « *res*, y supercherias que se refieren á los libros. »

Cumplido nuestro encargo con toda la posible puntualidad, dejemos en paz á nuestros simpáticos *pazes* y

CAPITULO II.

En que se verá en lo que paran ciertas reputaciones.

Si el señor Santos José,
De apellido Castañeda,
Con un hueso sano queda
Duro castâño es, á fé!

Y digo esto porque por calles y plazas no hay mas voz que las de :

Digame el tio Legañas
¿ De donde diablos sacaron
Ete arrugado *castaño*
Que no produce *castañas*?
Jamas vimos *castañar*
Mas estéril ni mas vano.
Necesita riégo y guano :
Que lo acaben de *engüanar*.

Y es una létania, que no tiene fin, la que forman las quejas de todos los que tienen expeditos los organos parlantes,

Llora el empleado,
Y el que no lo es;
Llora el soldado;
Por San-Ginés!
Solo llorones,
Se vé en la calle;
De lagrimones
Es este un valle.

Todos esperan el consuelo de la capacidad administrativa de Señor Ministro de Hacienda; pero el Señor Ministro se la lleva meditando en los azares de la situacion y

Meditando, meditando
El pobre hombre se vá arruinando.

Las hombres que hambre tienen
Solo meditan
En que sin el pan diario
Que necesitan,
Los muchachitos chillan
Como el demonio,
Y la casa se vuelve
Un purgatorio.

Dicen los hombres necesitados, y parece que dicen bien, que esto de estar pobre estando rico, no puede esplicarse por ningun sistema conocido de economia politica, y que tener oro ¡ tanto oro! en la casa de moneda, sin tener ni plata ni cobre en los bolsillos, es estar como Tantalo con mas boca abierta que un cañon de á 48.

En vano, el que estas lineas borrajea, habla y predica en favor de la paciencia y de la resignacion, asegurando que *despues de la lluvia, sale el sol;* nadie

quiere resignarse, y frunciendo el hocico me contestan: que el hambre de hoy no se mata con el trigo del año entrante; yo no sé que avanzarán con no esperar pacienzudamente; tontos! tienen que sufrir dos calamidades—el *hambre y la impaciencia*, que es, como si dijeramos *miel sobre buñuelos.*

Ni Dios omnipotente hizo el mundo en un solo dia; siete estubo pensando en hacer su retrato, y al cabo de mas de cuarenta siglos hizo al señor Castañeda. Vean UU. si le habra costado trabajo hacerlo y ¡ querer ahora que un señor de *complexion delicada* corrija, en 30 dias, todos nuestros males es querer un imposible. Andando despacio se llega pronto¡ El señor castañeda tiene lo menos tres años once meses para arreglar las cosas: cuando deje el ministerio quedará todo ni mas ni menos que un relox de *Hings y Evans.*

Qué ¿ no es mas que soplar y hacer limetas
Convertir los lingotes en pesetas?

Harto quisiera el Sr. Castañeda que no le sonaran tantos cascabeles y, mas de una vez, le hemos oido decir lleno de ternura y de buena fé:

Si la plata me sobrara
Como me sobra el deseo,
A el todo el mundo pagara
Pero sin plata... no puedo.

Tiene razon, por Dios! Tener lingotes no es tener plata, es lo mismo que no tener blanca.

Yo viera á economistas de gran peso,
A esos maldíciente monigotes,
Que hiciéran ¿si se víeran el pescuezo
Apretado por barras y lingotes?

¿Que habian de hacer? palanganas! sudar y mas

sudar hasta encontrar el modo de que los lingotes solos se fundieran y se acuñaran con la ley y peso que mas les conviniera.

Ministro, muy bien te amañas :
Ya veran sus desenganos (1);
Dentro de doscientos años
Comerán ricas *castañas*.

A VER SI LE PREGUNTAS A D. CERESO

QUE ES LO QUE HACE DE BUENO ESTE CONGRESO.

Si no somos malos calculistas, el *congreso* está ó estará muy pronto, dentro del término de la prórroga; es decir, que no tendrá mas que cincuenta sesiones. El tiempo apura, pues, como los mitólogos suponen,

Aunque es viejo no sè dá,
Y volando siempre está.

Mientras tanto y mientras las Secretarias de las camaras están repletas de proyectos de leyes y de solicitudes de *pedilones* de gracia y de justicía, no vemos á las camaras, sino convertidas en Obispados, haciendo dispensas para matrimonios, celebrados segun el santo CONCILIO DE TRENTO, y consumados segun los concilios de cada cual.

Parece que los señores militares se ponen la *casaca* mas pesada, sin andarse con ceremonias; y que para los efectos de la ley (de montepios), se acuerdan alguna vez de que son mortales y corren tras de una ley que los absuelva del *requisito*.

Como no hay tradicion de que hasta esta fecha se haya negado ninguna de esas solicitudes que quitan

(1) Los maldicientes.

tiempo y cuestan plata al erario, lo mas natural y économico sería que las camaras de una vez para siempre dijeran :

El congreso ha dispensado
Dispensa y dispensará,
A todo oficial casado,
Sin licencia del eel Bajá ;
Declara por otra parte
El *requisito* abolido,
Si tiene el hijo de Marte
Requisitos de marido.

Esta ley ú otra que se le parezca, evitará que el que arde por arder en las llamas de himeneo, y que teme que el Presidente, por lo regular casado, le niégue la licencia para entrar en la grey, ó cuando menos, se la demore, se guarde para mas tarde, contando, sin duda, con que una dispensa firmada por muchas personas, vale algo mas que la licencia garabateada (rubricada) por una sola.

El oficial deja de gastar en un pliego de papel sellado, y dos años despues, el Erario paga dietas para que todo un congreso ocupe todo un dia entero en un solo asunto; por manera que al Estado le cuesta algunos centenares de pesos, el que un US. se haya casado con un requisito de menos.

En tratandose de abusos, no hay consuelo; sean épocas de moralidad ó de economias, siempre estamos *desmoralizandonos y deseconomizando.*

Hay mucha diferencia entre el *verbo et opere.*

Platicamos que da gusto oirnos.
Obramos que dá gusto vernos.

Y sin embargo, hay quien quiere, que, porque un Presidente se llama *San* Roman, nos ponga, por la

virtud que Dios le dió, arreglados en cuatro dias. El mal está en la sangre, y lo que se necesita es *mercurio* y mas *mercurio*, ó pildoras depurativas.

Otro *te autem* como el de las dispensas de *requisitos*, es la mania de hacer pueblos de villas, y ciudades de pueblos, y distritos y provincias, asi, asi como quien hace cigarillos de papel.

Quisieramos saber á que conducen esos cambios y esos titulos hechos, el mayor numero de veces, por complacer á un representante, que el mayor numero de veces tambien tiene su *por qué*, al solicitarlo.

Lo que parece mas util y mas necesario, y si se quiere urjente, es hacer una demarcacion territorial y una division politica completa en toda la Republica. Cierto es que ese trabajo, de suyo serio y dificil, no puede hacerse por el congreso del mismo modo que se ha hecho la carta Paz-Soldanica del Perú.

Si no se quiere mandar comisiones de hombres entendidos y cientificos que estudien la geografia de los lugares y los vinculos mas ó menos estrechos de los pueblos y que examinen las necesidades de una buena administracion local, etc., etc., á los menos dejese á los préfectos, la tarea de estudiar la materia con el talento que Dios les haya dado, y con el que posean sus dependientes y otros hombres de ciencia y de conciencia, para presentar despues al congreso los datos necesarios para proceder.

Por mas que digan que no somos gente civilizada y que hay pueblos mas ilustrados que los nuestros y gobiernos mas sabios que los que nos han regido y regirán, nosotros sostendremos, con la palabra y con el hecho, que somos los primeros y que hacemos lo que nadie hace ni puede hacer.

Damos leyes para la conscripcion y no tenemos un

censo exacto de donde poder sacar una lista de individuos *conscriptibles.*

Damos leyes sobre patentes, y solo quedan *patentados* los que quieren, por que en ningun archivo se encuentra un registro de industriales.

Daremos leyes sobre contribuciones, que bastante falta hacen, y no tendrémos un censo catastral; y como nada tenemos de lo necesario para la aplicacion de las altas médidas economicas ó administrativas, y como siempre tenemos gobiernos, y congresos y leyes, es decir sombreros sin cabezas, nos gobernamos con unos desgobiernos que no hay mas que pedir.

Mientras hay tales necesidades y otras tantas que por sabidas se callan y es inútil recordar, los congresos se limitan á tres asuntos esenciales :

1° Conceder pensiones;

2° Dispensar requisitos;

3° Titular pueblos y villas y ciudades.

Nuestras localidades, como nuestros empleados, están siempre en carrera de ascenso y estas se conceden á aquellas como á estas, toda vez que tengan un padrino.

Si queremos manifestar al mundo que nuestras aldeas y caserios están en alto pie de adelanto, la cosa cuesta menos haciendo de una vez la solemne declaracion de que

> Atendiendo el progreso y maravilla
> Producidos por nuestras necedades,
> Hasta la mas inculta y pobre villa
> Se eleve al rango y tono de ciudades.

Hay otros asuntos que el congreso debiera, en sentir de los tontos, discutir y sancionar de preferencia y de que, sin embargo, no cree oportuno ocuparse, en su alta sabiduria.

La constitucion vigente exige como complemento de la maquina gubernativa, entre otras leyes :

La de responsabilidad de los señores *supremos*, — está en proyecto.

La de demarcacion territorial, — está en idem.

La que organiza la fuerza pública, — idem de idem.

La de jusgados de primera instancia, — id. de id. de id.

Hay otra quisicosa que no es un grano de anis, y que sin embargo no ha llamado mucho la atencion del congreso á pesar de su alta é indisputable importancia : queremos hablar de la conversion de la moneda. Cuando excitado, de un modo ardoroso, el patriotismo del congreso, se pidió cuenta el Ejecutivo de lo que pensaba hacer con los millones del *peloteado* empréstito, desaprobado y aprobado, vuelto á desprobar y vuelto á aprobar, contestó aquel que una parte de ellos debia destinarse á estirpar la moneda boliviana, contra cuya circulacion todo el mundo grita y chilla. Los millones son yá del gobierno y el Sr. ministro de Hacienda, lleno de una inocencia de pichon blanco, hace esfuerzos para probar que el sistema decimal monetario puede ser muy bueno y muy todo lo que se quiera; pero que su señoria encontraba sérios embarazos para introducir esa reforma, creyendo, en tal caso, que lo mejor era seguir como estamos por aquello de

Viva la Gallina
Viva con su pepita.

A nuestro modo de ver, que quizas no es muy seguro, el cóngreso debia tenerse tieso y decir; por aqui no pasa esa : si hoy no se hace, no se hará nunca y todos los dias estaremos haciendo proyectos y mas

proyectos, y proyectando nos llega là muerte y nos vamos de este mundo con el sentimiento de haber vivido *encorbatonados.*

Del proyecto del señor Castañeda se han ocupado varios escritores y natural es pensar que el congreso se ocupe, pero que se ocupe pronto.

De un modo ó de otro
Hemos de amenazar el potro.

Que el oro se venda ó no se venda, con tal que los *ratones* no empiezen á coméŕselo ó que no le entre polilla, su fin ha de tener; porque el proverbio dice: *que no hay oro que no se funda*, ni amor que no tenga fin, y tanto y tanto se ha de dar y cabar que al cabo salte por allí una idea.

Los *hombres* no se hacen cargo de que los ministros no son *hombres* como el resto de los *hombres* y quieren que los que siempre estan ocupados en vastos planes, tengan lugar en su cerebro para asuntos de segundo órden.

Parece que no hubieran oido á Campo-Mayor, el tipo de muchos ministros, aquello de

¿ Ideas ? no las tuvieras
Si en mi posicion te vieras.
Del estado la tarea
De tal modo me absorvió,
Que nunca tiempo me dió
Par tener una idea.

EN HABIENDO BUEN HUMOR

HACE REIR HASTA EL DOLOR.

Hacemos ó no hacemos la oposicion? y si la hacemos ¿ Con quien nos metemos?

He aqui dos cuestiones de *teologia moral* que nos traen trabucados los sesos desde que nuestro *Mercurio* ha salido por esos mundos de Dios : cuestiones peliagudas y que envuelven otras muchas cuestiones que no lo son menos.

No importa que hayamos dicho antes, y de buena fé, que no nos proponiamos maldecir, sino ser francos y dar á quien dar se debiera, ya dulce ó ya ágrio ; no nos creen, paciencia,

Nos buscan la cola,
Pisarnos pretenden ;
Los niños lo entienden
Mamola ! mamola !

Hemos oido decir que el Ministro de las narices escasas repite siempre,

Diga lo que quiera
La turba bellaca,
Yo de ella me rio
Desde mi butaca.

A quien tal asi se esplica, lo llaman los criollos ímpavido,

¿Y que mucho que lo sea
Una anchoveta ó salmon,
Si serlo, lo tiene á gala
Todo un señor Tiburon?

Digan y digan que nosotros

Seguiremos escuchando
Y *Mercuriando.*

Pero en fin, ¿Hacemos la oposicion ? — sí — la hacemos, pero tal cual hacerse debe, y vamos á confesarmos ante el público ni mas ni menos que lo hicieramos

Ante un reverendo capuchino
Al tiempo de emprender cierto camino.

Al señor general San-Roman le tributamos todo el respeto y veneracion que se debe al Jefe del Estado; deseamos que pueda gobernar en paz sus cuatro años, y que al volver á la vida privada, lleve la conciencia tranquila y no deje en el pais malos recuerdos.

El señor general San-Roman, ha sido cuanto hay que ser en la república, y hoy, por ultimo, se vé colocado en el puesto mas alto que pudiera desear. ¿Que debe hacer por el pais que, en premio de sus servicios anteriores, la honra con tal confianza? Ocuparse de su bien y de su progreso; ocuparse, como dicen los politicos, de la *cosa publica.*

Pero para ello se necesita no solo buenos deseos, sino energia, constancia, buenos auxiliares y oir los consejos de todo el mundo. Lo último no cuesta nada; si el consejo es bueno, se aprovecha; si es malo, se desecha y estamos á camino.

¿Tiene el general San-Roman, todas aquellas condiciones y elementos? Francamente, no. Nos complacemos en reconocer en él buenos deseos y voluntad para realizarlos, pero, ¿qué puede hacer solo?

En el gabinete hay dos *figuras colosales,* que espantan á todo hombre que de veras se interesa algo por el pais:

Un ñato y un narigon,
Este enjuto y aquel panzon.

Estas dos postas de mi gusto son hoy los hombres. El primero, porque con sus infulas de componer el mundo y con su *mala crianza*, con su alta ciencia y su mayor conciencia, hasta ahora no ha hecho mas

que destituir á dos consules y contestar el oficio de aquel señor consul que exige.:

Que si traen prisionero
A un súbdito *huanavaano,*
Lo vuelvan á su potrero
Con cierta porcion de *guano.*

Y... Pero qué diablos! aunque queramos no podemos resistir á ciertas tentaciones. Tres enemigos tiene el alma: el mundo, el demonio y la carne; asi lo aseguran los santos padres, pero lo cierto es, para mi sobre todo, que me gustan, como les gusta á muchos el mundo y la carne, y que el único enemigo tentador á quien temo y que sin embargo me persigue, es el demonio, ¡Diablo! El diablo puede mas que yo, y él me pincha, hace dias, para que yo haya una pregunta al señor D. Tomas (El consul).

Los individuos que fueron á bordo del primer buque que trajo esas *catimbaos*, que llaman *polinesios*, vieron en él á un Rey, un Rey! y á un obispo. Su Magestad y su señoria Illma. venian contratados como colonos. El señor Obispo está ahora en la hacienda de San-Juan, en el valle de Surco, no sabemos á que reinos habrá ido á dar el augusto monarca. Aqui entra la pregunta. ¿Si su Magestad Cananea III, á quien el señor D. Tomas tiene el alto honor de representar, viene manaña contratado ó *rapturado* (qué tal participio?) ¿que hace el señor consul? Si firma su contrata, el señor cónsul no puede oponerse á la real voluntad y si esta

Es de abandonar sus tronos
Par venirse á cuidar monos,

¿quid faciendum?

Si viéne robado, preguntamos tambien, ¿*quid faciendum?*

Volvamos á donde estabamos antes de la tentacion.

El señor general San-Roman no puede querer pasar su periódo, como un maromero parado en medio de la cuerda con el balancin en la mano y sin bailar, porque la inaccion no es util ni provechosa; por su propio honor, debe alejar de sí las rémoras que lo impidan ir adelante; esas rémoras son el que de cuenta de gallo quiera establecer un sistema de dominacion deshonorosa para el mismo presidente, y un *fin ancista*, que sufre ansias y nauseas para dar en bola; que está mareado y que aqui caigo, aqui levanto, está en vísperas de tirarse á muerto.

¿El señor general San-Roman no conoce que le decimos una verdad tan pesada como un lingote? No somos los únicos que así pensamos, y si S. E. lo duda, puede preguntárselo al señor D. Hermógenes que es uno de sus comensales y, segun pública voz y fama, él tubo *comunicante* de las voces de la fama.

¿Por qué nos empleamos nosotros en *Mercuriar* á esos dos caballeros que, hablando en justicia y con verdad, nunca nos han hecho daño alguno? ¿Qué interés tenemos en que nos profesen mala voluntad? Nosotros no somos ni *desplomáticos* ni *lingòteros*, ni lo seremos nunca porque la divina providencia no nos ha dado ni la facha aparente para tales encargos.

Y entónces ¿por qué? ¿Por que no nos dan? Y qué nos van á dar? ¿El uno su impavidéz, y el otro su nulidad? Gracias! Guardenselas para su uso particular, que harto necesitan de esas preciosas virtudes para sostenerse en la maroma. Lo que es nosotros, tenemos bastante con lo que tenemos.

No hemos querido, pues, dar vida al *Mercurio* solo por hacer sudar á ciertos projimos; conocemos que no valia la pena de hacer esfuerzos para crear un papel que si tal fuera su objeto, tendria muy poca vida, porque esos individuos, tarde ó temprano, tienen que sentir el *peso del argumento* y que salir por donde entraron para ir á descanzar de esa cochina vida pública; y cierto que nada podia hacer de mejor el Sr. *sin Ellas* que ir á arreglar la universidad y seguir las historias de todas las mundanas universidades, y el señor *con Ellas*, que adoptar el unico genero de existencia que creemos compatible con su genio y su figura,

A ese Señor le precisa
Tener quiéto el corazon;
Por la mañana ir á misa
Y por la tarde al sermon.

Para que mejor discurra
Su maltratada mollera,
Tomar la leche de burra
Y pasear por donde quiera.

Rezar ántes de dormirse
Catorce ó quince rosarios;
O, si quiere divertirse,
Leer los *universitarios*.

El verso no me aguanta la palabra *anales* que el lector suplirá con su talento y buen juicio.

Volvamos á los carneros. Que queremos? ¿qué nos proponemos y á donde vamos? Despacio; y lo diremos.

Queremos que el gobierno se mueva; que las cuestiones internacionales se arreglen; que las crisis economicas se venzan no con paños calientes. Queremos Ministro de Hacienda; querémos que el ministro de justicia, en lugar de ir á sorprender jueces de 1ª ins-

tancia, visite la corte suprema para ver si los SS. de golilla ancha concurren á sus horas, tienen despacho atrazado, etc., etc. Siempre se empieza por lo grande; cuando los altos tribunales marchan bien, los juzgados inferiores tienen que bailar al mismo compas; querémos medidas sobre instruccion; queremos arreglos de textos de enseñanza; queremos que haya buen gabinete compuesto de hombres, que, aunque no sean *genios*, tengan buen *genio* y regular capacidad; al Sr. Paz Soldan le domina ese immenso talento y esos conocimientos que llegan hasta á conocer los libros en que ha de encontrar los discursos que tiene necesidad de descomponer; y queremos, queremos, queremos... todo lo que no nos han de dar.

Nos proponemos contribuir, aunque sea ganando enemigos, á lo que todo el mundo desea. ¿Que mezquinos son los que nos miden con sus medidas! Si hay paz progreso y órden, viviremos sin necesidad de tronchas; porque al que, á Dios gracias, trabaja con tezon y constancia, lo visita el panadero todos las dias: la patria no es solo nuestra; otros han sacado de ella millones, están gordos que dan gusto y

Roncan con una arrogancia
Que se oye el ruido hasta en Francia.

A donde vamos á parar? No lo sabemos; hemos querido que no haya solo un periódico en Lima; que el que no quiera hablar en una tribuna, hable en otra; que la competencia licita sea provechosa al público; luchamos para establecerla aunque tengamos que habernosla con un coloso; si nuestra empresa no medra, tendremos paciencia; por interesado que el proyecto parezca, hay en él utilidad publica. Haremos lo posible por hacerla manifiesta.

Tenemos hombres que de buena fé se ocupen de nuestra politica y que traten las cuestiones serias como deben tratarse. Escribimos en este estilito, que para muchos es *estilete*, porque nos sabemos escribir de otro modo, y porque digase lo que se quiera

La púa y la chilindrina
Pinchan lo mismo que una espina.

Con que nos hemos confesado; si hay quien no nos crea, peor para él; si hay quien nos crea, gracias por ello.

Para una fricion, nos parece que hay ya de sobra; despues

continuará.

Continuará! — Esta palabra ha cargado á un remitidista del *Comercio*; nosotros la usamos siempre porque nos gusta, ¡levanten esa! y ademas, porque siempre continuamos escribiendo. Los que conozcan nuestro *modillo* habrán notado que ninguno de nuestros articulos tratan sobre un mismo *aquello*, aunque siempre se dirijan á *aquellos mismos.*

LOS DOS.

Lima, Diciembre 10 de 1862.

Señor D. Jose Santos,
Muy Señor mío,
Al hermano del padre
Lo llaman tio.

El uno. — Con que nos andan fatigando la paciencia con articulos y mas articulos? pues vaya, y ¿qué quieren que haga yo con esos malditos lingotes que me pesan mas que los mas gordos pecados de mi vida? —

¿Tengo acaso la culpa de que el congreso hubiese armado esa francachela sobre el emprestito; que lo hubiese aprobado cuando ya estabamos con el agua hasta la coronilla, y que ahora mismo esté el senado haciéndose el remolon, para la ley de la moneda? ¿Que mas puedo hacer yo? Me levanto temprano, me afeito, tomo mi colacion, monto en mi bucéfalo, entro temprano á la oficina, pienso, medito, calculo, reflexiono, me aprieto los sesos, que me parece que los tengo ya negros como higos en petaquilla, y si no paro cosa buena! ¿es acaso culpa mia? Digame V. D. José Gregorio, es culpa mia.

El otro. — Quia! hombre y ¿por qué se mortifica U? Los que escriben contra nosotros son unos brutos, unos salvajes que no saben donde tienen las narices; aprenda U. de mí, D. José Santos, no sea U. Marica. Eche U. pechuga, D. Santos, y deje U. que ruede la bola. Lea V. el artículo *pechuga* en la Enciclopedia de las *gentes del mundo*, y verá V. cosa buena. Oiga V., yo tengo tan manoseado ese libro, que compuse sobre este punto un discurso que mereció los aplausos del *Comercio:* dice así, el articulo: *Pechuga.* — «Parte «anterior del pecho de las gallinas, pavos, patos, «ganzos y demas cuadrúpedos de esa especie. En sen«tido metaforico, se llama pechugon al hombre á «quien se convida á comer, por etiqueta, y se sienta «á la mesa, se hace servir de lo mejor, y come hasta «reventar; al que ofreciendosele algo por urbanidad «carga con este algo: *pechugona* la mujer que carga «con marido ageno, dejando los hijos al dueño de «ese marido. En el *lenguaje parlamentario*, se llama «*pechugon*, al diputado ó senador que no asiste á las «camaras, que se pasea ó hace visitas, y al fin del mes «estíra las manos para empuñar las dietas cual si

« tuviera conciencia de merecerlas. En el sentido poli-
« tico, la palabra *Pechuga* tiene muchas aplicaciones.
« Tiene pechuga el hombre que sabe que nadie lo
« quiere, y que á pesar de ello, quiere figurar y
« dominar á los demas; el que por elevarse, no repara
« en consideracion ninguna; el que hace ostentacion
« de su impavidez y con una cara mofletuda y lustroza
« dice : *que se me dá á mi;* el que á ciencia cierta
« de que no vale lo que intenta hacer creer que vale,
« se engalana con obras agenas para que lo tengan
« por erudito y sapientisimo.

« La pechuga, es el mas bello ornamento del que
« se rie del diablo y de sus pompas; es un *passe-*
« *partout,* que abre todas las puertas; un pasaporte
« para entrar á palacio y para acomodarse en un sitio
« y pegarse en él con tal fuerza, que ni el vapor lo
« puede despegar. »

Ya vé U., D. José Santos, que no puede haber felicidad en el mundo sin pechuga; sea U. pechugon, hombre; sealo U. y ya verá como le canta otro gallo.

El uno. — Pero D. Goyo, por Dios, no todos los hombres tenemos la misma *contestura.*

El otro. — Y ¿desde cuando cree U.

Que soy bello y soy panson?
Desde que soy pechugon.

El uno. — Pero D. Goyo; no ve U. como me cascan, en prosa y en verso?

El otro. — Pechuga con todos.

El uno. — No ve U. que me maltratan.

El otro. — Pechuga con ellos.

El uno. — No ve U. que me dicen nulo, arriba y nulo abajo.

El otro. — Pues pechuga abajo y arriba.

El uno. — No ve U. que me dicen que afloje la cartera.

El otro. — Eso sí que no! primero se afloja la pechuga.

A que á mí no me hacen aflojar? que ladren mas que perros hidrofobos; que mahullen mas que gatos en verano, que rujan como leones hambrientos; cada rato me aferro mas y mas : si me quitan la tajada se llevarán en ella las uñas y los dientes, pero mientras me quede una pizca de pechuga, pueden decirme hasta *zamba cañuta,* que yo les contestaré con el mas *despreciativo silencio.* Allá en tiempos antiguos se decia :

Fortuna te dé Dios, hijo,
Que el saber, poco te importa.

Yo he arreglado el refran de otro modo, despues de haber estudiado el mundo mejor que otros muchos; la fortuna es una quimera que nadie conoce, y asi es que unos la llaman buena y otros mala. La pechuga no, querido D. Santos mio, la pechuga es siempre buena, util y provechosa; lo que debe decirse es :

Pechuga te dé, Dios, hijo,
Que lo demas nada importa;
Y nadie *fortuna* alcanza
Si tiene *pechuga* corta.

Con que, ya lo sabe U.; déje de angustiarse y de poner la cara afligida; déje U. que hagan lo que quieran de los lingotes; que chillen de hambre los que lo tengan, que á mí, gracias, á mi ciencia y á mi conciencia,

No ha de faltarme nunca en la cocina
Una buena *pechuga* de gallina.

A propósito. ¿No quiere U. venir á comer conmigo

mañana? Verá U. mi servicio y tomará U. buenos vinos. Pregunte U. al cronista del *Comercio* qué tales son, y si no hizo de ellos *mencion honorable,* cuando dí mi último convite diplomatico. Venga U. : ya U. sabe que entre sopa y copa se arreglan las materias mas graves de un modo alegre y satisfactorio. El vino es un elemento de buen gobierno; mas de una cuestion diplomática de alta importancia se arregla con corchos. Con que ¿lo espero á U. ó no lo espero?

El uno. — Olvida U. que mañana tenemos comilona en palacio?

El otro. — Tiene U. razon! mejor : comeremos devalde.

El uno. — Pero los empleados quieren tambien comer.

El otro. — Que coman si tienen qué, y si nó permitales U. que vayan á la casa de moneda y que pasen la lengua por los lingotes.

El uno. — Diablo de D. Goyo!

El otro. — Angel de D. Santitos!

El uno. — Con que al fin...

El otro. — No hay mas fin ni mas cencerro:

Don Santos... rabo parado
Gran pechuga, y tente Perro!

PARTE TELEGRAFICO.

4 h. y 3 m. de la mañana (1).

Paris, Diciembre 9 de 1862.

Sr. Dr. Jose G. Paz Soldan, ministro del asuntos

(1) Como la persona que escribe es un señor francés, sera preciso no hacer caso de *su español,* algo incorrecto.

extrangeros y rector de la universidad de Lima. — *Perou.* — Amérique du Sud.

Mr. mí amigo :

En un siglo en que las vapores y telegrafias trasmiten á nosotros las *nouvelles* de todos los *quatre* hemisferios, en un momento instantaneo, he visto con suma complacencia, y me ha hecho mucho placer el *ouvrage* que, bajo el titulo de *asnales universitarios*, ha dado U. á la prensa, para dar á conocer al mundo los progresos que esa escuela debe de alcanzar á favor de esos talentos con que el Dios de las universidades ha querido adornar la *tête* de U.

El Sr. *Cul-de-Sac,* que por el momento es nuestro bibliotecario, en la Universidad de la *Sorbonne,* ha recibido un solo y unico ejemplar de aquellos *asnales,* adornado el primer volumen, con un retrato fotografico de U., que nos ha dado el *plaisir* de conocer esa simpatica fisonomia; el retrato ha sido separado de la *ouvrage* y remitido á la Escuela de medicina para que la ciencia clasifique el género de arquitectura á que pertenece esa *mine,* que nosotros no conocemos anticipadamente. El gabinete zoológico quedará asi *enrichi* con una representacion exótica que nuestros naturalistas estában atrasados en conocer.

En la ultima *séance* de la nuestra universidad, se ha discutido si no seria honroso para nuestro cuerpo de sabios, tenerlo á U. por cabeza; pero el *rapporteur*, Mr. *Tire-au-vol*, hizo oposicion só pretesto de aquella hermosa traduccion del discurso inaugural, sabiamente pronunciado y algo malamente traducido por V. Como Mr. *Tire-au-vol* no es *gens du monde*, está algo *arriéré* en los progresos de las ciencias, y cree que lo llamado *plagio*, es un delito en la présente

époque. Ha alegádose igualmente por algunos que si U. ocupara un *fauteuil* en la *Sorbone*, acabaria por sobérselos á todos y muy especialmente en sus obras, para hacer de ellas una apropriacion forzada; pero yo he disipado esas *craintes* con las razones antes indicadas.

Outre de felicitar á U. por la situacion á que lo han conducido sus méritos y servicios en los campos de la ciencia, de la politica, de la diplomacia y del progreso economico de sus intereses personales, esta carta tiene el objeto de pedir á U. se sirva remitirnos por el proximo correo un retrato suyo en cada uno de los trajes que U. puede y debe usar en arreglo á sus diversos puestos públicos. Asi desearémos ver á U. con casaca bordada, y sombrero de puntas y su cinta bicolor, como fiscal; con su ceñidor, como ministro; y con capelo y borlas, como Rector; no olvidando, U. mandarnos su estampa á mula como cuando sale al campo, y en *robe de chambre*, como marido.

Seguros estamos que largas ediciones seran vendidas en cada uno de esos *costumes*, y que los editores del *Punch* y del *Charivari* quedarán muy agradados de poder ofrecer algo de nuevo en el genero de caricaturas naturales.

Esperando su respuesta, rogamos á U. se sirva *agréer* nuestras afectuosas salutaciones.

Jean Riz-au-Lait,
Secrétaire du comité des Hommes laids.

DIARIO DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Don Santos ha renunciado
Despues de *renuncias* mil;
Mas el consejo ha acordado
Que su cargo es consejil.

YA PARECIÓ *aquello*! se anuncia al respetable publico que el Rey *polinesiano* que llegó de sus dominios, está contratado en *Chacara-colorada.*

SE VENDE. — Varias copias de la caricatura que, el año de 1829, hizo el Gallego Herrero del señor D. José Santos *Lingotes.*

DEPOSITO DE CAJAS MORTUORIAS.

CIRCULAR A LOS MINISTROS.

Suponiendo, como no puede dejar de suponerse, que si dura la actual hambruna, todos los empleados dependientes del gobierno, tienen que morir enjutos y esqueletizados, se ofrecen en venta trés mil cañones de fusiles viejos que pueden servir cómodamente para depositar los cadaveres de esas inocentes victimas

Del talento financiero
De un cumplido caballero.

Lima, diciembre 12 de 1862.

UNA DESPEDIDA.

Macao, Setiembre 29 de 1862.

A los SS. Alí-Pachai y Ben-Alá-Capel.

Mis siempre baratos amigos :

Dejo la *China* sin el menor dolor, fastidado de tanto té, de tanto estupido mandarin y de tanta hembra con ojos oblicuos y piés de *mango.* Pero aunque por encima estén las aguas corrompidas yo, que como buen

buzo, me voy siempre al *fondo*, tengo la esperanza consoladora de que algun dia podré civilizar todo el mundo en general y la *China* en particular.

Asi como bajo la aterradora cáscara que envuelve los altos pensamientos de los hombres elevados, alcanza el espiritu á ver el profundo trabajo de los sesos; asi mismo bajo el manto de las tiranias decascaradas y descoyuntadas, se siente un rechinamiento de dientes y muelas; se siente que llegará una revolucion que yo tengo que hacer para regenerar á todas las tribus.

Ese carácter caliente, impaciente, exigente y contundente que muestran las poblaciones; ese aire de bellacos que se ve en las caras de los *soberanos*, llenos de reumatismos y afanados en escaparse del agua que les llega hasta las narices y del vendaval que les ha de arrancar las orejas; esa *tullidez* epidemica que se nota en *Siberia*, *Arabia*, *Cabaul*, en el *Japon* y en todos los paises á quienes yo no he dado libertad; esa tenacidad ardiente y contundente con que los partidos politicos defienden sus narices palmo á palmo; ese *cataclismo derrumbativo* de las testas tonsuradas; esa tiezura con que los *hombres colorados* trabajan por destruir todo principio de órden y por introducir en las sociedades nuevas y trabajadas, los elementos de la mas completa disolucion social; ese afan con que los susodichos corren siempre buscando *algo*; esa formidable fecundidad de teorias absurdas con que se forjan problemas sociales como *palillos de pajuelas fosfóricas*, y en fin, esa simultaneidad con que los que no caben en el mundo se citan y emplazan para una tierra que aguanta mansamente á los *pescados barados*, son sintomas de que hay hombres de gran valor pero que no tienen grande significacion.

Yo no creo que el mundo se acabe, porque si tal hubiera de suceder, no valia la pena de que lo hubieran hecho, ni de que mi Sra madre me hubiera dado á luz; no puedo pensar que este immenso movimiento no sea un movimiento para moverse.

La *Siberia* continúa respirando porque la democracia es la mejor *levadura* para hacer molletes, y cuando fermenta se puede hacer *chicha* con ella.

El imperio del *Mogol* no puede vivir mucho tiempo; está con bronquitis y con escarlatina; su vida es un *plagio*, y el que ahora lo gobierna tiene que caer y romperse las piernas como su bisabuelo Machi-Maloches II.

La *Tartaria* se vá rejuveneciendo pacificamente, porque ya le he enseñado yo á enamorarse de las cosas grandes y de las cosas ideales, que son mas grandes que todas las cosas, menos que mis *idealidades*.

La *Arabia* aunque enfermiza y media coja, tambien anda á paso de camello hacia la revolucion que yo preparo. Los arabes son unos dromedarios jorobabos, que el dia que los burros rebuznen, rebuznarán ellos tambien *sonoramente*.

No dudo que allí se representarán las mismas farsas que en la *Siberia*. *D. Luis de la Bragueta,* será el Benleil, y el Belout-Chistan, la Meca de la Arabia; y si se presenta por allá un *Per-Sam* que trastaville su politica, y un gigante Goshon que menee el guarapo, tendrémos la mas completa *unificacion*. Hagamos votos y elevemos plegarias; pues la Arabia es nuestra enemiga y no nos tiene buena voluntad, porque, como he dicho á UU., los árabes son dromedarios ensillados.

El *Turkestan* tambien está trajinado por el espiritu de vino de 40 grados; y aunque se tapa y emboza con el manto de la *unificacion* siempre se le al-

canza á ver la punta de las narices. *Pienso* que dentro de poco habrá en el *Turkestan* muy graves remoliendas, tanto mas cuanto que el rey de *Persia* y otros potros mal enfrenados hacen todo lo posible porque principie la cencerrada.

Al desventurado *Indostan* le *palpita* el corazon bajo el peso de una aneurisma que de un dia á otro lo ha de hacer reventar como camareta en dia de Cuasimodo; y no hay que creer que el pobre *Herat* esté tampoco contento con el lobanillo que le ha salido dentro de la oreja derecha. ¡Nó : nó y mil veces nó! Solo espera que haya un buen cirujano que quiera darle una rebanada.

La revolucion que acaba de verificarse en *Ceylan* prepara algunos festejos, y es un consuelo para los amigos de la polka-masurka.

En cuanto á los sucesos de la *Africa*, ninguno me desconsuela *en el fondo* (yo siempre me voy al fondo) CREO que la lucha de la *Nigricia* era necesaria para el honor de los *negros* y la seguridad de la Africa libre. No es sino un pleito de familia que acabará dejando unos resultados muy bonitos.

O la Nigricia se salva ó se condena : en uno ó en otro caso, Dios sabe lo que hace.

Lo cierto es que si sabemos ser sábios y discretos, los nigricianos serán nuestros mas intimos compinches.

La odiosa, la incalificable espedicion de *Tetuan*, es un mal, pero no crónico. Por lo pronto es preciso abrir una *boca de ballena* para tragarse á un tiburon y eso es sin contar con la indigestion y sin el aceite de castor que hay que gastar para curarla.

Y luego el pueblo *tetuánico*, es un pueblo mas grande de lo que se piensa; y cuando se le bautiza

con agua de la virgen, desparrama á sus hijos por toda la superficie de la tierra para que busquen *algo* en el fondo.

La proximidad del peligro hará comprender á los *cuasi como pueblos* vecinos la necesidad de remudar de camisa y de no tener *dictadores de menor cuantia*, es decir, que valgan de *doscientos pesos para abajo.*

En cuanto al *Cordofan,* lo que alli sucede ME PRUEBA que ha' tomado los polvos de la madre Celestina, y que se presentará, despues de la lucha, tan jóven y tan hermosa como un mancebo de veinte años.

Si logramos (nosotros tres; ustedes dos y yó) que la *Nubia* y la *Abysinia* se aprieten cordialmente la mano, y que toda el Africa dé conciertos harmónicos y funda sus instituciones y razas, la *unificacion*, será completa. Si LOGRAMOS todo eso, el Africa entrará en un camino de progreso, siendo nosotros los conductores de la *loco-motiva.* TENGAMOS pues confianza y perseverancia. El porvenir es NUESTRO, si lo queremos empuñar. Sepamos *querer* y *osar*, y seremos *querendones* y *osados.*

Puesto que dejo el Asia ¡adios Madrid! es para ir á trabajar en la *gran causa.* Pero ¿á donde ir? (aquí está la pelotilla.) Me voy á *Polinesia...* (gracias por la preferencia) mejor que a mi tierra. ¿Por qué? Porque SOY UTIL, (que modestia la mia) especialmente ahora en que bárbaros especuladores están pescando allí á los hombres como anchovetas. Los momentos son solemnes y quiero un *teatro central* donde se representen zarzuelas y no dramas ni tragedias; el teatro debe ser, sin embargo, grande, vasto y espacioso, porque es natural que me sigan muchos comparzas y dansantes para dar mas lucidez á mis espectáculos. El modesto teatro de *Marruecos* no es para mi génio; por allá ti-

ran manzanasos; su *fondo*, está muy escondido y no me verán bien.

Mi puesto, como director de la farza, no está allí, por ahora, porque mis convícciones candorosas me hacen solo aparente para la guerra á mano desarmada. La paz es mi elemento, como el agua lo es del bagre; en los campos que á mí me gustan, se lucha sin sacar sangre, se vence sin matar, se pierde sin salir con los huesos rotos, se predica y se perora, y, al fin, se logra alcanzar una corona de mastuerzos de los que mandaré á UU. algunas floresitas.

Ya llegué y ya empezé, y he tenido la dicha de principiar la lucha por esta *carta* que ha producido un efecto *mirovolante*. Todos los hombres de órden, que ya han podido conocer mi *fondo*, parece que quieren *unificarse* para destruir los bastidores del teatro; pero los pueblos no pueden conocer todos los recursos de mi tramoya.

Soi de Ustedes amantisimo amigo

Juan Mariano Sampamplus.

IMPRESION DE LOS CODIGOS CRIMINALES.

Dejemos descánsar al ministerio
Y pulsemos, por hoy, otro salterio.

Mis buenos y amables lectores, á quienes tan agradecido vivo, me permitirán que los fastidie hoy con un asunto personal, aunque no tanto que deje de interesar en algo al público, desde que parece que le importa conocer los procedimientos de ciertos personajes que representan, entre nosotros, elevados papeles. Bien dijo aquel que dijo :

El mundo comedia es
Y hay quien su papel trabaja,
De una manera tan baja,
Que hace de ella un entremes.

Ya se comprenderá que quiero hablar de mi *antiguo y noble* amigo el Sr. Dr. D. José Silva Santisteban, Vice-Presidente de la Cámara de Senadores, miembro de la comision Codificadora en materia penal; director del colegio de Santisteban, dueño de la imprenta en dicho colegio existente, impresor de los proyectos de los indicados códigos, etc., etc.

Este tal señor y amigo mio, se acordó que habia sido colegial, y ha pretendido hacerme, lo que entre gente de claustros se llama una mala pasada, pero no se imaginó

Que le saliera la mona,
A mas de vieja, chillonna.

Aunque los antecedentes de la cuestion Códigos son ya conocidos del público, preciso me es recordarlos ligeramente, para que se vea que el *sagrado hambre del oro*, puede penetrar en los mas nobles corazones y lanzar á un *hombre de honor*, *á carta cabal*, á proceder cual lo haría un pobre diablo.

El congreso expidió una ley aprobando los proyectos de códigos criminales y disponiendo: que el *Ejecutivo contratase una edicion abundante para que se vendiese al público por el costo*. Yo tengo una imprenta, y, como todo hijo de mujer, busco que imprimir en ella; el Sr. Silva tiene otra, y como hijo de varon corre tras el mismo objeto; pero yo soy impresor y nada mas que impresor, mientras mi respetable amigo es Senador y codificador.

Presenté mis propuestas, en papel sellado de á 4 reales pliego, mi ilustre amigo, cojió su pliego de

ministro, puso su R y su P, y escribió eso que el llama su *nota confidencial;* ambos pedimos igual precio; el gobierno me dió á mí la impresion; el señor Silva, cuando lo supo, recojio su oficio. y en lugar de decir, lo que hubiera dicho cualquier envidioso :

> A quien Dios se la dió
> San Pedro se la bendiga,

sintió lastimado su patriotismo; se espantó de las dilapidaciones del gobierno y puso en juego todos los altos recursos de su talento para que se respetase el *magisterio de las leyes*, se evitase el escándalo de que un hombre ganara cuatro ó cinco mil pesos y, calculando que, ante la importancia de los intereses publicos, debe sacrificarse toda consideracion posible, dijo para sus adentros :

> Si los Códigos van á agena mano,
> Yo seré lo que el *Can* del horteleno.

Haciendo uso de la *poderosa* influencia que le presta su posicion, se trajinó por esos recintos sagrados, una mocion para que el ejecutivo no *hiciese contratos ocultos para la impresion de los Codigos*. Debe saberse, que si contrato público ha habido alguna vez para impresiones, es el mio, que consta de escritura pública. No quedó contento mi *generoso amigo* con esa puntada, porque creyó, y con justicia, como que es hombre de alcances, que el Ejecutivo diera por respuesta, que ni habia hecho ni haria tales *ocultaduras,* y que si manejos ocultos existian sobre el asunto, eran los del H. Señor Vice-Presidente; para dar el *coup de grâce*, se pidieron los antecedentes al Ministerio, y esos antecedentes lleparon de indignacion al Señor Senador *B-Cerril* quien formuló la proposicion de

que mi contrato se mandara á rodar cerros y que la impresion se hiciera conforme al presupuesto presentado por D. Eusebio Aranda. De verse son los debates de la sesion en que esa proposicion fué discutida; edifican los patrióticos, *económicos* y legales discursos del Sr. Silva; imposible es encontrar mayor elocuencia que la desplegada en pró de los intereses públicos; sus sentidas palabras salian de un corazon que latia, con vehemencia, por el pesar de que otro se llevara la presa que se le habia escapado de las manos. Imposible es dejar de rendir homenaje ante un tan alto *rasgo de dignidad y decoro!* Yo que soy un hombre oscuro á quien la fortuna no ha llevado, ni llevará jamás á los altos puestos, no he podido dejar de admirar, cuanto puede el despecho en las almas grandes y de sentirme conmovido de... compasion ante tanta elevacion de sentimientos.

La proposicion del Sr. Becerril, quizás formulada de buena fé y sin poder adivinar que servia de simple instrumento de una menguada pasion, fué aprobada por una grande mayoria de senadores. Muchos de ellos combatieron mi contrata, y yo proclamo, con toda la sinceridad de mi alma, que hicieron bien, atendido el modo capcioso con que la cuestion fué presentada.

Un hombre pide 15000 pesos, otro 2500; el primero es un hombre sin conciencia, el segundo un hombre de bien; pero no se pretendió examinar, ni la posibilidad del segundo para llenar su compromiso, ni el modo como lo llenaria; yo, siendo senador, me habria irritado ante la aparante monstruosidad del negocio.

Imposible me era ya, no arrancar la hipócrita máscara de mi *estimable* amigo, y entónces revelé al público el triste orígen de la proposicion aprobada en el senado; mi *honorable* amigo me desmintió asegu-

rando que no habia hecho propuestas sino *insinuaciones confidenciales;* como me parecia imposible que la verdad sufriera tal ataque de parte de un hombre honrado, insistí en la existencia de una *propuesta escrita,* y el Sr. Silva, aunque aferrado á sus calificativos, confesó que habia pasado nota, pero nota *confidencial;* e Señor Silva, escritor de tratados de *Derechos* de todas clases, ha inventado ese nuevo género de oficios entre impresores y ministros. El Señor Silva habia confesado pues, que hizo propuesta *escrita* y tomandome la palabra, con grande arrogancia, me ofreció por el negocio OCHO MIL PESOS.

En la imprenta del *Comercio* estaba mi respuesta á ese articulo, cuando recibi una esquela en qué mi *compañero* y *señor*, me pedia una entrevista á solas para que arregláramos *nuestras diferencias con la hidalguia de las personas que se tienen respeto y consideracion.* La entrevista se realizó y el señor Silva conoció que yo no era hombre que tenia la lengua roma para calificar sus procedimientos para conmigo. Nuestra entrevista terminó protestándome su desinterés en el asunto, y proponiéndome que yo me prestara á *arreglarlo rebajando* el valor de la impresion; respondile que yo no propondria rebaja ninguna; que la comision podia determinar lo que quisiera; que yo aceptaba cualquiera resolucion aun cuando fuera dar los códigos por 1 real. A los dos dias se me hizo decir que el Señor Silva estaba encargado de hacer el arreglo conmigo, y tanto á este señor como al señor Dr. Perez, Presidente de la Camara de Diputados y de la Comision Codificadora, expuse que yo no tenia nada que arreglar con el primero; que mi cuestion no era de dinero; que yo no tenia mas propósito que denunciar al publico el movil de la conducta del Señor Silva.

El Sr. Dr. Perez, sin mas interés en el asunto que el de que la publicacion de los Codigos no se paralizara, me hizo el honor de buscarme personalmente en mi casa; me habló del negocio, y le espresé con toda la franqueza y desprendimiento de que es capaz un hombre que no hace consistir toda su fortuna en un monton de pesos, que aceptaba anticipadamente cualquiera resolucion del Congreso ó de la Comision; que si se queria que yo diera los Códigos hasta de valde, los daria; que para nada se consultase mi voluntad y que se tratara la cuestion como si yo no tuviese ni escritura ni contrata. El Sr. Perez puede desmentirme si falto en lo menor á la verdad. Se creeria que tal conducta influiria algo en la posterior del Sr. Silva, pero léjos de eso, no ha dejado de poner en juego los mesquinos resortes nada dignos de un cumplido caballero. Era preciso que aun cuando la proposicion escollara en la Camara de Diputados, mi capital empleado en la impresion se perdiera, y con ese *piadoso* objeto ofició al Sr. Ministro de Justicia indicándole que las pruebas no habian sido correjidas por los codificadores del Senado.

¿Quien tiene la culpa de que no hubiera ni querido ver esas pruebas cuando se la remitió el Sr. Perez. Quien la tiene de que hiprócritamente me hubiera asegurado, á mí mismo, en la escalera del Ministerio de Hacienda, que no le habian llevado tales pruebas? El Señor Silva contaba hasta tal punto con los resultados de sus *patrióticas* dilijencias, que se creia escusado de perder el tiempo en ocuparse en tales pruebas.

¿Habria querido dejarse mi *estimable* compañero la puerta abierta para acusar de mala, la edicion porque no habia puesto en las pruebas su respetable firma? Quizás se equivoque, porque con ella ó sin ella, la edicion

será buena si está conforme con el texto autografo de la ley.

La Camara de Diputados ha resuelto ayer la cuestion plantéandola en su verdadero terreno, y haciendo triunfar el principio de que las cámaras no pueden poner embarazo al Ejecutivo en el ejercicio de sus atribuciones especiales.

El Señor Silva ha perdido su tiempo, su influjo, su elocuencia y su calor natural. No imprimirá los Codigos en su imprenta, y cuanto ha ganado es haberse presentado bajo un aspecto de lastimosa pequeñez. Ha querido dañarme, pero mala polilla le hubiera caído en el ojo, si no fuera que se trataba de asuntos de intereses, en que todo despique tendría un caracter de ruindad de que, á Dios gracias, estoy libre.

Dispuesto estoy á que el Señor Silva me conteste; he pretendido medirme todo lo posible al hacer esta esposicion que he reservado hasta la terminacion del asunto : pero si mi *honorable* amigo continuá en su sistema de darme *mentis*, tendré el sentimiento de ser un poco ménos considerado con él.

Si la cuestion no hubiera sido promovida por el Señor Silva, olvidando su delicada situacion ; si al mismo tiempo que pretendia dañarme no me hubiera dado hipócrita y falazmente la mano y el titulo de amigo, yo no hubiera dicho una sola palabra, pero era preciso que se supiera que si yo he pretendido defraudar al Estado haciéndome pagar demasiado caro, el Señor Silva y yó estuvimos en el mismo camino, y que todo mi pecado ha consistido en que el Gobierno tuviera mas fé en mi propuesta que en la suya.

Para concluir, diré al Señor Silva, que toda la vida me ha sido mas sensible perder á un hombre que el dinero : todo el mundo sabe que Dios me ha dado el

defecto de la prodigalidad, pero nadie me ha visto jamás dominado por la avaricia ni por la envidia. Jamas me he desesperado porque otros ganen dinero ó porque les regalen; es preciso que todos vivan y que todos coman ¿Por qué se han de irritar unos de que le den á otros lo que no le quitan á ellos?

Yo creo que á mi antiguo amigo el Señor Silva, le habrá pesado proceder tan tortuosamente con quien no le habia dado mas merito que correr tras un licito negocio, porque no teniendo ni rentas, ni sueldos, ni medios de sacar ventajas de su colocacion, busca, en su trabajo personal, la subsistencia de sus hijos.

EL SEÑOR SAMPER YSU ESCUELA.

Lima, diciembre 13 de 1862.

La llegada del Sr. Samper á esta capital, con el objeto de encargarse de el *Comercio*, como principal redactor se anunciaba desde muchos dias ha. Ese caballero habia ya hecho conocer sus obras y su nombre, y la opinion general le concedia instruccion y elevado talento. Sin embargo, á juzgar por sus apreciaciones politicas sobre la marcha de los Estados Europeos en que ha residido, no dejaban de suscitarse temores de que el nuevo redactor viniera á engrosar las filas de los *exaltados* liberales que, apóstoles de una doctrina disolvente, trabajan por alejar del mundo toda idea de autoridad y de gobierno. La *Unificacion*, palabra inventada por el *rojismo*, es la utopia de los que han creido que los hombres han nacido para vivir en la sociedad sin freno de ninguna clase, y de los que suponen á la humanidad sin ninguno de esos defectos que desgraciadamente forman su esencia.

Bueno es, y muy bueno, que los hombres sobresalientes trabajen por el imperio de la libertad de todo el mundo. A alcanzar ese imperio tienden todos los pueblos, porque la libertad mas que una idea es un sentimiento. Pero los sentimientos tambien se estravían; tambien *delira* el corazon, si es licito emplear esa palabra.

Si las sociedades humanas pudieran llegar un dia á tal de grado de perfeccion, que desaparecieran los vicios de la tierra; si la idea del deber llegase un dia á ser la única reguladora de las acciones humanas; que feliz y gloriosa fuera nuestra mansion sobre la tierra! la ley de Dios fuera la unica necesaria; el Gobierno seria una institucion sin objeto, porque donde todos y cada uno de los asociados supieran dirijirse, era innecesario un director.

¿Pero es la escuela del *rojismo* la que puede conducir á las sociedades á ese punto último de las mas exajeradas ilusiones? El primer apóstol de la democracia fué Jésu-Cristo, trabajó con su palabra evangelica sobre corazones abiertos y en un pueblo que desde luego comprendió la grandeza del predicador, y ni el derramamiento de su sangre pudo operar esta transformacion que, con erroneas doctrinas, quiere conseguir hoy la escuela comunista.

La libertad, se dice, solo puede alcanzarse donde reina la democracia; ese principio absurdo está desmentido por la historia. La Inglatèrra es el pais clásico de la libertad, al mismo tiempo que es el mas aristócrata de Europa. Allí donde la sensatez y la sabiduria dictan las leyes; donde estas son bastante sabias para prevenir el crimen y el abuso; donde las autoridades no ejercen su poder en daño de los ciudadanos; donde estos tienen garantidos los derechos que esas

mismas leyes les señalan, alli está la libertad, la verdadera libertad; porque si el poder despótico y absoluto de uno ó de varios hombres, la ahoga y convierte á la sociedad en una grey de esclavos, la absoluta licencia en los que la constituyen, estableceria la confusion mas completa y el mas funesto desórden.

Por lo mismo que los Estados sud-americanos son nuevos, en la vida independiente; por lo mismo que los pueblos jóvenes no tienen la verdadera sensatez para apreciar las doctrinas que se les quiere imbuir; por lo mismo que necesitan ser conducidos con mano segura, á la realizacion de su progreso y bien estar; por lo mismo tambien es necesario que esas doctrinas sean sanas, nada exajeradas y conducentes, antes que todo, á inspirar hábitos de moralidad, de trabajo y de respeto. No queremos que á ningun sér humano, se le imponga el humilde y servil respeto del esclavo; no queremos que se doble la cerviz ante el hombre; pero si queremos, porque nuestras convicciones nos lo aconsejan, que se respete el principio de autoridad emanado de las leyes y necesarisimo para la conservacion del orden y para el adelantamiento de las sociedades. La absoluta descentralizacion del poder es la relajacion de los vinculos entre el pueblo y el gobernante; es la anarquia desatada; donde cada hombre puede mandar, no hay unidad de accion, no hay paz, no hay adelantos. Los de la escuela exaltada reniégan de Dios, de la religiòn y de cuanta creencia ha conducido al heroismo. Porque el papa ejerce un poder temporal, calificado de opuesto á la sublime humildad de su evangélica mision; porque en nombre del cristianismo, ardió el fuego en las hogueras de la inquisicion; es necesario estirpar el elero, renunciar al cristianismo y seguir lo que se llama la religion natural

que consiste en creer lo que conviene, ó mejor dicho, en no creer en nada; porque hubo y hay tiranos que abusan de sus fuerzas ó de la delibidad de sus pueblos, es necesario sublevarse contra los gobiernos y sostener que las sociedades deben ser regidas por sí mismas, es decir, por nadie. En una palabra, la escuela disolvente no quiere ni creencias, ni freno; proclama la nada revestida de aparatosas formas; quiere una libertad imposible : quiere destruir y no edificar. El liberal *rojo* es intolerante; no soporta opinion que no sea la suya; como la inquisicion, emplea el tormento; pregúntese á la historia si las hogueras de Torquemada han consumido mas victimas que los apóstoles de *libertad, fraternidad, é igualdad.* El rojismo es el terror; el que no lo profesa debe entregar su cabeza á la cuchilla del verdugo; el cadalso ha sido siempre el altar de los ultra-liberales. Y sin embargo, que bellas teorias! cuanto amor á la especie humana! cuanto sacrificio para deificarla y conducirla á la suma felicidad! Pero dad á esos liberales el poder; confiadles la suerte de una parte de esa humanidad; como el gobierno que ellos quieren es de lo bueno y lo santo, deben hacer desaparecer todo lo que tal no sea; la purificacion se hace á sangre y fuego, porque la libertad es un génio destructor y sanguinario, cuando son ellos los que tienen que concederla.

¿Cuál es la mision de esos hombres que se creen bastante fuertes y bastante elevados para trabajar por el mejoramiento de la humanidad? ¿Es acaso la de sublevarse contra todo lo existente, crear en su fantasia sociedades compuestas de ángeles, é intentar realizarlas despues con elementos que distan mucho de ser puros, homogéneos y desnudos de pasiones y de vicios?

Esperar que todos los hombres esparcidos en la su-

perficie del globo, formen una sola familia, tengan una misma lengua y religion y alcancen el mismo grado de cultura; que desaparescan las categorias sociales; que no haya tronos; que todas las clases se nivelen y que un solo pensamiento anime á toda la humanidad, es esperar una revolucion, para la cual es impotente la humanidad misma; esa es la obra de Dios y solo puede realizarse con su poder infinito. Mientras tanto, todo lo que puede esperarse es que los siglos y la ilustracion iluminen á los soberanos sobre el respeto que se debe al ciudadano; que desaparezcan, poco á poco, los gobiernos arbitrarios y que cualesquiera que sean la Constitucion politica y la forma de gobierno, el hombre respire bajo el suave influjo de la verdadera libertad.

No participabamos nosotros del temor de que el Señor Samper viniera á establecer una cátedra de semejantes doctrinas : su permanencia en los principales Estados de Europa, estudiando constantemente las diversas fases de la vida de esos pueblos, era, mas que motivo de temor, motivo de esperanza de que su talento ilustrado viniera á servir los intereses de la verdadera causa americana, con la difusion de los buenos principios constitutivos de todo órden y de todo progreso moral.

Sin embargo, á juzgar por la despedida de Francia del Sr. Samper, en la cual han creido muchos ver el *programa* del nuevo redactor del *Comercio*, parece que se ha escojido Lima para la censura y critica de todos los gobienos Europeos. Nosotros que nos encontramos desgraciadamente en estado de ser conducidos y que luchamos por adquirir el vigor de los pueblos libres, vamos á levantar una tribuna de amargos disc.rsos contra la marcha de todo el mundo! ¡El prin-

cipal periódico de Lima, obrero natural de nuestra civilizacion interior, vá á trazar á los pueblos de la Europa la linea de conducta que les conviene seguir! Nosotros les vamos á aconsejar que derriben sus tronos y estirpen á sus reyes; que amolden sus creencias á las nuestras y que nos reputen como á los emisarios de Dios para la segunda redencion del género humano! Francamente nos parece que el Perú no querrá aceptar tan elevada mision, ni las doctrinas de los que se propongan llevarla á cabo. A nosotros nos conviene estar en buena armonia con todas las potencias de la tierra; amamos la libertad que supimos conquistar con tantos brios y con tanto heroismo como el mas aguerrido pueblo; deseamos que los tiranos desaparezcan para siempre, pero conocedores de que necesitamos de todas nuestras fuerzas para emplearlas en nuestro propio bien, no estariamos dispuestos á malgastarlas, si ridiculas ó inutiles provocaciones pudieran conducirnos á desavenencias con alguna otra nacion.

El Señor Samper puede ser muy útil á nuestra sociedad; hombre de mundo, de talento y de instruccion; escritor de verbosidad inagotable, debe estudiar maduramente el estado actual de la politica americana; insistir en la indicacion de los remedios que deben aplicarse á los males que nos aquejan; ser el imparcial eco de la opinion pública. Sin ser egoistas ni indiferentes á la suerte de todos los hombres, la nuestra nos interesa mas desde luego; antes de ser redentores de todos los que sufren, preciso es que nos redimamos nosotros mismos. La causa Americana necesita muchos soldados; los hijos de la América son los que están en la obligacion de sostener esa causa. Elevemosnos y cuando lleguemos á cierta altura, podremos contemplar á todo el mundo; para alcanzar á larga distancia'

se necesite un largo brazo; aunque el pigmeo se pare en la punta de sus pies, no puede llegar á ver, sin levantar los ojos, la cabeza de un gigante. Los hombres que se adelantan á su siglo, ó son *genios* ó *atrevidos;* los primeros llegan al término que se proponen; los segundos caen muy pronto, porque se creyeron con mas fuerzas de las que tenian en realidad, para luchar con los obstáculos que debian encontrar en su insensato vuelo.

PROSPECTO.

Ego sum ille... miento, que del otro á mi hay una diferencia de seis años. Tiempos aquellos de fugas y refugas, escondites y carreras, no vengais á mi memoria!

Pero quiá! Despues de las vueltas que ha dado ese viejo Saturno, no hay que temer que se repitan aquellas escenas que nos han hecho reir y llorar, al mismo tiempo. Pobre *Murciélago*! que es como si dijeramos, pobre yo!

Esto dicho, y siendo cierto que á nuevas tiempos nuevas costumbres, nos hemos aplicado el antiguo refran de

Ya está viejo Pedro
Para cabrero.

Y no queremos tener pleitos ni grezcas con nadie; estamos enmendados (á que no lo cree el Sr. Paz Soldan?), y vamos á vivir de hoy en adelante como si se hubiera ido uno y venido otro. Señor, que enfermedad tan grave es la vanidad! ¿Pues no creeran ustedes que el *Murciélago* se permite tener su puntita de

ella? Y eso que el pobre animalucho hace todo lo posible por sacudirse de esa dolencia; pero no falta nunca un *roto para un descocido*, y aqui me tiene U. á mí dejandome llevar de *mis aduladores.* ¡*No hay que reirse porque vá de serio*! ¿Acaso porque no soy Presidente ni ministro me ha de faltar por allí quien me diga palabras dulces? ¿Acaso no siento yo mi pecho henchido cuando un hombre ó mujer me dice, quizas con mala intencion,

Por qué, si tiene que decir y mucho
No desplega las alas tu avechucho?



Pues señor, si lo quieren aqui está, para servir á todo el mundo : si su reaparecimiento puede *hacer placer*, ¡¡presente!!

Mas no está la monta
En comer el mais y botar la coronta.

¿Acaso son estos tiempos los del año 1855 en que habia tanto y tanto? ¿Acaso tenemos esa inmensa bolla de moralidad? *Nequaquám*; lo que hoy hay es econo*mia*, econo*suya* y econo*díablos*, y con tales cosas los hombres están pobres y las mujeres pobrisimas y ellas y ellos con mal humor y con hambre, y no hay cosa mas dificil que hacer reir á un hambriento.

Decia yo pues, que no está pelado el gallo con salir por esos mundos diciendo voy á hablar; sino que pre-

ciso es que haya tema, punto, materia, tesis, etc., ó cosa equivalente

Porque será mucho áfan,
Estar moviendo la rueda,
De Soldan á Castañeda,
De Castañeda á Soldan.

Y al fin y al cabo, el Sr. Paz Soldan se llegará á cansar de verse elogiado á cada instante, porque todo e mundo sabe que su señoria tiene su modestia, como la tienen todos los hombres, y léjos de agradecerme mis finezas podrá creer que se las prodígo porque quiero que me *dé algo*.

Del amigo Castañeda no puede abrigarse tal temor, porque es hombre que no dá, aunque á él le den con un mazo en los codos; en eso hace bien, porque

Si él diéra, ó si diése, ó si daria
¿ Que se hiciera la tal économía?

Yo quedo muy contento cuando los ministros le dan al pueblo lo que el pueblo pide.

Ahora años, pidió *moralidad*! *moralidad*! y cierto compadre mio que era dócil al registro, dijo; ahora verán UU. si les doy mas de la que necesitan, y tanto dió, que al fin como cuando la oferta aumenta, el precio baja, llegó la tal mercaderia á encontrarse, como dicen, por los suelos; el estribillo, era ántes de Octubre, economia! economia! y el señor Castañeda, que no es mi compadre, pero que puede serlo algun dia, si gusta, hizo como el de marras y dijo :

Tanto les daré con ella
Que han de gritar despues basta.

Y lo vá cumpliendo el buen señor, hasta que, por

resultado, veamos á los militares y á los empleados, si la cosa dura, escaparse por sus corbatas en forma de espiritus puros y á sus consortes no ponerse la crinolina ni de noche, de miedo de ser suspendidas hasta el techo, si no se ponen algun contrapeso.

La intencion no puede ser mejor; ¡la carne, señor, la carne es el origen de los pecados mas gordos y por consiguiente :

Persona poco rellena
Dificilmente se condena.

Una republica de espiritus ó de ciudadanos espiritualizados es la mejor *unificacion* posible (téngalo presente el señor Samper) y para mí, el mejor medio para hacer una sociedad modelo es enflaquecer á los asociados; quitarles la carne. ¿Puede haber un pais mas tranquilo que aquel en que todos los *vivientes* no sean sino esqueletos?

El dia que el Señor Castañeda salga del ministerio de Hacienda, tendremos que llorar lágrimas calientes, porque desde ese dia se acabó la economia, y ¿quien sabe cual será el nuevo tema?

La reaccion es igual á la accion, dicen los fisicos, y yo digo que es mejor que los hombres se acostumbren á no comer, lo cual produce inmensisimas ventajas, y es obra del tiempo y nada mas.

Un gallego pobre tenia un burro y el tal burro se permitia comer como si no fuera burro de pobre; pero como era pobre el gallego quizo que su burro no comiera sino como burro de tal, resolviendo por fin que no comiera como de pobre ni como de rico. El pobre cuadrupedo orejon, con una paciencia de peruano, se pasó seis dias sin rebuznar y sin protestar de palabra

ni de obra contra la *economia* de que era victima. El amo lo veia todos los dias y tomaba la melancolia de asno por resignacion, pero al septimo dia, al entrar al corral, vió estirado al burro, es decir á su cadaver. El gallego salio aflijidisimo y dijo á su mujer ¡ Eu! jembra, que demunio! El pullino estaba japrendiendo ya á no cumer y ha teniu el antojo de morirse ! Si hubiera vevido una semana mas, de fijo que hubiera acabau de japrender!

Ya ven UU. pues, que la cuestion es de puro tiempo.

En fin, será lo que Dios quiera; la providencia es tan infinita como los planes del señor Samper, y el dia que todo el mundo sea una sola república y que no haya ni Reyes, ni Presidentes, ni Congresos, ni Ministros, veremos *quien manda á quien.* Dios me preste la vida para ver lo que harán el señor Paz Soldan y el señor Castañeda, de aqui á diez ó doce mil años, ¿y por qué no nos hemos de ver entónces? todavia estamos jovenes. Yo creo en la metempsicosis, y he leido hace poco, en una enciclopedia, que los que morímos en la America del sur, volvemos á ser paridos en la China despues de algunos años, ¿Quien sabe si me cabrá la dicha de ver á esos dos señores de mandarines.

Pero me parece que este prospecto va demasiado largo y que hasta ahora nada hemos dicho que á prospecto huela. ¡ Oh ! con que nó ! pues nada tendrá de nuevo que despues de tanto emporcar papel no hayamos dicho cosa que valga la pena. El señor Castañeda lleva cuarenta dias de ministro, y solo ha hecho cosas que dan pena.

Pues entónces...,
Prospecto acabado.

Ton-Gon, 1862, apeta colci.

Ung Tankin machi mi Sampé... kua... kua lo... monabe á no chau-chau Sampé...

China tambó l'oman lly... Sampe... China tocá Sampé chino violin... Flancia Sampé bo...tao... vi no Lima Sampé... ca...ta maluco... cataplum Sampé. Mali mali uñ cola son maló-Sampé... mundo... no güe Sampe... Pax-Solá... Catañé Sampé.

Uli chacó
Ulí malé
Ulí caló
Ulí Sampé.

Alavi salá huañú... *Comecio* clibi Sampé...

La cú ca yo... hani tome Sampé... sobá, sobá ku ló Sampé.

Tam-bum.

SENO D. PEPE MARIA :

CHABÓ.

Sus casas de U. al mes de Diciembre de 1862.

¿Con que usté se nos ha arrimpujao por acá dende tierra é gavachos no solo para venir á jarreglá el mundo sino pa jacer sus asperjes á moros é cristiano? ¡Pues ya! Lucido se ha de sali usté con sus proyeitos que no sabemo jastá que punto é mauseumbre tendran estas gente é po acá, pará aguantarse su *unificaciones* é emá amblemas con que no quiere usté envidá.

Que malo que guëno acá los peruano, é usté mesmo

queza, tiene sus goterones de sangre Española, é no nos aconjormamo con que venga á echá lindeza po esa boca contra nosotro. Si usté en vé de avé venido á la lumbre en treato pequeño, hubiera mamao la leche de po allá, é naoio conde ó marqué, de siguro que no andaria usté preicando porque rompan trono y descacaren reye. Pues lo que é á nuestra reina, tio Pepe, ni usté ni Don Grabie Bahamonde, el pintaillo, le ha é tocá la cascara, que usté pue jace sus politica, sin atacá á la jembras.

Lo español sabemo, ño Maria, á onde tenemo la nuca, y paece que ma é una vé hamo jecho vé que usamo petrina. Con que ma epacio y güena letra. Empiece uste po componé su cabeza que paece media echada el traste, y dempue veremo lo que habemo de componé.

Que Dios guardé á usté D. Pepe Maria; y hasta otro viage.

MONSIEUR JOSEPH SANS-PÈRE.

Monsieur et ami,

Permettez-moi de vous adresser cette petite composition poétique amartillée à votre honneur :

Monsieur Sans-père veut componer el mundo
Monsieur Sans-père doit componer sa tête;
Monsieur Sans-père votre talent profundo;
¡O bon Sans-père, sans pitié nous embête.

Monsieur Sans-père, la France se derriva,
Napoléon se glisse et va mourir :
Mais nous disons : pendant que Sans-père viva
Lui seul pourra la France soutenir.

¿Monsieur Sans-père, pourquoi de su persona
Sera privée l'Europe toute entera?
Monsieur Sans-père mérite una corona,
Monsieur Sans-père mérite una montera.

Tous les rois crèveront, y ni un segundo
La terre restera en tal abandono :
Monsieur Sans-père gouvernera en el mundo
Et jusqu'au ciel elevará su trono.

République, monsieur, *démocratie !*
Liberté ! égalité ! si nunca reyes
Hémos de ser, vaut mieux, toute la vie,
Crier contra los reynos y sus leyes.

Allons, Sans-père, allons à la victoire!
Arrangeons au plaisir el Universo ;
Et sí aujourd'hui vous êtes matuerso,
Demain peut-être trouverons la gloire.

Allons ! marchons ! ?
Formons nos bataillons !
En avant, en avant!
Ne soyons pas des cornichons !

¿SE NOS PERMITE?

Caramba! hemos corrido la Seca y la Meca en busca de noticias. Vamos á hablar con el Editor : á ver qué nos dice. ¡Diablo de vetusto rascarrabias : hoy está de mala guisa! Pensará en Samper cuya celebridad ha hecho aumentar considerablemente la suscripcion al *Mercurio.*

— Señor. Tenga U. buenos dias. ¿Como va?

— (Aparte.) Ya viene á fastidiarme este mozuelo tan parlanchin como Cardenillo y tan fraséologo como Fernandaso.

— Señor, no he podido aglomerar datos para el *Murciélago.*

— Si, si... ya... ya... Pereza... Pereza...

— Pero, Señor...

Y nada ha oido usted decir del Señor Samper?

— Señor, yo... pues no quisiera...

— Eh! so pedazo de hombre! hable usted!

— (Aparte) Este diablo de viejo es un dictador. — (Alto) Señor, á proposito del Señor Samper, á quien respetamos mientras fue respetable, hemos oido decir que el anda por ahi con muchas ínfulas, haciendo *!puf!...* á todo. Creo que eso es falso.

— Y quién le manda á U. *creer*?

— Bien, señor; prosigo. Un dianche algo viperino...

— Nada de calificativos!

— Puede bien, un dianche dice que hasta le debiamos mucho al *Comercio;* adalid infatigable del progreso y de la libertad de imprenta, se le ha visto siempre *desde los tiempos adamicos y paradisáicos...*

— Eh! no plagie usted á Casós.

— Pues; *decia* que *dicen* que el Peru le debe mucho de malo y de bueno al *Comercio.* Mucho de malo, porque sin restriccion alguna se han manchado sus columnas con toda la bilis que abrigan todos los hombres mal educados. — Mucho de bueno, porque al lado de articulos de notabilidades cientificas como el Señor Vigil, han brillado editoriales en que la sensatez y la ilustracion han ocupado un vasto lugar.

Mucho de malo, por cuanto los articulos de Saldamando, los de Iturrino, los de Bahamonde, los de d'Allemond, etc., han dado campo para que en Europa se nos crea salvajes, estolidos, etc.

Mucho de bueno, porque alli hemos leido, como al través del *gran vidrio convexo del mar...*

— Eh! no plajie usted al poeta Velarde.

— Bien, señor. — Porque... hemos leido en sus columnas bellos versos de Althaus, de Salaverry y de otros muchos poetas que han llamado la atencion en toda la America.

Mucho de malo, porque á cambio de un cuatro corbaton, muchos asnos, viendo á Pegaso disfrutar de los raudales de Helicona, han enturviado la fuente cristalina *quemando luego...*

— Eh! no plajie usted... usted... á un ex-cronista del «*Comercio ...*» *del Comercio...* si... si...

— Y usted, señor, no plajie á D. Ramon. — Usted tiene buen fondo como el, pero es un rascarábias.

— ¡Silencio! — Prosiga usted, á ver que es lo que dicen. ¿Y no dicen por ahi que el *Mercurio* tiene mucho de malo porque yo admito sus articulos de usted?

¡Chúpate esa!

¡Me partió! — Señor,... yo... creo... que sí, pero tambien dicen, y esta vá con usted, que *El Mercurio* se reparte algo tarde.

— Bien, bien, ya remediaré eso. Prosiga usted, ¡voto á tal! ¿Qué mas dicen?

— Mucho de bueno, porque en sus columnas se dilucidan grandes y profundas cuestiones forenses.

— Mucho de malo, porque el infortunado Quirós (Q. E. P. D.), llenàba varias columnas con la gran cuestion juridico — legal con la Señora Palomeque y el Secretario Amador; lo que fastidiaba *al mundo*, al cual se dirijia aquel siempre.

Mucho de bueno, agregan, porque aunque el Señor Samper es un *charlatan agradable*, como cierto literato le calificó, los lectores tenian gusto en leer uno que otro articulo politico de ese Señor, zurrando con

talento a D. III Napoléon. — Mucho de bueno, reagregan, porque *Bertilda*, instruia y agradaba mucho á las limeñas con sus articulos de *modas*. — Mucho de malo porque Bertilda ya no puede mandar sus articulos desde Paris; mucho de malo, porque el Señor Samper será redactor del *Comercio* y escribirá prolongadas columnazas atacando á la Santa España; se injerira en nuestra politica interna, — *y es por esto que...*

— ¡Eh! dejese usted de galicismos. No plajie usted á Samper.

— ¿Sabe usted, Señor Editor, que ya me voy amoscando?

— Qué lástima!

— Usted tiene *mucho de bueno*, pero...

— Usted tiene *mucho de malo*, pero...

— Ea, adios.

— Ea, agur.

HABRA BRIBONES.

Algunos bellacos, mal intencionados, sin mas deseos que el infame propósito de echarnos á cuestas enenistades y mal querencias, se han atrevido á suponer y, algo mas, á decir muy sueltos de lengua que la carta de *Macao* publicada en el numero 22 de este apreciable periódico, era una parodia de otra, dirijida de Paris y dada á luz *fragmentosamente* en el *Comercio*, numero 7558; rechazamos energicamente esa malévola especie y protestamos una, dos, tres veces, y cuantas el derecho nos permita, que nuestra carta no es mas que una carta cuyo dueño nos la ha traido para que la publicáramos, si asi lo creiamos conveniente.

Como en la actual epoca, los hombres se interesan por la suerte de todos los pueblos del mundo, no tuvinos embarazo para dar á conocer á nuestros lectores al estado presente de las naciones asiaticas, que no son tan conocidas como las Europeas. ¿De donde ha salido, pues, la idea de que esa carta ha sido forjada, para *calentar la chicha al projimo?* Lejos de nosotros tales intenciones; librenos Dios nuestro de esas tentaciones.

Si hubieramos abrigado por un momento la ridicula pretension de correjir planas ajenas, hubieramos empezado por correjir las nuestras que hartos borrones tienen para darlas por limpias.

Ademas, nunca hemos escrito sobre teologia, porque es ciencia que ignoramos : ni hemos metido nuestra hoz en mies agena, porque estamos convencidos de que para escribir sobre una materia es preciso comprenderla.

Quizo el cielo darnos muy poco de eso que llaman *entendederas*, y lo que hacemos cuando leemos algo que de *puro profundo, llega al cielo,* es exclamar llenos de buena fé; ¡qué cosa tan buena! Porqué si lo contrario dejeramos, correriamos el riesgo de equivocarnos con daño ageno.

La alta politica, esto es, la politica filosofica; la ciencia de mejorar la especie humana y de *unificarla*, ha sido y sigue siendo para mí, el fruto del arbol prohibido, pero mas feliz que Eva (será porque soy Evo), no ha habido por alli un diablo que intentára seducirme para que le pegára un tarascon.

Allá en mis mocedades cuando yo leia los escritos de D. Francisco Bilbao, se me caia la baba de gusto de no entenderlo, y aunque me quedaba en ayunas, me encontraba satisfecho y esclamaba lleno de entu-

siasmo. Esto si que es cosa buena y no!... Lo que entiendo yó!

¿Qué es la ciencia? preguntaba un catedratíco á uno de sus mas avantajados discipulos; y el mocito que era, lo que llaman tantas muelas, contestaba: la ciencia es la ciencia de comprender las palabras barbarotas que las ociosos inventan para ocupar á otros que no quieren ser ociosos. La ciencia es el conjunto de voces, que pocos entienden y que, por lo mismo, muchos creen que deben ser palabras de tomo y lomo.

Yo me voy inclinando á creer que algo debe haber de cierto en esa definicion ó esplicacion, porque solo los iniciados podran encontrar el busilis de ciertas frases del *catecismo rojo.*

¿Quién diablos pudo hacerme entender nunca, algunos pasages del autor citado (Bilbao) semejantes á estos: *El Viernes santo será diputado permanente al congreso de los dolores. — La humanidad penetra á la tierra para buscar en su fondo una idea: ayúdemosla si queremos el imperio de la democracia?*

Por este *aquello* hay preciosuras del mismo jaez y quien pudiera meternos, sin que hubiéramos perdido préviamente los sesos, á censurar lo que no entendemos, esponiéndonos á que nos dijeran con razon;

> Pobre Pedancio!... á mi ver
> Tu locura es singular.
> ¿Quien te mete á criticar
> Lo que no sabes ni leer¿

Lo que yo he creido siempre es que los *democratizadores unificantes* deben tener una clave para entenderse, asi como sus *signos y baterias para conocerse*; y que los profanos que no conocen la luz tienen

que quedarse á oscuras como el humilde servidor de ustedes.

Sin embargo, una observacion he logrado hacer, y ya es algo: que los indicados susodichos no hacen caso de las superficies y se van siempre al *fondo,* diablos y que buenos ojos deben de tener mis amos!

Si ustedes lo dudan, aguarden un minuto que no hay que presentarse á ningun juez para producir las probanzas.

« Aunque sobran motivos superficiales para desa-
« nimar á cualquiera, á fuerza de solicitar el *fondo*
« de las cosas y tratar de comprender el movimiento
« de los pueblos, llevo esperanzas bien consola-
« doras. »

Se vé pues que el trabajo no está en encontrar *fondo* sino en solicitarlo, y la solicitud basta para fondearse y para fundar esperanzas. Pero hay cosas *desfondadas*, lo cual no me podrá negar nadie, y en tal caso, toda solicitud es trabajo perdido.

Un ciudadano especie de D. Bernabé Romboides y Claramonte, buscaba un dia á uno de nuestros antepasapos que era medico de profesion; pero lo buscaba en momentos en que nosotros solos nos encontrabames en casa; el dicho ciudadano se nos puso por delante y nos dijo: « Imberbe! podrás decirme si tu progenitor, que, segun me aseguran, es adepto á las ciencias fisicas y especulativas, se encuentra en estos instantes perentorios en esta su particular residencia? Es el caso que una angustiosa dolencia desgarra las interioridades de la Eva á que me une la conjuncion matrimonial y que el intenso dolor que á su parte delesnable aflije, acongoja y mortifica, se trasunta por simpática correspondencia á mi túnica cordial é imprime en ella la negra huella del sentimiento doloroso.

Tu padre, segun dicen, aplica los principios Hipocraticos á los casos practicos que en la mundana sociedad ocurren, y tal es, tierno retoño de ser humano, la causa porque he corrido en busca de su cientifico consejo. » Es preciso que UU. sepan que yo tenia entonces 14 años mal cumplidos y confieso sin el menor rubor que crei que el hombre se habia escapado de la loqueria y que podia tragarme de una tarascada. Dejé á mi hombre y corri á ocultarme en parte donde no pudiera alcanzarme su verbosidad.

Cuando hubiera yo pensado que ese Sr. usaba del estilo *rojo*, porque del introito aquel al párrafo siguiente, no hay ni el grueso de una uña de diferencia.

« Asi como bajo la abrumadora corteza de este progreso material que aquí deslumbra, el espiritu alcanza á distinguir un profundo y vasto trabajo de ascencion hacia el ideal, de moralizacion y espiritualismo, de *democratizacion* de la luz divina y social; trabajo que por no ser muy ostensible ni claramente determinado, no deja de ser una gran verdad, del mismo modo, á la sombra de este manto de tiranias, mas ó menos *declaradas ó hipócritas,* que pesa sobre Europa, se siente un estremecimiento general de los hombres y las cosas, se siente agitarse la Revolucion vengadora de los pueblos. »

Ni con barreno me entra eso de que tratándose de hacer demócrata al gran sultan, al Czar de Rusia y al mismo Emperador de la China, deba trabajarse para *aristocratizar la luz divina y social*; esta palabra *democratizacion* es una *invencion*, pero de la que no hay patente que darle porque tiene una corteza *abrumadora y tan dura* que no se corta ni con un alfanje.

Dicen *alguienes* que el alma de los hombres es un *destello de la luz divina;* ergo si se trata de que ella

se *democratice*, se desea que se aristocratice; ergó tambien se quiere hacer una republica universal democratica con almas *aristocratizadas*, esto es : que se pretender hacer lo que una respetable matrona pedía á su zapatero al decirle : « maestro, hagame U. un par de zapatos blancos de raso negro. »

Del mismo gusto y tenor son las *fragmentaciones* que siguen :

« Esta imposibilidad epidemica que se nota en Francia, en Italia, en Prusia, en Austria, en España y en todos los paises que carecen de libertad é independencia suficientes, para organizar y mantener ministerios sólidos y que sepan lo que quieren y á donde van; esta tenacidad ardiente con que los partidos politicos defienden en todas partes su terreno palmo á palmo; este derrumbamiento del poder temporal de los pontifices, despues de once ó mas siglos de autoridad y lucha incesantes y universales; inflexibilidad con que la critica social se manifiesta resuelta á demoler todos los idolos, á fuerza de discutirlos y analizarlos, y á renovar la ciencia, esta investigacion descontentadizà; esta inquietud de todos los espiritus en solicitud de un algo; ésta perplejidad intranquila de todos los intereses en accion; esta formidable fecundidad con que pululan los problemas politicos y sociales, sobre cuya solucion no pueden entenderse los gobiernos y los pueblos; y en fin, esta abrumadora simultaneidad con que se amontonan los mas grandes acontecimientos, surgiendo en ambos mundos y bajo las mas variadas formas, son sintomas de gran valor y significacion. »

Vamos, señor, si es cosa de que se le càldeen á unos los pocos sesos que tenga, al ver la *imposibilidad epidémica* de comprender tanto por junto. Averigüen

ustedes y cuentenmelo despues, lo que quiere decir, traducido á buen español, que la *critica social se manifiesta resuelta á demoler idolos á fuerza de discutirlos y analizarlos.* ¡Discutir idolos! Ni los congresos del Perú que se componen de la gente mas discutidora del mundo, habian tenido la ocurrencia de echarse sobre tales idolos. Analizarlos tal cual, pero no los analiza la crítica, sino la quimica, segun la podrá decir con mas acierto que nosotros el Señor Eboli.

In chimica dottere
Profundo analizattore.

Si los idolos son de barro crudo, el analisis es inútil, con echarlos en agua, quedan deshechos sin discusion; si son de madera, con arrimarles un fósforo levantáran mas flama que ciertas cabezas que seria preciso analizar por ver si tienen todos los tornillos bien apretados.

« La Italia continúa y habrá de completar, á despecho de todo, su gran movimiento de regeneracion democrática, que es la verdadera *levadura* que fermenta bajo la idea unitaria. »

La regeneracion democratica es una levadura ¡bonita metafora! y esa levadura fermenta bajo la idea *unitaria*, de manera que cuando la fermentacion llegue á su *maximum*, si la tal idea no se agarra con pico y patas, salta como un tapon de botella de *champaña* y entónces ¡ Adios !

« No dudo que alli se reproducirán, aunque bajo de otras formas, los sucesos de Italia. Don Luiz de Braganza será el *Victor Manuel* y el Portugal, el Piamonte de la peninsula Iberica; y si aparece alli un Cavour que dirija con varonil talento la politica, y un Garibaldi capaz de apasionar y electrizar á las mu-

chedumbres, la revolucion vendrá bajo la forma de la *unificacion*. Hagamos votos porque así sea, pues si España es nuestra enemiga ó malqueriente, es solo porque *no es libre.* »

Las profecías nos parecen buenas é infalibles; Don Luis se soplará la España porque habiendo llegado el tiempo de las grandes cosas, las anchovetas se tragáran á las corbinas; y luego que la España sea sorbida por el de Braganza, entonces es libre y será nuestra amiga; tambien me parece bueno!

« La Alemania se halla profundamente agitada por el espiritu de libertad democrática y de reforma, embozada con el manto de la *unificacion,* como un pretesto de *forma* ó un poderoso medio de lograr su objeto. *Pienso* que dentro de poco habrá en Alemania muy graves y trascendentales acontecimientos, tanto mas cuanto que el rey de Prusia y otros principes, ineptos ó mal aconsejados, hacen todo lo posible por precipitar la borrasca, creyendo conjurarla. »

« La desventurada Polonia palpita bajo el peso de su cadena, y aunque la muerde en silencio se prepara á despedazarla. Y no hay que creer que la pobre Hungria esté tampoco resignada. No; apénas aguarda el momento propicio para levantarse. »

« La revolucion admirable y completa que acaba de verificarse en Grecia, prepara grandes complicaciones en la Turquia Europea, y es un noble consuelo para los amigos de la libertad. Hé hai otro rey destituido por los pueblos: y van dos, despues de Francisco II, sin contar los duques ó archiduques austro-italianos! Confio en que no perderemos la cuenta. »

« La Rusia se agita hondamente; es su nobleza lo que mas trabaja por la libertad constitucional; y el Autócrata, multiplicando sus reformas parciales que á

nadie satisfacen, al mismo tiempo que sus severidades contra los amigos de la libertad, no solo prueba que reconoce, á su pesar, la inminencia del peligro y la necesidad de conjurarlo, sino que, por sus pasos contados, prepara sin quererlo, el advenimiento de un regimen constitucional. »

« En cuanto á los sucesos de America, ninguno de ellos en el fondo, me desconsuela. Creo que la lucha de los Estados Unidos era necesaria para ellos y para el honor de la democracia y la seguridad de la America libre. Comenzando por no ser mas que una guerra civil, esa lucha acabará, sin embargo, forzosamente dejando los resultados preciosos de una gran revolucion politica y social. »

« O la Union se salva, pero á costa de la esclavitud y la republica democrática cesará de estar manchada por esa inmensa infamia, y su fuerza quedara establecida á toda prueba ante el mundo; ó la separacion se consuma (lo que me paráce inevitable, á pesar de los actuales triunfos del Norte) y entónces, por una parte el sur no podrá vivir sino á condicion de abolir la esclavitud y renunciar á invasiones, y por otra, los *Estados-Unidos* solos quedaran en breve mas fuertes de lo que era la Union, porque se habrán desembarazado de las dificultades que les procuraba el sur, y léjos de ser temibles para los Hispano-Americanos serán, si sabemos ser inteligentes y previsores, nuestros mejores aliados y la mejor garantia de nuestra *Democracia.* »

Este *vel vel* nos hace recordar á una histo[illegible] dos frailes mercedarios. Salieron ambos al ca[illegible] cazar cucullíes; el [illegible] mató nueve y el otro tre[illegible] [illegible] el otro [illegible] bueno que yo le diera [illegible] [illegible] tado, y que V. R. [illegible]

las nueve suyas; pero si no conviene á su S. R. esta propuesta, deme S. R. seis de las suyas y yo no le daré las mias. ¿No es exacto? Vamos á verlo. O la union se salva y desaparece la esclavitud, ó el Sur triunfa y la esclavitud desaparece.

Pero en fin, señor, ¿adónde vamos á parar? Si fuéramos discutiendo y analizando todas las unificaciones tendriamos que escribir un libro, porque la levadura nos fermenta mientras mas reflexionamos, meditamos y pensamos cuán altas concepciones llegan á tener los hombres.

No se crea, ahora, que hemos criticado, ni que la queremos dar de entendídos; muy léjos de eso, confesamos que si alguna alma caritativa nos explica lo que, por nuestra ignorancia, nos parece un embolismo ó una *democratizacion* de la luz divina, le quedaremos eternamente reconocidos.

Ah! ya oimos la primera respuesta que van á darnos. Ya vemos que no faltará quien tire nuestro papel al suelo exclamando: qué ruin es la envidia! qué atrevida es la ignorancia! ¿qué vamos á hacer, si á Dios plugo darnos aquel vicio, y si no hemos podido *remontarnos* hasta el *fondo* de las cosas?

Cuando vemos al obrero humilde con la herramienta en la mano dando forma á un tosco madero, sentimos respeto hácia ese obrero. Cuando vemos al inteligente maestro trazando con el compas la obra que los obreros han de realizar, admiramos al maestro. Pero cuando vemos en la punta de una elevada torre á un misero mortal, pegándose como Icaro álas postizas con la intencion de ir á sentarse á la diestra de Dios Padre, no podemos ménos que compadecer la delibidad humana.

Es posible, señor y Padre mio; es posible Salvador

y redentor de los hombres, que haya algunos que, adelantandose á los siglos, arreglen el mundo en una carta como se arregla un tablero de chaquete? ¿es posible que todo el que se siente con talento se crea tan poderoso como tú? Es posible que el que seria un buen y util obrero, se remonte á la esfera de las *idealidades* hasta llegar á perder las buenas ideas?

Señor! tú que padeciste por nosotros, tú que nos redimiste del pecado, libranos tambien de la vanidad que es un enemigo de nuestra especie, mas enemigo que el mismo enemigo malo.

Domine exaudi orationem meam.

Qué tal final?

APOTEOSIS SAMPERICA.

PERSONAS :

El cielo. — El sol. — La luna. — La tierra. — El mar. — Las estrellas. — El vapor. Los hombres. — El eco. — La fama. — Las aves. — Las bestias. — La prensa. — El telegrafo.

CORO UNIVERSAL.

El Cielo. Tierra enmudece! ronco mar, no brames;
Silencio, todo! — Voy á hacer un hombre.
Sol imprudente! mi ancha faz no inflames,
Crespon nocturno mi extension no alfombre.

La Tierra. Obecido estás. La ave nocturna,
Oculta duerne en su ignorado nido,
Y la bestia, en su gruta cavernosa,
Como el hombre en su casa se ha metido.

El mar. Al fondo, al fondo, acuaticas escamas
Esquinudos mortales, pronto, á pique,
Y acostados yaced en vuestras camas
Hasta oir del tridente un gran repique.

El Cielo. Ahora cierra, ronco mar los ojos;
Alsate tierra, el delantal ó falda,
Y recibe este chico que de hinojos
Desde hoy mas llevarás sobre la espalda.

CORO UNIVERSAL.

Relinchos, mugídos,
Gorjeos, ladridos.
Y al par de aleteos el *cocorocó*
En costa y en sierra
En agua, y en tierra
Unisono todo tremente se oyó.

El eco. Que es eso que del cielo se ha caído,
Qué tanta bulla en mi cabeza ha hecho?
Por ver lo que és, al campo me he salido
En camisa y chancletas de mi lecho.
La Luna. Vete indecente, — sin-verguenza y nunca
Sobre la tierra así pongas tus huellas.;
Desde hoy tu voz por tu midad se trunca
Pues has ruborízado á las estrellas.
Las Estr. Mama, Mama, piedad si quiera en nombre
Del que hoy al mundo con tal ruido viene;
Si de tan alto se golpea un hombre,
¿Que culpa *el eco* en asustarse tiene?
La Luna. Tienen razon. A ver, pronto mozuelas,
Idos de aqui, que llega mi marido...
— Y tú, cuidado, si otra vez revelas
Lo que pasa en el mundo, entremido.

CORO UNIVERSAL.

Jesus! tanto ruido,
Relincho y bramido
Para hacer tan solo un pobre lloron.
El mar y la tierra,
La costa y la sierra
Por tanta algazara no tienen perdon.

El Cielo. En castigo,
Mundo osado,
De lo hablado
Contra mi,

Te condeno,
Por mi nombre
De ese hombre,
Que hoy así
En pañales
Has mirado,
A su hinchado
Pedantear.

La Tierra. ¡Ay que pronto
Crece el nene;
¡Ay, ya tiene
En que jugar.

El mar. Con viento
En popa
Ya á Europa
Se vá;
A ver
Con reyes
Las leyes
Se irá.

La fama. Surca, vapor, esas olas,
Y de America inocente
Vuela á decir á la gente
Que tenemos un Samper,
Que vale mas que Rousseau
Que Voltaire y Victor Hugo,
Muy,mas Sabio que Moliér.

El vapor. Abreme tierra
Tus arenales,
Y tus cristales
Abreme, ¡oh mar!
Voy de un gran hombre
Con lijereza
Una proeza
A proclamar.

El Telégrafo. No muevas
Hermano,
Liviano
Tu pié:
A dar las nuevas
Que llevas
Yo iré-

La prensa. En vano se disputan la glorias que yo sola
Volando, en hojas sueltas, ha tiempo que alcancé,

De entrambos mundos rauda corriendo la ancha bola
Del *alto* granadino las frases yo llevé.

CORO UNIVERSAL :

¡Silencio! que hablando
Se ha estado, y charlando
Desde que vino al mundo, y asi de él se irá.
El mundo. Dajadlo que parle.
Que charle y que charle.
¡ El cielo del mundo vengado ya está ¡

FINIS.

POLKA-MAZURKA.

Taran... tira... la... la... rila.
Tararita... tita... tita...
Taran tira la la rila
Tira... rita.. rita.., ton...

I.

Maestro, demé usté el registro
Y márqueme usté el compas...
Quiero reirme de un Ministro
Por delante y por detras.

II.

¿Niña, que está U. en su juicio?
¿O ha nacido U. en Siberia?
Reirse mucho es, niña, vicio :
Un Ministro es cosa séria.

I.

¡Niña, oido á la medida!
Póngase U. en la primera
— Yá principio...
— Está salida
Esa pierna muy á fuera.

II.

— Ya principio... maestro...
Vamos!...
— Menos prisa, niña... el pié...
Media vuelta...
— No podemos
Bailar bien, no sé por qué.

I.

— Vaya Nina... el pié no queda
En postura tan liviana,
— Pues D. Santos Castañeda
Lo puso asi esta mañana...

II.

— No es muy buena la pareja
Y no sabe el ten-con-ten :
Es nn hombre sin oreja
Que jamás bailará bién.

I.

— Por eso nunca se apura
Ni sigue las vueltas mias;
Está en la misma postura
Hace ya cuarenta dias.

II.

— Así vá,niña, la danza
Sin medida y sin viveza;
Bailarin de tal cabeza
Es un bailarin que cansa.

SAMPER Y BAHAMONDE.

Dicese, vive Dios que D. José
Vá pronto á unírse con José Gabriel
Para lansar *periodico papel*
Tomando sendas tazas de buen té.

¿Sera verdad? No lo aseguro, ni lo juro; pero no es duro, que con un buen puro, salgan del apuro, para redactar un periódico maduro en este extramuro.

NO ES BOLA.

Diz que Don José Gabriel
Bebió mil gotas de acibar
En los tiempos de Bolivar
Por una traicion cruel.

Lo dirémos? fué... fué... segun nos ha dicho un coetaneo... fué... porqué, ya se vé, porqué, Don Gabriel...

¡Que caracoles...
¡Se pasó á los españoles!

TE PERIODICO LAUDAMUS.

Chist!... Silencio... cuatro ojos y cuatro manos á lo que vamos á decir. La vetusta Europa se rasca la cabeza contemplaudonos de hito en hito. *Te periodico laudamus*... ¡Alábate coles, y come frijoles con tres bemoles, y *en los del periodismo soles* (trasposicion Sampérica) gordos y altos como inmensas moles que funden sus ideas en los crisoles de duras coles. — Durante los ciento y pico de años y colas de meses y patas de dias que lleva de existencia nuestro *Newspaper* ha manifestado y defendido (muy compunjido y arrepentido) con tres dracmas de *sinceridad* y un quintal de *independencia*, los principios que *ha considerado* (*prosopopeya* esta figura se llama) *mas* con-

formes con el Interes de *justicia* en *general* (Castilla, *general* Vivanco, *general* Echenique) y con el Progreso de nuestra bolsa en parti-*cular*. Como las profesiones de fé politica son *por lo comun* (esto me huele mal) *aventuradas*, *cuando* no pedantescas y superfluas :

Semper no fizo *profesion de fé*
En la carta que suya pu...bli...*qué*.

Nuestro papel, nuestro *Journal*, nuestro *Newspaper*, ha procurado siempre abstenerse de *formular* su Credo porque no lo conoce ni ha rezado el *ego peccavi*, porque no se ha arrepentido, y tambien porque no lo manden á un *mular* á pasear por el *forno* por un *muladar*. — La prensa sirve de éco digo yo muy hueco y patuleco y reseco y chueco, á la *consideracion* de la pública opinion y tengo razon en mi sermon... bon... bon... mirodon... pónme el calzon y dame el baston para largarme al de Morin' s callejon. Allons! sans façons. — Y sigo : — Se comprende que cuando el advenimiento (no miento y lo siento) *de una nueva constitucion*, *la organizacion de la Republica*, la prensa que piensa y no se avergüenza de ser intensa, ha publicado *con mas ó menso precision* (esto es de cajon , porque Don Ramon me daba pitanza y *Pitanzon* porquè yo soy mamon) las divinas y no asesinas *malinas* doctrinas que la servirán, porque el qué dirán, de norma, y yo me ajusto á toda forma como el zapato á la horma.

Otro tantò puede hueco tener (cabal y no desigual) en los *momentos* esperpentos de *una revolucion* (otro *on*) *politica, de una crisis* (sin *análisis*) social (*good morning père Gual*) *ó de un* cambio social muy Sustancial (con caldo de gallina y jaletina) y de tras-

cendencia de mucha paciencia verificado en la politica de la administracion (otro *on*) nacion-AL

El *al*
Desi-*gual*
Del papel
Es inici*al*
D. A. Leubel.

Pues yo VI AL *ciudadano hispano-Americano* que no habia visto el guano, tocandole con la mano, en el circulo de la unificacion y democratizacion que viene á residir en el pecho de la falange ó sociedad peruana para hablar contra la reina hispana. Pero hay mas, por Santo Tomas. La americana confraternidad fué *sellada* (con un *cachet* de cuatro bolivianos) en los de batalla campos y en los tratados como en los Congresos y la prensa *palitica;* fué sellada en la solemne época de emancipacion y ella será objeto de nuestra *prediléccion* en esta época de regeneracion, haciendola efectiva á fuerza de una práctiva equitativa (arroja saliva, en una para mi rama de oliva) de laigualdad que la razon y la ley acuerdan al escribidor delante de la imprenta y de la *opinion*. — *Como americanos que somos* (perdóneseme el galicismo) no olvidaremos *que* SOMOS (pásese por alto el idiotismo y barbarismo) *miembros* de un continente de *autonomia* (ó suya.)

Apoyar con decision á todos nuestros gobiernos :

Que no ponen jamas la cara hosca
Para aflojar al mes la buena *mosca*,

Sin distincion ni preferencia alguna .

Porque yo estoy en la lista
De la *hecatombe* tronchista;

Poner todas las fuerzas de mi musculatura de

berzas de *organizacion politica* secundaria; — tal es el intrincado y sencillo programa

Que este mi papel aclama
Cual ánsia que me devora;
Sabido es que el que no llora,
Ni *bizcochea* ni mama;

Para tener libertad é igualdad ante el impresor ó editor *á quien* tengo amor.

« Igual significacion han tenido y tendrán siempre las inserciones que prohijemos » — prévia la pitancita, por supuesto, aunque le digan á Dios zamba cañuta; con este *sine quâ non* requisito no habrá rinconcito para la publicacion. — Bahamonde continuará colaborandome, *y es por esto que* « en lo demas, el campo *queda abierto* (nadie le pondrá puertas) A TODO EL MUNDO (à tout le monde, perdóneseme este galicismo porque he estado en Paris) á *todo el* mundo, sin la menor DISTINCION, aunque sea un negro bozal con tal que pague.

Permitase una franca (ó francesa) manifestacion de otra *bitola,* ó de otra laya. A mi se me quiere zurrar porque soy forano, eh? ¡qué Picardia! cuando yo sé muy bien que el año 51 estuvo aqui un advenedizo Correa de Costa, el cual le dió fuertes latigazos á Vivanco y á Echenique, *y naides* le dijo nada; sé tambien que Pancho Bilbao echazaba supos y culebras cuando *la libertad de cultos*, y no fué al Cercado; — Que el galleguito Iturralde fué aplaudido cuando redactaba la *Revista;* — comprendiendo tambien que Nadal se distinguió en *El Heraldo*; que Taurel quiso inocularnos el ultramontanismo, y ningun nieto de su abuelo le miró con malos ojos.

Es por esto que yo veo que á los extranjeros se les respeta mucho, mucho desde Ayacucho, desde que

comen anticucho; por esto no tengo pavura ni *je suis* meticuloso, porque el talento debe ser respetado en todo pais de este sublunar mundo, y yo tengo derecho á eso y mucho unas. La coqueta Lima es bondadosa y acaricia los bigotes de todo jóven hombre que tiene *esprit* y *espoir* literarios. « Quiero Someterme » sin entremeterme, « á todos los deberes de la nacionalidad peruana, y asimilar mi bienestar personal al bienestar de los Peruanos » .

¿ Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo ?
¡ Y cómo si lo entiendo ! Mientes , Fabio,
Que yo soy quien lo digo y no lo entiendo.

En la medida de mis medianas aptitudes, trataré ó maltratare todas las cuestiones de intérès público y privativo con toda la asiduidad. (¡ Qué casualidad !) que exije el interes de la nacion, y con *tanta* libertad cuanta tenemos el derecho de gastar y usar como ciudadanos, y de comer como hombres, y de calzar y vestir como *idem,* y habitar tambien y rumiar, y dormir como *idem.*

« La Constitucion y la ley (Porque la Constitucion no es ley) han sido y seran » esas dos muchachas, nuestra bandera (falta un *la*) cualquiera que sean las reformas que hayamos pedido.

Por eso el papelismo es en los sociedades libres un sacerdocio (con casulla y bonete) de primer orden. El (¿el órden, ó el sacerdocio, ó el periodismo) *el* no puede vivir, ni ser fecundo sino mediante la plenitud de su *liberté*, que implica una *suma* que abrúma la pluma, de *equivalente* responsabilidad. Sepanlo los intrusos que ni por el forro conocen *the universar law*, ni el derecho natural.

De todo lo que he dicho mas arriba, surge el co-

rolario lógico y forzozo de que « la historia no puede basarse sinó en la fidelidad de las *narraciones*, (no siendo estas infieles como las hijas de Eva), la integridad de las *apreciaciones*.

Dos y cinco, nones...
Que calzones !

« Y la imparcialidad y moderacion (falta un *la* menor para el ultimo sustantivo; no pongo el lá porque no digan cantando de gusto los que me han leido lá... lá... lá...

Y continuo para concluir : moderacion de controversia.

¿Me han entendido?

Innighluk-Mobdujoe-Sulffkoff.

GRAN DIOS!

Hay cosas en esta nuestra patria que nos dejan *estalácticos*, como decia una virtuosa matrona. Tales son la económica y patriótica mocion del H. señor Bieytes para que el Congreso afloje una *Pollada* de generales, y la moralisima medida del señor Castañeda para que los gravantes al Estado tomen por propia mano y no por la ajena, el socorillo que á cuenta de mayor cantidad se ha mandado pagarles.

Seria cuento de nunca acabar, meter la mano en esos dos partos de tan felices cerebros, y bien ha hecho el que ha mandado traernos un civilizador desde luengas tierras. ¿Qué iba á ser el Perú con el mesquinisimo numero de 37 generales para atender á todos las exigencias de nuestra vida guerrera? Ya que nos he-

mos echado á cuestas la empresa de *unificar* á todo el mundo, y de poner en paz á todos los que están con los brazos armados para romperse los cuernos, preciso es qué fabriquemos otros diez y seis, y tendremos así el numero algó decente de 54.

Como se trata de reducir el ejército á 4000 hombres, pueden formarse cincuenta y cuatro compañias de á 74 individuos mandada cada una por un señor de palas coloradas. Cierto que será el ejército mas bonito del mundo; el naipe mas lucido en el cual todas las malillas pasarán al rango de figuras. Ademas, ahora que las economías van hasta el estremo de que el señor Ministro de relaciones exteriores haya prohibido que se compre fosforos para los empleados de su oficina, viene comó de molde, para completar al sistema, pagar 4000 pesos cada año á cada uno de los nuevos premiados.

Para que se vea que nuestro ejército, será gracias á los diputados premiadores, el ejercito modelo del mundo, vámos á presentar á nuestros lectores la cifrita á que, segun la memoria última de guerra, llegan los generales, jefes y oficiales,

Generales	38
Coroneles	44
Coroneles graduados y tenientes coroneles efectivos	209
Sargentos mayores efectivos y graduados de tenientes Coronel	339
Capitanes efectivos y graduados de sargento mayor	470
Tenientes efectivos y graduados de capitan	500
Sub-tenientes efectivos y gráduados de teniente	572
Total	2172

No se incluyen aqui las resurecciones del 24 de Octubre á la fecha.

Suponiendo, pues, de que de los 4000 hombres se

formen, como antes lo dijimos, 54 compañias, y que el congreso quiera, como es de justicia, premiar meritos, servicios y vejeces — las compañias tendrán :

General..............................	1
Coroneles....	$2\frac{1}{2}$ y un pico
Tenientes coronoles......................	$3\frac{1}{2}$ y otro pico
Sargentos mayores.........................	4 y otro pico
Capitanes:...........	$8\frac{1}{2}$ y cola
Teniente..........................	9 y pico
Subtenientes.....................	10 y rabo
Total............	$38\frac{1}{2}$

Es decir 38 triunfos y 54 cartas blancas ¡Que tal! Intenciones teniamos de hacer un cuadro comparativo de nuesto ejército con los de España, Francia é Inglaterra para demostrar que en linea de mandones estamos mas adelantados que las naciones mas guerreras; pero hemos creido despues, que lo dicho basta y sobra.

5 grandes mariscales á 7,000 al año consumen.	35,000
5 generales de division á 5,000............	25,000
28 generales de brigada á 4,000...........	112,000
16 mas que se agregaran á 4,000..........	64,000
Suman, pesitos.....	236,000

Como hay un deficit considerable en las rentas nacionales, se puede cubrir con las siguientes medidas :

Supresion de fosforos en las oficinas públicas.

Supresion de escupideras.

Supresion de puntos sobre las *ı ı* para ahorrar tinta.

Supresion de agua.

Supresion de basijas para recibir lo que sobre en los cuerpos de los empleados.

Y otros ahorritos que no dejarán de ocurirrse al Señor Castañeda.

Nada es mas justo que premiar la vejez; el ser viejo

no deja de ser un mérito desde que no todos los hombres llegán á serlo.

Un individuo sirvio en la guerra de la independencia, hizo algo que valiera la pena, fué ascendido hasta la clase de coronel; se retiró en ella, toma su sueldo sin tener ni la molestia de ir al coro, pero se envejece, es preciso premiarlo y hacerlo général; los ascensos mìlitares no se conceden por los hechos gloriosos sino por las canas ¡Dichosos los que pueden llegar á besarse el ombligo porque ellos serán grandes mariscales!

Un cajista. — Señor el periodico no aguanta ni una linea mas.

Yo. — ¿Còmo? no puede U. darme un rincon para el ministro de hacienda y los compradores de sueldos?

Cajista. — Imposible Sr. no cabe el Sr. ministro, si U. quiere, mañana le levantaremos un par de columnas.

Yo. — Pero hombre, siquiera el pedestal.

Cajista. — Entonces quitaré...

Yo. — No... no, ni quiete U. ni ponga — será hasta mañana.

VAMOS A CUENTAS.

Hay ciertas disposiciones gubernativas asi, de *bobilis bobilis* que revelan muy poco de aquello que tenia el célebre Portales, es decir, *practica administrativa.* Al enjaretar esta frase, con la mayor lenidad posible, ya se comprenderá que nó... pues... no vamos á vilipendiar al gobierno. No *hacemos oposicion sistematica al Gobierno*, como alguien de poca nariz ha dicho. ¿Y por qué, Señor? ¿Es *él* acaso el gobierno?

Dicho señor (ministro por mas señas) tan retórico, tan fraseologo, tan erudito, tan plagiario, tan chato, es muy aficionado á la figura *Sinédoque*. Le gusta mucho tomar una parte por el todo.

Tan, tan, tarán, tan, tan...

¿Lée dicho señoraso un discurso universitario? Pues se toma una parte.

Vé dicho caballerazo que la opinion publica se queja amarguisimamente del Señor Ministro de Hacienda? — ¿Palpa, digolo así, el descontento simultaneo que se dibuja en esa sintesis de toda justicia, de todo derecho, que se ha llamado *pueblo?* — Pues se toma una parte de ese descontento : quiere hacer *econosugas*, y prohibe al habilitado el comprar, bajo severisimas penas, el comprar... el comprar *!fosforos para los empleados* del Ministerio. *Con su* pan, rataplán, sin afán, se lo coma.

Pero vamos al asunto,

Es el caso que (se dice) *se* han impartido ciertas órdenes *coercitivas* para que, *el Tesoro* (*personificacion de ñeque*) no pague los sueldos atrasados, sino *á condicion indispensable*, de que los empleados *no paguen*, no retribuyan, no devuelvan lo que, á cuenta de cuentas atrasadas les han dado (prévio documento) los compradores de sueldos.

Y aqui entra un avecucho y dice : — ¿dejá de ser contrato perfeccionado el que mútuamente sancionan con expontaneidad *los interesados?* ¡Qué el ajiotaje es inmoral, que sangran algunos al prójimo con cierta especulacion! — Pero hombres de Dios ó del diablo, ¿no autorizais vosotros mismos esa inmoralidad? ¿No pagan *su patente* los compradores de sueldos?

Si esto no tiene su liga
Que venga el diablo y lo diga.

¿Vosotros direis como cierto abogado: — *declinamos nuestra solidaridad en la materia y en el intringulis*, porque la ley es ley — ¿no es cierto?

Aqui viene á pelo, á cerda, á pluma, lo de D. José Joaquin de Mora: *no hay nada mas injusto que la justicia.* — Y aqui viene una frase *bachichesca*. ¡*Per dió*, señores, esto pasa de *castaño* oscuro, esto es á *todas luces* atroz, por no decir inmoral. Si como ha dicho cierto escritor, la prensa *es un sacerdocio*, hoy me pongo mi sotana, porque me dá la gana, tomo parte en la jarana, me pongo en baile con la casta Susana, y digo — ¿Os acordais, señores, de aquello que tanto ruido hizo en tiempos no remotos, respecto al habilitado Otero?

No es verdad que ese señor mio de mis entretelas se encuentra poco mas que *sindicado de cierta cosa?*

¿No es verdad que Otero autorizaba la venta de sueldos de un mismo oficial á dos o tres diversos compradores?

Pues, señores mios, á eso y á mucho mas se daria lugar con ciertas cosillas hechas *con festinacion*, cayendo de *bruces* con habilitados *non santos*,

Y despues de la sangria
A *naides* se pagaria.

Con *que*, ¿en *qué* quedamos, señores mios, de mi estimacion y apr... r... r... ecio?

Quéque, quéque, huerequé *que*
Esto tiene mucho *ñeque*.

Se me increpa el ser mordaz, liso, procaz, convengo, Señores, convengo pero tambien convendreis conmigo

en que cuando se pincha aunque sea con un alfilercito, duele mucho la *epidermis;* convendreis tambien en que, cuando se le hace apurar á uno sendos tragos de endiablada mostaza inglesa, el hombre mas excéntrico y pacienzudo, por muy barrigulo que sea, no deja de amostazarse,

Dijo una vez un zancudo
Gue tenia larga *cola* :
« Este mundo es una bola,
Y entre taco y carambola
El hombre es un gran, »

Tarán, tarán, rataplam, sansán, soy sacristan y toco las campañas el dia de *San-Juan*,

Aqui paz y despues gloria
Cuando tengamos memoria.

Tanto vá al cantaro al agua, que vuelve como paragua que se abrasa en una fragua......... — ¡ Ahi es un grano de anis ! que un hombrazo sin nariz, por cazar una perdiz — no cometa su desliz — amparando al infeliz... íz-iz — tarentarán. — Pon — Pon. —
Good bye — *Farewel*, mister Gabriel.

¡¡CREDO IN UNUM!!

Durante los 24 años que vamos arrastrando esta facinerosa vida, hemos defendido con uñas y garras nuestra independencia y nuestros principios del modo mas conforme para alcanzar el *progreso* de nuestra bolsa. Como las *profesiones* no pueden hacerse, segun el *Código civil* y otras leyes patrias, antes de cumplir los veinte y cinco años, nos hemos abstenido basta de

rezar el *credo*, pero ahora que, por una dilatada esperiencia, creemos que en el negocio nos ha ido de *rechupete,* creemos que nos *creeran* los que disfruten de buenas *creederas;* y esto con tanta *mayor razon, cuanto que jamas se presentan juntos los* problemas sociales de soprarle á un projimo desverguenzas y quitarle sus reales, problemas que nosotros hemos unido y resuelto, encontrando que las incognitas eran pesetas y mas pesetas.

La malediciencia *pública* y privada han encontrado en nuestro papel su *eco* y su retíntin; los hombres han sentido resonar en sus oidos la ronca voz de ese eco, y para ahogarla con la trompa de la defensa, han tenido que tocarnos antes, otra musiquilla aunque mas aguda, menos molesta.

Se comprende que si cuando se cambia una *sustancia*, la prensa *pecuniante* está en el caso de *formulear* sus doctrinas y arreglarse á una horma, el mismo tanto y algo mas cabe en los momentos de una trebujina, de una crisis, ó de un cambio de sustancia sustancial, verificado en la politica. Ninguno de estos accidentes *domina hoy la situacion* de esta tierra, y por lo mismo no siendo nuestra mision *sino la de atacar* y *defender* á todo el mundo, directa ó indirectamente, pero sin sacar la mano, es escusado que formulemos un programa que ya por viejo, lo conocen hasta los que están por nacer.

No embargante, la circunstancia de habersenos pegado un ciudadano *anti-hispano-Americano comepollitos* (lease cosmopolita) que aunque no habia *tenido el honor de residir en el seno de esta sociedad,* la conoce como si la hubiera parido, no siendo justo que al entrar á casa ajena no se use de cortesia nos permitirán nuestros lectores que se lo presentemos en

debida forma, es decir que lo *unifiquemos* é indiquemos la regla que vamos á adoptar, ó mejor dicho, la que desde antes tenemos adoptada y que de puro buena no pensamos abandonar. Bien se comprenderá que para decir lo que todos saben, es inutil molestarse en hablar, pero á la vejez nos ha dado por ser corteses y á nadie se le puede privar de sus inocentes placeres.

Nuestro papel, como trompa libre de la maledicencia, *ha sido hasta ahora* principal y esencialmente la *obra de todas* las personas que han querido oponerse al concurso, ó sacar *trapillos al sol*. Su mas alta aspiracion *ha sido, es y continuará siendo* la de merecer el titulo de diario *démocrata,* es decir imparcial (cuando no toquen á Paz-Soldan) tolerante (con cuanto se diga al projimo) progresista (en el camino de la difamacion) y fiel á los intereses de *la Republica* (¡Que impudencia!) Y como consecuencia lógica de ese carácter persistente, nuestro papel *ha sido, es y será* (inútil repeticion de una cosa tan notoria) una *trompa* constante de difamacion americana.

Pero todavia hay mas. Nuestro papel por mas de dos motivos ha tenido la noble aspiracion de apretar á todos los americanos con vinculos de fraternidad, separando á los peruanos con los obstáculos de los remitidos. El tiempo ha justificado nuestro modo de pensar, cues casi no hay vivo ni muerto, de 24 años á esta fecha, que no haya chupado su parte de estrechez americana, en nuestra civilizadora seccion de *asuntos personales,* tan homogénea, simultánea y sustanciosa. (Para nosotros.)

Si : esa confraternidad con que los corbatones de todo el mundo reposan en nuestras arcas; esa union con que se tratan hasta las miserables pesetas de

Quiros, d'Allemond, Saldamando y otros escritores prosistas y versistas que hemos dado á conocer al mundo, han sido el fruto de nuestra sabia *política;* fomentar esa fraternidad, será el objeto de nuestra predileccion, en esta época en que parece que la mar se enturvia y en que puede decirse á rio revuelto...

Si como hermanos en la *pecúnocracia* nuestra regla de conducta está trazada, nuestro deber como escritores, no es menos evidente. El favor constante y pesante con que nuestra PUBLICIDAD (cualquiera que no fuera sábio, hubiera dicho periódico) ha sido soportada, no creemos deberlo sino á la firmeza con que hemos estimulado las malas pasiones de algunos, llevando la bandera de la *licenciosidad de la prensa* (ya cimentada solidamente en el Perú) haciéndola efectiva á fuerza de ancha conciencia, de una práctica de cobrar toda publicidad por asquerosa que fuese, y con la *igualdad* de no publicar lo que no nos diera la gana, porque nosotros hemos sido la *imprenta y la opinion.*

Volvemos á decirlo : como americanos, *que somos,* no olvidaremos que somos miembros de una gran familia de buena gente y miembros de una *confraternidad* que aguanta, que tiene por templo nuestra imprenta y por palabra de pase, *independencia ó automatomia,* y que acepta con resignacion evangélica la divisa de nuestra bandera, aun á ciencia cierta de lo que ella significa.

Defender sin descanzar ni dormir, nuestros intereses; hacer que nuestro papel sea siempre el soberano, el libertador, el pacificador (al revez) y el civilizador (uf) de la América ; (lo que es el Perú ya está arreglado.)

Apoyar con decision á todo gobierno que subven-

cione, hasta que retire la subvencion ó esté para caer:

Estimular con entusiasmo las pasiones de los hombres poco circunspectos:

Rechazar con vigor, dignidad y pujanza todo ataque, etc., etc., de hoy ó mañana, ó pasado mañana. Toda INTERVENCION EN NUESTROS NEGOCIOS DOMESTICOS:

Promover con empeño la creacion del *Derecho público americano* (que bonito saldrá su merced;)

En fin, poner nuestras fuerzas al servicio de ese mismo derecho americano que vamos á crear para todo mundo sin la menor distincion de razas, lenguas, dientes, tradiciones ni diferencias zológicas, patológicas, geograficas, meteorológicas:

Tal es el programa de la funcion que tenemos el honor de ofrecer á nuestros favorecedores; es sencillo por mas bemoles que á primera vista se crea que tiene; pero ya lo hemos sostenido y lo seguiremos sosteniendo sin tener miedo á desmayos, vahidos, vértigos, ni otros ataques de nervios. Todo esto es en cuanto á lo de afuera que en cuanto á lo de adentro...

En lo demas, mantendremos nuestro papel libre, (¡Pues no!) y accesible á todas las opiniones *sinceras,* pero con sebos; pronto á la propagacion de la *luz* venga de arriba, venga de abajo; abierto siempre al ataque y á la defensa — aunque los combatientes sean pobres ó ricos, gordos ó flacos, ministeriales ú oposicionistas, liberales (de todos colores) ó conservadores, nacionales ó estranjeros, con tal que vuele la mosca.

Esta tolerancia para escribir — que no se opone á la dignidad del receptor — es necesaria para hacer *efectiva* la libertad del pensamiento (*metafora*) de la censura y del aplauso; porque para que el pensa-

miento pueda ser independiente y fecundo, es preciso que el pensador sea fecundo y libre y parejo.

Y esa tolerancia es benéfica (sabido) porque su ejemplo educa al pueblo entero, (¡ Diablo si lo educa !) para usar *á su turno* de esa gran suma de un embolismo de palabras que no las entiende ni el cajista que las compuso, ni nosotros que las escribimos. (Asi escriben los sábios!)

Ofrecer á todos los que se crean ofendidos ó quieran ofender, un lugarcito en nuestras apreciables columnas para que fijen sus pasquincitos, es contribuir á la paz pública y á la paz privada y á todas las paces imaginables, inclusa la nuestra.

Por otra parte, todos los intereses pueden ser conciliados sin dificultad, en habiendo bastantes conciliadores; por eso la redaccion de nuestra *publicidad* es *multiple*, y seguirá siendo servida por los redactores, colabodares, corresponsales, cajistas, prensistas, tintadores, correctores, repartidores, cobradores, carteros, etc., etc., etc. Todos estos *medios* sirven de *órganos* (en caso necesario) y nosotros de organistas, si bien de algunos harémos cantores, cuando el caso lo requiera; igual unificacion han tenido y tendrán los hijos ajenos que adoptemos. En lo demas (todavia hay mas) el campo queda abierto *á tutti gli cavalieri e signorine de la concurrenza.*

Hechas estas advertencias, permitasenos una franca manifestacion de otro tono.

Si conforme al derecho impreso, se puede llamar *exóticos* á algunos de nosotros, por no haber tenido el honor de mojar pañales en esta tierra, ó no reunir otras condiciones constitucionales, conforme al derecho *democratizador*, debemos y queremos reputarnos peruanos para las dulces, y hasta que nos convenga,

porque el dia que nos *agarre la leva o nos hagan un daño* será negocio de otro negocio. *Al ménos* (á lo menos, dicen los que no saben español) ha sido siempre y es (falta el futuro, que tanto ha figurado en nuestro programa con el presente) someternos á todas las gangas y asimilar nuestro bienestar personal al bienestar de los peruanos. (Gracias por la preferencia.)

Pues bien : (vale un Perú este *pues bien*) comprendemos el busilis del asunto, como patriotas, como escritores, como unificadores y otros *ores* (*que somos*); esa maternidad adoptiva nos concede preciosas garantias (de veras) y nos impone deberes muy... sérios.

No olvidarémos que al dirijirnos á la opinion nacional, nos dirijimos á *compatriotas* (la cosa es hecha) y que por el *propio tanto*, tendrémos conciencia. (nunca es tarde).

Por eso nos hemos creido y creeremos autorizados (falta el presente, antes del futuro) á meter nuestra cuchara en todas las cacerolas; porque gracias el padre de todas las ciencias y *saberes*, hemos sido sus unicos herederos forzosos.

Nada nos será mas satisfactorio, como lo ha sido hasta ahora, que probar al Perú nuestra gratitud por su hospitalidad y por su moneda, consagrando nuestra publicidad (quiere decir la publicidad de nuestras personas), á la propaganda ya conocida, y ya verán ustedes si con nuestras péñolas y medios no vamos á dar el Perú, ¡ independencia ! (¡ bueno ¡) derechos (mejor !) justicia (requete-mejor, hace alguna faltita) honor, (soberbio !) lustre, charol y esplendor (Jesús señor ! Jesús ! cuanta dicha nos espera.)

La constitucion y la ley han sido y serán (falta el son) nuestra bandera : ya verán Ustedes qué bandera tan bonita vamos á hacer; (pero habiendo tantas

leyes no sabemos quien es *ella*) porque no comprendemos otro genero de libertad social que aquella que tiene en la LEY su fuente y su garantia; ni creemos el progreso posible, sino á la sombra de la *unificacion.*

Una observacion mas; (como quien dice otro *item*) la prensa periódica es una herramienta de hacer historia; cuando ustedes quieran escribir la de todos nuestros hombres de publicidad y de ocultacion, de toda casta y color, busquen en nuestro papel la *secion remitidos*, y encontrarán sobre cada *quisque* con que llenar un tomo del lomo de un dicionario de la Academia Española.

Pero (reparen Ustedes que tengo la mania de hacer que mis acapites principien por *peros*) toda suma de libertad en nuestra *publicidad*, implica una suma de pecunia en nuestras arcas y una suma de responsabilidad para el escritor; de forma, modo y manera que cuando denuncien una publicidad nuestra, el publicante oculto va á carceletas y nosotros nos quedamos con nuestra libertad. Esto depende de que no jugamos con fierros caldeados ni nos metemos jamas á oposicionistas; no es ese nuestro negocio, porque hemos conocido, conocemos y conocéremos que la libertad está en la ley del..... embudo; y nosotros damos ó otros la punta, reservándonos la copa... toma!

Tenemos la aspiracion de contribuir á formar los elementos de la historia contemporanea, (con buen placer amenazamos al Perú ¿No es verdad?) y comprendemos que la historia no puede basarse sino en la fidelidad, la integridad y la imparcialidad (¿No hay mas dad?). Que la sociedad Peruana cuente pues, como hasta ahora, (otra amenaza) con nuestra lealtad (agradecidos) y nuestro DESINTERES (¡reconocidos!) como nosotros perdonamos á nuestros deudores (ya pareció

aquello) y contamos con su benevolencia, apoyo, y veinte reales mensuales, amen de los *asuntos personales* y demas medios de civilizar, unificar, democratizar, atesorar y hacer banderas de la constitucion y de la ley.

¡Con que!

Este que aqui veis clavado
Es el hijo del divino
Redentor, que por hacernos
Felices, murió en la cruz,
Y con su divina luz
Nos redimió del pecado:
Y el cristiano está obligado
A darle su medio real
En la mesa colocada
En su templo sacramentado.

Para el Domingo 20 del presente, en la capillita de la bajada del puente.

H. S. TENIENTE CORONEL

DIPUTADO Y ORADOR EN EL ACTUAL CONGRESO.

Honorable Señor:

Como no faltan nunca corazones compasivos que digan á un cristiano el mal que le amenaza, he sabido, esta mañana, con mucho placer, que S. S. H. me tiene preparada una PALIZA por si yo me tomaba la libertad de dirijirme á su H. persona.

Diré á US. ante todo, y con mi ruda franqueza, que jamas me ha pasado por la imaginacion tomar, *en mi pluma,* á su persona; porque siempre me ha gustado entenderme con gente, y porque no encuentro mérito alguno en perder tiempo con ciertos personages á

quienes he conocido desde que eran *naranjos.* Los bigotes de US. H. no me asustan; ni tampoco me sorprende que ofrezca *palizas,* porque por el árbol se conoce el fruto, y yo sé muy bien que US. H. está acostumbrado desde su mas tierna infancia á manejar caballos. Sepa que las amenezas no me hacen callar : que lejos de eso, me dan ciertas cosquillas y que me rasco, pese á quien pesare.

Francamente, no me convenia mucho la idea de uno de nuestros colaboradores de publicar las *semblanzas oratorias*, pero ahora me conviene publicar la de U. S. H. y cuente con que mañana tendrá el gusto de verla.

Puede U. S. H. preparar su garrote; para mi será mucho honor que todas las contestaciones que se me den sean garrotazos de US. H., y para US. H. mucho mas honroso adoptar el recurso de la *gente decente.*

El Murcielago.

SR. D. TIGORCIO CHAMPINUAGA É QUERIDO.

Lema de to casa y el Pascuas cerca del Diciembre á 22-1862.

Con que conjorme que te deje, cuando salemos con el batallon estas mes letras enveyandote vamos por el coales de tos salodes sabremos é del juamilias tambien.

¡Ay! D. Tigorcio paisano, se vieras vos esta Lema con sos crenolenas de mogires como si gostaras; con onas onchoras por so ditras, van por el calles, tan buenas hermosas pereciendo; pero por sos adintros flacas no mas están seyendo, sigon que me lo dejo noestro paisanos que so fortuna tovo de casar con Lamiña. ¡Si me Casemira Dios hobiera querido que se mo-

riera! Ojála que el recebo de estas ya yo foera veyudo, que antes de saberlo ya on crenolena me boscara.

Pues D. Tigorcio, cuando llegamos á está de Lema capetales, me coronel sacóme para so servicio de asestentes, y mas contentos estovimos porque para paseyar sos tiempos agarramos. Juimos al toros y juimos al comidias ¡que bonitos habia sido! onos moñicones que se salen é se hablan el mesmo que el gente de veras, con las ropas rilombrones; yo creo que hasta comer hacen. Jontando estamos noestros riales por ver se comprar podemos on comidia entero y hacemos jogar en sos corrales del alcades del poiblo. Ya te veras osté como vamos á reyer.

Mas bonitas que los comidias mi gostan el congriso; si vieras vos, noestros de por allá paisanos ya no conocieras; como sos cuerpos arriglan por acá el sastres; los ponchos no osan, sino *palatones* llaman ropas de frio; é los didos arrimpojan en onos trapos blancos con los pontas cocedos. Apritaos están el manos; no mi gostan!

Al congrisos juimos por ver; en sos sillones colorados ponen sos detrases, é arrellenan como el apostóles de noestras cenas de pasos del Santo joeves; sos papiles prononcian; é sos palabras salen de onos polpitorios como del parroquia, y despois de hablarselo se parán é sos leyes ya están. Nosotros creyendo estovimos que esos sos leyes hacen en maquenas, falsos habia sido; hacen no mas con sos pieses.

Devertedo con el Congriso estovimos; que ya queres que ya no queres, el empresteto dejo que impoñen; que mas vale que sos hambres se aplaquen de esos plomarios que escreben para el menestros y de nosotros tambien para que sos pagos de salarios puedan jacer. Mas hasta estos dias no vimos plata juntao

porque el acoñadoras no han hecho, é acoñados lo mesmo estamos, é decen que estaremos. Acosan al Castañida de sos descorsos escasos, é que talentos tambien no tiene; con sos desvirgüenza hasta sos virsos le ponen en el papiles poblicos.

Pero estos tales caballeros no hacen casos, é sempre se seguen en sos aciertos é sos estodios para que pueven componer todo el que el otro taita tenen descompuesto. Veremos ver!

Notecea te hemos dar en otro cartas de como todo el botaos despois del Palmas, ya recojedos están en sos domicilios; el vapor trajo, é como peruanos vamos vever sempre, sen mas pleitos ne guerras. Mas mijor asi es, que ya harto nos han matao, y tambien sos aflejedas familias del moertos no están para mas pisadombres.

Al taita todos queren mas, minos; pero al que no queren mocho es al menestro Pansolan que, por sos nareces demenotivos han agarrao tambien en sos papiles : ne queren tambien al Castañida que con sos nareces aumentatevos lleva; de forma es que ne ñatos ne narigudos á estas gentes convienen.

Vos tal vez no acoerdas que en los tempos del otro taita nos trajo el Oreta un moraledá que pronteto consomieron toda; poes agora otro cosa trujèron : economiya llaman. Se tanto bolla entonces hacieron, el mesmo agora hacen; é el certos, efectevos, es que no podemos entender isos ingoltorios que sacan de la moda de por acá.

El Castañida so padre es del Economiya é todo el gentes arrancharla queren, para que mas no haiga; pero foertes agarrao tienen; no quetarán.

Conocimos al Castañida; flacos están é consumedos, con su palomo caballo se andan jontos, montaos ono

sobre otro; como hermanos, decen se queren; yo mas mejor al sosodicho palomo para cabalgar quesiera.

On noticia hobo del Vapores. Oste no sabes que son. Onas casas sen techos, con sos ranchos para el gentes que vienen del estrangerías; é en esos domicilios onas chemeneas grandes que aflojan homos, é esos homos moeven al casas en los mares. Hemos de llevar ono chico para que andamos con la mogir del alcade por la requia del noestro poeblo. Solo que sobidos en esas casas, se moiven mocho los estógamos, é lo que comemos se regoelve á salir de noestras bocas solitos, sin que nadie mande.

Los gintes de esas tales casas son de otros modos; colorados é gordos; é no hablan, ni el *quichua,* ni el castellanos; solo otros linguas suyas que entender no sabemos. Puis en esos tales Vapores de casas, veno un *viracocha* de so nombres *San-Pero,* que trojo onos talintos mas mayores que el Peruanos; é que va gastar decen para ajostar las politicas.

El gentes contentos posieron con esos consoelos, é el San-Pero un carta mandó para sus amegos, en que dece que dejo: que es preciso que todos somos *onos;* que han de jontar nosotros con mogires de allá sus tierras lejanos, é jontarán tambien *onos* moros é crestianos para hacernos *levadoras.* Ya dejimos al coronel que no quiero mojir que no entendemos sos linguas; é que bastante levadoras habemos por acá para que mas trageran; que mas mejor San-Pero manden á sos domecilios que por acá no podemos rezar á ese santo con nombre asi.

Yo no sé si acuerdas vos de un *Morciélago* que tantos gostos daba á nuestro paisano D. Joancho; pois ese mesmo pajaro ahora vivo está é ¡Jesos! Nuestro Señor! habia sido sin respetos por los juerasteros é

mocho mas con ese Santo. Doro ha dado, é dezque para enriedos con los de acá se soban é se bastan sin boscar coentos con otros.

En esos papeles del anemal, toscos asuntos tratan, é hombres rien de esas insolencias. En los correos que se fueron te mandaremos para que hagas leer.

Ahora vamos vesitar con el coronel; al otro estajueta mas carta haremos para vos con el plomario del taita; que nosotros no sabemos como se hacen sos litras, para que osté mandas á tu amego é amante paisano que te abraza é te beza con sos cariños é memorias al juamilia de tó

Pedro Guancocho.

No olvidás de decir que estoy güeno, é de avesar á me mojir que ojalá moriera para quererla mas é tener el gosto de llorar para ella...

NOSOTROS TAMBIEN PROSPECTEAMOS.

I.

— El señor redactor?

— Presente, caballero...

— Creo que me he equivocado. — ¿No es esta la imprenta de la *Época?*

— ¿ De cual época habla U., de la presente ó de la pasada?

— De la pasada, señor mio, pero... permitame U. que me siente.

— Con mucho gusto, caballero; esta imprenta no es ya de esa *época* sino de la *actual.*

— Caballero, creo que U. se permite un retruecano; pero... sirvarse U. darme un fosforito.

— Nada de retruécanos. ¿Fósforos?... lo siento mucho; el administrador ha suprimido ese gasto, y desaprobado la partida de cuatro reales que se empleaban en ese combustible.

— Ola! ¿con qué hasta por acá se ha metido la economia?... ya se vé, lo bueno cunde como la sarna... pero yo decia que me parece que me he equivocado; no es U. á quien busco, porque ese caballero no tiene tantas barbas como U.

— ¡ Ah! entonces, pase U. adentro...

— Con permiso de U.

II.

— Tenga U. buenos dias, caballero.

— Para servir á U. señor mio.

— ¿El señor redactor?

— ¿Mandaba U.?

— Pero... permitame U. que me siente...

— Hágalo, señor mio, si encuentra donde.

— Es verdad, esta sala es una sala de baile; pero... no es U. á quien busco... el redactor á quien yo conozco tiene patillas, y U. es lampiño como una rodilla.

— Entónces vaya U. al cuarto del patio.

— De allá vengo; y no es el señor que está allí al que necesito.

— Entónces, vaya U. al cuarto de la sala, á la derecha.

— Para allá voy.

III.

— *¡ Deo gratias!*

— ¡ Por siempre!

— ¡ Caballero!

— Caballero tambien.

— Tenga U. la bondad de permitirme dos palabras.

— Digalas U.

— Tenga U. la bondad de abrirme la puerta.

— Perdone U; pero hoy no doy audiencia.

— Si no busco á ningun ministro, sino al señor redactor.

— En la vivienda del patio.

— Ya estuve alli y no es él al que necesito, tiene muchas barbas.

— Pues á la sala.

— Tambien estuve, y tampoco es, no tiene patillas.

— Pues señor no hay mas redactores.

— Quiero ver al que escribe el *Murciélago.*

— No vive aqui.

— ¿ Tuviera U. la bondad de indicarme su domicilio?

— No tiene.

— Pues donde vive?

— En una alfajia.

— ¿ Y á que hora se le podrá ver fuera de ella?

— Por la noche.

— ¿No pudiera U. hacerme el favor de hacerle entregar este papel?

— Echelo U. por debajo de la mampara.

— (¡ Que caballero tan mal criadito!) Allá vá; quede U. con Dios.

— Vaya U. con él.

IV.

El cuidadano que tocó inútilmente tres puertas, sin

encontrar lo que buscaba, es un jóven de setenta años cumplidos, hace mas de cuatro años, que ahora que se encuentra en la flor de su vejez se ha sentido atacado de un vertigo literario de funestisimos sintomas.

Un dia nos favoreció con presentarnos un drama, de su taller, en seis actos y un prólogo en el cual figuraban Napoleon I, Washington y Bolivar, departiendo, como tres cabos de escuadra, en un café de Santiago, el año de 1821.

Despues, nos enseñó una alegoria en cinco actos en que el teatro se convertia en el Parnaso siendo la figura mas prominente un caballo blanco á cuyo talento se confiaba el papel mas importante de la obra.

Despues no mostró un proyecto para estirpar la moneda boliviana que consistia en disponer que todo el que la tuviera, la mandara á Europa, por conducto del ministerio de hacienda en donde le darian un recibo con el cual podia comprar pan y cebollas, declarandose previamente, que todo el que conservára un corbaton, aunque fuera en su monetario, seria castigado como contrabandista.

Ultimamente, nos ha hecho el honor de querer *colaborarnos* la paciencia remitiendonos, casi diariamente, en prosa y verso, *articulos comunicados* para el *Murciélago,* pero escritos en un tomo de jeremiadas, capaces de hacer llorar al señor Paz-Soldan.

El papel que hoy nos ha hecho el favor de meternos por debajo de la mampara, es una filipica en que se nos dan mas de cuatrocientos consejos para ser félices en nuestra vida de periodistas, y que quiere que prohijemos, *unificándonos* con él, como prospecto de nuestro diario, ó mejor dicho de nuestra seccion *Murciélago.*

De entre esos consejos, en que puede escojerse como en peras, entresacarémos tres que valen un Potosi.

1° Debe U. no recibir articulos insulsos, ó insípidamente *articulados*, á no ser que sean bien pagados, y las personas escritoras capaces de responder á las responsabilidades de los gobiernos, fiscales y jurados.

11. — No debe U. escribir articulos *remitidos* contra nadie sin que sea sindicada por las opiniones.

22. — Es preciso que no se dé ni un periódico de valde, á no ser á los suscritores, porque de ese modo se *malbaratea* el articulo ó *diario* que, para que se le tome gusto, debe de costar el dinero.

De este tenor son las demás cláusulas del proyecto de programa que se ha sometido á nuestra *alta* aprobacion.

Nosotros *en revanche* del petardo que nos hemos dado, leyendo seis caras nutridas de letra menuda, decimos por todo programa ó prospecto:

1° Que siendo la seccion *Murciélago* la mas *respetable* de nuestro diario, no insertarémos en ella sino remitidos que vengan garantizados en buena y debida forma, á no ser que tal sea su mérito á nuestro *alto* juicio, que nos dé la gana de aceptar las responsabilidades de que se encarga el art. 4° del proyecto.

2° Declaramos que no somos *uno* sino *multiples* en dicha seccion; que el *Murciélago* no es el *chilindrinero*, ni este, ni el otro los *remitidistas* que Dios sabe cuantos podrán ser con el tiempo y las aguas.

3° Ordenamos que todo el mundo abra su ojo, para poder distinguir los partos nuestros de los partos ajenos; porque no la damos de tan lomudos que nos echemos encima gracias de otros.

4° Que publicamos gratis todo remitido al *Murcié-*

lago, con tal que tenga sal, y aun si se quiere su poquillo de pimienta, pero nada de aji.

Conque... tendreislo asi entendido y dispondréis lo necesario á su cumplimiento, etc., etc.

VOCES VOLADAS.

¡Que bueno es el articulo del Señor Samper sobre *Patronato!*

¡El Señor Samper está muy altamente colocado, para hacer caso de *Mercurios* ni *Murciélagos!*

¡El Señor Samper sabe mucho para que picotazos de miserables *borrageadores* puedan dañar su reputacion de erudito, sabio, profundo politico etc., etc.!

VOCES CORRIDAS.

Analizarémos el articulo patronato.

Hace bien el Señor Samper de no hacer caso de lo que no le tiene cuenta.

El Señor Samper no tiene reputacion sino de revistador exagerado, apasionado, picado, y otros varios *ados*.

VOCES AMARRADAS.

No solo estimamos sino respetamos á los extranjeros que, aunque no residan entre nosotros, son verdaderos sabios. Un señor Bello, por ejemplo, que, sin ser chileno, ha hecho tanto por la ilustracion y adelanto literario de su patria adoptiva, es una persona ante quien nos quitamos el sombrero con todo el respeto debido al talento y á la instruccion.

Amamos, sin conocer, á los franceses, ingleses y españoles que escriben buenos libros, que cremos con gusto y á quienes envidiamos con esa noble emulacion que tiene el que sabe que nada sabe.

Pero á esos sabiendos que *andan* llevando la civilizacion por todas partes y á quienes de puro grandes no los aguanta ni la tierra que los produjo, les cascamos con unos ganas tan ricas, como rica es la comezon de un carachoso. El desprecio con que nos *honran* es un título mas para que nos pongamos orgullosos, porque el desprecio del vano es vanidad. — *Amen.*

¡QUE BONITO!

Un escritor, algo viejo,
Llamado Tomás Barrantes,
Dijo : que habia en el mundo
Muchos sabios ignorantes.

A fé que la cosa nos pareceria una paradoja, si no vieramos á los SS. Redactores del *Comercio,* que, en materia de ciencia, son no tan solo pozos sino cisternas, escribir unos disparates de tomo y lomo, pero con un aquello y un tono de majisterio y de conviccion que hay mas de un hombre, y de los que se dan por entendidos, que se pasan la lengua por los labios y dicen: ¡qué bueno! cuando acaban de leer ciertos editoriales. El de *patronato eclesiastico* ha merecido los elojios del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Rector de la Universidad, que ha declarado, bajo su palabra de sabio, que jamás habia leido cosa que á dicho articulo se pareciera, desde que se inventó *el almanaque.*

Pero dejemos un rato el espresado articulo, para

volverlo á tomar despues, y demos un vistazo al titulado: *Pago de sueldos* que figura como editorial del *Comercio* de la noche buena.

Como no tenemos esos ojos de lince con que algunos entes privilijiados ven los *fondos* hasta del mar, nos quedarémos en la superficie de ese articulo, y dejando la cuestion para nuestro colaborador á quien se dirije la respuesta, cerrarémos este acapite para pasar al siguiente.

Nuestro ilustrado colega, despues de copiar la primera parte del articulo cuyo fondo pretende combatir, pregunta: « ¿Se dice todo eso con sinceridad, ó es « una de tantas *chilindrinas* (aunque la palabra no sea « *castellana* nos da la gana de emplearla) que brotan « de la fecundidad del ingenio? »

Nosotros preguntarémos al pregunton: ¿Es posible que un escritor que en toda materia dice la ultima palabra, y que emite sus opiniones como si por su boca hablara la misma sabiduria, asegure que la voz *chilindrina* no es castellana? Pues castellana es y mucho, y jamás ha querido renunciar á su nacionalidad para *gozar* las *garantias* de *tierra agena.*

Si los SS. Redactores no lo creen, porque nosotros lo decimos, molestense en buscar en el diccionario de la Academia Española de 1837, y encontrarán:

Chilindrina. — F. fam. cosa de poca importancia. *Res nihili*, *nugæ.*

En el diccionario enciclopédico de la lengua Española, formado por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, publicado en 1853, encontrarán:

Chilindrina—s. f. Bagatela, objeto insignificante, cosa de poca importancia. — Burla. — Chanza.

En el Dicionario compuesto por una sociedad de

literatos españoles, publicado en 1855, encontrarán :

Chilindrina — F. fam. — Bagatela, frusleria, objeto insignificante, cosa de poca importancia ó entidad.

¿Qué dicen ahora los puristas redactores, cuya sabiduria llega hasta privar de su nacionalidad á las inocentes palabras? Ya se ve, los que poco caso hacen de la *suya*, poco pueden cuidarse de la *ajena.*

Las que no son castellanas son muchas palabras y frases que se encuentran en el portentoso articulo *patronato*; pero volvamos á dejarlo y entremos en esplicaciones de otro linaje.

Los SS. Redactores, que en todo tienen ojo *fondeador*, titulan nuestro periódico, *organo de la publicidad creado por la pasada administracion*, queriendo dar á entender que escribimos para sostener no sabemos qué especie de interés; porque ciertamente no nos ocurre qué pueda querer la administracion pasada. Quitando ambajes y metáforas, se supone que nuestro periódico ha sido creado ó es sostenido por el Sr. General Castilla, lo cual es la mas SOLEMNE MENTIRA que pudieran forjar los que, en su despecho de haberse visto presentados en toda su asquerosa desnudez, quieren encontrar un medio cualquiera de sacarse la espina que sienten en su corazon. Ultrajada su vanidad, preciso es que busquen, aun entre los recursos mas inmundos, alguno que pueda servirles de desahogo.

El señor General Castilla ha establecido el *Mercurio* del mismo modo que Napoleon III el *Comercio*; y la única subvencion que nos da, son DOS PESOS al mes, como el Ecxmo Sr. General San-Roman.

Si el objeto de los Redactores del *Comercio* ha sido colocarnos bajo la dependencia de un patron, para de-

ducir que cuanto hagamos se debe á las inspiraciones de este, buen clavo se llevan sus señorias, porque muy alto les dirémos que nada es mas impropio de los ilustrados escritores del *diario mas importante* de la América del Sur, que buscar mentirillas para màlquistarnos con el público.

La circunstancia de haber coincidido la salida de nuestro periódico con la llegada del señor General Echenique, dió lugar á que algunos *penetra-secretos,* dieran por cierto de que el partido de ese general sostenia el *Mercurio ;* hoy aseguran otros, muy satisfechos, que *han descubierto el secreto* y que saben á punto fijo que es el señor Castilla el que lo subvenciona y fomenta. Segun entendemos, esa *verdad* ha llegado hasta las altas regiones del poder, es decir, hasta los oidos del señor Ministro de Relaciones Exteriores que asi explica las *caricias* que de vez en cuando nos hemos permitido hacerle.

De manera que para escribir se necesita estar vendido ; de manera que en este pais solo son patriotas los extranjeros que vienen á civilizarnos ; de manera que solo son independientes los Redactores del *Comercio*, apesar de que han disfrutado siempre del favor de todos los gobiernos.

¿Y si nosotros esplicaramos la conducta de ese diario, que jamás ha hecho oposicion editorialmente á las *administraciones* presentes sino á las *pasadas*, aduciendo por causa que estas no pueden ya dar lo que aquellas siguen dando, no seriamos mas creidos que los forjadores de especies que no pueden ser aceptados sino por la maledicencia? Los redactores no pueden resignarse á que se levante un periódico dispuesto á combatir el sistema de *libertad* que ellos han sostenido para daño y desmoralizacion del pais, y preciso

es que, para hacerlo impopular, lo pongan bajo la dependencia de cualquiera, á fin de que aperezca como el instrumento de agenos planes ó aspiraciones; pero sepase, y lo repetirémos cada vez que se ofrezca, y cada vez en voz mal alta, que somos mas independientes que el *Comercio;* que no servirémos por NADA los intereses de ningun partido; que lejos de ser enemigos del gobierno, contribuiremos en cuanto podamos, apesar de nuestras débiles fuerzas, á sostenerlo, pero hablando la verdad, sin pasion, pretendendio servir de eco á la opinion, y sin adular á los ministros por sus mas insignificantes y vulgares actos. El empeño de pintarnos como *alquilones* de nuestra pluma y de asegurar que nos ayudan ministros *cesantes,* es necio y calumnioso, indigno de hombres que algo se estiman, y propio solo de los que, con el mismo aplomo, asientan una mentira y dicen una verdad.

Pero, ¿por qué nos subimos de punto, y perdemos nuestro *estilo chilindrinero* (esto si no es Castellano) á propósito de cosas que no valen la pena? ¿Por qué? Porque si nos calláramos se tomaria nuestro silencio por una confesion y nos agarrarian *de pava* por ese costado, y no somos de los que respetamos á una *chinche* porque es *chinche*, sino que la agarramos muy suavecito, la ponemos en el suelo y le plantamos encima el pié, hasta que afloja su pestilente sangre.

Pueden, pues, los señores redactores del *Comercio* buscar otro origen al *Mercurio*, y el dia que atinen con la verdad *verdadera* estén seguros de que nosotros les dirémos que tienen razon.

Dejemos el articulo pago de sueldos y volvamos al editorial sobre patronato.

Principiarémos por elogiar del modo mas sincero la

fecundia y el *talento* del escritor que ha sido capaz de llenar cerca de tres columnas de letra menuda, con lo que otro cualquiera habria dicho en media columna, porque, en su larga disertacion, se presenta como una mula de noria describiendo siempre el mismo círculo; pero, como ya hemos dicho que prescindirémos del fondo, nos limitarémos á hacer ver que hay sabios que escriben el español incurriendo en ciertos defectillos que, si no fueran de sábios, podrian llamarse disparates; pero Dios nos libre de faltar al respeto á esos *faros* que de tan elevadas, no se les alcanza á ver, aunque se ponga uno sobre un par de zancos.

« Cuando en la Cámara de diputados, dice el *patronatero*, (esto no es español), se emiten *opiniones rotundas*. »

¿Aguantan Ustedes este *rotundas?* Pues yo no : *rotundo* se llama (hablamos, diccionario en mano), lo redondo, perfecto, acabado, sonoro, ampuloso — ¿Cual de estos calificativos escoge el señor Samper? Opiniones *redondas*, parece que no es una cosa que puede pasar por la *garganta humana*; si eran perfectas y acabadas, la refutacion debia ser imperfecta; si senoras y ampulosas, no por eso eran falsas, porque no siempre se mezclan, como en los escritos del señor Samper, lo insustancial y lo ampuloso. Lo de *opiniones rotundas* no pasa, pues, de un disparate tan redondo, que de puro redondo rueda solo.

« Reducido (el cristianismo) al principio, á la mi-
« sion de santo apostolado y creencia, no *implicaba*
« un tren de funcionarios publicos ni una complicacion
« temporal de autoridad humana, fuero eclesiástico,
« imposiciones, propiedad eclesiástica, ni cosa alguna
« de carácter civil. »

Que se entiende por implicar un *tren de funcionarios*

públicos? La palabra *tren* tiene varias acepciones, y creemos que el escritor no puede haberla empleado sino como acompañamiento ó escolta : en este caso, la frase, ademas de encerrar una falsedad, huele á ampollas, es decir á opinion ampulosa. Jesucristo quizo difundir su doctrina por medio de la predicacion, valiéndose para ello de sus doce discipulos; si la predicacion es una funcion pública, los apostoles eran funcionarios públicos, como lo son, en su linea, los obispos y los curas, etc. Jesucristo tenia, pues, acompañamiento y *escolta*, y para que su doctrina se desparramara, no solo en Judea, sino por todo el Universo, por medio del apostolado, era preciso que ese apostolado fuese numeroso, es decir, que *implicaba* la necesidad de un gran *tren.*

¿Quien ha dicho al señor Samper que el clero está encargado de la *lista civil?* que entiende el señor Samper por lista civil? Nosotros no conocemos con ese nombre sino la relacion de los empleados públicos en los ramos civiles, por oposicion á los eclesiásticos, militares, etc. Lo que ha querido decir, probablemente, el señor Samper, es que los registros del ESTADO CIVIL han estado al cuidado de los curas.

No sabemos que en ninguna parte del mundo católico haya querido el clero encargarse de esa atribucion; las leyes civiles han dado á los registros parroquiales ó á los apuntes que en ellos se consignan cierto valor para tales ó cuales casos; que se llevasen era no solo necesario sino indispensable, desde que, cuando menos, producirian el resultado de que un hombre pudiera probar que habia sido bautizado y que era miembro de la comunidad católica; por otra parte, no es el clero el que ha querido dar certificados en papel sellado : porque darlos en tal ó cual papel no es

una prerogativa ni una prueba de autoridad. Desde que la ley civil quiso dar á las partidas parroquiales cierto carácter para probar, con ellas, algunos derechos civiles y aun políticos, impuso ó determinó las solemnidades de esos certificados sin que en ello haya intervenido las pretensiones del clero.

« La cuestion es de un órden muy diferente y puede « concretarse *en* un dilema que no admite salida *tan-* « *gente*. »

Aqui hay un vicio de locucion y un disparate de *première force*. Nada ni nadie se *concreta en*, SINO se *concreta á*; en prueba de ello, vease lo que dice la autoridad : « *Concretarse*, *pron.* Hacerse, volverse ó « ponerse concreta alguna cosa. — Reducirse á tratar « de una cosa sola, con exclusion de otros asuntos, « ceñirse, limitarse, circunscribirse *á*, ser concre- « tado. »

El disparate es el de salida *tangente* : el Señor Samper ha querido forjar un adjetivo del latin *tango* y decir, sin duda, *salida, tocante*, pero no se dió el trabajo de considerar que tal creacion no podia recibir carta de naturaleza en tierra conquistada por Españoles. No conocemos entradas ó salidas tangentes ni secantes, y solo decimos *salirse* ó *salir* por la *tangente*, por evadirse ó salir de un apuro, ó dar una respuesta evasiva.

« Puesto que se incrusta (la Iglesia) en el Estado, « debe resignarse á que el Estado se incruste, hasta « cierto punto, en ella. »

En nuestra opinion esto equivale á decir : supuesto que un clavo se clava en una pared, la pared debe resignarse á clavarse hasta cierto punto en el clavo. ¿No es graciosa esta teoria de reciprocas incrustaciones?

Entre los privilegios que el Señor Samper señala

como cencedidos por el Estado á la Iglesia peruana se encuentra el siguiente :

« 4ª. — La aptitud reconocida en los eclesiásticos « para casi todos los *empleos públicos*, y el sufrajio « popular, coincidiendo con la esencion de todo servi- « cio *militar y oneroso*, no obstante que los derechos « de la ciudadania *implican* los deberes correlativos. »

De manera que para él *implica* un privilegio gracioso el que los eclesiásticos no sean guardia nacionales, y estén exentos de ser reclutados. ¿En qué tierra, nos dirá el Señor Samper, hacen servicio militar los sacerdotes? ¿Donde cargan el *chopo?* ¡A fé que seria gracioso ver á los eclesiasticos con tamaña corona, sus hábitos y su sombrero de teja ó su gorro de torrecilla, con un par de charreteras ó con su cartuchera!

¡Vamos! el Señor Samper tiene tambien sus *jocosidades* y *sus chilindrinas!* Mañana que el Señor Samper examine los privilejios de los militares, en el Perú, considerará seguramente como tal la esencion de predicar; apesar de que los derechos de instructores de compañia, implican los deberes correlativos.

Sigue otra concesion.

6ª. — « La facultad de intervenir esclusivamente en « la formacion de la *lista civil, catastro importantí-* « *simo* de los elementos del Estado, — sea que se « trate de nacimientos, matrimonios, defunciones, de « votos monásticos, que son un género particular de « *defuncion social ó moral.* »

Hemos dicho que es falso que la Iglesia forme la lista civil, pero lo que *pujamos* (perdon por la metáfora), con todas nuestras fuerzas, es que esa lista civil sea *catástro* importantisimo de los elementos del Estado.

La metafora es indigna, en la estension de la palabra. «*Catástro* quiere decir en la lengua, no hispano-
« colombiana, la contribucion nacional (antes real) que
« pagaban nobles y plebeyos; se impone sobre todas
« las rentas fijas ó errantes, como censos, yerbas bel-
« lotas, tierras y otros frutos; molinos, casas, gana-
« dos, cosechas, seda y demas de esta naturaleza. —
« Censo y padron estadístico de las fincas rústicas y
« urbanas de los pueblos. »

Se ve, pues, que ni *forzando las analogias* se puede aplicar el nombre de catastro á los libros parroquiales, porque, por mas que se diga, ni las fincas, ni los censos, ni las bellotas, ni los animales que las comen son los elementos del Estado.

No tiene menos mérito lo de *defuncion social ó moral,* frase que, á mas de nueva, nos parece que no la podrá esplicar el inventor, aun cuando ponga su cerebro en una prensa. Hasta ahora se habia conocido solo la muerte material y *positiva,* esto es *la muerte de los difuntos* como decia un H. diputado, y la muerte *civil* á que son condenados todos los que, por sentencia ó renuncia, están privados de los derechos politicos ó civiles. Los miembros de las conmunidades religiosas, renuncian para entrar en ellas, á los derechos de adquirir y de contratar; la constitucion les prohibe el ejercicio del derecho del sufragio; pero no dejan por ello de pertenecer á la sociedad de que la institucion religiosa forma parte; ni mueren *socialmente,* porque no son lanzados de esa sociedad; no mueren tampoco moralmente; al contrario, su vida es esencialmente moral. ¿Cuantos géneros de defunciones sociales ó morales reconoce el Señor Samper? Ya que ha venido á *domesticarnos,* bueno seria que nos diera una leccioncilla de una cosa tan nueva para nosotros ¡pobres

diablos! que no podemos ver los *fondos* de ciertos escritos.

Nunca hubieramos de acabar si trataramos de analizar todos los absurdos de que está plagado el articulo tan admirablemente recomendado por algunos hombres á quienes el estilo y los argumentos *rotundos* bastan para que se inclinen asombrados de la capacidad de un escritor. Los huecos escritos del Señor Samper, á fuerza de tener fondo, son como los profundos pozos cuyo fin no puede divisarse con la vista comum. El Señor Samper solo escribe para los sábios; los ignorantes, como nosotros, no descubren en sus obras sino barbaridades, galicismos, frases de especial creacion, y una sostitucion de las voces mas usuales y admitidas, con otras que todo querrán decir menos lo que el escritor se propone.

Aferrado el Señor Samper á la falsa idea de que el clero peruano ejerce *funciones civiles*, asegura que sus miembros desempeñan las que, por derogacion de las reglas comunes de legislacion, les han sido encomendadas. El Señor Samper apenas está en Lima quince dias; y ya que no le ha sido posible ponerse al coriente del mecanismo de todos los ramos del servicio público, deberia unirse á nuestros ministros para estudiar, antes de escribir sobre materias que no sobe.

Dificil se nos hace creer que el Señor Samper confunda los actos civiles de inscribir en los registros del Estado civil los nacimientos, matrimonios y defunciones, con los actos religiosos de bautizar, casar y celebrar exequias; aquellos sirven para determinar el estado civil delas personas, los últimos son celebracion de sacramentos.

Asi, en Francia, donde los registros del estado civil corren á cargo de los alcaldes (*maires*), los niños se

bautizan en las parroquias; los novios reciben el sacramento en las parroquias, y la exequias fúnebres por el alma de los difuntos, se celebran en las iglesias.

El Señor Samper puede registrar nuestro código civil y encontrará en él un titulo destinado á los registros del estado civil; cierto es que ese titulo está allí de puro lujo, pues ni los ministros pasados ni los presentes se han cuidado nunca de hacer cumplir sus prescripciones; muy al contrario, el Señor Carpio, cuando lo fué ultimamente, hizo todo lo posible porque el susodicho titulo recibiese un *género particular de defuncion social ó moral.*

¿Con que? ¿En qué quedamos? ¿El Señor Samper es tan sabio como él se cree ó lo creen? ¿Sabe escribir en buen español? ¿Es ese pozo profundo de ciencia, del cual ha de salir tanto y tanto que antes de que el Señor Paz-Soldan deje el ministerio, hemos de ser todos los peruanos unos Paz-Soldanes-Sampericos?

El Señor Samper puede muy bien *despreciarnos;* nosotros no nos darémos el trabajo de despreciarlo, pero lo harán los estudiantes de la escuela Normal que aprendieron gramatica española bajo la direction de D. Miguel Storch.

No es obra de romanos quitar al Señor Samper las hojas que lo *incrustan,* y á fé que lo harémos siempre, para que no se nos meta el resuello por ciertos pájaros del paraiso de colas postizas, que si una vez encuentran quien se las arranque, quedan tan feos como..... un *Murciélago.*

II.

Hasta aquí nos habia acompañado la buena intencion de prescindir de los *fondos;* pero las malas ten-

taciones entran de pronto, y faltando al propósito que nos animara al principiar este articulo, vamos á dar un aletazo al escritor *valista,* que es como si dijeramos, otro tomo de Samper.

El Articulo *Pago de Sueldos* está escrito con esa insolente altaneria y ese embolismado estilo que caracterizan todas las producciones de la puntiaguda y elegante pluma de su autor; producciones que, segun la opinion de un compatriota del escritor, parecen redactadas en un elevado trono desde el cual los lectores se presentan como miserables hormigas de cuya insignificancia se burla el elevadisimo redactor.

Principiando por rechazar la *castellanura* (esta es buena) de la palabra *chilindrina,* el escritor, por sí y ante sí, introduce la voz *valista,* que, segun su diccionario, quiere decir: tenedor de vales; asi es que el que tenga un pagaré se llamará *pagarista,* y el que tenga una escritura *escriturista;* vamos, señor, los sabios se toman unas libertades!

Nadie ha dicho que el Gobierno tiene motivos ni obligacion de saber que los empleados venden sus sueldos; pero el gobierno lo sabe como lo sabe todo el mundo, y la mejor prueba de ello es, que, sino lo supiera ó hubiera sabido, no hubiera dado la órden que ha motivado la justa *chilladera* (no es español) de los que se han visto en vísperas de hacer bancarrota, merced á las piadosas intenciones del gobierno.

Sea ganga ó no sea ganga, comprar sueldos, es una *mentira* (este si es español castizo) suponer que los agiotistas los compran al 50 °/₀. Ni somos, ni hemos sido, ni serémos, si Dios nos guarda, compradores de sueldos; ni estos nos PAGAN, para que los defendamos; (vaya esta esplicacion por si acaso), ni podemos defender, á aquellos que ajustan la soga del que se está

ahorcando; pero la justicia (miren que gracia) se le debe dar al que la tenga, aunque sea mas judio que el mismo Iscariote.

El agiotista compra regularmente con un 12 °|₀; si le pagan con puntualidad, gana ese interés que jamas calificarémos de módico; pero si le pagan á los tres ó cuatro meses, como ha sucedido ahora, la *inmensa usura,* se reduce á un tres ó cuatro por ciento que no es seguramente mucha, atendida la naturaleza, y riesgos de la especulacion.

Los *agiotistas* no son *valistas;* son *libratistas* (aguanten esta). El empleado vende al agiotista el derecho que tiene al sueldo de tal mes; recibe su dinero, y no da vales ni pagarees; jira un libramiento contra el habilitado de su oficina; el habilitado acepta ese libramiento. Desde ese momento, el sueldo deja de ser del empleado, porque ya lo ha cobrado, perdiendo, naturalmente; el deudor es el habilitado pues en tal condicion coloca la ley al que acepta un libramiento; el acreedor ó dueño lejitimo del sueldo es el agiotista; si el gobierno, si cualquier poder humano dispone que ese sueldo vendido no se entregue al comprador, comete un despojo.

Toda la teoria, pues, del redactor del *Comercio,* es absurda é inaplicable al caso presente; porque no hay para que recurrir á jueces, ni á pleitos para hacer efectivos todos los contratos, sino cuando algunas de las partes quieren faltar ó faltan á sus obligaciones. El gobierno ha tendido nada menos que á introducir esos pleitos, porque no se nos negará que desgraciadamente no faltan unos cuantos vendedores de sueldos que hayan vendido á dos ó tres compradores el correspondiente á un mismo mes; ni han faltado habilitados tan inmorales que hayan aceptado los libra-

mientos jirados á ese efecto. Por allí se pasea un capitan Latorre que quebró en 40.000 pesos, y en carceletas está otro capitan Otero que hizo tambien una quiebra considerable. En estos y otros casos los agiotistas han perdido su dinero, y el gobierno, extraño á esas fraudulentas transacciones, no ha tenido nada que pagar.

La propia dignidad del Gobierno le prohibia tomar cartas directa ó indirectamente en negocios de esa clase. Deje enhorabuena que los empleados paguen, y no autorize los abusos que puedan cometer con daño de los intereses de un tercero. Si el agiotista es un *desalmado userero* ¿para qué tocar su puerta ni recibir su plata? Por qué no esperar, para comer, que el Gobierno pague un sueldo cada dos ó tres meses? Entónces no tendrian los empleados que pagar intereses aunque sus mujeres y sus hijos muriesen de hambre.

Hay sin embargo un *órgano de publicidad* que quiere que los que dan su dinero lo pierdan; y que á los compradores de sueldos los llama *valistas*: que cree que hay crédito preferente al contraido para comer, y que quiere que el gobierno tome parte en las transacciones especiales de sus empleados.

¡Y ese órgano de publicidad tiene á su frente á dos lumbreras de la civilizacion! Y ese órgano de publicidad, subvencionado por todos los Gobiernos, forja teorias absurdas y terjiversa la naturaleza de los contratos para sostener errores de tanta magnitud! y ese órgano de publicidad nos llama creaturas de administraciones pasadas como si de que lo fueramos en realidad, se dedujera que la administracion presente, ofreciendo campo á la mala fé de algunos empleados, pudiera perjudicar á los que le han dado plata para

comer, cuando las administraciones pasada ó presente no han pagado los sueldos con puntualidad! y ese órgano de publicidad se atreve á hacer alusiones falsas á uno de los ministros caidos que jamás ha escrito una letra en este periódico, pero al cual no pueden compararse, sin ridicula vanidad, los redactores del *Comercio;* y ese órgano, en fin, de una *inmoral* publicidad aboga hoy por la trampa y por la facilidad de hacerla.

Si el gobierno pudiera atacar la propiedad particular, y disponer que los empleados no vendan sus sueldos; si dispusiera que los habilitados no acepten libramientos ; si no tolerara los establecimientos públicos de agiotaje; si no permitiera ese tráfico, exijiendo patente á los que lo ejercen, santo y bueno seria que pretendiera castigar á estos haciendoles perder su dinero; pero si por cualesquiera causas deja de pagar puntualmente, ¿por qué castiga á los que, aunque bajo condiciones onerosas, salvan á los empleados de las mas urgentes necesidades? ¿Es esto moral? ¿Es justo? ¿Puede sostenerse ese principio por ningun *órgano de publicidad?*

Las compras de sueldos, dice el *ilustrado* escritor, son contratos semejantes á los contratos de gruesa ventura. ¿De donde se ha sacado esa *barbaridad* tan *bárbara?* ¿En qué se parece un contrato al otro? deseamos de buena fé que se nos esplique ese logogrifo de derecho civil, que ciertamente no podremos descifrar si Dios no nos dá un rayo de esa luz divina *democratizada* por la Sabiduria de los redactores del *Comercio.*

ANDAR! ANDAR!

La *América*, madre amorosa de todos sus hijos legitimos, naturales y adoptivos, ha tejido una corona de resplandecientes y olorosas flores, para colocarla en la cana y venerable frente del *Comercio*, órgano civilizador á quien tanto debe la libertad, de la que ha sido esposo y fiel compañero, durante veniticuatro años cabales. El viejo ha aceptado el regalo; pero notando que habia algunas flores inodoras, las ha sostituido con otras de su propio *jardin.* ¡Pobre anciano! Embriagado con el perfume, casi casi llega ya á la demencia.

¡Vaya! parece que para la edad que tenemos de palanganas, no lo hacemos muy mal y que manejamos la metafora tan bien como cualquier *metaforista* de opiniones *rotundas*. Pero la verdad sea dicha, el estilo ramplon y la chilindrina nos cuadran mas que la dulzura del estilo figurado, porque para figuras, la nuestra y las de nuestros adversarios, parece que lo son, y no muy alegres que digamos.

¡Pues! es el caso que cuando ayer, domingo 27 del último mes de este año, nos alcanzó al lecho del reposo nuestra amable costilla el diario mercantil, literario, politico y de *costumbres*, tropezamos con un articulo titulado la *prensa americana*, y casi casi nos acomete un ataque vertiginoso cuando leimos el articulo *Prensa Americana* impreso en la prensa de « *La America* » y reimpreso en la prensa del *Comercio*. Leimos y releimos y estuvimos á punto de rezar un *parce mihi* con mas contricion que un monje. ¿Por qué? me preguntarán ustedes, benignisimos lectores: vamos á decirlo.

La cabeza de ese periódico llamado *La America* nos ha parecido siempre un baluarde coronado de

cañones; tantos y tan respetables nombres adornan esa cabeza, que, bromas á un lado, toda produccion editorial, autorizada por tales nombres, tiene en su favor la creencia de ser la *rotunda* opinion de sus ilustrados redactores. Cuando estos, pues, protestaban, aunque sin mentarnos, contra nuestra opinion acerca del carácter, tendencias y organizacion del *Comercio,* teniamos que ceder ante la fuerza de la autoridad; decir *peccavi* y cantar la palinodia confesandonos unos bellacos maldicientes. Bajo tan dolorosa impresion, nos calzabamos la chinela del pié derecho, cuanto penetró en nuestro nido un hombre que nos restituyó el gozo con las siguientes revelaciones.

1ª. — La *America* no es la ya la *America* descubierta por Colon é independizada por Bolivar, San Martin etc., que hablaba en defensa de la libertad, cuando la creia amenazada por fantasmas y duendes franceses, ingleses y Españoles.

2ª. — Esa *America* no es la America que gritaba alto en favor de los intereses Americanos.

3ª. — Los que aparecian como sostenedores de esa *America* no lo son ya y sus nombres figuran solo por lujo.

4ª. — La *America* gime bajo el peso, no de las cadenas de fierro españolas que nos ataban al *Leon de Iberia*, sino bajo el de los corbatones bolivianos que la *incrustan* á la vicuña del Perú.

5ª. — La *America* y el *Comercio* no solo son colegas sino socios, desde que comen de la misma cacerola.

6ª. — Puede ser, y algo mas que puede ser, es natural que el articulo en cuestion sea un desahogo de la máquina de vapor del *Comercio* escapado por la chimenea de la *America.*

Ya se figurarán UU. la tranquilidad de ánimo, que desde ese momento, se apoderó de mí; tranquilo me sente á la mesa; tranquilo pasé mi dia; tranquilo desperté hoy 29 de Diciembre para servir á Dios, á Ustedes, al *Comercio* y á la *America.*

Negar que no solo los pueblos Americanos, sino el mundo todo debe su civilizacion á la imprenta, seria lo mismo que negar que la luz es luz; pero afirmar que esa civilizacion y el periodismo han principiado para nosotros desde el año de 1839, y á esfuerzos de *diario mercantil, literario, politico* y de *costumbres*, es burbarse cinicamente de la sociedad en que eso se asienta en letras de molde. Que lo dijera el *Comercio* mismo, porque no hay meretriz que no se crea una Lucrecia, es disculpable; pero que asi lo asegure quien haya seguido el curso de la vida de ese periódico, no puede tolerarse sin darle una tunda muy *rotunda.*

Probablememente el que tal jaculatoria ha escrito al *Comercio*, ó es extranjero, ó un *nene* que empieza á chupar caramelos, ó un ignorante de lo que el periodismo ha sido en el Perú, y especialmente en Lima.

« En el año de 822 se dice: *un circulo* muy esco-
« jido de *personas, conocia* por *noticias* la benefica
« influencia de la Prensa. El Periodismo estaba limi-
« tado á publicaciones oficiales que se hacian cada ocho
« ó quince dias, etc... »

Esto acredita que el escritor no tiene ni noticia del *Mercurio Peruano*, del *Verdadero Peruano*, del *Diario de Lima* y de siete periódicos mas, establecidos en esta capital desde el año de 1791; y no se diga que en ellos solo se daban noticias, ni se hacian alegatos juridicos, el *Diario* y el *Mercurio*, periódicos sostenidos por hombres verdaderamente sabios é instruidos,

fueron publicaciones enciclopédicas, que merecieron alto crédito hasta en España. Los hombres que en ellos escribieron, eran peruanos, y llenos de patriotismo y de fé, llenaron su mision en un sentido civilizador é instructivo. Hasta el año de 822, á mas de aquellos once periódicos, se fundaron 14 en los cuales escribieron hombres de verdadera importancia, que si bien conocian las doctrinas de Rousseau, Montesquieu, Filangieri é ignoraban las de Fourier, Proudhon, Bilbao y Samper, no tenian esa erudicion pedantesca y superficial que hoy se reputa suficiente para servir al periodismo. Desde el año 21 hasta el 56, ha habido en la capital 128 periódicos; cierto que algunos no dignos de un pueblo culto; pero aun en medio de las menos aceptables publicaciones, ninguno de esos periodicos habia dado lugar en sus columnas á ese desborde de inmundas pasiones que han dado al *Comercio vida, salud y pesetas.* Cierto es que el *virus de la difamacion* principió á filtrar en 833; pero regístrense los periodicos de esa epoca, la de mayor exaltacion política, en que el partido liberal luchó brazo á brazo, en la tribuna y en la prensa, contra el despotismo de un hombre, y se verá que las victimas de la difamacion no fueron sino las sectarios y los sostenidores de ese hombre.

El *Comercio* establecido por hombres que no podian amar al pais, ni tenian en él vinculos que les hicieran trabajar en el sentido de su moralizacion, no hizo pues sino alagar las malas pasiones y abrir de par en par las puertas á la maledicencia; su objeto era ganar dinero y ninguna mina podia ser mas productiva que establecer el *remitido* y darle el ensanche á que no ha llegado en la mas corrompida sociedad. ¿El respeto á la ley de imprenta, podia nunca llegar á permitir que

en el *Comercio* se dieran á luz inmoralidades, calumnias y obscenidades? ¿En donde estaba la conciencia de los que se habian propuesto ilustrar al pueblo en sus derechos; civilizar á las masas y hacer que el periodismo correspondiera á su elevadisimo objeto?

Ese desenfreno es lo se que titula osadamente el derecho del pueblo; ese desenfreno se llama dique contra los abusos del poder! Lastimosa confusion de ideas que tiende á presentarnos ante todo el mundo como hombres que deducimos derechos del vicio y de la inmoralidad, y que queremos corregir al que yerra haciendole perder todo respeto al público y revelando sus faltas en medio de todo género de groseras injurias.

Desde que en Octubre de 1862, los Redactores del *Comercio*, han creido que pueden ser los oráculos; desde que unidos con vinculos materiales á uno de los hombres del gabinete (segun se asegura) pueden á mansalva establecer este despotismo periodistico, en diverso sentido del que antes ejercieron, desde entonces se respeta la vida privada; de manera que el *Comercio* que siempre ha vivido en un fango pestilente, ha servido para purificar á la sociedad con los inmundos y deletereos miasmas que ha desparramado en ella.

SIGAMOS ANDADO.

Pues como ayer deciamos, los redactores del « *Comercio* » son mejores alquimistas que los que, en los tiempos del candor, se depestañaban por convertir en oro el carbon de piedra. Ellos á fuerza de introducir

en la sociedad los gérmenes de la licensiodidad y del desenfreno de las pasiones, han acabado, segun los escritores de la *America*, por hacer que los frutos maduren operando el portentoso milagro de que al alcanzar la madurez hayan cambiado completamente de naturaleza.

Siempre hemos creido, ya se ve, que no pasamos de ser unos ignorantes estúpidos, que el periodista podia abrir sus columnas á todo género de produccion, pero reservándose la facultad de no dar publicidad á escritos, que directamente hirieran la moral publica ni la reputacion del ciudadano; y que el ejercicio de esa facultad no debia jamas desatenderse, desde que una gran parte de responsabilidad moral habia de recaer sobre el que, con buena ó con mala fé, se convertia en instrumento de difamacion; pero una práctica de 24 años nos ha sacado de nuestro gran error y nos ha llegado á convencer que la virtud puede estudiarse en las casas de prostitucion, y la economia en las de juego, y eso sin hacer mas que dejar correr la bola y que las reacciones se operen por obra de la naturaleza ó de Dios misericordioso.

Los Redactores del *Comercio* no podian, sin pasar por descorteses, dejar de dar las gracias á sus colegas de la *América* y de aceptar como merecidos los elojios, salvas ciertas modificaciones ó *rectificaciones de conceptos*, que encontraron una oportunidad como mandada hacer.

La primera rectificacion de concepto consiste en declarar que el *Comercio* ha guardado muchas veces silencio sobre los abusos cometidos por los Gobiernos, porque siendo su negocio engordar y mas engordar, hubiera sido ante-higiénico buscar grescas y esponerse á no llegar al grado de *panza* apetecido.

Como los gobiernos, por malos que sean, siempre pueden hacer algo bueno, y como de los malos y de los buenos se ha *chupado* siempre algo, el *Comercio* rectifica que le ha parecido mas oportuno cerrar completamente los ojos sobre todas las faltas, y levantar solo la pluma para convertirla en incensario.

Aunque la *América* cree que las publicaciones del *Comercio* han sido un freno para los abusos del poder, el *Comercio rectifica* esa creencia, y asegura que el haberse opuesto á esos abusos hubiera *sido de todo punto inoficioso.* Los redactores que saben donde les aprieta la liga, han hecho un estudio fisiolojico de los gobiernos y han deducido de sus meditaciones profundas, que para que el periodismo sea provechoso debe tenerse presente el aforismo de que *á mas moscas mata la miel que la hiel.*

Otra *rectificacion* es la de que si los Redactores han usado de cautela para emitir sus opiniones, han dejado el campo abierto al público, lo cual tenia las ventajas que, mas de una vez, hemos indicado de dejar pesetas sin esponer á riesgos; es decir ha hecho chupar *miel,* dejando para otros la *hiel.*

La última *rectificacion* consiste en esplicar por qué los redactores del *Comercio* han preferido siempre á los escritores extranjeros para darnos civilizacion y libertad. Los jovenes del pais, se dice, no tenian sino dos caminos, el de la cárcel ó el del Ministerio. ¿Quien es, preguntan, el que pudiendo cambiar la pluma del periodista por la butaca del Ministerio, no siente la tentacion de preferirla?

Es muy viejo aquello de que un hombre no puede medir á otro sino con su propia medida, y no se nos hace dificil creer que los redactores actuales, cautos en demasia para no esponerse jamás á ir á la carcel

por falta de tino y de cordura, cambiarian sus plumas por butacas; pero asi como han recordado la suerte del *Heraldo,* deberian tambien haber traido á la memoria que cuando un escritor peruano se hizo cargo de ese diario, le fué ofrecida con instancia, si no un Ministerio, una oficialia mayor, y que la rehusó no queriendo cambiar su pluma por una situacion que en poquisimo tiempo lo hiciera Ministro sin duda alguna; y nótese que ese escritor era aun muy jóven, que su fortuna era escasa y poca la renta que como escritor percibia. Los empresarios y redactores del *Correo peruano,* fueron peruanos, liberales de buena ley, escribian con independencia : celosos de la honra del pais, no admitieron jamas el *remitido* repleto de calumnias y de injurias; ni los escritores cambiaron plumas por butacas, ni fueron á la carcel; el periodico desapareció por la muerte de su diligentisimo y patriota fundador.

El *Heraldo* no desapareció porque sus redactores fuesen peruanos. La historia de ese periodico es muy reciente para que la hayan olvidado los redactores del *Comercio.* Cuando se estableció, por primera vez, ninguno de sus redactores era peruano. El ilustrado señor Nadal que dirijó despues, con tanto acierto, el *Mercurio de Valparaiso* y que llamado mas tarde por su Gobierno, ha sido ultimamente Minístro de Relaciones Exteriores, y es hoy encargado de Negocios en Lóndres, era el escritor principal de ese *diario.* El señor Nadal adoptó, sin embargo de no ser peruano, el sístema de periodismo conveniente á un pueblo culto, sin abrigar las exajeradas pretensiones del hombre de poco valer, y con la moderacion caracteristica del que tiene un verdadero mérito. El *Heraldo* atravezó una epoca demasiado critica con la dignidad de un papel

cuyos directores apreciaban la importancia del periodismo. Subvencionado por el Gobierno, supo conservar una honrosa independencia que no lo salvó de uno de esos golpes violentos que descargara el gabinete Directorial de 855.

Ese golpe dado, sin respeto á derechos justamente adquiridos, imprimió al *Heraldo* un caracter especial: el descontento público que excitaran los procedimientos de ese gabinete, dió nacimiento á un fuerte partido de oposicion que tomó las columnas del *Heraldo* por palenque de su lucha contra el poder, mientras tanto el *Comercio*, que durante la revolucion habia dado á luz los mas tremendos articulos contra el general Castilla, porque estaba bajo la proteccion del Gobierno, guardó un silencio sepulcral cuando la Nacion entera desaprobaba los actos de la dictadura. Ya se vé, la cordura de los directores no podia faltar en una época en que la independencia para escribir ofrecia tantos riesgos.

No murió pues el *Heraldo* por la nacionalidad de sus redactores, sino porque estos no fueron nunca tan sabios, como los del *Comercio*, para apreciar ese conjunto de circunstancias necesarias para dar á un periódico larga vida y ancha bolsa.

INTERESES DE TODAS CLASES.

Hemos recibido cuatro epigramas en dos dias; recibiremos cuatro mil; no nos espanta el regalo, ni extrañamos que nos venga por donde nos viene; la seccion remitidos se ha reformado tanto desde Octubre, que ya las insolencias se dicen en verso y no en prosa.

Bueno es que sepan los Redactores del *diario civilizador,* que nosotros HEMOS RECHAZADO muchos articulos de *intereses generales* en que se les ponia de *vuelta y media;* que los rechazaremos siempre de *nuestro* periódico LADRON Y AGIOTISTA, y que con nuestra garantia, los mandarémos al periódico en donde se reune la esencia de la *moral y de la pureza.*

Si á ese terreno nos llaman los redactores del *Comercio* ó sus defensores, aunque no sea el nuestro, aprenderémos á devolverles el lodo que nos tiran. No nos espantan fantasmas, y si es preciso examinarse en materias de *pico,* veremos si podemos bacerlo bien.

Si somos *Lacunzas* porque hablamos verdades, aceptamos el nombre, asi como otros cinicos Tartufos aceptan el de *liberales* que les dan sus socios ó se dan ellos, y que lanzados ignominosiamente de su patria, vienen á corromper la agena.

Si los Redactores cuentan con el apoyo de un Ministro que prefiere que se le adule á la honra de su propio pais, nosotros contamos con el voto del público que mas de una vez ha maldecido al *Comercio.*

YO A MI.

Si algunas veces nos permitimos, de cuenta de intrusos ó de atrevidos, escribir á otros ó contra otros ó sobre otros ¿porqué no nos hemos de escribir á nosotros mismos? Esto tiene, entre mil ventajas, las siguientes : que como naturalmente no queremos con un cariño entrañable, nos hemos de leer á *nosotros mismos* con gusto, y nos hemos de dispensar nuestros defectos; que si nos decimos finezas, no tenemos que

agradecerlas á nadie, ni que retornarlas; y que si nos injuriamos, no tenemos con quien incomodarnos y aunque tal suceda, ni nos hemos de desafiar, ni darnos de garrotazos.

Ademas, ¿no somos nosotros un individuo como cualquiera otro? ¿No tenemos mucho que decirnos? Pues lo mejor es encerrarse en *si mismo,* es decir, *ensimimarse* y dejar que cada cual haga y diga lo que mas le pete y mejor le convenga.

Pues ¡lo dicho! voy á escribirme un articulo *remitido* que colocaré en *intereses generales,* porque eso si, nadie puede privarme de que habiendo establecido un periódico para *robar* y para *maldecir,* pueda robarme y maldecirme en el lugar que mas me acomode.

Con que, cajista, ponga U. en letras gordas,

INTERERES GENERALES.

Voy á principiar por darme algunos consejos, porque aunque tengo ya algunos años de vida, conosco que me falta juicio y que me faltan dos potencias del alma, sin las cuales no puedo menos que pasar mala vida en esta vida.

Aconséjome, salir desde el dia de año nuevo con mi madre, mi mujer y mis hijos á pedir limosna de puerta en puerta, porque como no soy rico, ni empleado, si escribo ó traduzco ó emprendo un trabajo licito, y vendo mis escritos ó traducciones y me pagan mi trabajo, robo y me plantan unos *epigramas* que dan gusto al gusto, porque son graciosos, sólidos, picantes y cauterizantes.

Aconséjome, ponerme un candado en la boca, aunque sean ministros los hombres mas incapaces y mas

desacreditados; por que siendo peruano, no puedo ejercer los derechos que solo se conceden, en esta tierra, á los intrusos que no caben en la suya.

Aconséjome, respetar la libertad de imprenta, tal cual la ha establecido el *Comercio,* porque cuando á todo el mundo le dan como á macho rabioso, poco importa que yo disfrute tambien de la libertad de divertirme con los que me cascan.

Aconséjome, callar como un difunto, cuando vea que genios turbulentos, *rascados* en su patria por escritores subersivos, alcanzen con el tiempo alta nombradia; que vayan à Europa á estudiar la politica, para deducir de sus estudios, que es preciso que en las naciones no haya ni gobierno ni religion; que cada hombre es un Dios y que es preciso vivir como los Tigres y los Monos, dando á ese sistema de disolucion, el nombre pomposo de *libertad unificativa.*

Aconséjome, renegar de todo respeto á las leyes, de todo respeto á los gobiernos, de todo respeto á la religion, y en una palabra, de todo principio de autoridad porque siendo todos los hombres unos santos, deben vivir sin mas ley que sus propios instintos, porque á eso tiende la humanidad segun los *barbaros civilizadores* de la escuela *Samperica.*

Aconséjome, que cuando un ignorante disparatero, como Bahamonde, tome parte en todas las cuestiones politicas, sociales, literarias y religiosas, por medio de sendos articulos, no decir ni una palabra porque como no debo amar al pais en que he nacido, debo mirar con gusto que en el extrangero se vea que nuestro principal periódico no registre habitualmente sino doctrinas disolventes, desvergüenzas para el projimo y necedades, y bestialidades como las apelaciones á los *grandes hombres,* las apreciaciones del sermon

del ilustrado eclesiástico Dr. Huerta, y otros atrevimientos semejantes.

Aconséjome, que cuando salten por allí escritores de este jaez, que tendrian inconveniente para hacer un par de zapatos, pero que no lo tienen para hacerse politicos y literatos, quedarme con la boca abierta, dando gracias á Dios por los progresos que se hacen en esta dichosa tierra, en donde los hombres se vuelven sabios en el momento que les dá la gana, aun cuando nunca hayan aprendido á leer, porque ese atrevimiento honra el pais.

Aconséjome, que cuando los hombres irreflexivos se dejen arrastrar por el patriotismo, hasta el punto de injuriar á los gobiernos extranjeros, por sus proyectos ó hechos, cuyas causas no se dan el trabajo de investigar, admirar ese entusiasta patriotismo de palabras por la razon sencilla de que siendo el Perú un pais nuevo y débil, le conviene mucho no estar bien con nadie; buscar gresca con naciones poderosas y tener el gusto de dar despues esplicaciones mas ó menos humillantes.

Aconséjome, por fin, ser sordo, mudo, manco y cojo, y dejar que nos arreglen á su gusto los que quieran arreglarnos; porque no solo hemos de tener, como hemos tenido toda la vida, mandatarios que hagan lo que puedan, sino intrusos que hagan lo que quieran.

El Perú es el *peor pais del mundo;* llega por acá un pájaro arrojado de climas remotos; hace y deshace y nada se le puede hacer porque es extrangero, si se le quiere llamar al órden, entónces el Perú, es *salvaje,* sus *hombres* perversos y... asi nos pintan...

Pero, dicho sea con toda la sinceridad del alma, y en obsequio á la justicia, no nos difaman ni nos injurian los extranjeros que vienen á ejercer una ciencia,

un arte ó una industria cualquiera; sino los que llegan con sus manos limpias y sus almas puercas; los charlatanes que tropiezan con alguno que menos dificil de alucinarse, les dice *alguna fresca.*

Con que me parece que siguiendo al pié de la letra estos consejos que me doy, porque me quiero, puedo vivir en paz con todo el mundo.

En todo teatro se dá entrada de balde al que aplaude, y se la niega al que silva... no falta nunca quien grite ¡fuera pito! ¡fuera pito!

GAS.

¿Y si los demas nacieron
Que privilegio tuvieron?

¡Pues hombre! Mire U. que es buena, soplarnos ayer dos columnas enteras de editorial y? sobre qué? sobre *ferro-cariles;* y ¿contra quien? contra D. Pedro Caudamo, que es, sin duda alguna, el caballero mas inofensivo que hay en Lima y en mil leguas á la redonda. Si cuando se asegura que no hay tierra mas ingrata que la tierra del *Murciélago,* se dice una verdad mas gorda que la doctrina de Samper. Que tiene nadie que hacer con que D. Pedro ame el dinero? Cada cual ama lo que ama, y asi como algunos hacen colecciones de ratones, él las hace de monedas, que sin duda, son mas bonitas y es menos costoso el conservarlas que los canarios. Señor, que D. Pedro no come bien! y ¿qué cuenta tiene nadie con eso? En su salud lo hallará; ademas, de que esa es una impostura desmentida por el testimonio de los sentidos. D. Pedro

está gordito y rosadito, y no creemos nosotros en historietas de camaleones que viven, segun se dice, sin mas que papando aire, y el que quiera otra prueba mas de que come, parese en la esquina de la Coca, á las cuatro y media de la tarde, y verá al cuervo de San-Geronimo, bajo la forma de una especie de chino, con un sombrero cilindrico de la China, con su levita verde y una gran bandeja llena de fuentes tapadas, dentro de las cuales van manjares *rotundos* para el uso y consumo del señor D. Pedro. Me parece que á estas razones no se dará salida *tangente*,

Y que no habrá yá quien niegue
Que D. Pedro come y bebe.

Pero tal es la maledicencia, y tanta envidia se profesa á los ricos, porque son ricos, que hay quien asegura que D. Pedro se ha dejado golilla, para no pagar á su *rapabarbas* sino la mitad de sus honorarios, y si asi fuera razon tendria,

Porque una injusticia fuera
El pagar por media cara
Lo que por la cara entera.

Por otra parte, ¿qué se saca en limpio, con respecto á ferro carriles, de que el empresario cuide su persona hasta el punto que cuidarla le conviene? Nada, nada y nada. Digase lo que se quiera, los carriles de D. Pedro son los mejores del mundo.

D. Pedro nos *arrastra* y ya es algo; que cometa sus abusillos, de buena nos espantamos! y ¿Quien no los comete en esta tierra

De Samperes, Paz Soldanes,
Bahamondes y Castañedas,
Murciélagos, alacranes,
Y bolivianas monedas?

Y el que no convenga con la dictadura candamal:

Punto en boca, cierre el pico :
Y deje de ir al callao,
O haga su viaje á borrico.

Por que chillarse porque don Pedro no tiene reglamento? Buena cosa son los tales reglamentos; ¿con qué hoy se lucha por libertar al mundo de trabas, y queremos ahora ponerlas al *ferro carril?* ¡Reglamentos! El que quiera ver como se cumplen, vaya á la casa de moneda. El primer artículo reglamentario de esa casa manda que los empleados sepan su obligacion; mientras no ha habido que amonedar, todos la han cumplido religíosamente, estirando su mano cada mes y recogiendo el fruto de sus trabajos; pero se trató de que se acuñara y todos ellos se han quedado acuñados, y más acuñado de espanto el mundo entero, viendo que ahora que se les pide *frutos de su trabajo,* han puesto todos ellos unas *caras de santos* de fiesta pasada; se han quedado viendose unos á otros, teniendo al fin que esclamar desalentados, como *Violeta* al pretender ponerse el traje de seda ¡¡*non posso!!*

Y ¿ acaso tiene la culpa de ese desengaño, la falta de reglamento? ¡ Vaya! Leyes tenemos nosotros para todo cuanto se nos pueda ofrecer; pero lo que hay de cierto es que nunca se nos ofrece respetarlas, y que, en materia de destinillos, se dan siempre ó casi siempre por contentar á la persona, aun cuando la persona *contentada* esté despues con el destino sobre sus hombros como el Señor Ministro Castañeda ha estado con sus lingotes sin saber que hacer de ellos.

Pero en fin, de lingotes hablando, parece que se ha recurrido al ausilio de un individuo no empleado en la casa de moneda y que el *movímiento* principió como diria nuestro amantisimo colega el redactor del

Comercio, que sobre el asunto amonedacion ha guardado la prudente reserva del que no quiere pleitos con la vecindad, y sabe apreciar en conjunto la *circunstancias necesarias* para vivir y vivir.

Si el *artículista áquien refutamos*, el que escribió contra Don Pedro, quería desahogar su bilis contra los privilégios ¿por qué no echo una miráda de compasion hácia el público y otra de furor contra los hombres de las luces?

Paréceme á mi, que el gas
Es asunto que dá mas
Que el dicho ferro-carril
De D. Pedro Candamil.

Y en prueba de que así es, hemos mandado que nos escoja D. Emilio Prugue, la mejor pluma de su almacen, y ofrecemos al público en general y á los del gas en particular, una disertaciou sobre este precioso tema

Ni Judas ni Barrabás,
Ni de Samper la persona,
Nos calientan mas la mona
Que el privilegio del gas.

Con que, deseando á ustedes, lectores mios, un buen dia de año nuevo y buenos aguinaldos, me despido de ustedes, reconocido servidor.

Hasta el año entrante.

VARIAS COSITAS.

¿Con que, lectores mios, qué tal? El año nuevo ha principiado bien para ustedes? Tanto mejor si es asi. Deseo á UU. salud, pesetas y tranquilidad de espíritu

que son la tres virtudes cardinales, con las cuales es punto menos que dificil no salvarse, despues de haber pasado una *vita bona*.

Lo que es á nosotros, se nos ha entrado el tal año nuevo con un compañero algo importuno 'parecido á un catarro, que aunque nos tiene echando lágrimas, sin que haya motivo para *lo cual*, no por eso nos priva del buen humor, ni de la comeson de reir aunque sea de nuestras propias flaquezas. El año de 862 *pasó!* creemos que yo la hemos dicho para que lo supieran los que no se hubieran apercibido de ello, y tambien lo han dicho otros tan instruidos, como nosotros, en que ya estamos en el de 1863, año de tantas y tantas esperanzas para los que tenemos la dicha de no perderlas nunca, y que, á juzgar por las *apariencias*, no son esperanzas infundadas sino robustecidas por mas de mil y una razones; tenemos un gobierno *nuevo*, un escritor *nuevo*, un periódico *nuevo*, y otras muchas cosas nuevas y entre ellas, un proyecto *nuevo* del señor ministro de Hacienda para suprimir la moneda vieja y sostituirla con otra *nueva*.

Apropósito de este proyecto, los redactores del *Comercio* que se habian manifestado partidarios de la medicina espectante, parece que han adoptado ya un sistema *nuevo;* y el que quiera convencerce de ello, dé un vistazo al editorial de dicho periódico, correspondiente al último dia del año *viejo*, y verá como los tales redactores, sabiendo que el señor ministro de Hacienda habia concebido aquel proyecto, por obra y gracia de algun varon, lo apuran y lo apuran para que lo *para* de una vez, Los tales redactores (la paciencia al fin se agota) dicen que la impaciencia, el fastidio y la saciedad son las tres frutas de la estacion, y que el señor ministro debe aflojar el proyecto, por-

que la situacion se *atiranta*. Pero el señor ministro que no es hombre que *pare* á destiempo, y que conoce las consecuencias de los alumbramientos prematuros, *conserva en su seno* el proyecto que, si Dios quiere, tendrémos el gusto de ver y admirar de aqui á seis ó siete meses. ¡Mejor! ¿que hariamos ni que ganariamos con algun proyecto enclenque y raquitico, amenazado de muerte desde el primer instante de su ser *natural?* Dejemos al señor Ministro; dejemos que la gestacion corra su periodo, y ya veremos el fruto que será sin duda digno de la *capacidad* de quien lo afloja. Solo un temor nos aflije, atormenta y *atiranta*, y es el de que se realize la profecia de aquellos que dicen que:

El mundo ha de acabarse en ese dia
Que la mula conciba y tenga cria,

porque si terrible es que para una mula que, al fin, es del sexo que tiene la gracia de parir, ¿cuánto no le será que paran los machos?

Pero dejemos ese punto para discutirlo mas tarde; no nos aflijamos por lo que puede ó no suceder, y capitulo de otro cosa.

Saben ustedes, sin duda, que la novedad mas importante que preocupa *corrillos y salones*, pero de la cual se olvidó el Bachiller *Chicharra* en su carta al Bachiller de la puna, es la acuñacion de las onzas, y lo que tal vez no saben es la historia de esa amonedacion, sobre la cual el indicado *Bachiller*, en su calidad de hijo de las musas, podia escribir un romance, ó los redactores del *Comercio* un par de editoriales de primera *caliá*.

Los señores empleados de la casa de moneda han cumplido con sus deberes, desde ahora muchos años,

de una manera *irreprochable*. Cuando el señor Basagoitia se hizo cargo de la direccion de esa casa, tuvo el gusto de saber que habia empleado que hacia mas de seis meses que no honraba el establecimiento con su presencia, *no embargante* lo cual, hacia cobrar sus sueldos con una recomendable puntuabidad. El tal señor Basagoitia es un hombre de mal genio y de peores pulgas, y enemigo de que sus subordinados cumplan con sus deberes, y tuvo el antojo peregrino de obligarlos á que fueran diariamente á perder el tiempo en sus oficinas respectivas.

Ustedes saben que un buque parado mucho tiempo cria *yuyos* en el *cobre* y no puede navegar muy bien; que un caballo que está largo tiempo en el pesebre, engordando y engordando, no puede correr; y que un coche en la cochera, acaba por criar moho en los muelles; pues eso, ó lo mismo que eso, ha sucedido á los empleados monederos; tanto tiempo han pasado en el *dolce far-niente* que cuando se les ha dado la voz de mando, no han sabido con que pié se rompe la marcha. El asunto fundicion de lingotes ha sido tan curioso y tan provechoso que si dura mas, los tales lingotes no solo se funden sino que se *refunden* mas profundamente que esa idea que D. Francisco Bilbao y D. Jose María Samper están buscando, hace muchos años, por todos los rincones del mundo. Pero, en fin, despues de fundir y mas fundir y de tener fundiciones malas, fundiciones peores y fundiciones pesimas, llegamos á tener oro fundido, estirado y cortado, y en estado de ser acuñado; ¡ nuevos atrensos; las maquinas no andan como andar debieran; los maquinistas emplean, no su ciencia, sino sus esfuerzos; no meditan sino sudan y despues de gastar inúltimente su calor natural, unas onzas se acuñan hasta una tercera

parte, otras hasta la mitad y otras nada. ¡Tanto trabajo perdido!

Yo nó sé, lectores mios, si UU. guardan en su memoria algun ligero recuerdo de un personage hembra que corria las calles de esta corte, algunos años há, vestida con una saya de carro, color canela, un manto rizado y dos enormes talegas colgadas de la cintura, y á quien, por el mérito de tal adorno, llamaban vulgarmente *Maria Talegas ó Maria Capullo.* Pues esta ciudadana, á cuyas espensas se reian los tunos, recitaba una cosa, á modo de versos, que podia aplicarse á la historieta de la amonedacion. El *Br. Chicharra* nos permitirá que lastimemos sus orejas de poeta, con los susodichos á modo de versos:

El piojo y la pulga
Se quieren casar;
No se hace la boda
Por falta de pan.
El Gorgojo dice,
Desde su trigal,
Que la boda se haga
Que yo daré pán.
Ya que pan tenemos,
Por suerte cruel,
La boda no se hace,
Por falta de miel.
La mosca les dice,
Desde su panal,
Que se haga la boda
La miel voy á dar.
Ya que miel tenemos,
Por crudo destino,
No se hace la boda
Por falta de vino.
El mosquito dice,
Desde su tonel,
¿El vino hace falta?
Yo lo llevaré.
Ya vino tenemos,

Mas, no es todo eso;
No se hace la boda,
Por falta de queso.
Y muy satisfecho
Se asoma un raton.
Y dice: ese queso
Lo llevaré yo.
Ya todo está listo.
Los novios se adornan,
¡Que piojo tan lindo!
¡Que pulga tan mona!
Servia de cura
Un serio hormigon
Que dar no queria
Nupcial bendicion,
Antes que á su vista
Trajeran las viandas.
El novio se ajita
Y sale en volandas;
Pero en vano busca,
Que, lleno de enojos,
Ni encontró ratones
Ni encontró gorgojos;
Ni encontró mosquitos
Ni moscas mieleras;
Pues aquellos vichos,
¿Mamá, lo creyerás?
Despues que espontáneo
Regalo ofrecieron,
Como unos villanos
Todos se escondieron.

Pues la historia del matrimonio del piojo y la pulga, ha sido la historia de la amonedacion; en la casa de moneda se ha pagado siempre á fundidores, ensayadores, fieles, estiradores, acuñadores, etc., etc... y llegando el caso, han ido faltando uno por uno, y al dar con uno se echaba de menos otro.

Pero hay todavia mas curiosos episodios; al fin de mil desengaños sobre la capacidad *funditiva* (que apunte esta el Br.) de los hijos de la casa, se llamó,

para vencer el mal paso, el martes de la semana pasada, al ensayador D. Melchor Charon; este individuo dío sus ordenes preparatorias, y al dia siguiente, cuando se presentó en el lugar de las manipulaciones, se encontró, ¿con quien dirán ustedes que se encontró? con algun otro fundidor? Quia! no, señores mios; con un medico vacunador, que hizo entender á S. E. que, por el hecho de haber estado en California, esto de manejar el oro desde pepita hasta lingote, y desde lingote hasta onza sellada, era para él asunto tan sencillo como sacar *pus* de un brazo é inocularlo en otro. S. E., á quien los asuntos de moneda han atormentado algo, aceptó los ofrecimientos del tataranieto de Esculapio, de dirijir una fundicion, y el viznieto de Galeno tuvo el gusto de echarla á perder del modo mas completo, acerando el oro. Despues de tan brillante resultado, recordó el vacunador que su ciencia no se elevaba hasta las primeras operaciones, y que lo que habia aprendido en California era á manéjar la maquinaria; S. E. volvió á aceptar los buenos oficios del nieto de Avicena y ayer se volvio este á presentar para dirijir el corte, *cordoneadura* (apunten está tambien) y manejo de los volantes. La cosa volvió á salir á pedir de boca; los volantes volaron con tanto acierto que antes de dar onzas se destrozaron los cuños. Hace mucho tiempo que sabemos, por esperencia, que en esta tierra todos los hombres saben cuanto quieren ó les dá la gana de querer saber, y no nos ha causado extrañeza que un medico haya querido acuñar por un sistema *terapéutico*, creyendo que las máquinas y oficinas se encontraban en estado *patologico*, y satisfecho de que para conocer el estado *fisiologico* de una máquina, es bastante estudiar su organizacion *anatómica*.

Con que, parece que las revelaciocillas estas no

carecen de algun mérito ; lo que es los empleados de de la moneda se quedarán en sus puestos disfrutando de sus respectivos haberes, y quizás serán ascendidos en premio de su antigüedad y honradez ; porque en reuniendo estas cualidades, la aptitud y la capacidad son las *alcachofas* de la provision de empleos.

¡ Alcachofas ! ¿Qué significa? se ha vuelto loco el *Murciélago?* Despacio, lectores mios, no me apuren Ustedes ; no hagan conmigo lo que los Redactores del *Comercio* con el Senor Castañeda que le piden el proyecto, ahora mismo.

Pues es el caso que ayer, 2 de Enero, corcoba del dia de año nuevo, se ha repartido un nuevo periódico titulado : REVISTA AMERICANA , *Periódico de politica general, — Ciencias sociales, fisicas y naturales — Historia y viajes — Critica — Biografia — Costumbres — Estadistica — Bellas artes — Industria — Cronica — Variedades* — ANEXA *al* COMERCIO — ORGANO *general de los intereses de la América Republicana;* ORGANO *especial de todas las universidades y sociedades cientificas, literarias y de prevision y beneficencia del Perú.*

Con que? que tal montera ; parece que es para alagar á todos los genios y gustos, y que la empresa no puede ser ni mas colosal ni mas *Sampérica* ; y toda esa revista es *anexa del Comercio* para que la obra sea mas completa.

El primer numero de ese periódico *botica,* ha llegado á nuestras *fetidas* manos, y le echamos encima un par de ojazos capaces de acabar con él es decir, de leerlo, en dos minutos,

Desde donde dice *Revista*, hasta donde se lee : *num. 44 Rifa, Lima*, no perdonamos ni una coma, y ¿creeran ustedes que lo hacíamos con animo prevenido

y solo deseosos de buscar galicismos y defectos contra el diccionario ? Dios sabe que no, y en prueba de ello, confesamos, ante el numdo entero, que hemos encontrado en la *Revista*, articulos bien escritos que no podemos menos de aplaudir sinceramente ; otros que necesitarian pequeñas rectificaciones, y otros que deberia el autor borrarlos de su papel aun que fuera con el codo.

Por ejemplo, sería bueno que el señor Samper en su articulo *La necesidad que se siente*, corrigiera la herética proposicion de que el *ilustrado* señor D. José Gregorio Paz Soldan ha *escrito* la *muy* interesante obra titulada : *Anales universitarios del Perú;* porque esa es una calumnia contra la que el *ilustrado* protestará en nombre de su ilustracion y de su probidad; en esa obra, solo la carátula es escrita por el *autor*, y téngalo así presente el escritor de la *necesidad* que se *siente*, porque se siente la necesidad de no colgar á un santo los milagros agenos ; ese *ilustrado* señor escribió esos anales, como escribió el discurso de marras, y como el Br. *Chínchorro* escribió el *alcoran*.

Pero así como decimos, *bona fide*, que la *revista américana* tiene cosas buenas, así diremos, aunque contra nos se levanten todos los Bachilleres de la cristiandad, que hay otras tan indignas de un revistador, dos veces órgano, que apénas puede un *vicho,* como el atento servidor de UU., dejarse de reir como un bellaco, cuando le caen bajo los ojos.

Quieran UU. ó no quieran, han der leer el siguiente fragmento del articulo titulado : ENSEÑANZA PUBLICA ; porque si no lo leen, no tendrán el gusto de conocer aquel busilis de las *alcachofas*.

Aquí cajista
El fragmento de la revista.

« COLEGIO DE SAN CARLOS — Desde la noche del 26 del último mes han comenzado los exámenes públicos de ese gran establecimiento, base principal de la Universidad de San Marcos y cuna de muchas celebridades que ha tenido y tiene el Perú *en el foro*, *las letras y la carrera pública*. El programa de las materias cursadas fué vasto y muy variado, abrazando casí todos los ramos del saber humano ; y si el aprovechamiento de los jóvenes cursantes y la asiduidad y la ciencia de los profesores están á la altura de lo que ese programa contiene, deberemos felicitar al pais por sus progresos en materia de enseñanza pública. No nos es dado calificar el mérito de los examenes de San-Cárlos, y aguardamos que otros cronistas, mas competentes, y mejor impuestos, como espectadores asiduos, llenen esa labor. »

« Nos limitaremos á mencionar un incidente curioso, como rasgo de costumbres, que ha ocurrido á proposito de los examenes mencionados. La redaccion del *Comercio* de Lima publicó, en dias pasados un articulo sobre *patronato eclesiástico*, en defensa de la soberanía nacional, con motivo de cierta discusion que habia ocurrido en la Camára de Diputados. Uno de los Diputados que negaron, y perentoriamente el principio del patronato, es, al mismo tiempo que legislador, profesor de religion y Derecho eclesiástico en San-Carlos, y encontrando acaso que la discusion por la prensa no era mas conveniente, dirigió una carta (*de acuerdo con el convictorio del colegio*) á uno de los redactores del *Comercio*, invitándole á que asistiese al examen sobre derecho eclesiástico. La carta aquella (dada al *Comercio en forma de comunicado*) provocaba al consabido periodista, á que se avocase en singular combate con un cursante escojido *ad hoc*, á

fin de que se conociesen bien las ideas profesadas en San-Carlos y aun llegó á decirse que el ilustrado profesor tenia la intencion *algo belícosa*, de sustituirse á su discipulo en el palenque, en caso de verle apurado para responder. »

« Casi escusado es decir que el periodista no aceptó el reto escolastico, alegando como razones : que no era competente en cuestiones de teologia y canones ; que no creia conveniente trasladar á los salones universitarios los debates que se *rozan* directamente con la politica ; que las discusiones puramente verbales son peligrosas y de poco fruto ; y que como el *zapatero, que no maneja sino sus zapatos*, el periodista estaba y debia estar disponible solo en el terreno libre de la prensa. »

« El duelo, pues, no ha tenido consecuencias ; no ha corrido sangre, gracias á Dios ; los argumentos (*en lugar de espadas*) no han salido de sus *vainas respectívas*, y en los salones de San-Carlos no han resonado los ecos de la elocuencia teólogica-politica. Dios sea loado ! El siglo actual es tan prosaico que no admite *sabatinas* sino á las faz de los pueblos, sostenidas en estilo *llano*, *practivo y comprensible*, sobre esta tribuna de todo el mundo que se llama la Prensa. Los tiempos del ergotismo han pasado para no volver; ya el *distingo*, el ergo, y todas esas quisicosas escolásticas estan mandadas recojer ; y los argumentos de *autoridad* no son sino las *alcachofas de la literatura y la ciencia. Es* en los congresos, en la prensa y los comisios populares donde se resuelven las cuestiones que interesan á la sociedad, porque el saber no es monopolio de ningun conciliábulo, el derecho es el principio de todo acto social, y la *razon* y solo la razon el crisol de las opiniones encontradas. »

Aunque los diablos me den de colazos y me claven sus cuernos; aunque me digan que mi erudicion de chingana consiste en rejistrar los dicionarios; aunque supiera que se me iba á caer la lengua sobre el papel, diré que el señor Samper, á pesar de ser el sabio de los sabios y el oráculo de los Bachilleres, no SABE lo que significa la palabra *convictorio*, y que escribir, aunque sea entre paréntesis *de acuerdo con el convictorio del colegio*, es decir un disparate *abahamondado*; ni mas ni menos.

Convictorio, segun el dicionario español (¡dale con el diablo del dicionario!) es, «en los colejios de Jesuitas, la habitation ó *parte de la casa* en que vive la juventud, pagando alguna pension y se le enseña á leer, grámatica, etc.»

El señor Samper que conoce la historia de Lima, mas que los agujeros de sus oidos, sabrá, sin duda, que el colegio de San-Cárlos, fué creacion de los Jesuitas, que entónces fue llamado convictorio, y que por un abuso de la palabra ha seguido llamándose el *convictorio de San Cárlos*. Salirnos, pues, con que el profesor de Derecho eclesiástico dirijió al redactor del *Comercio*, una carta *dada en forma de remitido*, de acuerdo con el convictorio del colejio, no sabemos si es hablar como deben hablar los órganos de las universidades. Nosotros creemos que el remitido dado al *Comercio* tenia forma de carta; pero no que una carta pueda tener forma de remitido.

Es preciso apretarse la barriga, para no reventar con la metáfora de los *argumentos envainados;* se ha acostumbrado siempre decir, al que referia especies de su creacion : esa es del, estuche de U; ahora; siguiendo la metáfora Samperina, se dirá : esa es de la *vaina de U.* Bien dijo el ilustrado señor D. Joaquin de Mora

que el español era una lengua pobrisima, pues que los que la conocen á fondo se ven obligados á inventar frases, palabras y metáforas para hablar en estilo *llano, práctico y comprensible*. El señor Samper es una *vaina* de esas invenciones.

El otro dia se acercó un individuo á la mesa de una fonda y pidió, en voz muy alta, que le sirvieran un plato de argumentos de *autoridad*. El mozo asaz entendido, le preguntó qué especie de autoridad queria, porque aunque habia muchas autoridades, no todas eran lo mismo, por aquella regla de géneros que dice: que aunque todo sea barro, no es lo mismo la tinaja que el jarro. ¡Quien habia de pensar que esos argumentos de autoridad eran alcachofas, ni que el señor Samper, que la da de autoridad en materias de literatura, era un *alcachofero!* el estilo hace progresos, y asi como corre por esos mundos *una semilla de abecedario* para de aqui á cien años, nosotros proponemos que dentro de doscientos, tengan las verduras y hortalizas los nombres siguientes :

ARGUMENTOS

De autoridad	literaria	Alcachofas.
—	politica	Navos.
—	militar	Rabanos picantes.
—	religiosa	Esparragos.
—	naval	Yuyos del mar.
—	paternal	Zonahorias.
—	maternal	Frijolitos de Castilla.
—	marital	Aji mirasól.
—	unificatíva	Ajos y cebollas.
—	de patronato	Judias.

Como los sinóminos pueden emplearse indistintamente, podemos ofrecer á la meditacion de los hombres pensadores estos dos ejemplos.

Uno. Los adelantos de la literatura moderna, segun el *alcachofero* Eugeino Sue, han llegado á un altura espantosa; y la politica segun el *navo Fournier* tiende á la unificacion de todo el mundo; y asi sucederia si el *esparrágo* que domina en Roma reconociera las doctrinas de los que sostienen las *judias nacionales*.

Otro. Espero que U. se venga á comer mañana conmigo; ofrezco á U. una ensalada de *argumentos de autoridad paternal* y una polla en salsa de *argumentos de autoridad marítal;* y como sé que es U. aficionado al pato he mandado preparar uno con *argumentos de autoridad militar y unificativa*.

Es inútil agregar que tendremos argumentos de autoridad literaria; y que no admito escusas, ni *argumentos desenvaynados*.

Basta por hoy.

EL MURCIELAGO NO ES HOY MURCIÉLAGO.

¡Caballeros para servir á Dios y á ustedes! vuesas mercedes (estilo de Br.) se sorprenderán de verme á mí y de no ver al otro, y quizás harán algun gesto de desagrado; pero tengan un poquitillo de paciencia, y les explicaré está *transfiguracion*. Ningun animal es animal sencillo en esta tierra de fenómenos; es decir que cada cual vale por tres ó cuatro cuales ó tales.

Un ministro tiene á su cargo dos ó tres ramos y como en todo tenemos el *tino* de desatinar, se junta, por ejemplo, la *gobernacion* con la gendarmeria; los gendarmes, como ustedes saben, son soldados comunes de dos; son puramente civiles y puramente militares, y cuando un caballero abogado es ministro de gobierno,

tiene que aplicar las leyes civiles á la organizacion de batallones, y asi sale ello. Nuestros escritores públicos son *múltiples en si mismos;* se ofrece un articulo de costumbres; pues á escribirlo; otro politico... pues á lo mismo...; uno económico... pues á lo mismo...; otro rascante y mordente..., pues á lo mismo; y lo que hay de maravilloso es que todos salen buenos. Yo



creia, sin embargo, que esa sabiduria era pura y simplemente sabiduria peruana, pero ahora tengo la conviccion de que es sabiduria americana; y que por otras secciones de *Hispano-America*, hace mas estragos que por acá. Aqui llegamos á sabios, pero no tanto como ciertos hombres de fondo, que de puro

fondudos parecen desfondados. Pero me dirán ustedes, ¿ qué tiene todo eso que hacer con que en lugar del avechucho de costumbre, se nos presente hoy otro con cachos y tarro de unto?

Tiene que hacer y mucho. Asi como un escritor defensor de la ciencia, de la moralidad y de la justicia, nos ha dirijido sus filipicas : 1° bajo forma de *epigramas;* 2° bajo forma de *carta;* 3° bajo forma de *semana;* 4° bajo forma de *remitido* á intereses generales, *simili modo* quiero dejar de ser *Murciélago* y luchar con algo mas duro que las cartilaginosas aletas; meditando sobre este particular he creido que nada es mas duro que el cuerno, que es arma ofensiva, defensiva é *hincativa* y dije, para mis adentros, pues salgamos para las afueras con un par. de esos ornamentos.

Aqui estoy pues, en una forma mas aristocrática que la que habitualmente uso, y dispuesto, con permiso de UU., á dar unas cuantas cornadas á quien mas y mejor las merezca.

1ª *Cornada.* — ¡ Quitenmelo que lo embisto! yo miserable animal de cuernos hé bramado como un toro, con la noticia que hoy atraviesa las orejas de todo el que las tiene. La sesion secreta ha hecho una sensacion publica, y hay hombre que se persigna, hasta con los talones, de gusto, de contemplar la dicha que se nos espera si el soberano congreso une al catalogo de sus soberanas disposiciones la de hacer soberano nuestro á D. José Gregorio Paz Soldan.

Hace tres meses que ese *ilustrado* patriota nos está gobernando y ahora quiere desgobernarnos y que nos preparemos á recibir al compadre Pinzon asi como debiamos haber recibido al hermano Samper.

2ª *Cornada.* — Por via de tal, aqui va un *remitidillo* que se nos ha entregado por persona competente :

Sr. Murciélago:

Déjeme U. dar mi palotada en su apreciable periodico y principiar el año nuevo con un refrancito, antiguo es verdad, pero oportuno. *Parió la burra*: asi oirá U. decir en la calle al ver el decreto que arregla el ejercito en estado permanente y en guarnicion y en sana paz con todo el mundo. Cinco divisiones, cinco estados mayores divisionarios, una comandancia general de artilleria otra de caballeria, etc., etc., hacen un prodijio de economia militar, una reforma completa, admirable, una eleccion de generales y jefes que sorprende, y una justicia en la colocacion de los jefes de los cuerpos que asusta. El ministro de la guerra, con este arreglo, estará desahogado y descansando de las fatigas de tres meses de continuos trabajos y desvelos. ¡Dios lo bendiga y le conserve su cartera por siempre jamás. *Amen.* El primer rejimiento de caballeria del Perú, el que lleva el nombre de Husares de Junin lo manda un coronel nuevo que, aunque sujeto de bellisimas prendas y en alto grado estimable, no debia en justicia ser antepuesto á jefes viejos y meritorios.

¡Pobre patria mia! — Se fueron por tierra todas las ilusiones de tranquilidad y de orden, y si á este singular arreglo, se agregan las facultades extraordinarias de un gobierno de tres meses, sin enemigos á la vista, para combatir á principios de año nuevo ¿Qué esperanza queda á la paz?

Preparé U. su equipaje Sr. *Murciélago*, porque la dictadura no lo dejará á U. en su puesto.

Lucifer.

Ya ven ustedes gue Lucifer es un diablo que lo entiende y que maneja el cacho con bastante desenvoltura. Ya otro diablo marcial nos habia dicho esta mañana, que el arreglo del ejército tenia varias *cacas*:

que era mas dispendioso y vicioso que el que existia en tiempo de las prodigalidades; que la duplicacion de segundos y terceros jefes de cuerpos, era opuesta á la ordenanza militar y á los reglamentos de las repectivas armas, y que á la obra del señor ministro de la Guerra que á los 70 dias ha salido con ese parto, se le podia decir :

Mi coneja es una alhaja
Que cada mes se embarasa
De cuatro mil pericotes
Con que me innunda la casa.

En estos asuntos de *guerras y marinas*, somos mas ignorantes de lo que quisieramos; tal es el motivo, causa y razon, porque recurrimos á dos *rabanos picantes*, esto es á los argumentos de autoridad militar.

3ª, 4ª y 5ª *Cornadas.* — Estas van dirijidas al Br. de acá, al remitidista de *intereses generales* y al semanero; como esas tres personas distintas son un escritor verdadero, y como en aquellas tres *publicidades* se nos echan iguales flores, haremos tambien de tres cornadas una; porque ya se sabe : tres entre tres, les toca á cuerno.

Basta para nuestra gloria, que la única voz que tome la defensa del *Comercio*, sea la de uno de sus *coristas*, porque hace ver que toda la popularidad no sale de la propia casa; esa circunstancia bastaria para que no hicieramos caso de epigramas ni cartas, sino fuera que siempre se nos dá con el estrivillo de las *narices*, y con suponer que tenemos mala voluntad al señor Samper solo porque es sabio.

Declaramos una, dos, tres, y mil veces, que nunca hemos tenido el menor motivo de molestia con el señor Doctor Don José Gregorio Paz-Soldan; nunca nos ha

dado una mala noche. Como tiene mas años que nosotros, y nació en diverso pais y vino á esta capital cuando ya era pollo sancon, no hemos corrido nunca aquellas aventurillas galantes que pudieran haber dejado en nuestros pechos gérmenes de odios; jamás hemos dado una flor á la misma Dulcinea, ni querido beber en un mismo vaso, ni aspirado al mismo destino, ni plagiado del mismo libro. Si tales han sido nuestras situaciones respectivas, que siempre nos han separado una gran distancia, ¿porqué lo batimos en el año de 53 cuando era fiscal de la suprema, y por que lo batimos hoy que es ministro? Será por envidia á su grandisimo merito? Sera porqué él se eleva, y nosotros no pasamos nunca de la tierra? Los globos de papel se van hastá el septimo cielo, cuando un poco de aire los empuja, pero no puèden sostenerse en cierta altura; revientan y lo que cae al suelo es un pedazo de papel destrozado y quemado. A la vista está el acierto con que el señor Paz Soldan desempeña el ministerio; Dios quiera que no tenga el semanero que entonar los oficios de Semana Santa, si el señor Paz Soldan, sigue en su camino de *aciertos!*

Incurrir en algunos galicismos y otros defectos de lenguaje, dice el erudito semanero, con respecto al señor Samper, no *es delito tan grande que merezca que á un hombre le muelan la paciencia con tan desatinada furia como lo hace el redactor del Mercurio.*

Parece que un sesudo escritor, como el Br. Semanero, no puede estampar una confesion mas *corroborante y rotunda* de la justicia de las acusaciones hechas por el *Mercurio* contra la espantosa sabiduria del escritor hispano-americano. Si escribir como Dios ayuda á un projimo no es delito ni grande ni pequeño, porque el que no

tiene otros con sus ojos duerme, en *portentos* mandados traer desde 3000 leguas de distancia, no puede aguantarse que bien vistos no sean mas que *alcachofas y unas vainas de disparates*. En prueba de que no tenemos envidia á los que escriben bien, porque nosotros no sepamos hacerlo, declaramos que aunque el semanero nos ha cascado á su placer, es mucho mejor escritor que el señor Samper, á pesar de sus infulas de *compone-mundo*. El señor Samper no se nos ha presentado como un hombre que escribe lo que sabe, sino como un génio que sabe lo que escribe y muy dificil será encontrar hombres de buena fué que digan á lo que saben las *alcalcoficas* metaforas de ese escritor ilustre.

¿Acaso hemos criticado jamas el estilo de Bahamonde ni de ese numero inmenso de escritores, asi nacionales como extrangeros, que llenan de sus brillantes publicidades las columnas del *Comercio*? Hemos entrado á analizar nunca las preciosidades del estilo del antes primero y hay segundo redactor del *Comercio*? ¿Acaso no sabemos que, en la linea de escritores, somos unos tristes *emporcadores* de papel, sín otro mérito que el de conocer que no tenemos ninguno?

Si el *Comercio* es lo que nosotros decimos; si es el espejo de la inmundicia social, y no el de la sociedad peruana, como atrevidamente se asegura, ó si es el papel civilizador, y necesarísimo para esta sociedad, lo dirá el tiempo. Nunca tubimos la alta pretension de batirnos con el coloso; nunca llegó nuestra vanidad hasta soñar en derribarlo : pero él mismo hace por su caida mas de lo que puede hacer su mas encarnizado enemigo. Vendido al ministerio y con un redactor como el señor Samper cáera sin que nadie lo tumbe,

y en la cumbre de sus ruinas no se pararán ni las lechuzas.



Contra-cornada. — Debémos una á propósito del asunto acuñacion de moneda : la daremos mañana ; no tenemos hoy ni tiempo ni espacio.

¡QUE APUROS!

De manera que, segun el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, estamos mas divertidos que el diablo el dia de San-Bartolomé, que, segun antiguas tradiciones, sale de sus ardientes dominos para venir á la tierra á *pescar* pecadores que no carguen rosarios.

Estamos en guerra, ó en visperas de tenerla, con los señores *gringos*, con los señores *gabachos*, con los señores *yankees*, con los señores *gachupines*, con los señores *maccaroní*, y con las señores bolivianos y ecua-

torianos y si algunos negocios hubiéramos tenido

Con Rusos y con Polacos,
Chinos, Griegos y Prusianos,
Y Moldavos, y Valacos,
Moros, Turcos y Hawaiianos,

de seguro que tendriamos que ponermos hoy en guardia para salvarnos de tanto enemigo. Pues señor, ello es que nos vamos á ver mas apurados que la casta Susana en medio de las embestidas de aquel par de famosos viéjos que tenian en asedio su castidad. Pero en fin, somos fuertes y ricos, y si el Congreso concede faculdades sin limítes al Gobierno, la patria se salvará y ceñiremos laureles, derrotando á todos los ejercitos y escuadras del mundo. ¡Bien! Muy bien! y hay quien nos llama Quijotes, y desfacedores de entueros; y no sabemos que nombre dará quien así nos bautiza, al Ministro de la gran Cabeza, que quiere que lo autoricen para levantar ejercitos y construir buques blindados y ponerse en aptitud de luchar no solo con legiones de hombres sino con legiones de diablos. Ya se vé, un corresponsal del *Comercio* ha escrito que el ejercito francés no sabe ni marchar; que se compone de gente indisciplidada y borrachona, y si tales son las tropas acerca de las cuales nos vienen con paparuchas de valor, moralidad y disciplina, ¿hagame U. patria, que tales seran las demas? Suponiendo, pues, que el negocio apriete, no hay cuidado; con Don José Gregorio de general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, y don José Maria de jefe de Estado Mayor General, recojerémos laureles para mas de un millon de coronas.

Lo cierto es que los imbeciles peruanos no tienen tanto miedo á los enemigos de afuera, como á los

amigos de adentro; y que mas se asustan cuando oyen decir *facultades extraordinarias* que cuando les dicen:

> **Atencion! atencion!**
> **Que se acerca Pinzon!**

Suponganse UU. á su humilde servidor el mismo dia en que el ejecutivo ponga el cúmplase á la ley de sus *facultades.* — Suponganse UU. piadosamente el partido que tomará el *Murciélago?* Recojer sus aletas *ipso facto*; cerrar la puerta principal de la imprenta y dedicarse á imprimir silabários, catones cristianos y novenas de todos los santos y santas de todos los calendarios conocidos; porque desde el momento en que la *libertad* se albergue, con cama y todo, en la casa del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, el que no viva con el credo en la boca, de *fijote* que tendra que ir á hacer examen de conciencia á la antigua capilla de la Inquisicion, ó que ir á respirar

> **El aire impuro del ageno cielo.**

Ya nos daria el Señor Paz Soldan unas roscas que habiamos de chuparnos los dedos y de pasarnos la lengua por los labios, de gusto y de placer. Lo cierto es que el tal Señor ñatito tiene un olfatazo, como dice el *semanero,* que huele hasta lo que no tiene olor. ¡Vaya un olfato de sabueso! Pero yo no sé por qué se me antoja creer que los señores diputados se andarán con un poquito de tecla; porque ellos mismos tendrian, quizás, que llorar mañana los resultados de su docilidad ó complacencia.

Lo cierto es que el Señor Paz-Soldan tiene un tino y un acierto, que si se propone hacer que el Perú se

convierta en un baile de congos, no podia haber acertado mejor que solicitando que lo hagan dueño de vidas y haciendas, y eso que ese Señor es tan liberalote, y que siempre ha hecho la guerra á los dictadores y tiranos; que pertenece á la escuela del *Diccionario Republicano*, y que es uno de los admiradores del Señor Samper, y uno de los sostènedores del periódico mas libéral del mundo! ¡Ay libertad, libertad de mi corazon, como se juegan contigo tus amigos! Como nosotros no creemos que los ingleses y los franceses ni todos nuestros enemigos nos quieren comer crudos, es natural que por allí se levante una voz que nos llame: Desnaturalizados! hijos espurios de la patria! malos perunos! y que como están tan acostumbrados á ver que no escribimos sino vendidos, afirmen, con toda la posible conviccion que recibimos subvenciones hasta de la China, para defender á los extrangeros, y eso que no ha faltado quien dijese, antes, que en nuestro raquitico y mezquino corazon odiabamos á todo el que no hubiese nacido en el Perú; pero digan lo uno, ó digan lo otro, nosotros nos reimos de todo, porque nuestra conciencia, que ni nos calumnia ni nos engaña, nos dice que no amamos á los estranjeros mas que á nuestros compatriotas; que no aborecemos á ningun hombre porque nació en tál ó cual parte del globo, y que asi como creemos que una nacion debe desaparecer del mundo ante que dejarse humillar y ultrajar por otra, asi es preciso ser prudentes y no buscar tres pies al gato por satisfacer ridiculas vanidades.

Si todos los pueblos, con quienes se dice que estamos en malas relaciones, lo cual es muy *honroso* para nosotros, manifestan tendencias odiosas, exajeradas, é injustas, buenó está que se oponga á ellas todo genero de resistencias; si nos destruyen no habrán hecho

gran cosa, porque no puede ser glorioso para las primeras potencias del mundo, que se reuna una falanje de jigantes para luchar contra un pigmeo; pero ¿no hay en el terreno de la justicia, de la razon y de la concordia, medio alguno de llegar á un avenimiento con todos? Por qué pretender adoptar medidas altamente rigurosas contra los supuestos enemigos externos y contra los internos, que no existen? Por qué tocar á fuego, cuando ninguna chimenea echa humo? Vamos: el señor Paz-Soldan tiene unas *cojosidades* de muy mal gusto! Todos los temores que nos quiere inspirar son *alcachofas políticas*.

¡QUE VIVA!

Viva! el *Comercio*! viva!
Bis! Bis! Bis!
Otro! Otro! Otro!
El autor! El autor! El autooor!

Señor! que cosa tan buena! Que cosa tan explendida! Que cosa de tanto *ñeque!* qué estupendo editorialote nutrido de patriotismo, de buenas ideas, de doctrinas politicas! Qué articulo de *fondo* en la extension de la palabra! Y ahora, ¿ Qué dicem los bellacos que aseguraban que el *Comercio* eran un diario *apologético* y *enconomiástico* del gobierno en general, y del señor Paz-Soldan en particular? ¿Que dicen los deslenguados que por alli hablaban de comunidad de intereses *corbatónicos* y de subvenciones? ¿ Qué dicen, repetimos? Asi son las hombres de esta tierra; cada uno de ellos tiene mas lengua que trompa un elefante de doscientos años; y cuando se les pilla en

una *mentira*, con poner la cara larga y decir me equivoqué, creen que se abren las puertas del cielo.

Quizás no sabran UU., amadisimos lectores, que el Consejo de ministros, que se vé amenazado par las fuerzas aliadas de todos las Estados Europeos, Asiáticos, Africanos y Americanos tambien, ha pedido facultades extraordinarias para arreglar todos sus ejercitos á pito y caja; el *Comercio* no podia dejar de manifestarse énergico en favor de las libertades públicas y del orden constitutional y de vituperar altamente las pretensiones del Consejo.

Cree el *Comercio*, y *con sobra de justicia*, que siendo la cuestion de tantas muelas, es preciso que se oiga á la *prensa independiente que no tiene compromisos ministeriales*, *ni proposito de oposicion*, y como esa prensa es la *prensa suya*, en cuanto ella hable no hay mas que hacer sino seguir sus consejos, dejarse conducir, y patria salvada!.

Cuando el *Comercio* habla, los sordos oyen, como que sirve de *organo* á las oraculos de la sabiduria y del patriotismo; en oyendo al *Comercio* no hay mas que oir. — *Comercius dixit et quod dixit verum est*, dijo el Apostol en su carta á los *Macabeos*.

Sin embargo, todavía andan por alli *zarramplines* que quieren morder la lima, sin reparar que se romperán los dientes, y que aseguran que si los *comercieros abogan* contra las facultades *extra-falarias*, en cuanto atañe á las tituladas garantias constitucionales, es porque ya sabían, como lo sabia medio mundo, que el proyecto habia sido mutilado, á causa del espanto que se apoderó de todo el público, cuando este olfateo que, para gobernarnos mas ajustadamente á las leyes, se pedia que se las mandase á convalescer par algunos meses.

Pero los redactores dicen que esa *plácida* noticia la tuvieron cuando él número estaba para entrar á la prensa, y no puede menos de creerse que asi sea, porque harto campechanos y francotes son los redactores para que no nos hubieron dicho, en todo caso, la verdad.

Lo que nosotros sabemos de *buena tinta*, es que el Consejo de ministros tuvo denuncia del tenor del editorial, y dijo : « escuchemos á la *prensa independiente;* algo mas, oigamos sus consejos y desde que « desaprueba que nos invistan de una dictadura « que podiá dar tantas glorias á la patria, retiremos « el *otro sí* de la solicitud é insistamos solo sobre lo « principal. » ¡ Bendito sea Dios, Señor, y lo que vale la *prensa independiente!* como la respeta el Señor Paz Soldan !

Pareceme á mí que la teoria sobre partidos, merece figurar en un libro de pasta de marroquin. — En el editorial están *anatomizados* y *escalpelados* con un tino y con una ciencia, que si ahora no sabemos lo que es *rojismo, retrogradismo,* y *castillismo,* dificil será que se nos vuelva á presentar ocasion de saberlo. ¡ Cuando decimos que el articulo tiene *tútanos* !

El *Comercio* resume la situacion con una concision que arroja bastante *clariá. Respetando la reserva hasta donde debe respetarla,* nos dá por nueva una noticia que de puro vieja tiene canas ; es, á saber ; que el Consejo ha dicho al congreso que la Inglatera (una), Francia (dos), Roma (tres), Estados Unidos (cuatro), Brasil (cinco), Bolivia (seis), Ecuador (siete), nos quieren mal, y que, para colmo de dichas, su Magestad Catolica, Doña Chavelita II, ha echado por esos mundos de Dios unos buquecitos mandados por otro Pizarro, sin haber tenido la cortesia de avisar al

Señor Paz-Soldan el inexplicable objeto de su viaje. ¿Se puede dar una prueba mas escandalosa de desacato por parte de la España, que echar barquitos al agua, sin permiso de Neptuno? ¡Señor! Si ya no hay orden ni respetos humanos en el mundo! Cuando el mismo *Hienfung* no se atreve á meterse á la boca la pipa de ópio ni á tomar su taza de té, sin mandar un parte telegrafico á las narices *gregoriales*, ¿como es que esa señora manda á nuestro *pacifico* espediciones sin objeto explicable para que haya estupidos ó *sabidisimos* que conciban temores, sospechas, aprehensiones, etc.? Supone tambien el Consejo, segun nos lo enseña la *prensa independiente*, que esas complicaciones pudieran ser explotadas por los *partidos* de adentro que se andan en maniobras *perturbatrices*. Cierto es que los peruanos somos la gente mas ruin del mundo. Entre nosotros no hay mas patriotas que los minstros y los escritores, no peruanos, de la *prensa independiente.* Tan frenético es hoy el *furor maniobrador* de los partidos, que es preciso tener las narices del Señor Paz-Soldan para que ocurra la idea de calumniar á los *rojos*, á los *morados* y á los *negros*, que, en todo pueden pensar mas que en conspirar, y en satisfacer, por ahora, fines ambiciosos; y que de todo serán capaces, menos de aprovecharse de conflictos internacionales para aumentar el malestar de la patria. Mas justicia deberia hacer el presidente del Consejo á sus compatriotas; mas justicia deberian hacer á los peruanos, los sostenedores de la *prensa* independiente, porque, felizmente, en la historia del Perú no se han presentado nunca esos grandes traidores que, por bastardas y personales miras, olvidaran que su primer deber era sostener su nacionalidad.

Las cuestiones internacionales de hoy no tienen mas

gravedad que las que se nos presentan constantemente, y jamas para solucionarlas, se ha solicitado amplisimas facultades ni se han aducido mas ridiculos pretextos.

La prensa *inaependiente* quiere, pues, que se autorice al gobierno para comprar buques, levantar ejercitos y *empréstitos*, y el *intringulis* está precisamente en esto último. Hombre hay que la dá tambien de sujeto de *buen olfato*, que cree que la existencia de algunos papeles de la *deuda española* en ciertas manos, y los deseos de levantar un empréstito de *cuarenta millones* de pesos son las verdaderas complicaciones; los objetos inesplicables de la expedicion española y el objeto esplicable de la cinica burla que quiere hacerse al pueblo peruano y al Congreso, asústandolos con la venida del *Coco*. Si esas autorizaciones se conceden, si como quieren los *comercieros independientes*, puede el Gobierno hipotecar y vender todo el guano, podriamos desde ahora apostar nuestro pescuezo, sin temor de perderlo, á que tenga ó no el general Pinzon, encargos especiales para hacer reclamaciones, la deuda se arreglaria y de un modo muy ventajoso para los españoles, porque tras estos hay moros y turcos mas empeñados que los españoles mismos en que aquella deuda se liquide y pague.

Hay cosas que de puro sublimes y gigantescas son mas ridiculas que las pretensiones de Bahamonde de ser uno de las primeros escritores peruanos; supongan UU. al Perú en guerra simultánea con todo el mundo; supongan UU. las escuadras de todos las potencias maritimas ocupando y bloqueando nuestros puertos y supongáse, por fin, al señor Paz-Soldan ayudado del *Comercio* echando bombas, palanquetas y cohetes como un Sebastopol. Nos ocurre preguntar

á donde se compran los buques y cuantos necesitaremos para echar á pique á los que vengan á visitarnos, cuando el Congreso nos haga el favor de autorizar al Gobierno para que pelee contra *Montescos* y *Capeletos.* Si vamos á Inglaterra á comprar buques para luchar contra los de Da. Victorita, nos mandarán muy politicamente á un *cuerno;* si mandamos al señor Samper á Francia para que compre buques para destronar á su amigo Lucho, corre riesgo de que se queden con él para que escriba revistas; si vamos á España con el mismo *ostranculo*, los paisanos de Pinzon, pueden dar un *pinchazo* á los comisionados; si mandamos á Estados Unidos, como tambien tiene cuentas que arreglar con nosotros ese gobierno, podemos salir mal parados. Bolivia y el Ecuador no nos pueden prestar sus poderosas escuadras tanto porque ellos tienen que tomar parte en la *unificacion* que nos amenaza, cuanto porque sus buques han ido á buscar esa idea que el señor Samper no ha podido encontrar todavia en sus largos viajes. No tendremos pues escuadra si no dispone el Ministro de Agricultura y Comercio que todos los hacendados siembren de preferencia semilla de buques de guerra, ó que cuando apriete el verano se compren por el Gobierno todas las sandias que produzcan las haciendas vecinas y se armen las cáscaras con cañoncitos de pluma de ganso. Desde ahora pido, en prueba de mi patriotismo, que me nombren almirante de esa escuadra, y prometo á todas las potencias del mundo que con los escritores de la *prensa independiente* de comandantes de convoi y con Bahamonde de jefe de los ejércitos, los unifico en menos tiempo del necesario para escribir un editorial.

UNA CARTA ABAHAMONDADA.

Nido de US. á 8 de Euero del año del Señor de 1863.

Al Excmo Señor D. Jose G. Paz-Soldan, Dr. *in utroque jure*, Ministro de Relaciones Exteriores, Rector de la Pontificia Universidad de San-Marcos de Lima, pronunciador y traductor del discurso inaugural de dicho cuerpo, distinguido autor de los Anales Universitarios, Fiscal *supernumerario reparado* de la Excma. Corte Suprema de la Republica, y pedilon de las facultades extraordinarias, etc., etc...

¡ Grande hombre !

Hemos visto y leido, con suma satisfaccion, el articulo comunicado que US. se ha servido dar á luz en la *Seccion* de *intereses generales* de la *prensa independiente,* y que lleva por cabeza *facultades extraordinarias,* y por cola *Calcas.* De su tenor se deduce: que la situacion de la *República* es *lamentable y penosa* y que hay hombres que de ello se prevalen para desahogar sus miseras pasiones.

Si alguna vez, eminentisimo Señor, hubiera US. dejado de tener razon en cuanto de su sábia boca y de su ilustrada pluma, ha salido, no seria hoy en que US. ha dicho una verdad que nadie pondrá en duda, aun cuando tenga una cabeza maz dura que el peñon de Gibraltar.

Con todo de no ser yo un hombre, sino un pobre y misero ingerto de raton y de pajarito, hace, como dos meses, que estoy diciendo que la situacion no puede ser mas penosa, desde que hay que resignarse á

aguantar á US. á la cabeza del consejo de ministros; y tan cierto es ello, que si US. tuviera la inspiracion patriótica de llevarse su antipática humanidad y de dejar el palacio, desaparecerian, como por encanto, todos los embarazos y dificúltades del gobierno, muy especialmente si á la salida echaba el brazo al otro especie de *como-ministro*, llamado D. Jose-Santos, y á su caballo palomo; y los tres en santa paz y buena compañia, se van á buscar ocupacion mas descansada, si bien menos lucrativa que la de *ministros*. A quien considero en situacion verdaderamente penosa es á S. E., que, de cuenta de hombre bueno, tiene que aguantar, de rebote, los golpes que á US. y al citado Pepe Santos se dirijen! ¡insultar á los hombres públicos cuando la patria está amenazada! Habráse visto pillos de tal tamaño? Si, Sr. ministro: pillos, esa es la palabra; dispense US. mi exaltacion, porque se necesitaria tener la sangre blanca para no irritarse contra esa turba de malandrines y follones á quienes no les dá la gana de creer que la única amenaza que existe contra la paz pública es US., y que se andan por esos trigos de Dios diciendo, con una desverguenza insufrible, que si este año no hay peste de viruelas, ni de fiebres de colores, ni de colerina, hay peste *pasoldánica,* la mas destructora que pudiera afligirnos, por cuanto no hay modo de curarla, si no es con vejigatorios y visturies. Sin embargo, si como US. dice, en su *remitido*, la America está amenazada desde Méjico hasta el Ecuador, es claro que estando nosotros mas abajito ó mas arribita, segun el sitio en donde el hermano de US., que es ingeniero, cosmógrafo y geógrafo, nos haya colocado en las cartas de su invencion, estamos fuera de los pueblos amenazados, caso en el cual no debemos tocar la tambora antes de tiempo. Ya se vé,

US. es hombre previsor y de largo *olfato*, y conoce sin duda el refrancillo que dice; *cuando remanguen la camisa de tu vecino, pon tu aquello en remojo*, y quiere que si el diablo lo pilla, no lo pille desprevenido.

US. y el gabinete y el gabinete y US. tienen razon para temblar. Si supiera US. lo que se permiten los extrangeros con nosotros! En Inglatera, señor, no miento, en Londres, que es, como quien dice, el Lima de los Británicos Estados, ha ocurrido uno de esos acontecimientos que hacen erizar los pelos del vigote. (US. no tiene vigotes y está libre de la *erizadura.*) Es el caso que cuatro *gentlemen*, estaban echando sus vasos de *potert* en una fonda llamada de *Glocester;* algo cargaditos ya con los humillos de la tisana, divisaron á un peruano que pacificamente entraba por ver si le era posible unificarse un bifftect; no bien los picaros gringos conocieron la raza, se echaron contra nuestro desgraciado compatriota y ¿ oh horror! Señor Ministro, se lo comieron con ropa y todo. Los horribles antropofágos se indigestaron del atracon; á fuerza de purgantes de Le Roy salvaron tres, pero el cuarto se marchó al cielo de los ingleses; los medicos le hicieron la autopsia y declararon haberle encontrado en el estómago, entre otros residuos del peruano, la suela de la bota del pié derecho, circunstancia de necesidad mortal. En tierra de hombres justos, el empachado se hubiera ido al hoyo y asunto concluido; pero señor, los hijos de Albion, nos detestan con todas sus fuerzas y potencias (si US. lo duda pregunteselo al Señor Samper); la viuda del difunto hizo sus reclamaciones, ante el Señor Russel, alegando que el Gobierno del Perú era responsable de la muerte de su esposo, supuesto que permitia que los peruanos tuvié-

ramos carne indigesta y usáramos suelas en las botas; el parlamento ha considerado el asunto con ese ojo apasionado con que nos mira, y resolvió por todos los votos que se hiciera una reclamacion, encargando muy severamente al comandante de la escuadra, que de un momento á otro nos ha de caer encima, que en caso de negativa ó de resistencia, lleve á Londres diez mil cabezas de Peruanos para clavarlas en los postes de los telégrafos. En Francia, acaba el Prefecto de Sena, segun periodicos que tenemos á la vista, de disponer que se maten peruanos con bocadillo, como nosotros matamos por acá á los perros; en España, los horrores que se hacen con nosotros no pueden ser expresados sino por plumas Sampéricas. ¿ Creerá US. que la Reina ha expedido una real cédula para que á ningun peruano se le permita andar con menos de cuatro piés? Pues sí, Señor Ministro, esa barbara soberana ha tenido ese antojo, y preguntádole el conde de *Chismichurris* por qué empleaba tanto rigor, contestó la muy señora mia : que pueblós donde hombres como US. eran tambores mayores, los demas musicos debian conocer poco la solfa. ¡ Habrase visto!

¿ Quien vá á creer, Señor Ministro, en el patriotismo de los que escriben en el Perú? Aqui hay tan pocos escritores patriotas que es preciso mandarlos pedir á Europa y no se reciben si no vienen con la etiqueta *Patent-London.* Esos si son patriotas que van naturalmente á trabajar en la prensa *independiente.* El otro dia, se reunío el Cuerpo Diplomatico y consular extrangero, residente en Lima; alli estaba el señor consul de S. M. Huawanitica, y arreglándose entre todos para hacernos polvillo en el justo momento, acordaron por unanimidad : exceptuar de sus furores,

á los únicos patriotas conocidos que son : US., el Señor Ministro de la Facenda, los tres representantes de la prensa *independiente,* peruanos por *unificacion,* D. José Gabriel y el bedel de la Universidad.

Quien ha podido decir que US. tiene susto ni miedo? ¿ Con que US. puede dar susto al miedo, y lo tendrá de quimeras y fantasmas forjados por el alto talento de US. para llenar *altos fines politicos*, asustando así á los señores Diputados y Senadores, y entre ellos al senor Vice-Presidente de la camara de senadores que temerá, y *con sobra* de razon, que si el zango se quema, no podrá quedar en ninguna de esas canongias llamadas comisiones, que el congreso *pare* diariamente para bien y descanso de sus hijos?

¿ Quien podrá atreverse, Señor, sino esa canalla desnaturalizada, á desprestigiar á US. y al Señor Castañeda mas de lo que sus señorias se han desprestigiado y se desprestigian diariamente ?

Los patriotas verdaderos, señor Ministro, no son los que cierran la boca cuando un ministro hace lo que US. y sus colégas; antes que adularlos y que elogiar procedimientos que pueden producir al pais verdaderas calamidades, hablan, y hablan con energia y muy especialmente cuando tienen conciencia de defender la causa de la justicia. Asi como para US. no seria nada sacrificar millones de hombres y millones de pesos, en el caso de que un verdadero peligro nos amenazara, asi, para los que no somos ministros y no tenemos interés en levantar emprestitos, nos importa mucho que todo el mundo sepa que en el Perú no hay preparaciones hostiles contra los estranjeros, y que solo dos ó tres hombres pretenden enjendrarlas porque el diablo los ciega ó los conduce por mal camino.

¿Quien ha dicho que la verdad no debe salir de boca peruana? ¿Quien ha dicho qué por qué somos peruanos no debemos hacer revelaciones para que las responsabilidades de ciertos hechos recaigan sobre sus autores y no sobre toda la nacion que los reprueba?

Si las imprudencias y genialidades de US., si el tono altanero con que á todo el mundo trata, si su permanencia en el puesto, crearan mañana serios conflictos; si una potencia extranjera, sin mas motivos que los que US. prepara, nos declara la guerra, US. sabe que nuestro honor y el deseo de sostener nuestra dignidad, nos obligarian á todos á servir en el sitio y linea que pudieramos; que, aunque no tenemos fortuna que perder, algo sufririamos y que tendriamos que llorar cuando menos la muerte del pariente y del amigo, y lo hariamos sin duda, aunque reconociendo en US. al autor de las desgracias del pais; porque en ese caso las hostilidades de la nacion que nos atacara no serian contra US., que nada vale un hombre por grande que se crea, sino contra el pais en general. US. dejaria de ser Ministro; la Repúblíca tendria que sufrir y ¿ porque? Porque su mas elevado personaje, antes que buscar en su alta sabiduria como transijir la cuestiones y cómo conciliarse la amistad de las naciones extranjeras, las irrita con ridiculas alarmas. Esta es la verdad, mi US.; dispense US. la franqueza, y aunque por nosotros tenga el desprecio mas profundo, si quiere tenerlo tambien por toda la Nacion, porque se encuentra en el sitio que está, cuidadito, señor ministro, que el ódio público no es cosa que se combate con tener mofletes aumentativos y narices disminutivas.

Todavia es tiempo, mi US.; el tamal está amarrado; desatarlo. Si US. es patriota desinteresado, *abnegado* y todo lo bueno que se cree, dé la mas clásica prueba

de bondad y dimita la cartera. Si US. tuviera un hombre que lo amara sinceramente, ya se lo hubiera aconsejado; si yo tuviera el alto honor de ser hijo de US., se lo pidiera de rodillas por bien de la patria y por el bien de US.

A US. le pueden hacer visitas aquellos que tienen la costumbre de visitar ministros; le háran *cumplimientos* los convidados á sus *aristocraticos tés;* pero, señor ministro, el pueblo gruñe y gruñe, y si se pregunta á los que pasean por los calles ¿Que quieres palos, ó Paz Soldan? de ciento, noventa contestarán, vengan palos. Esta es la verdad, señor ministro; creala US. como cree que hay Dios; lo que á US. le digan su vanidad, Vial y Samper, son mentiras mas gordas que una muela de molino.

Esta carta va saliendo mas larga que una salchicha alemana; será fuerza cortarla y despedirse de US. con la buena voluntad de un avechucho que el dia que US. deje de ser ministro le dá, en plena calle y á la luz del sol, un fuerte abrazo y un ricote beso.

El Murciélago.

¡CENTINELA ALEER...TA!

Nunca ha podido decirse con mas razon, que hoy,

Que en el numero de veces
En que hay una *trebujina*,
Es mas, si bien se examina,
El ruido, que las nueces.

Jesus! y que bulla! y que alarma! y que alharaca! ¿y por qué?

Porque el Señor Paz-Soldan
Y Don Gabriel *Caracoles*
Temen que nos reconquisten
Degradados españoles.

Y en fin ¿ que hay?

Oigan ustedes, niñas,
Con quinto y tercio
Nos explican las cosas
En el *Comercio.*

No hay que asustarse niños !
Tanto aparato,
Es que al ministro Goyo
Lo arañó un gato.

Maestro, cambieme usted el registro. Vamos de serio y dejemonos de tanta chilindrina que nos espone á que tal vez nos haga ciertas alusionillas, hasta el respetable amigo D. Santiago Távara, á ,quien nunca hemos tomado á cargo por mas de mil razones. Para nosotros, es un viejito simpatico; le profesamos carino sincero; y sentimos que, para defender las *mechas de sus palos*, nos haya pasado la escobilla por el lomo. La cuestion *moneda*, en la cual, diga lo que quiera el señor Távara, no parece que está en el mejor camino, ha sido, para nosotros, fruta vedada, por la sencillisima razon de que no escribimos sobre lo que no sabemos, y porque, en ciertas materias, aunque formemos nuestro juicio, por lo que dicen los sabios, nos abstenemos de echar *al aire* (metáfora) nuestras opiniones, de miedo de decir esos disparates que todos los dias dicen esos mismos sabios.

El señor Távara, como el todo mundo sabe, usa baston que lleva gallardamente y cuya punta clava á una vara de distancia de su pié saliente, á cada paso que dá; andando como anda con la vista al frente,

corre el riesgo de equivocar el punto de dar el golpe de regaton, resultando que hay *palos* que tienen que aguantar *mechas* agenas. Lo que es nosotros, estamos siempre muy poco dispuestos á engalanarnos con joyas de otros, pero si lo estamos y mucho á no dejarnos jalar los pelos de las patillas ; sépalo el señor D. Santiago, y aunque sea cierto,

Que el buen gallo viejo
Con el ala mata,

Tambien lo es

Que pollo de raza
Juega bien la pata.

Pues señor, hemos hecho un pan como unas *hostias ;* si nuestra sesera nó está removida, poco le falta; cambiamos de registro para hablar de cosas serias, y caimos, sin pensarlo, sobre las *mechas* y el *palo* de D. Santiago Távara, como si esas fueran cosas de seriedad. Pero ataje usted las plumas que nos mandan ahora los franceses! ¿Que cosa buena nos han de mandar mientras el señor Samper no regrese por esos mundos y eche una zancadilla al trono del sobrino de su tio, y mande á donde mas le cuadre, á D. Luis y á Da. Eugenia!

Si no nos engaña nuestra vanidad de *escritores públicos,* creemos haber dicho que el *Comercio* de anoche esplica la cuestion *facultades extraordinarias* de un modo dulce y suficiente para hacer cesar la alarma *injustamente concebida* por toda la capital. ¡Leed, leed, ciudadanos ese articulo titulado *Alarmas infundadas*, y volved á mí para decirme si no estais mas tranquilos que un pecador empedernido despues de haber recibido la absolucion!

Es preciso confesar que hay hombres que saben mucho; pero que creen que estamos hoy, como en los tiempos en que las mugeres y los hombres usaban, en vez de crinoliaas y pantalones, hojas de *verde parra.* No creen que desde que hay *vapores* (no los que siempre han tenido las señoras histéricas) y telegrafos, y *Comercios*, los muchachos de cuatro años no se meten la sopa por las narices ni por las orejas, sino por el *conducto de ordenanza.* En el articulo aquel, escrito, la verdad sea dicha, con templanza y moderacion, se nos quiere hacer comulgar con suelas de zapato, pues se asegura, con un candor digno de mejor causa, que sus señorias los Ministros no pidieron á las cámaras facultades, sino

Para suspender los efectos del artículo 20 de la Constitucion;

Para conservar la infanteria de marina en numero de 1200 hombres;

Para reparar el mal estado de nuestra escuadra;

Para levantar un empréstito de dos millones en caso de que no basten nuestras rentas naturales.

El escritor asegura que está perfectamente *convencido de que nadie se atraverá á desmentirlo, y nosotros aseguramos lo mismo, porque ha hablado la verdad, y nada mas que la verdad.* Pero, ¿á que no se atreve á desmentirnos, cuando le digamos que la moza que hoy nos muestra, no es la moza del otro dia?

Cuando el Excmo. Consejo se presentó, por primera vez, al Congreso para darle la agradable noticia de que la patria estaba en peligro, no precisó el limite de las autorizaciones que el Gabinete necesitaba, para salvarla. Muy al contrario, como los *peligros eran grandes é inminentes*, era tambien preciso que las

facultades fueran ilimitadas. El cascabel ha sonado mas de lo que se creia; el bueno del ñato, á pesar de su olfato de *perro de caza*, no pudo pensar que teniendo el *Comercio* á su disposicion, siendo compinche de los redactores y tambien de la opinion pública, que lo reconoce como al hombre mas *ilustrado* del Perú, y mas *entendido* en cosas de Gobierno, se levantara una grita unísona contra las facultades extraordinarias y se le fueran á las barbas, diciendo por calles y plazas: ¡fuera ñato! ¡abajo el ñato!

Lo que hay de admirable es que el señor Arenas, á quien todo el mundo ha creido una paloma sin hiel y un demócrata y un liberal de primera ley, hubiese incurrido en el renuncio de declararse incapaz de Gobernar su *Gobierno*, sin que se le diera facultad de expatriar á los hombres sin mas *juicio ni motivo* que el que se hicieran sospechosos á ese gobierno. Si cuando el señor Arenas era diputado, un Ministro hubiera tenido tan absurda pretension, habria desplegado toda su elocuencia para combatir contra las tentativas del despotismo y de la dictatura; pero está visto que *homo duplex,* no solamente en el sentido que lo tomaban los filósofos ráncios, sino tambien politicamente hablando, un hombre no es el mismo cuando está arriba y cuando está abajo. Los mas humildes republicanos se vuelven amiguitos de tener lá vara mas larga que su brazo.

Bueno! Cuando el gabinete vió que la vaca no era de cuernos romos, y que el *imbécil pueblo*, no lo era tanto como se le habia hecho el honor de supónérsele, los Ministros, sintiéndose caer con aparejo y todo, se han apeado de la burra por las orejas, y han limitado sus pretensiones á las que insinúa el autor del articulo *alarmas infundadas*. Solo faltó, para que ese escritor

quedara como gente, que dijera: el Consejo, para ver si puede rehabilitarse ante la opinion publica, ha precisado hoy su demanda sobre facultades, limitándolas á tal y cual cosa; y esta hubiera sido la verdad, porque ayer, y solo ayer, se ha pasado, por el ministerio al Congreso, el oficio en que no se trata ya de combatir con todos los pueblos del mundo y de ponerse en aptitud de atacar y de defenderse, sino de pedir cosas tan ridiculas y tan ridiculas, que apenas puede concebirse como cinco cerebros reunidos para formar un Consejo, no hayan tenido miedo á la rechifla.

Con 1200 hombres de infanteria de marina y con reparar la escuadra, salimos de todo el susto; y con un empréstito mas de 2,000,000 de pesos, se cubre el deficit de 16,000,000 que, segun el *Ministro del tordillo*, faltaban para que no nos murieramos de hambre en Diciembre del año próximo pasado. Y luego dirán que los ministros no son mas milagrosos que el señor de la Caña.

Nuestro Ministro de guerra y marina se encarga de hacernos recojer palmas y coronas, con 1200 hombres de marina; nuestro ministro de Hacienda se encarga de no pagar á nadie con 2,000,000 mas, que si vienen en lingotes aumentarán las fatigas de su señoria; el señor ministro de Gobierno, se encarga de sofocar todas las conspiraciones de los tres *caudillos interiores*; y el señor Paz-Soldan se compromete á dejarnos, el dia que suelte el ministerio, con el agua hasta las narices y enredados hasta con el Bajá de Egipto.

Y á propósito de *soltadura*, hay hombre que apuesta mil contra uno á que el tal D. Gregorio no afloja la cartera aunque el diablo cante misa; nosotros creemos que aunque el hombre tiene la pechuga de un pavo preparado para unas pascuas, no querrá, sin embargo,

exponerse á que los muchados se rian de él por las calles, y le griten:

> ¡ Afloja Gregorio, afloja;
> Basta ya de gatuperio;
> Afloja, ñatito, afloja,
> Afloja ese ministerio !

Y á tal cosa se espone sin duda, porque su impopularidad se deja sentir ya como el calor de la estacion; y si el sujeto se ama, aunque sea con el amor que se tienen los perros y los murciélagos, debe hacer algo en su provecho; es decir, meterse á casíta, y escribir *vistas y discursos.*

¿Y qué dicen ahora la prensa independiente y el General San-Roman? ¿Qué hace el amigo Samper que no ha *desenvainado* toda su elocuencia para sostener las pretensiones de su ilustrado amigo y panejirista? El *Comercio* se ha conformado con imprimir á mañana y tarde el articulo de *Calcas* y parece que lo ha encontrado tan de su gusto, que al fin lo pondrá de *aviso permanente*, como el de entradas y salidas de los trenes. El tal *Calcas* que, segun malas lenguas, es el mismo D. Gregorio, se habrá visto nada menos que aprensado con las baterias descargadas contra los SS. Ministros, y los *independientes Redactores.* han tenido que atrincherarse en un prudente silencio, ya que por los titulos de su misma *independencia*, no les era posible unir su voz á la del público, para oponerse á la concesion de las facultades. Asi se sirve á los intereses generales. Cuando hay que elogiar, se elogia; cuando hay que censurar, se pone uno un candado, porque ya se sabe que en boca cerrada no entra mosca, y que al buen callar llaman sancho. Los *independientes* redactores se opusieron á la suspension de las garantias individuales, cuando supieron que los ministros, es

pantados de su propia obra, habian vuelto sobre sus pasos; adoptaron el enerjico lenguaje del patriotismo ofendido, á ciencia cierta de que no ofendian el patriotismo de los ministros; golpearon á estranjeros y peruanos, y convencidos de que los hombres grandes no deben hablar sino una vez, han dejado que la seccion de *intereses generales* haga el *retrato* de los ministros del modo que lo ha hecho el valiente escritor del *Despapucho Dictatoria.* ¿ Qué contestarán los redactores y los ministros á ese escritor? ¿En dónde encontraran razones para refutar ese articulo en el cual no se ven sino verdades mas gordas que las cabezas de los ministros?

¿A dónde están esos profundos estudios administrativos que el gabinete está haciendo desde el primer dia de su organizacion? Despues de tanto tostarse los sesos, tenemos que en la linea de guerra, el Sr. Ministro del ramo ha parido no solo *gemelos*, que eso lo hace cualquiera mujercilla del codo á la mano, sino *polí-geminos;* en materia de Hacienda, no hay sino un proyecto, que todavia no ha salido á luz, y un *pedido* de dos *millones;* en materia de *Relaciones Exteriores,* el *cacareado* oficio al Cónsul de Huvaiiti; y en materia de Gobierno, la pretension de poder mandar á los hombres á convaleser en sana salud. En resúmen, todos los estudios y todas las meditacionès han dado la resolucion del problema mas importante: *que la patria* ESTA EN PELIGRO. La patria misma no sabe todavia el peligro que corre, ni el que corre S. E. el Presidente si no se anda con un poquito de tecla. De los hombres es el error; de los prudentes, el conocerlo y enmendarse; si el señor general San-Roman pudo tomar, por suficiencia, lo que no es sino arrogante vanidad; si pudo considerar patriotismo lo

que no es sino deseo de mando y de autoridad; hoy, que la esperencia le ha manifestado que se ha equivocado gravemente en la eleccion de los hombres, debe atender al bien de la nacion, á su dignidad, reputacion y buen nombre, mas que á la afecciones personales, y exijir que los ministros renuncien. Si asi no lo hace, espere pasar un periodo de amargura; espere ver nacer cada dia mayores conflictos; y espere, por fin, verse privado de la cooperacion de todos los hombres de bien y de las simpatias con que hoy lo favorece todo el Perú. La nacion ha aceptado unanimemente la eleccion del general San-Roman, porque en ella veia el principio de la época, en que entrando el pais en el orden constitucional, se hiciera cierto el dogma de la alternabilidad; sin lo temores concebidos, por algunos, de que el general Castilla retuviera indebidamente el mando, quizas hubiera habido partidos que disputaran la eleccion; pero todos los hombres aceptaron la candidatura creada en el gabinete, como la mas segura prenda de paz y de union.

Tan ventajosa situacion, en que dificilmente se encontrará otro mandatario, abrió al presidente ancho campo para hacerse immortal. Sin dificultades en su marcha, facil le era, cuando menos, correjir ciertos abusos y gobernar apoyado en el concurso hasta de los que le hubieran podido disputar el mando en el terreno eleccionario. ¿Por qué, pues, desaprovechar tantos y tan preciosos elementos solo por conservar á su lado á Paz-Soldanes y Castañedas?

¿Cree ahora S. E. que solo uno ó dos enemigos privados de esos personages, son los que escriben contra ellos? ¿No ha visto al mismo *Comercio* rejistrar articulos tan fuertes ó mas que los publicados en el *Mercurio?*

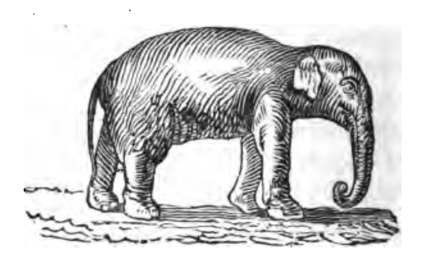
Si el Presidente cierra los oidos; si no quiere escuchar mas que á su diablo familiar, llegará el dia en que sea el primero en sentir los efectos de su poco valor para deshacerse de los hombres que lo arrastran á su desprestijio.

La voz pública grita ¡ ABAJO LOS MINISTROS !! El Presidente debe dar oidos á esa voz; y si asi lo hace, el *Murcielago* batirá sus aletas y gritará con todas sus fuerzas ¡ Viva! viva! y viva!

¡ABAJO! ¡¡ABAJO!!

¡¡¡ABAJO!!!

¡ Bueno! Si los aletazos del *Murciélago* no bastan para echar abajo al tio sin narices; si las cornadas del



toro ne tienen tampoco poder ninguno para el consabido efecto, veamos que tal lo hacen las trompadas de *Elefante*.

Basta, pues, de aletazos y corneaduras.

A toda *Pasoldonada*
Daremos, desde hoy, trompada.

Y maldito el miedo que nos da que nos llamen gri-

tadores porque, á Dios gracias, nacimos en tierra en que cuando á un individuo le ponen mordaza, gritan hasta los mudos.

No todo ha de ser dulzura; no solo se es ministro para tener US., empleados subalternos y porteros, ceñidor colorado, sombrero de picos de gallinazo y siete mil *duretes :* todo oficio tiene sus amarguras y sus *contras*, y lo menos malo que le puede suceder á un ministro, que no tiene mucha *verecundia*, es que lo agarren á cargo hasta los *animales.*

Hecho este *prologo*, que nadie acusará de largo ni de *tendido*, como cierto articulo en que se ha pretendido defender al ministerio y que en *sustancia* no tiene *fondo,* y no pasa de ser una *alcachofa*, entremos en el terreno de las trompadas.

Trompada 1ª. — ¡ Hombre! como sabe Paz-Soldan! Se pierde de vista! ¿ A que no adivinan Ustedes por qué quería el sujeto facultades extraordinarias y por qué se valió de su bondadoso compinche D. Antonio para pedirlas? ¿ No lo adivinan Ustedes? Pues pocas narices tienen. Es el caso que hay en Lima cinco partidos. Aqui van :

Partido *corruptor :* — (Entiendase que los calificativos son ministeriales) caudillo, el general Castilla.

Partido *retrogado y reaccionario :* Caudillo, el general Echenique.

Partido *anti-democrático :* Caudillo, el general Vivanco.

Partido *liberal :* Caudillo, el Dr. D. José Galvez.

Partido sin *nombre :* Caudillo, el general D. Fermin del Castillo.

El sugeto de quien tratamos ha dicho en sus adentros : si otros *sí*, yo, por qué *no?* Pero el modo.... el modo, hélo aqui :

Con facultades extraordinarias no hay necesidad de dar cuenta sino á Dios ;. porque á lo hecho pecho, y el que venga atrás que arree.

Castilla no es mi amigo porque el año 55 me dió una soba, que si yo pudiera retornársela, veria lo que es cosa....

Echenique me ha hecho muchos daños, porque cuando fui su ministro, si al descubrir mi juego, me hubiera dado un *tingote* en la nariz, quien sabe si me hubiera corregido de mis malas inclinaciones.

Vivanco, primero hace migas con el diablo, que conmigo.

Galvez.... Uuuh! aunque no ha habido hombre mas liberal que yo, creo que si llegara el caso, sus liberalidades no me sabrian á bizcochuelo.

Castillo! oooh! con Castillo será Ministro el Dr. La-Puente y....

Conque, vengan las facultades extraordinarias y jugarémos el juego de las ovejas; escusado es decir que yo seré el lobo.

— Señor pastor, el lobo viene.

— ¿ Mucha hambre tiene?

— Creo que sí....

— Guarda la oveja.... á la derecha...

El pastor y el guardian vuelven la cara á la derecha ; el *lobo* que debe venir por ese lado, se dá vuelta y pretende empuñar la primera oveja de la izquierda; si esta se deja empuñar, no corriendo á colocarse como primera de la derecha, tiene que huir del lobo y dar prenda ; si escapa, el lobo es lobo.

Con que,

— Señor pastor, el lobo chilla.

— Quien es el lobo?

— El general Castilla.

— Pues á él.

El general Castilla cae al garlito y á Chile ó á donde mas le convenga.

El juego se repite cambiando el nomhre, *ad libitum*, del supuesto lobo, y el rebaño queda libre de sustos ; pero el lobo verdadero queda tambien dueño del campo y entónces se hace rey. ¿ Que tal proyecto ?

Mucho recordamos que cierto hombre de nuestra talla, cabezon, pero no de cabeza *colorada*, como vulgarmente se dice, sino de cabeza blanca por desercion capilar, espidió, desde el 6 de Enero de 855, unos decretos en que mataba á vivos y á muertos ; reconvenido por su *fiereza*, dijo, poco mas ó menos, estas sapientisimas palabras : « La revolucion del 54 no se « ha hecho para Castilla sino para nosotros ; el hom- « bre se ha hecho fuerte, y el modo de debilitarlo es « echar sobre él la odiosidad de todos los partidos ; « yo, al mismo tiempo que soy perseguidor, me pinto « ante los perseguidos como cediendo á la necesidad, « y como protector de ellos ; de esta suerte se opera « una reaccion favorable para mí ; seré, dentro de « breve tiempo, dueño de los vencidos, y siendolo ya « de los vencedores, »

En echando una buena zancadilla
Arriba *yó*, y abajo Don Castilla.

El hombre se equivocó : tanto quizo, que, como al perro de la fábula se le cayó el *hueso* en el agua.

El señor Paz-Soldan, que es tambien *cabeza grande* y pariente inmediato del otro cabezon, ha calculado poco mas ó poco menos, del mismo modo y ha dicho para sí : si voto á todos los gatos, todos los ratones son para mí. Y que, ¿Creen Ustedes que estas son historietas de mi *vaina?* No, muy señores mios, y mis

dueños. El señor Paz-Soldan quiere ser Presidente de la República!! Ya lo vimos antes, sacar nueve votos para Vice-Presidente, y con esa base de popularidad y la que ahora se va ganando, cree que el llegar á la silla es asunto de levantar su patita y nada mas. Ahora, y en todo tiempo y lugar, cuente con mi voto.

Segunda trompada. — Se dice que los señores Ministros de Gobierno y de Justicia han renunciado sus carteras, pero al pié va el *otro se dice* de que el Presidente del consejo se opondrá á la admision de las renuncias como se ha opuesto á la de las dos que, *pro formula,* habia hecho antes el ministro de los lingotes. — El que de veras quiere dejar un potro cuyo paso no le acomoda, no pide permiso á nadie; se apea y abur. — Estas renuncias, hechas y no admitidas y despues retiradas, son como ciertos *noes* deliciosos pronunciados por ciertas deliciosas boquitas.

¡Con qué! adelante con las renuncias, que algo bueno hemos de hacer en bien de la patria!

LA PATRIA Y EL PARLAMENTO.

LA VERDAD ACERCA DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS. — EL MINISTERIO.

Qué cierto es que cada cual tiene su genio, y que hay génios que son *malos* hasta donde puede serlo un génio! Este pobre y miserable avechucho se deja decir y aguanta; y hay hombre de esos que son hombres, en la extension de la palabra, que se amostazan como niños de escuela. ¡Habráse visto!

Yo, animalucho que, de puro feo, debia inspirar

lástima y nada mas que lástima, he querido matar mis ratitos de mal humor, tomando por *tema* de mis discursos las *narices* de mi amigo el señor D. José Gregorio: ¿qué tiene eso de malo? Puede haber pasatiempo mas inocente que acariciar una faccion ajena porque es una faction simpatica? ¡Pues hombre!

U. debe tener, me dicen, alguna *recibida* de ese sujeto porque ha agarrado la moña con él. Se equivocan: si algo me hubiera hecho, en su vida, no escribiria en contra suya ni una *m;* porque ese algo era algo bueno ó algo malo. Si lo primero, ni los diablos me hacen creer que soy un animal ingrato; el proverbio dice:

Indio, muger y gato
Animal ingrato.

Y yo no soy ninguno de esos tres animales, para decir cosas malas á los que alguna vez me han hecho un servicio; si lo segundo, hablar mal del enemigo es estar cierto de no ser creido, porque todo el mundo dice, y con justicia: tu no eres quien hablas, sino tu ódio: y es tan cierto como el evangelio, que en el mundo no ódio á nadie. Puedo tener, mejor dicho, tengo enemigos, lo siento, pero yo no lo soy de nadie; á los que me ódian los perdono, porque no quiero tener el trabajo tan amargo de abrigar veneno en mi corazon. Algunas me han hecho en este picaro mundo. Tanto peor para los *hechores!*

Sin embargo de *ser quien soy,* y de que siempre he vivido, sin destinos ni ambicion, salta por alli un patriota y afloja: los que quieren ser ministros á todo trance, son los únicos que escriben contra los ministros. ¡Yó Ministro! yo ¡Queriendo serlo! Ni borracho, ni con fiebre se me ha ocurrido nunca tal cosa. Tengo,

gracias á Dios, una VIRTUD (lo pongo con letra bien grande) que no es comun en esta tierra. Sé lo que soy, lo que valgo, y lo que sé. Sé que para ser Ministro se necesita alta reputacion que Dios no ha querido concederme : ciencia verdadera propia y no robada : popularidad; circunspeccion esquisita, tino, y mil y mil cosas de que humildemente me confieso desnudo. Como hace muchos años que vivo sin *jefes*, tengo un carácter tan independiente que nunca he pedido destinos, asi es que yo mismo no sé para lo que pudiera servir en una oficina, á no ser que me hicieran fundidor de la casa de moneda, porque para echar á perder el oro, creo que puedo hacerlo tan bien como cualquier otro.

En este mundo se trabaja por la honra ó por el provecho; honra no puede ganar un hombre porque se sienta en el sillon ministerial. Los aduladores del señor Arenas no lo estiman, ni lo quieren tanto como yo; lo conozco, desde que yo era muy pichon, y siempre lo he respetado. Sé que es ilustrado, probido, uno de los hombres que han honrado y honran el foro peruano, pero digo, y si me equivoco, me alegro, que no me parece bueno para Ministro y mucho ménos con el susodicho compañero presidente del Consejo. Con ese, ni los angeles pueden hacer nada bueno; provecho no puede sacarse del Ministerio sino haciendo *timbuches,* y esponiéndose á que le pongan á un individuo coroza. ¿Con que para qué habiamos de querer lo que ni merecemos, ni podemos desempeñar, ni nos conviene? yo mismo me rio de la idea! ¡Yo ministro, siendo tan larga la familia de los que quieren serlo!

Pues sino quiero ser ministro, querré *troncha.* Hagan la prueba; ponganmela en la boca. He reci-

bido algunas, cierto; pero creo que, en las mismas condiciones, las habria recibido el mas escrupuloso capuchino.

Pues si no quiero *ministerio,* ni *troncha,* querré revolucion : para contestar esa suposicion era necesario que yo fuera tan bellaco como los que la hacen. ¿Qué tengo yo que ganar con revoluciones? Qué Presidencia me han quitado? Lo que he sacado de conspirar, porque he conspirado, es la firme resolucion de que solo se debe conspirar para salvarse. No me las dieron muy dulces; bien merecido me lo tuve. Siete años dejan alguna experiencia, y la mia ha sido adquirida en cabeza muy propia.

Pero es preciso buscar la causa porque escribo ¿Patriotismo? ¡Quia! no! No puede ser patriota el que no adula. Y ademas ¿Que me importa á mi el Perú? Acaso he nacido yo en él? No : á mi me trajo Sevilla de la China ó Rodulfo de Bremen, ó Larrañaga de Polinesia. Aqui no hay mas patriotas que los redactores del *Comercio.* Ellos sí nacieron en medio de la plaza mayor, los alimentó la *vicuña* como á aquellos otros la *loba,* y entre ellos y los ministros tienen monopolizado el derecho de ser patriotas. Unos cuantos *maldicientes* difaman á los ministros y dicen que estos señores no disfrutan de la opinion pública : unos cuantos *adulones*, dicen que los maldicientes son unos perturbadores infernales y que jamás hubo ministros mas populares; que el señor Paz Soldan es un hombre que nos lo envidia hasta el Mogol, y que si como nació en esta tierra de ingratos revoltosos, hubiera nacido en China, fuera, cuando menos, mandarin. ¿Tengo yo la culpa de ser una bestia, y de no reconocer las eminentes cualidades de esa botija de sabiduria, enerjia, ciencia, conciencia y honradez? ¿Tengo yo la culpa

de que su erudicion me parezca gerundiana, su enerjica insolencia, su conciencia,... etc., etc., etc. ¡Vamos, señor! Si mi opinion es solo mia, dejenme con ella. Si el señor ministro tiene todo lo que crée tener, y á mas lo que sus aduladores le dan ¿Qué le importa la triste opinion de un *Murciélago*? ¿Acaso la luna se irrita cuando le ladra un perro? Cuando un miserable mortal fija la vista en el sol se siente deslumbrado; cuando yo la fijo en su excelencia el ministro, quito pronto los ojos, pero es de pena al considerar como hay hombres que todavia adoran idolos de esos que se sacan de las huacas. Cada cual tiene su gusto.

NADA POR HOY.

Ni los señores diablos me hacen escribir hoy una jota. ¡Cómo! ¿Qué no es mas que meter pluma y sacar letras y llenar columnas y mas columnas? y ¿para qué? para que el publico se divierta conmigo, y los ministros se enojen, y los escritores me llamen *alborotador*, *griton*, *revóltoso*, etc., etc. Pues no me dá la gana, y si quiero me doy por muerto, como ese señor que trajeron de *allá* para que escribiera acá, y que despues de la *carta de Paris* y del articulo *Patronato* parece que se ha tragado una coronta y que no puede aflojar ni una palabra. — ¡Hombre! ¡Qué mentiroso soy! ¡Alto! ¡No hay que insultarme! Señor *Murciélago* cuidado con decirme desvergüenzas ¡Huuuh!

¿Y porqué soy mentiroso? Vamos á ver! Pruébemelo yo! Pues no me lo he de probar? ¿Cómo me atrevo á decir que no escribe un hombre que llena veinticuatro páginas *in-folio* cada quincena, es decir,

48 id. de id. cada mes, de *Revista Americana*? (Entre paréntesis, el *Comercio* dice que hoy se principia á cobrar.) ¿Con qué no escribe? Eh! pues escribe y algo mas, *unifica.* La *Revista* es *anexa* y *conexa* al *Comercio* y la anexion y conexion constituyen una verdadera *unificacion.* ¿Sí, ó nó? El tal ciudadano hispano-americano parece que adolece de *monomaria,* como dice un respetable eclesiastico de mi amistad,

Todo lo anexa é *implica*
Profundiza y *unifica.*

Pero, como no tenemos quincena corrida y el comisario ordenador no ha pasado *revista,* no hay *Samperismo* ni *alcachofas*; con que, largo de esa puerta y á tocar otra.

El amigo Vial siempre, el *mesmo.* Plantea su cuestion, coje un chafarote, la resuelve y á la otra esquina por ellos; el que diga una palabra mas sobre asunto *vialisado,*

Es un torpe monigote
Y debe chupar... garrote.

El ministro Castañeda y su caballo palomo siguen en buena salud ¡á Dios gracias! Han mandado á las cámaras dos proyectos que son dos miniaturas. Para escribir sobre su *fondo,* es preciso tener un fondo de paciencia de que carecemos.

La cuestion facultades *finiquitéo* y el mas simpático de mis amigos, se ha quedado sin mas que las que tenia. ¡Vamos con el señor! que tiene ambicion despues de ser tan facultativo. De todo esto se deduce, que hoy no hay ni sobre qué, ni sobre quien escribir. ¿Hola? Pues el que no escribe, algo ha de hacer. ¿Qué haré pues yo? Voy á cantar.

Mi Eneas es mi ñato, á él con una.

LETRILLA.



Oye tu, ministro excelso,
De ministros nata y flor,
Ministro de immensa ciencia,
De esta mi patria esplendor.

Ministro universitario
In *utroque, gran* Doctor,
Diplomático Ministro,
Y Ministro *plagiador*.

Ministro que *ministreas*
Con todo tu corazon :
Y quieres gruesos cañones
Para golpear á Pinzon.

Ministro de grande testa
Y de un talento, á mi ver,
Que no tiene mas pareja
Que el talento de *Samper*.

Deja que venga la España
Y te haga, Ministro, Conde;
Y te verémos del brazo
Con el Marqués *Mamamonde*.

El Conde de San Isidro
Serás, ó el Conde de Malta :

Si ya el *Mayorazgo* tienes,
Solo el título te falta.

¡Que bello estuvieras, ñato,
Con tu chupa y tu espadin,
Calzon corto, guante blanco
Y charolado botin!

¿Que sacáras de esta patria?
Ya es vaca que leche dió;
Ya mira, Goyito, mira
Que no te dará mas: no.

Que hay fementido escritor
Que si te ve al garabato
Acercar, gritará duro:
Zape! zape! fuera gato!

No renuncies, no, Ministro,
Aferrate con los dientes;
Deja que gruñan los tontos,
Deja que hablen esas gentes.

Ellas ereen ¡que necedad!
Que algun pudor te quedaba,
¡Comó si fueras de aquellos
Que se dejan caer la baba!

Sigue impertérrito, sigue:
El *Comercio* te sostiene;
El que, como tu, comercia
Siempre tiezo se mantiene.

Hay escritores pagados;
Si la oposicion avanza,
Darle duro, darle fuerte,
Y la oposicion se canza.

¿Qué importa, ñato, que burles
Al hermano Presidente?
Si él su prestigio pierde
Tu siempre quedas... caliente.

¡En avant, ñato, *en avant!*
Haz del Perú pepitoria;

Si los diablos se lo llevan
Eso lo dirá la historia.

Tieso, ñato! Que fué siempre
De los grandes la arrogancia;
Si los franceses nos pinchan
¡Temblará de tí la Francia!

Allá iremos! sí, *morbleu!*
Y al sobrino Napoleon
Lo entregamos á Samper
Para que haga un salchichon.

Irémos al Reino Unido;
Allí alcanzarémos gloria;
Y al pintadillo Bahamonde
Lo casamos con Victoria.

Viuda está, casarse puede.
El corazon no me engaña:
D. José Gabriel será
Virey de la Gran-Bretaña.

Luego, para el Portugal
Tomamos, Goyo, soleta,
Y conquístamos la España
Con D. Luis de la Bragueta.

En fin, en Rusia, Alemania,
Donde mora el Gran-Señor,
En Europa, Africa y Asia,
Plantamos el *bicolor*.

Y cuando toda la tierra
Esté bien unificada,
Con aquella *levadura*
Harémos una empanada.

Y tú y Samper se la comen
En uno de ojos abrir (1),
Y tu serás el Bajá
Y él será tu gran visir.

(1) Que tal trasposicion!

Y .cuando ordénes y mandes
Al mundo, de polo á polo,
Verán los tus enemigos
Que no eres un *Goyo Bolo*

Así pondras tu decretos :
« Yo : D. *Gregorio del Mundo.*
« A quien tengo unificado
« Con mi talento profundo ;

« Dueño de tierras y mares,
« Sin exceptuar un rincon,
« A mis súbditos queridos
« Salud, y mi bendicion!

« Sabreis como el mi consejo,
« Compuesto de aquel Maria
« Y de aquel otro Gabriel,
« Ha acordado en este dia... »

Los decretos firmarás :
El gran Gregorio primero.
(firma completa y cabal)
Al pié — por orden del romo,
El Ministro general,

José María Samper.
Lo firmé yo, en Bigotá,
Que del imperio *unitifico*
Es la grande Capital.

REVISTA PARA LA SIERRA (1).

Lima, Enero 14 de 1863.

En la primera quincena de 1863, la *prensa independiente* (la prensa antes que todo), las Cámaras y el

(1) Los que quieran comprender el *ñeque*, *el pulso* y la *calidad* de esta *revista anexa* al MERCURIO, tómense al trabajo de leer la *revista para el extranjero* que registra el *Comercio* de ayer.

Ministro *Sans-nez* han dado pasos acertados en la via del progreso que dentro del pais no se *aprecian* (el progreso) con exactitud, porque los *duendes* de los partidos nos ofuscan y ciegan (viva la cortesia!), pero que los lectores extrangeros apreciarán en lo que valen, sin mas que por lo que vamos á decirles y que todos deben creer, só pena de dejarse arrastrar de las mismas *ofuscaduras*.

La prensa ha sacado la loteria de una nueva canasta de verduras, en la cual abundan las *alcachofas*; en esa canasta, se recojerán todas las legumbres de las huertas lejanas, que recibirán en retorno unos argumentos en *vainas nuevas*, en toda la significacion que puede darse á la palabra. El público estaba tan bien preparado para recibir ese alimento evangélico, que ya se han hecho cuatro ensaladas; todas se han consumido, y sin embargo, todavia hay mas de medio viviente que está con la boca mas abierta que un tiburon, de puro hambre.

Una de las conquistas de la gran revolucion social á que tanto debe la civilizacion, se ha aclimatado ya en este jardin de plantas que ningun fruto producen, que se van en hojas hasta que de puro viejas pasan al mundo del olvido. El sistema métrico decimal *lo hemos* adoptado, y aunque el Ministro del Palomo no ha dado los *enredamientos* precisos, nos asiste el consuelo de que

Con el tiempo y con los hielos
Las ranas criarán pelos.

La *pasada administracion*, á la, que por razon de pasada, es preciso darle sus pasadas,

Pues ya lo dijo Talino,
En sus cartas reservadas,

Que con las aguas pasadas
Nadie mueve su molino,

tenia en *bajura* las ideas económicas y prohibió á los vapores ingleses, privándonos (Vaya una cochina!) de los servicios que nos estaban prestando y que no podian hacer los criollos, porque ya se sabe que en materia de navegacion, solo los extrangeros pueden navegar con el viento por la popa, en esta feliz República.

Pues, como dijo Beteta,
Nadie en su tierra es profeta.

Pero el nuevo gobierno, que ha de ser bueno mientras sea nuevo, porque no hay novedad que sea mala, ha tenido la santa inspiracion de poner el cúmplase á la ley que verá el que quiera, si se da el trabajo de buscarla en donde se encuentra.

Verdad es que la franquicia de que *venimos* hablando, es ya un principio de fé en todas las naciones, (qué mentira!) pero si el avance que en esta parte hemos dado, no es, por esta causa, un timbre seco, no por eso dejará de indicar cronométricamente cuanto ha ganado el Perú con el último cambio de gobierno, etc. *Speciatim*, con el de ministro de *desavenencias exteriores.*

Como los vapores extranjeros estaban en posesion del derecho (apesar de la bajura de las ideas economicas de la administracion pasada) que la ley acaba de consolidar, las ventajas de la navegacion libre se han hecho muy perceptibles en esta quincena, gracias al gobierno nuevo, pues antes no podian percibirse sino con microscopio, y ellas nos hacen esperar que marchando de *conquista en conquista* (y nos quejamos de que otros quieran andar de lo mismo en lo mismo) la

harémos estensiva á toda las naves, aun las que tengan burros por fuerza *motríz impulsiva.* Para honra de la America (gracias) debemos recordar, en esta parte de nuestra historia, que antes de que la Inglaterra hiciera la reforma porque *abogamos*, ya se habia dejado de hacer en Chile (¡Qué tal honra americana!)

Es casi incomprensible que algunas de las naciones mas cultas (pero no unificadas) *les* nieguen (cómase U. ese les que está de sobra) á las velas de los buques extranjeros que no tienen cabo de donde agarrarse y que, sin embargo, iluminan á otras naciones no menos cultas que las suyas.

Si una ley hubiera dicho: solo los nacionales pueden abrir caminos y fabricar puentes, dentro de su propio pais, aunque puedan abrir grietas en paises no propios, el buen sentido se habria *revolucionado* contra semejante absurdo, y sin embargo, apesar, con todo, no embargante, y aunque los buques *prestan el mismo servicio*, (es decir *abren caminos y fabrican puentes*) la prohibicion subsiste porque se cree que disminuyendo las fuerzas *movidas por la industria* (qué frase tan industriosa!) se puede comunicar vigor á la marina militar, apesar de que la ciencia del buen vivir y la historia de Fray Gerundio de Campazas (á) Zotes, demuestran la falsedad de esa necia aspiracion, (un duro y mi reconocimiento al que traduzca esta alcachofa.)

Los enemigos de la libertad que la ley acaba de *arraigonar* (mia), en el Perú, decian (pero ya no dicen, se habrán convencido de que decian mal) que la concurrencia era imposible, y porque pensaban, y asi decian lo que pensaban, querian...

Primero decian,
Despues pensaban;

Luego querian,
Despues callaban,

querian que lo fuera mas, escluyendo lo que existia (¿Quien será ese lo?) y con *igual potencia no podiamos* crear.

Si faltaba la potencia
Y potencia *ereadora*,
Ahora falta otra potencía,
La potencia *entendedora*.

Pero como los principios verdaderos son siempre corroborados por los hechos, hoy nos cabe la complacencia (algo mas nos cabe) de anunciar al respetable público de esta capital y sus suburbios, que en los E. U. colombianos se ha organizado una compañia de *unificacion* por vapor, cuyo principal agente ha llegado á esta *nuestra* ciudad, y que desde el mes de Marzo próximo empezará una robusta, gruesa y varonil competencia á la respetable compañia que hoy mantiene en contacto quincenal al viejo y al nuevo mundo, y con doble frecuencia, á los diversos estados situados en el mar Pacifico á que tenemos el honor de pertenecer.

Inspirado nuestro gobierno por el Espiritu Santo, el progreso se refleja en las providencias de que hemos dado cuenta, y ha vuelto á buscar la manera de evitar los abusos que los especuladores pueden cometer con los polinesios sacados de su pais para traerlos al *nuestro*. (¡Diablo de posesivo!) Para que los lectores puedan apreciar el *fondo* (cúando habia de faltar en un articulo de *fondo*) de honradez y de benevolencia que *pululan* en el Perú, y de que el gobierno es una manifestacion (de fondo) correjida y aumentada con notas y comentarios por el ilustrado

AUTOR de los *Anales Universitarios*, tuvimos intencion de copiar la resolucion á que nos hemos referido, aunque no nos hayamos referido sino á *buscaduras y á fondos*.

De esa solicitud paternal para los subditos del Sr. Eldrege, disfrutan en mayor escala (un buen padre no debe preferir á ninguno de sus hijos) los demas extranjeros (algunos) porque la civilizacion estrecha las relaciones que con ellos mantenemos ; es tan evidente lo que decimos, que hasta ahora no hay un español (busquen despacio y con cuidado) un italiano, ni suizo ni un alèman, ni un chino que se quejen de las autoridades nacionales, y si otros extranjeros (¡ Vaya una indirectilla !) no están satisfechos, no es porque sean maltratados, sino por la aciaga influencia de las reclamaciones diplomáticas.

Perseverando el gobierno en el necesario própósito de realizar, (es decir, vender á como pueda) economias, ha suprimido las comandancias generales del ejercito para crear comandancias de divisiones; y el Estado Mayor general, para crear cinco Estados Mayores divisionarios; aquel proporcionaba sueldo integro, sin trabajar á un numero inmenso de jefe y oficiales; estos lo proporcionan á cinco numeros inmensos para que hagan lo mismo. Entre el señor D. José Gregorio Paz-Soldan, nuestro socio, y favorecedor, y el señor Da Ponte Ribeiro ha habido su dares y tomares; el primero zanjó la cuestion diciendo que no puede entenderse con figuras dobles.

El señor D. Lucas M. de la Tapia, por orden de su gobierno, se dirijió al mismo señor D. José Gregorio Paz-Soldan, nuestro fovorecedor y socio, avisandole que algunos emigrados Bolivianos allegaban dispersos con el objeto de alterar la tranquilidad pú-

blica en su propio pais (mas vale que sea en su propio, que en el ageno) y de levantar de su postracion al señor general Don Manuel I. Belzu, jefe de una administracion tras-pasada, y en consecuencia, el señor Tapia dice lo que cree conveniente, y el señor Paz-Soldan le contesta lo que reputa oportuno, y los dos hablan del Perú, de Bolivia, de Mejico y de la America, y del difunto señor Linares, y de la paz y de la guerra, de la moral y del derecho de gentes, en fin de todas esas cosas

Que salen solo de labios
De los tontos y los sabios

Con eso quedan reanudadas (con nudo corredizo) las relaciones mal conducidas por *nuestra administracion pasada*, y es de creer de la bondad infinita de Dios, que el gobierno de la República vecina, aceptára con gratitud la prueba del *fondo benevolente* que acaba de recibir.

Nosotros pensamos como el señor Tapia que si en todos tiempos ha sido necesario que los Americanos usen *ligas*, hoy mas que nunca les son necesarias, porque no se usan sino botines, y siendo los pantalones anchos, haria *muy mal* efecto ver las medias *allegadas* á las bocas de los botines; sin que juzguemos próxima ni por ahora, (mas tardesito) posible una guerra con cualquiera de las naciones de Europa, estamos convictos y confesos de que en todas épocas nos conviene estar en intimas relaciones con Bolivia, porque nos puede enviar poderosos auxilios (sobre todo maritimos) y porque alli facilmente nos rehariamos, como en casa propia, en caso de un revèz. (Diablos si tendremos que andar !)

El *Comercio* que hace el Perú con la Europa y con

la America, adquiere cada dia mayor estatura; no solo porque se propaga el uso del *guano*, sino porque de año en año se vá la borrica al daño. Nuestra lana figura entre la de los mejores carneros; la alpaca no tiene rival en el mundo : cada dia se hacen nuevas plantaciones que son mejores que las *plantaciones pasadas;*

Hay arroz y hay frijolitos,
Hay alcachofas y guanos,
Rábanos, navos, lechugas,
Y melones soberanos

Hay calabazas y caigüas,
Y entre las flores de huerto,
Hay chunchos, hay floripondios
Y hay hasta flores de muerto.

Pero lo que hay mejor que todo son las *manufacturaciones* de la caña dulce.

¡ Que caña dulce tan rica !
¡ Qué caña dulce tan mona !
Caña que da tanto jugo
Al que la *facturaciona.*

No caba el *manu*; se coloca donde se pueda, que no todo lo hemos de hacer los revistadores.

Segun los datos estadisticos de *Monsieur Limonadier*, el Perú ha importado *en* Chile, todo lo que ha llevado *en* Chilé y esportado *en* el Perú. El que quiera mas detalles vaya á beber donde bebió Monsieur *Limonadier.*

El movimiento de los buques ha sido, en esta quincena, el mismo que en años anteriores, de proa á popa y de babor para estribor.

La Prensa de la Republica Argentina, de Chile, de Bolivia, de Nueva Granada y Venezuela, creen (sobra la n) que la America necesita unirse (¿ Quien la de-

suniriá?) para resistir á las pretensiones sustentadas por la Europa, no solo contra nuestras instituciones, sino contra nuestra independencia, y lo cierto es, que la situacion general de la crisis no es para dormir á pierna suelta.

Santo Domingo ha perdido su sitio en el Cielo. Mejico se encuentra en macho chúcaro ¿ Por qué, pues se estraña que cuando llegan al Perú avisos amenazadores, sobre las intenciones de la España, no nos pongamos desde ahora la coraza y estemos listos por hacer despues la paz ó la guerra.

Sí quieren guerra, guerra tendrán;
Y si la lucha feroz estalla,
Tenemos listos nuestros cañones,
Y aflojaremos *bala y metralla.*

Si la España viene animada de los sentimientos de consideracion y respeto, le daremos un abrazo tan fuerte, que le haremos echar el corazon por la boca; pero si viene á arrugarnos las cejas, entónces no será el corazon el que le salga sino el higado! uuuf!

Para concluir esta revista, guardaremos un profundo silencio sobre la cuestion mas peliaguda de la quincena, pero que no podemos tocar, porque no sabriamos por donde hemos de agarrar el ascua, y como sabemos manejar el periodismo, queremos mas bien encerrarnos en un prudente silencio. Baste saber que el ilustrado Señor D. José Gregorio Paz-Soldan ha *triunfado* en la cuestion, y salido de ella como aquel amoroso padre, que con un niñito de un mes de edad, en los brazos decia con cierta ternura : ¡ Ay amor como me has puesto!

Con lo cual, aqui termina esta revista, que continuaremos el dia 29 de este mes, si Dios nos presta vida, salud, y lo demás deducido.

P. S. Nos olvidabamos de decir al *extranjero*, que ayer se empezó á cobrar la suscricion de la *Revista Americana*, y que los cobradores van en coche, llevando por detrás carretones cargados de costales vacios, para *ensacar* corbatones. A la hora en que metemos este número *bajo prensa*, se habia recojido la fabulosa suma de 12345678900000000000000 pesos, dos y medío reales.

REIMPRIMATUR.

Asi dijimos anoche, nos los *mochuelos*, cuando vimos el regalo que se ha servido mandarnos nuestro estímable coleja el *señor Cronista del Comercio*, y en prueba de que somos *vichos* que cumplimos nuestras ordenes, atencion ¡y vista abajo!

« El mochuelo. — De la insercion el la *Revista para* « *el Exterior*, » del *Comercio*, del párrafo relativo á « la aparicion de la *Revista Americana*, ha tomado « asunto el *Mercurio* para ofender por la centésima « vez al señor Samper, sujeto que parece ser la pesa- « dilla constante del mochuelo consabido, aunque el « señor Samper no es Redactor unico del *Comercio* ni « tuvo arte ni parte en la última *Revista para el Ex-* « *terior*; sorprendiole lo que en ella se dijo acerca de « la *Revista Americana, no le ha desagradado lo que* « *á este próposito le enderezo el mochuelo*. Mucha es la « vanidad y grande la presuncion del señor Samper; « lo confesamos. ¿Pues no ha de estar envanecido si « el *Mercurio* lo insulta cada dia? Hay persecuciones « que valen por toda una *reputacion*, y gentes cuyas « diatribas se pueden pagar. El *Comercio* ha ganado

« muchas suscripciones y no poca importancia, desde « que el *Mercurio* le regala sus lindezas ; y la *Revista* « *Americana* va corriendo igual suerte, apenas re- « cien (1) nacida. Asi como la desaparicion de *Mer-* « *curio* seria casi una calamidad para el *Comercio*, el « señor Samper se aflijiria tal vez de que las *fuentes* (1) « *mercuriales* cesasen de arrojarle su agua sucia. Cree- « mos que el señor Samper seria capaz de *pagar* pen- « sion al *Murciélago* porque lo siguièse insultando, « pues de ese modo el primero seguiria ganando en « *reputacion*, y el segundo continuaria en su oficio « natural y ganando el salario que mas puede cua- « drarle. »

Créalo ó no lo crea el señor *Cronista*, le diremos que el sinapismo á qué él se refiere, no lo hemos preparado nosotros, y que al imputarnoslo emplea ese *procedimiento baladi* (plagio) de que en tiempos no muy remotos nos acusó el muy respetable segundo redactor del mucho mas respetable *Comercio*. Sin embargo de los muchos hijos que tenemos, y apesar de la prohibicion de nuestro código civil, prohijamos la *públicidad* que se nos quiere adjudicar generosamente y al caso.

Un caballero tenia sus cochinas correspondencias con una *caballera;* en un dia de nublado, se dijeron unas cuantas frescas, traz ellas vivieron las calientes y despues las contundentes; *el* cargó sus baules y *ella* se quedó en el domicilio ex-conyugal, despues que ella y él se juraron un eterno ódio.

Pasaron unos pocos dias y unos cuantos meses, al cabo de los cuales, los cerebros se calmaron, resuci-

(1) Falta, nueva, fresca, etc:, etc.

(1) Eso se escribe asi FUENTES.

taron los recuerdos de las glorias pasadas y el corazon volvió á amar lo que habia jurado odiar; esto le sucedia á *él*, mientras *ella* cada dia mas firme y mas constante en sus propositos que las columnas del *Comercio*, en todo pensaba ménos que en volverse á *unificar*.

El, qne aunque picado de un amor *recrudescente* y de ciertos celillos, queria darla de hombre de palabra, formaba planes y mas planes, para ver como alzanzaria una empalmadura, pero de tal modo que quedaran ilesos el honor y la vanidad; al fin encontró, ó creyó encontrar, el medio: heló aqui:

Se llego *él* á la puerta de la habitacion de *ella*, que habitualmente estaba cerrada (ella nó, la puerta;) y

— ¿Tun! tun! tun!

— ¿Quién es?

— Yo soy.

— *Quién es, yo soy.*

— ¡Yo!

— ¿Y *quién* es yo?

— ¡Yó, Pepe Callejas, que vengo á decirte: que estoy muy contento con haberme marchado de esta casa; porque eres una *tal* y una *cual* y una *esto*, y una *el otro* y una lo de *mas allá!*

— Bueno ¿y á U. que la importa?

— ¿A mi? ¿Qué me vá á importar? Nada me importa que viva U. como guste, quiera y mejor le convenga. Adios.

— Vaya U. con él.

A la noche siguiente el mismo diálogo.

A la siguiente de la siguiente el mismo idem.

A la cuarta, la moza estaba ménos dispuesta y al sentir ¡tun! tun! le gritó.

— Oiga U. ñó Callejas; mándese U. mudar; hágame

U. el favor de no venir tódas las noches á alborotarme la casa... con que abúr!

— Solo he venido á decirte que no se me dá nada...

— ¡Pues largo!

— Y que si toco...

— Vamos hombre! algo se te das pues *tocas.*

De este argumento histórico, vulgo *alcachofa,* podemos nosotros los avechuchos deducir, que cuando por una parte *nada se les dá* á los Redactores y cronistas de nuestro amigo el *Comercio,* no por eso dejan de tocar y fuerte para que los oigan hasta los mudos.

El señor Samper es nuestra pasadilla, cierto: á tres cosas tenemos un miedo cerval; esas tres cosas son dos personas y una cosa.

> Confesamos, *bona fide,*
> Que no nos dejan comer
> El periódico *Comercio*
> D. Gregorio y D. *Samper.*

La verdad por delante ¿nosotros hemos dicho que el señor Samper ha tenido parte ni arte en la Revista para el extranjero? Nos parece que no: pero antes nos pasa por la garganta uno de los cañones de la pila de la plaza, que aquello de las dos ediciones de la *Revista Americana*; eso se llama en Español *breva,* en francès *canard,* en inglès *mendacity,* en latin *mendacium,* y en chino *menti sampé;* ese ha sido un reclamo para que se descuelguen suscritores del extranjero; *cada cual* está á su negocio, y en ello *cada cual* hace bien. Hay persecuciones que valen por toda una *reputacion* y gentes cuyas diatribas se púeden pagar; cierto; diganos el señor Samper cuantas persecuciones quiere por su *reputacion* y veremos si hay en el colejio del cercado algun interno que quiera comprarsela.

EL COMERCIO HA GANADO MUCHAS SUSCRICIONES Y MU-

CHA IMPORTANCIA DESDE QUE EL MERCURIO LE REGALA SUS LINDEZAS; pues señor, en Dios y en mi anima, yo creia que los viejos no mentian y que si lo hacian no era jamas con descaro. Vamos! vean ustedes que estoy mal con mi vida. Me como en arsénico el sobrante que dejen las altas sobre las bajas de Enero; tómeme Ud., cronista, la palabra y encuentra un modo espedito de salir de mí. Tan desprestigiado está el *Mercurio* que no tiene dos meses de vida, y se le han BORRADO ya mas de seiscientos suscritores, de los cuales muchos se han IDO al COMERCIO. Si viera Ud., cronista de mi corazon, las lágrimas que me caen de las narices al considerar los desengaños que recibo diariamente; el dia que menos SEIS, y protesto á Ud., que si la cosa sigue como vá, tendrán que ponerse luto por mí, Ud. y el señor Samper. Con que la *apenas recien nacida* que acaba de nacer, sigue bien? ¡Me alegro! ¡Pobre angelito! Haga Ud. que la cuiden mucho no sea que se muera de mal de siete números. Ya se vé, como le sirve de nodriza un viejo esperimentado, no puede menos la *nene* que engordar mucho. Ud. cree que el señor Samper se aflijiria de que lo sacasen de la *agua puerca*, pues, asegúrele Ud., que por mi parte no me daré este trabajo, y que como cada cual tiene su gusto, y él es un ciudadano republicano, independiente y libre, puede vivir como la ranas todo el tiempo que lo considere conveniente. Ademas, su afliccion me parece infundada, porque por allá parece que lo que es porqueria tienen ustedes para dar y prestar.

No es necesario que el señor Samper nos pague para que sigamos *insultandólo*; nosotros hacemos eso *gratis* et *amore* y si eso puede darle reputacion, le daremos hasta que la tenga colosal.

De complacientes nos preciamos, y como el refran

dice que una *mano lava á la otra,* nosotros trabajaremos sin interès por la reputacion del señor Samper, asi como él ha tenido la bondad de trabajar por la nuestra.

Las sociedades de *socorros mutuos* están de moda; el señor Vial nos socorre por un lado, el señor Samper por otro, el señor Ministro nos hace socorrer por dos ó tres lados, los cronistas nos socorren con su arte y con su parte; me agovian à socorros; me matan á cumplimientos;

Pero tengan el consuelo,
Que aunque negro, y aunque feo
Para todos tiene aletas
Su servidor,

El Mochuelo.

¡A FÉ DE MURCIÉLAGO!

Aunque san *múltiples*
Y nosotros pocos,
Antes de dos meses
Los volvemos locos.

¡Diablo! y qué fecundos son mis amos, los *Redactores del Comercio*, y que tino y narices tienen! Ellos, los infalibles, los que desprecian al *Mercurio* y á los que lo escriben, dan todos los dias con la cabeza en un poste, para adivinar, por qué nació ese maldito periódico; quiénes lo escriben, y cuales son su partido ó sus *causas ruines.* Ya se vé, S. E. el señor Ministro de las *Revoluciones exteríores*, aseguraba, en los primeros dias de nuestro aparecimiento, que el partido echeniquista era el que nos daba pan y vino; despues

el señor Vial nos llamó el *organo de publicidad de la administracion pasada;* mas tardecito dijeron que el *Mercurio* no podia ser el eco de la opinion pública, desde que su único *escritor* era un *Murciélago*, y ese tal *Murciélago* era nada menos que un avechucho de los reinos de Pluton, y que desde *ladron* para arriba, no tenia el diablo por donde desecharlo; luego, que los escritores del *Mercurio* eran tres ó cuatro hombres mal avenidos que querian ser ministros, y por último el mismo señor Vial, creyendo haber dado con el *busilis* dice en su editorial de ayer :

« Un diario de esta ciudad patrocinado, y en mucha « parte escrito por españoles, cosa con que se contaba « antes de que apareciera, y con que se nos hizo ame- « nazar, para que apartáramos de la redaccion á uno « de nuestro cólegas. Un diario de esta ciudad de- « ciamos, piensa que una marina no se improvisa, y « que si la España abrigara propósitos bélicos nuestros « buques serian barridos. »

Ya tienen, ustedes, amados oyentes mios que el *Mercurio* no es mercurio de nuestras minas, sino de las de España, y que por tanto no debe creerse lo que diga, pues el derecho de decir es esclusivo de la compañia hispano-americana, que para ello ha recibido privilegio y patente del supremo gobierno.

Nosotros ofrecemos al *Comercio*, darnos por muertos é imponernos un perpétuo silencio, *pagando las costas*, en el acto mismo que nos pruebe que hemos publicado un solo articulo editorial de origen que no sea tambien Hispano-Americano; pues aunque no tengamos necesidad de decirlo, y aunque estamos dispuesto á recibir *publicidades* de moros y cristianos y de todos los que hayan nacido en el globo, cualquiera que sea el punto en que rompieron el cascaron, sepa el amigo Vial que

solo hemos publicado dos ó tres *remitidos* de españoles que á fuer de hombres bien educados, no pudieron menos que dar las gracias al señor Samper por los honrosos *adjetivos* que une al sustantivo *España*, cada vez que se le ofrece hablar de aquel reino.

Malos eran para buzos los señores Redactores del *Comercio*; malos para *cateadores;* pero lo que da gusto al gusto es el tono de seguridad y de conviccion con que afirman lo primero que les viene al magin, aunque sea una... brutalidad,.. ¡Qué desvergonzado *Murciélago*! ¡Con razon te cascan las liendres!

¿Me cascan? ¿Eh? Mejor! Cómo no ha de saber el simpático editorialista múltiple del *Comercio*, la fabulilla aquella de las ranas que viendo destripar á una campañera, gritaban : ¡Valemos mucho por mas que digan! Asi mismo digo yo cuando veo á tanto cirujano ocupado en *hacerme la anatomia* y en ir á buscar hasta quien pudo ser mi padre y la madre de mi madre, para deducir que yo no puedo escribir sino por *causas ruines*. Y ¿qué causa puede ser mas *ruin* que la de querer que el señor Don José Gregorio Paz-Soldan, *propietario y director del Comercio*, se vaya con toda su ciencia á lugar donde menos dañe, y no nos favorezca tanto como nos está favoreciendo? ¡Y luego dicen que hacemos la oposicion! La única oposicion que se hace hoy á S. E. el Mariscal San-Roman, proviene del Ministro de *Revoltijos exteriores*, del Ministro de la *Fachenda* y de los Redactores del *Comercio*; y lo mas triste es que S. E. no lo conoce y se va dejando llevar quien sabe hasta donde. Cada cual sabe su cuento, y el nuestro es hablar verdades, aunque todo el respetable cuerpo de Bachilleres, en el cual hay algunos *Barchilones*, nos regalen *ayudas* como la que ayer hemos tenido el honor de *pujar*.

Y ¿á qué no adivinan ustedes de donde me llegan esos regalos? ¿De las plumas comedidas de algunos escritores patriotas? *Nequaquam*. ¿De las de algunos enemigos personales? ¡*Nipipis*! ¿Quien lo pensara, señor? El Ministerio de R. E. y la redaccion del *Comercio*, son los fuertes de Obidos de donde me bombardean. ¡Tanto honor á un miserable mochuelo! Y luego acusenme de vano! Pues ¿no hé de estarlo?

El *Comercio*, que por el largo espacio de 24 años ha seguido su marcha majestuosa y civilizadora, cuyos ilustrados y patriotas redactores han logrado *implantar*, en el Perú, la libertad de imprenta, y abrir al génio un cámpo vasto para que se desarolle y vuele; esa *publicidad*, que cual un obrero, etc., etc., etc., pues *ese*, con todo *eso*, se ve ahora medio fastidiado por un vicho nocturno porque le pasa de vez en cuando sus suaves aletas por las orejas; y el señor D. José Gregorio, el Gregorio de los Gregorios, autor de varias obras ajenas; desde la cumbre elevada en que lo han colocado sus méritos y servicios, desde allí, lectores de mi corazon, lanza cual un Jupiter *pedante* sus rayos de esterminio contra ese mismo pobre vicho, porque de *cuando en vez* le pasa sus dulces aletitas por las narices. Como cuando nos regalan un pastel, no se agradece el obsequio al cocinero que lo confecciona, sino al caballero que lo manda, y como las reglas de la urbanidad y de etiqueta exijen no dejar carta sin respuesta; ni regalo sin retorno, hemos resuelto prescindir de todo escritor que nos elojie en la seccion de *intereses generales* é irnos derecho al tronco ó al *co-goyo*. ¿Por qué? porque ya sabiamos y hemos revelado al público, hace algunos dias, que el señor Ministro nos estaba buscando *gallo*; algo mas, que ya lo habia encontrado, y que diciéndole *alguien*, que

aquella estaca era tosca, torpe y grosera, dijo : alli está el *aquello;* eso es lo que yo necesito : y no por un solo *conducto* llegaron á mis *conductos* los buenas intenciones del señor Ministro, sino que aquello fué, por algunos dias, un repique en todos tonos. ¡ Bueno ! El señor Ministro se divertirá, le darémos como al *Comercio*, dos por uno, que lo que es á generosos nadie nos ha de ganar, y cuando apurados nos veamos, echarémos mano de los Españoles entre los cuales, como el señor Vial sabe, hay banderilleros y *espadas* de primera fuerza.

Si el *Comercio* nos enfada,
Y el Ministro nos humilla,
Al primero, banderílla,
Y al segundo, con la espada.

Y si Samper enojado
Contra nos, escribe tomos.
Nos montamos en sus lomos
Y hacemos toro ensillado.

La lucha está abierta : no nos queda mas recurso que echar la capa... y aunque nos falte el pulso y no podamos dar rejonazos en la *noble*, porque hay vichos que no tienen *noble*, cuando mas enfurcido veamos el animal, le dirémos : ¡ Aqui está Pereyra! Pues señor, ello es que me estoy volviendo vano sin sentir. Ya se ve, lo malo se pega, por eso se pegan las viruelas!

Con que, quedamos convenidos en que el *Mercurio* es hoy patrocinado y escrito, en su mayor parte, por los Españoles; mañana, si Dios quiere, lo será por Brasileros; al dia siguiente, por Franceses, despues, por Rusos y Polacos ¡ *Convenido!* Ya no es cierto aquel proverbio de que el *Comercio reune las naciones.* En nuestra tierra todo se entiende y se hace al revez; por eso los ministros se conservan en sus puestos, contra

el voto nacional; por eso es sabio el señor Paz-Soldan; por eso es financista el señor Castañita; por eso son patriotas los unificadores; por eso el *Comercio* desune las naciones.

¡TOMA, COMERCIO!

CAPITULO 1°.

Cuando hemos dicho que lo redactores del *Comercio* son unos hombrones que se pierden de vista, se habra creido, por algunos de nuestros enemigos, que cediamos al espiritu de adulacion que nos domina. Pero los que así pensaban, tienen ya abundantisimas pruebas de que la justicia y la verdad han dictado los elogios sinceros que nuestra pluma ha trazado.

Es de ver, de considerar y de admirar la elasticidad de esos cuerpos de sanguijuela, (no en lo flaco, que todo tienen menos eso): ellos se encojen y se estiran; se hacen chiquititos cuando los conviene, y grandazos cuando les conviene tambien; parecen en ocasiones dormidos, y en otras pegan sus picotones y sacan mas sangre que un vampiro; pero siempre con *decoro*, siempre con *lealtad*, siempre con *patriotismo*, siempre con *americanismo*, y siempre con los demas condimentos de esa clase.

Es preciso que se sepa que el redactor del *Mercurio* estaba vendido en cuerpo y alma al general Castilla; que habiendo escrito insolentemente contra su gobierno en 855 y 56, y *conspirado* contra él, se humilló despues cochinamente, se dejó pisotear hasta con vileza, y todo naturalmente por la *troncha;* la troncha se le

cayó. ¡Pobre de mi! y como el que una vez se hace esclavo no se halla sin un amo, hé aqui al susodicho redactor que en lugar de buscar á buenas quien lo comprara ó como *encartonarse* dulcemente y sin estrepito, levanta una bandera negra, rotoza, con una calavera y un par de canillas y dice á varios vivientes: *esto es lo que vos sois.*

El *Mercurio* se echó al mundo con un propósito que no podia ser aceptable; decir que el Presidente de la Republica habia hecho un fiasco con la eleccion de sus ministros, era un pecado de esos que no se quitan ni con cuarenta dias de ayuno, ni con cuarenta mil azotes, ni con una corona de espinas, ni con la misma crucifixion; ese propósito era tanto mas atrevidillo cuanto que el *veterano Comercio*, que se habia manifestado un tantico hostil á la *administration pasada,* en los últimos tiempos de ser presente, era nada menos que socio del Ministro principal á quien nosotros dedicabamos de preferencia nuestras galanterias. El *Comercio*, como el mismo tiene la *lealtad* de confesarlo, habia *capeado* todas las ocasiones de compromiso; cuando algun toro *embestia*, su imparcialidad se metia tras la puerta del toril y dejaba á la cuadrilla de banderillos que mataran la fiera, para salir despues cantando el *de profundis* al muerto, y el *gloria ni excelsis deo,* al recien levantado; ya verán ustedes, ya verán pronto todos los editoriales del *Comercio*, desde que nació, y calcularán si todo ese *Comercio* no ha sido *negocio* y puro *negocio.*

Sin embargo, desde el 24 de Octubre, ¡qué transformacion! Qué cambio de papel! No se trataba ya de ser el *eco* ó el *organo* ó el *pito* de la opinion pública, sino de ser la misma opinion pública, con levita, barbas y vigotes, y al tiempo mismo de decir esto

marcha, y esto *camina*, y esto *vá* y los ministros son unos toneles de *sabiduria* y de *Gobierno*, echar desde la cátedra de la esquina de la Rifa, *cursos* de derecho público, administrativo y parlamentario, y dar lecciones de economia politica; meterse en los salones y oficinas de las cámaras; criticar á este, maldecir del otro, querer dirijirlos á todos; ser intolerante con las opiniones agenas, criticarlas con acritud y, en fin, hacer tanto y tanto por el pais y por su dicha! Para colmo de tanto esfuerzo, por hacernos grandes y dichosos, hace venir el *Comercio* á un literato lanzado de su pais por revoltoso, y que, por la grandeza de su génio, no ha cabido ni en Europa, en donde ha dejado tantas y tan grandes simpatias; y ese faro que debia venir á iluminarnos, manifiesta su programa publicando una obra moledo de dislates bajo la forma de una carta en que recorre el estado politico de toda la Europa; llama *degradada* á la España; *payaso à Napoléon III;* y con un aplomo propio de un hombre que ha perdido el seso, *ve*, *mira contempla*, *cree*, *supone*, *asegura* lo que todo el mundo tiene que ser, cuando las ideas del escritor delirante sean el *credo*.de todas las *naciones*. El *Comercio* recibe á ese genio con arcos triunfales, pifanos y cohetes, y á los 24 años de vida de perpetua difamacion, entona tambien su *credo*, y dice con un cinismo propio de sus escritores, que él ha sido el civilizador del pueblo, y el despierto vijilante de las garantias publicas. A vista de tan descarada insolencia, era preciso no tener sangre para no alzar la voz en defensa de la moral pública, y para no arrancar enérgicamente la mascara de hiprocresia bajo la cual se queria ocultar el conocido sistema de relajar todos los vinculos sociales para pillar, en pago, el valor del *remitido*. El *Mercurio* lo

hizo sin miedo, aunque sin desconocer las consecuencias de su arrojo. Al hacer el retrato del papel llamado *Comercio*, prescindió de sus escritores; pero estos empezaron á esplicar á su modo la procedencia del ataque: ellos, los que han recibido subvenciones de todos los gobiernos del Perú, ellos, lo que en los tiempos de crisis han callado, pero *recibido* siempre, y que á Gobierno caido han dado *gran lanzada*, ellos, decimos, nos dijeron que la administracion caida nos sostenia, y buscandonos siempre sostenedores incurren en esas torpes contradicciones que hacen el fondo de su argumentacion. Pues bien, si solo se escribe por la *paga*, ellos están pagados. Digannos con esa lealtad de que tanto blasonan, si no reciben hoy nada del Gobierno; si no son las mas intimos amigos del Ministro de Relaciones Exteriores; digannos si su oposicion al general Castilla, en los últimos meses, no puede explicarse por haberseles retirado, entonces, la suscripcion del Gobierno.

¿Como puede explicarse que siendo nosotros malos peruanos, peores patriotas y defensores de los extranjeros, podamos al mismo tiempo, echar á nadie en rostro, como crimen, no haber nacido en el Perú? Lo que sí no consentimos, es que extranjeros, famosos difamadores, cuyas doctrinas fueron refutadas en su patria con argumentos de una inolvidable espresion, sean los directores de la politica peruana; los únicos escritores leales y patriotas, los únicos entendidos en toda ciencia y materia. Decimos y repetimos que es deshonrosa, para el Perú, la defensa de su honra por tales defensores, así como lo es para el Gobierno tener en hombres tales los unicos abogados de sus actos. A Dios gracias, no hemos nacido con un corazon mezquino; no tenemos odio á ninguna nacionalidad;

nuestras relaciones de amistad se estienden á hombres de toda patria y harto hemos combatido las menguadas ideas de provincialismo. Pero somos de la opinion de Kossut, que en su carta á Garibaldi, le dijo poco ó mas menos: «que no reconocia en ningun extranjero, por grande y elevado que fuese, el derecho de intervenir en la politica interior de una patria agena.»

Y eso se dijo á Garibaldi, á ese soldado cuya historia es la historia de la gloria y de la libertad.

Y eso mismo se debe decir á esas raquiticas figuras que poco á poco se levantan á esfuerzos de su petulancia y vanidad.

Si extranjeros ó no, tuvieran la modestia del sabio, y llenaran sus deberes con *lealtad*, con *conciencia* y con moderacion, mereceriamos, sin duda, que nos miraran con asco, no solo ellos sino la sociedad entera, porque entonces la envidia ó cualquiera otra *causa ruin* servirian de natural esplicacion de nuestra conducta.

No sirven ni al Gobierno, ni al pais los que ponderan peligros que no existen; los que sin plan ni ideas fijas, hablan hoy en un sentido y mañana en otro; lo hacen, sí, los que dicen verdad y siempre verdad.

Si somos de *temperamento* de vendernos y tenemos *hábito* de hacerlo, lo dirá el tiempo; si nos elojiáramos ó pretendiéramos esplicar nuestra conducta á los Redactores del *Comercio,* sería no mirar esa alusion con el desprecio que merece la mano que la estampó.

Sirva, pues, lo dicho, una vez por todas, para que el público no estrañe el *desden* con que seguirémos recibiendo los cumplimientos *leales*, *finos y corteses*

de los que nos enrostran *insolencia é injuria*, y francos como somos, hasta el punto que puede serlo un animal de poca pluma y de mucha peluza, dirémos al *Comercio* que si somos puercos y manejamos lodo, desde que ellos no tienen nada que envidiarnos, deben confesar cuando menos que ellos y nosotros somos una pura *porqueria*.

CAPITULO 2º.

Los Españoles han protestado ¿Nos incomodamos por eso? No señor. Aparte de nuestra intima conciencia de que si la protesta es realmente española, es de algun español *protestante*, no por eso hemos de cambiar de rumbo. En la *Epoca* escribimos sobre Méjico y España, así como el P. Gual ha escrito sobre unificacion.

Es natural que los Españoles tengan mas simpatias por el señor Samper que por nosotros; mas por el *Comercio* que por el *Mercurio*; hace algunos meses que aquel caballero en sus revistas quincenales, les dá para cuerdas á ellos y á su reina: el *Comercio* publicó editorialmente la carta de marras en que se llamaba *degradada* á la España: hoy mismo machaca sobre la espedicion Pinzon. ¿Qué mas pueden querer los *buenos* Españoles? Solo una cosa encontramos en la protesta que nos hace creer que aquellos *todos* sea el mas *vil* de todos ellos, y es que cuando se quiere protestar, se hacen firmar las protestas por todos los que en ella se interesan. Asi lo hizo el señor Paz-Soldan haciendo firmar aquella actita en que la *Capital de Tiabaya* lo declaraba el mejor ministro posible. Bueno será tambien que sepan los Españoles *protestantes* que los españoles católicos que residen en esta Capital,

nos han dado hoy cuantas pruebas de deferencia y simpatia pudieran bastar para hacer reventar como un chancho á cierto redactor del *Comercio*, que de puro hinchado no cabe ya en su pellejo.

¡POBRE YO!

Si Dios, nuestro Padre y Señor, no hubiera querido hacerme tan *pechugon*, esta era la época en que me saltaban los muelles, y los tornillos, y tenia el pobre *Murciélago* que convertirse en pupilo del colegio del señor Ulloa, establecido en el Cercado. Con menos de lo que á mi me pasa, pierde el juicio un hombre de talento; ya se vé que la razon de no tenerlo yo, es lo que me garantiza de quedarme con mi juicio, que al fin y al cabo, bueno ó malo, poco ó mucho, juicio es. Y digo que los animales de pocos alcances están asegurados contra locuras, porque he leido mas de una vez que todavia no hay ejemplo, desde que el mundo es mundo, de que haya habido ni un burro ni una burra locos ni calvos.

Yo quisiera saber lo que harian esos que la dan de hombrones, si se vieran en mi situacion; unas veces me creen *solo* despidiendo mi *maledicencia* por do quiera, llevándome reputaciones y ultrajando sabidurias; otras veces me suponen el mero órgano de maledicencias agenas; pero en ambos casos y suposiciones, hacen conmigo lo que los coheteros, hacen hacer, (¡vaya si yo hago con el verlo *hacer*!) á los cuatro castillos de las esquinas con el castillo del centro; con la diferencia, sin embargo, de que los cuatro

chicos atacan al grande, y que, con respecto á mi, mas de cuarenta grandes atacan al chico.

Si hay quien lo dude, eche una ojeadita al *Comercio* y verá la parbada de garrocheros que enristran su péñola contra mi; redactores principales, cartularios, semaneros y cronistas por la *parte oficial;* novelistas, españoles, defensores de *intereses generales* y *personales*, por la parte semi-oficial, y todos en estilo mas ó menos contundente .

Me dan sendas descargas
Y me sueltan gruesas galgas

Pero ¿Quién dijo miedo?

Cuando uno se vuelve un *Quijote* como yo, no hay mas remedio que enristrar lanza contra malandrines, follones, gigantes, molinos de viento y zurrones de vino. Cada cual tiene que hacer su papel en esta comedia que llaman mundo; unos lo hacen en grande, como los ministros; otros hacen de payazos y otros, que ni pueden hacer los primeros, ni quieren hacer los segundos, se convierten en piques ó en *Murciélagos*, y se pegan á un projimo y lo incómodan, hasta que el prójimo se los despega, si puede.

Yo que soy mozo de buen humor y que estoy convencido, por lo que en otros veo, de que la *pechuga* es elemento gubernativo, económico y civilizador, estoy resuelto á volverme mas pechugon que cierto caballero á quien, algunas personas de mala pronunciacion, llaman D. *Gregorio Pechugon;* á este que le dicen hasta *zamba cañuta*, y él, mas tieso que *capuli*, no afloja la cartera; aunque me dén mas fuerte que á caballo empacado no suelto la *Murciélagada*, porque no siendo vizcaino ni portugués soy mas porfiado que

una piedra, que siempre que la echan al cielo, dale con que se ha de caer.

Tampoco hay un vicho mas *francote*, es decir, mas cinico que yo; confieso mis pecados y mis malas inclinaciones, sin embarazo; unos lucen sus dineros, otros su belleza, otros sus talentos, otros sus virtudes, otros su inepcia, como el ministro Castañeda; y mis *vicios*, y mis *delitos*, los luzco tambien, y ¿por qué no?

Ello es que de que el *Murciélago* quiera plata, se deduce que otros no la *reciben*; que de que él no adule, se deduce que pide; y si ha de juzgarse segun la logica *Comercial*, los que opinan que otros se venden, son de oficio vendibles; en esta parte [illegible]o al *comunicadista*, que en el *Comercio* de a[illegible]seja que nos den, y punto concluido.

¡GRAN DESGRACIA!

Caminante en el tugurio
Que divisas á lo léjos:
Yace en vuelto, entre pellejos,
Ese que fuera el Mercurio.

¡Lo mató un grande dolor
En su mas florida edad:
Tuvo la fatalidad
¡¡De perder un suscriptor!!

Señor! en un tiempo en que no se trata sino de ganar, tener que esperimentar pérdidas y quiebras y ¡qué perdida! la de un suscriptor que renuncia á su condicion de tal con un oficio pomposo y mas rascante que una armohaza.

Un *suscriptor* que no tiene nombre de pila ni de

familia y que quiere que lo borren de la lista por su titulo y no por su nombre; pues ya me hubiera yo visto apuradillo para cumplir la órden, si hubiera llegado á mis manos, desde que siendo cada nombre de aquella lista el de un suscritor, hubiera tenido que sortearlos á todos para ver á quien le tocaba la *quinta.* Pero el suscriptor aquel no gusta de insulceses, y no es bueno dárselas porque no hay razon ni motivo para incomodar al prójimo y mucho menos á un prójimo que nos ha favorecido y honrado. Todo lo que deseamos saber es, si se borró él mismo, porque nuestros *órganos* de reparticion han tenido la insolencia de asegurar[illegible] que el dia 15 han tomado algunos reclutas, [illegible] no ha habido ningun desertor; si esto es asi, aqu[illegible]scritor ha estado borrado del *Mercurio* antes que este saliera por esos trigos del señor.

El sistema del anónimo ha hecho tanto progreso, que ya hay ciudadano que se

> **Borra y se suscribe**
> **Sin decir como se llama, ni donde vive.**

Conque ex-suscritor mio ¡Adios! y tan amigos como antes. — Cuando una puerta se cierra, otra se abre; á rey muerto otro puesto; y el que no tiene vista, tacto le sobra; al que gasta un peso bien, otro le viene mañana; nadie llore por un perro si tiene perra preñada; hay quien pierde hasta tres gotas, seguro del aguacero, etc., etc.

¡QUE POSMA DE MINISTRO!

— ¿Está visible su señoria?

— Está ocupado.

— ¿A qué hora lo podré ver?

— No sé.

¿Quién es este su señoria? El señor Ministro de Hacienda y *Comercio*. Que diablo! hay dos Ministros de *Comercio,* uno de Comercio comercio y otro de *Comercio* papel; el tiempo es de eso.

> Pues como dijo un jurista,
> Llamado D. Juan Bramocio,
> « Este mundo, es un gran mundo,
> Mundo de *puro* negocio.

Pues el Ministro de Comercio y Hacienda que, desde el 24 de Octubre, está meditando en los asuntos del *déficit* de los 16 millones que faltaban para atravesar el mes de Diciembre, que ya pasó, y formando proyectos para estirpar la moneda boliviana, y para reformar aduanas y para mil mejoras útiles, necesarias y urgentes, es claro que no puede tener tiempo para ocuparse de cosas chicas, ni para entrar en acuerdo, ni para despachar ese mundo entero de espedientes, sobre *intereses particulares,* que tranquilamente se llenan de polvo en los escritorios del Ministerio. En los meses de Setiembre y Octubre, en que las cuestiones de empréstito aflijian al mundo, el despacho de expedientes andaba como dice un ilustrado escritor, algo *reculon*; desde el 24 Octubre, es natural suponer que el número de pedilones de *gracia* y de *justicia* haya aumentado considerablemente, y que haya mas de un ciudadano que espere un dia de *acuerdo* como espera una alma salir del purgatorio. Pero su señoria ha estado ocupado y desde que tiene la cartera sobre sus debiles lomos, solo ha despachado dos veces. Valiera mas que declarase, que atendido el estado de *embarazo* en que se encuentra, daba á

saber al público que cada dos meses habria un dia de acuerdo : asi sabrian los pedilones á que atenerse, y no estarian esperando, de semana en semana, sin saber,

Cuando será ese cuaudo
Y aquella feliz mañana
En que el Ministro *palomo*
De despachar tenga gana.

A proposito de Hacienda ¿Que tal proyecto el del señor Leon, sobre montepio? ¿Que tal proyecto el del editorial del *Comercio?*

Si el proyecto tiñe,
El editorial mancha;
Uno es de manga angosta;
El otro de manga ancha!

Nos ocuparémos, pues, de ese par de proyectos.

Pero como el asunto es *algo* amargo
Se merece un articulo *algo* largo.

HASTA MAÑANA.

¿NO ME DAN EL PESAME?

¡El *Murciélago* murió! Qué gusto para ciertos señores! Lo hicieron callar los redactores y los remitidistas! ¡Vaya! ¿Pues qué los *Murciélagos* tienen corazon de piedra, ó no siente uno las desgracias que lo aflijen en este picaro mundo? ¿Qué cosa mas natural que guardar silencio cuando se está de duelo? A mi se me murió un suscritor y vease si la cosa no vale la pena y si no es capaz de sacar lagrimas de los ojos mas enjutos. Se me han escapado dos pesos mensuales

y con tal pérd da, estoy amenazado de presentar las llaves al consulado antes de dos siglos. ¡Pobre de mi!

Las cosas politicas siguen su curso natural. La grita de las facultades extraordinarias cesó; todo pasa en esta tierra y lo mejor es que pasa sin dejar vestigios. Los escritores ministeriales sostienen con un aplomo, que da gusto, que el ministerio no fué *derrotado,* y que los verdaderamente derrotados fueron los cuatro ó seis *gritones* que de puro revoltosos y charladores se habian atrevido á suponer que los ministros pidieron lo que pidieron. Es claro que eso de hablar verdad y de confesar los *pecados* cometidos, es un *pecado* en que no incurren ni incurrirán los defensores del ministerio, aun cuando supieran que se quedaban sin colmillos.

Si pues el ministro miente
Y el *Comercio* miente mas,
Es natural por demas
Que mienta toda la gente.

Regis ad exemplum, totus componitur orbis. Esto traducido á buen español, quiere decir :

Si los Ministros de mentiras viven,
Los que sus grandes hechos recomiendan
Solo mentiras, por elogio, escriben.

Y á propósito, recordamos que nuestro ilustre adversario el redactor, segundo jefe del *Comercio,* tuvo la fineza de decir en uno de sus elocuentes articulos, escritos en nuestro honor, que bastaba que el *Mercurio* dijera una cosa para que nadie la creyera; y si yo dijera á ustedes, lectores mios, que ese que tal dijo, tiene en su patria la fama de primer mentiroso y que se cita de *término* de comparacion entre los *individuos de su especie*, ¿lo creerian ó no lo creerian

Cuéntase que en la capital de cierta República, y lo cuenta todo el que lo sabe, y los que lo saben forman mas de media poblacion, que habiendo ido á confesarse un *guaso,* se entabló entre él y el ministro de la religion, el siguiente dialoguillo.

— Acúsome, pae, que miento mucho.

— ¿Mucho?

— ¿Si, pae.

— ¿Mentiras como A?

— Má pae, mucho má.

— ¿Mentiras cómo B?

— Toviá má... pae.

— ¿Mentiras cómo C?

— Poquito má...

— ¿Mentiras como Vial?

— No tanto... pae... no tanto por Dios!

Si tal es la fama del *endividuo,* no deja de tener mérito que nos regale sus *méritos* y que se la venga echando de hombre único capaz de ser creido : ya se vé, él habrá dicho : aquí se miente mucho, yo miento mas que todos, luego debo ser el Rey; y como palabra de rey debe ser creida, á mí solo se me debe creer.

En tierra de ciegos
El tuerto es rey.

Pero dejemos este punto, y no busquemos polémicas personales, porque ya sabemos que no tenemos que esperar sino que nos soben y nos desprecien, en razon á que no hay *sobado* que no sea despreciado, muy especialmente si es de la naturaleza de la lana que abulta cuando la baten con la varilla. Vamos! *Murciélago,* es preciso tener lealtad y dignidad personal. A la cuestion, y dejarse de cosas que nada valen.

Pues, es el caso que no puede soportarse que un negro hable mal de otro negro, y que el que tiene el tejado de vidrio tire piedras al del vecino; porque tal dirás que tal oirás, y porque el que quiere ir arriba vea bien en que se para, y que á nadie le urgan la nariz sin que le venga el estornudo, etc., etc.

Si cambian de rumbo, cambiarémos. Nosotros hemos hablado del *Comercio*, hablad vosotros del *Mercurio;* aquellos hablen del *Comercio* y del *Mercurio,* y asi nos entenderémos; pero si vamos al bulto, bueno, el bulto mas grueso tiene mas donde aguantar y mas por donde agarrarlo. Siempre que sirvamos de texto para los intereses generales, hemos de decir ¡Presente mi General! y sin hacer caso de los que escriben por peseteo, siempre que los mandan escribir, nos remontarémos á las causas. Por cada *remitido* regalarémos dos aletazos á los *Redactores* y al *ministro compartidario,* dejando á los remitidistas escribir hasta que nos pongan como arnero.

Incluso el Br. Chicharra, que hoy se presenta como el único heredero de Larra y como el Fray Gerundio ó el Villergas peruano, puede darnos en sus semanas tanto cuanto guste, quiera y le plazca. ¡Quién se ha de meter con el monopolizador de las agudezas del Español! Un hombre que en cada linea escribe un chiste capaz de hacer reir á un macho de carga, es un adversario contra el cual no puede haber argumentos en la *vaina* de un *Murciélago.*

Hombre! si los tales hombres del *Comercio*, tanto los primeros papeles cuanto los comparsas y tramoyistas, no pueden tener parejas en el mundo. Cada uno es una especialidad *enciclopédica;* cada uno es una *alcachofa* y cada hoja de esa alcachofa un libro, y la punta de cada hoja una lanza. ¡Qué lástima de tesoro

enterrado en este pais salvaje que llaman Perú! ¡Que lástima de faroles que en otra parte arrojarian luz á veinte leguas á la redonda y que aqui no pueden brillar; no, que aqui no se ve la luz porque todos somos ciegos.

Con *Chicharra* y con Samper,
Con Paz-Soldan y Vial,
Se pudiera hacer un mundo,
Pero mundo celestial.

Vamos señores, los grandes hombres se hicieron para las grandes cosas. Ahora que el Gobierno de los Estados Unidos quiere botar negros, vamonos por allá, á alguno de esos desiertos; fundemos una República; ustedes cuatro la *unifican* y civilizan, yo mas humilde que todos, tomaré una escoba y seré el *barredor* del pacifico. Es preciso que la limpieza reine en todo como elemento de salud; y hasta ahora no hemos visto que haya quien haya querido hacer esa barredura. ¡Con que negocio hecho! En cuanto lleguen los Españoles, nos largamos!

Con razon el amigo Bahamonde habia descubierto que por acá habia *grandes hombres,* ¡y nosotros que no habiamos podido atinar con quienes eran! Vamos, si somos unos tontos que bien merecido tenemos que nos den como á bestias.

Y qué rico es el amor
Cuando es bien correspondido.

Yo no sé por qué se les ha puesto en la chola á ciertas gentes que yo soy un *Murciélago* de oposicion y que es preciso *pezcarme* con *turron* ó con pajuela, es decir, á buenas ó á malas. ¡ De oposicion! ¿A qué

me opongo yo? ó mejor dicho, ¿á qué puedo oponerme? Los de verdadera oposicion son los que quieren que yo no haga lo que se me antoje como si no fuéramos por acá ciudadanos en ejercicio, vivos y efectivos.

Es U. de oposicion porque se ocupa de los ministros; entonces los ministros son de oposicion porque se ocupan de mi. ¡Vaya con la vanidad!

Es preciso ser justos y dar á las cosas sus nombres verdaderos.

Es preciso reconocer que nadie trabaja mas por la reputacion de los ministros, de uno sobre todo, que yo. Si el *Comercio* hubiera vivido solo, desde Octubre, es mas que seguro que hubiera costado algun trabajillo á los escritores anti-Pasoldánicos hacer oir su *revoltosa voz;* sin el *Mercurio,* las glorias ministeriales habrian pasado desapercibidas, y ya se sabe que los hombres se pagan demasiado cuando la opinion pública les hace justicia. ¿Qué significa, en el mundo, un personaje de quien nadie se ocupa, ni para bueno, ni para malo? Lo mismo que nada. Pero el que mete bulla, aunque sea con una tambora, atrae naturalmente hácia sí la atencion de la sociedad entera, y si, en lugar de batir una tambora, bate bombos y redoblantes, ¡Jesus mil veces! ese tal, por fuerza tiene que ser mas grande que un Goliat.

Dice un proverbio: que la mejor muger es aquella de quien no se habla ni bien ni mal; si el tal proverbio puede ser cierto al tratarse del bello sexo, no aguanto que lo sea al tratarse del sexo *féisimo* á que tenemos el honor de pertenecer cierto ministro y yo, á quienes la Divina Providencia se antojó de negar hasta las narices que es cuanto hay que decir. Y deduzca U. de esa desgracia que sea una falta, en ciertas

projimos, que no sepan dónde tienen les narices. Yo preguntaria á un militar si sabe donde tiene la corona, ó á un viejo que haya perdido toda la herramienta de manducacion, si sabe donde tiene las muelas. El que no tiene una cosa no puede saber sino donde no la tiene, porque en ello no cabe equivoco. ¿Volvemos á la narices? ¿Es delito no tenerlas?

La falta, si falta puede caber en esas materias, seria no tener olfato y yá UU. verán ó habrán visto, que hay ciudadano que ve mas y mejor con los ojos cerrados, que otros cuatro con los ojos abiertos.

Creyéndonos pues hombres ó animales de oposicion, se nos presentó ayer un hombre de lo mismo, trayéndonos, en lugar de remitido, una bala roja. El escrito estaba *escrito* con letras de fuego, lo leimos, lo releimos y lo volvimos á leer, y, la verdad sea dicha, si tenemos el papel media hora mas en los manos se nos chamuscan; el papel quemaba en toda la extension de la palabra. En los mejores términos posibles, dijimos al comunicadista que si hácia pasar su obra por las manos de un herrero habil que la suavizara con la lima, y le quitara un poco de temple, no tendriamos inconveniente en darle lugar en los calumnas de nuestro *ilustrado* periódico. Pues, señores mios, como decir en esta tierra á un escritor que su escrito es fuerte ó flojo, es un delito de los que deben castigarse con penitenciaria, nuestro *comunicadista* se atufó y nos dijo fresca y media terminando con soplarnos la indirecta de que los escritores del *Comercio* nos habian *metido el resuello;* nosotros llenos de esa *evangélica* humildad que debe tener un *Murciélago*, contestamos que si aquellos nos habian metido el resuello, nosotros les habiamos sacado varios *resuellos*. El resultado fué que nos amenazara con no *ayudarnos*, cosa que

no nos da mucho pesar, atendiendo á que hay *ayudas* demasiado picantes, que hacen mas daño que provecho. Por manera, que en cuanto á un *quidam* lo favorecen, con el titulo honroso de oposicionista, debe prestarse á ser *órgano* de las pasiones ajenas. Para *órganos* allí está la *Revista Americana,* anexa el *Comercio* que es órgano general y órgano especial y hasta órgano de Mostoles, y

Tiene ademas un organero
Que saca *son* en donde pone el dedo.

Pero... el trato es trato, y no estamos aqui, para que nos engañen como á nenes de teta. El *Comercio,* en su *credo,* nos dijo : que se habia asociado á su redaccion un *ciudadano*, *hispano-americano* de diestra *mano*, en esto de escribir para bien del género *humano*, y que veriamos flores y perlas. Mientras tanto, nos sigue dando el *Comercio* solo los frutos de otro ciudadano hispano-Americano que ya habiamos tenido el honor de conocer desde hace tiempo y que, la verdad sea dicha, lo que tiene de mejor es la facha : y para que se cumpla el aforismo de que

Bocado bueno y buen veguero
No consiguen sino con dinero,

el tal señor aquel, empleando su sistema de unificacion, se ha *anexado al Comercio* para *democratizar* cuatro reales cada quince dias. Pues para esa gracia, mas vale que nos hubieran dicho que no se trataba de *agregacion* sino de *anexacion,* y que el que quisiera ver

Los dulces frutos de tan grande hombron
Tenia que alistar su corbaton.

Y lo que es yo, lo gasto con muchisima gusto por

leer *tipos* Americanos, apropósito de los cuales solo quisiera yo saber de qué parte de America son, y dónde se halla aquella *Trinidad de la parroquia* y ese *Petimetre del pueblo*. Lo que es peruanos no lo son, cosa muy natural desde que el *tipero* no ha tenido ocasion de conocer nuestras parroquias ni nuestros pueblos, que naturalmente se diferencian, sobre todo en condiciones *tipicas*, y en sus usos y costumbres, derechos y servidumbres, de otras parroquias y otros pueblos en que el señor habrá sido petimetre. Ademas, no sabemos en cual de nuestros pueblos se usa *echar tragos de aceite* ni emborracharse con tal licor. Lo que por acá se toma es *chicha* y aguardiente, y el aceite, aparte de emplearse para salsa de alcachofas, se usa para poner lamparas á los santos y santas de la devocion de cada cual, ya sea San Sinforoso, San Per ó San Candelejas.

Tan cierto es que esos tipos hispano-Americanos no son tipos hispano-peruanos, ni peruanos puros, cuanto que aquellas palabritas provinciales de *cinturera* y *yaponga* no son del vocabulario de nuestras aldeas. Preciso es, pues, que el Señor San Peras nos diga

Si esos típos son tipos de su tierra,
y tipos de la costa ó de la sierra.

— ¡Senor!
— ¿Qué hay?
— Ya está la comida.
— Que esté.
— Señor, se enfriá.
— Que se enfrie.
— Señor que se pone *indigesta*.
— Pues, hombre, para cosas indigestas basta con la *Revista* y con este articulo.

¡VICTORIA! ¡VICTORIA!

EL MINISTERIO SE VA A LA GLORIA!

¿Y, qué dicen ahora los *mentirosos* que han metido tanta bulla y hecho tanta inculpacion á los Ministros?

Ya verán que los únicos que han dado en el clavo han sido los escritores ministeriales, y que la derrota de los ministros, en las cámaras, ha sido una pura invencion con el fin de sacar de ella materia para la maledicencia.

En *honor* de los ministros, reimprimimos á continuacion los documentos relativos á las facultades extraordinarios que el Gobierno, fiel á su sistema de publicar lo que de puro viejo está ya podrido, ha mandando dar á luz.

De estos documentos aparece lo siguiente:

Que en 3 de Enero, la patria estaba en *peligro de muerte;* que los médicos que debian curarla y que la asisten, en junta, desde el 24 de Octubre, declaraban que su ciencia no alzanzaba para conjurar el peligro: que se necesitaban fuerzas navales para defendar costas, islas, playas, radas, peninsulas, cabos, estrechos y lagos, es decir, una escuadrita de viente fragatas blindadas, porque siendo la guerra con España que trae diez fragatas, inclusa la *Tetuan*, era preciso tener cuando menos el doble, atendida la estension de las costas peruanas.

Que era preciso aumentar el ejercito hasta el estado de fuerza y potencia necesarias para resistir ataques epilépticos ó invasiones exteriores, es decir, treinta ó cuarenta mil hombres para evitar que nos sucediera

lo que á Méjico, que se ve ahora con treinta mil piques que no la dejan dormir descansada.

Que era necesaria una autorizacion para hacer los gastos que tan grandiosos objetos exigieran, empezando por consumir lo existente y acabando por pedir despues á quien quisiese prestar.

Que así mismo debia *suspenderse las garantias* concedidas en el articulo 20 de la Constitucion, en el caso de que, *á juicio* de los *ministros*, se acreditase que alguno ó algunos (aguanta Murciélago) conspirasen contra la República, ó protejiesen á sus enemigos ó cometiesen actos de *infidelidad* al Señor Paz Soldan.

Este pedimento que el Señor Paz-Soldan llamó, despues, *sencillo bosquejo,* alarmó á esa turba diminuta de maldicientes que, sin entender lo que oyen decir, se atrevieron á suponer que el gobierno habia pedido *facultades ilimitadas.* ¿ Qué entenderán ellos de limites ? Puede pedirse menos cuando se trata de salvar la vida de la madre patria que se encuentra *in articulo mortis*? Vaya ! Vaya ! ¿ Que tiene de exajerado el bosquejito ? ¿ Acaso se puede hacer tortillas sin romper huevos ? El bosquejito solo contenia los puntos principales y se presentó solo por trámite ; al entrar en los *accesorios*, aquello hubiera sido cosa de chuparse los dedos porque como para defender costas no bastan buques, hubiera entrado, como necesario, hacer una fortalecita, aunque fuera sencilla y *bosquejada*, á cada dos ó tres leguitas de distancia, siendo naturalmente la principal el fuerte de *San-Gregorio* de *Chincha.*

En vista del bosquejo de que nos ocupamos, hombre había, de mala lengua y peor intencion, que creía que no se trataba de hacer la guerra á los españoles sino

al *guano*, y parece que no faltaban para ello sus razoncillas: pero el Congreso tiene tan buen olfato, como el ministro desnarigado, y dijo:

Que se vaya el bosquejo á los infiernos
En vez de facultades, tendrán... cuernos.

Cuatro dias pasaron desde que el proyectito de ley habia calentado el alma de los picaros escritores de oposicion, ó mejor dicho, al mundo entero, cuando el Señor Presidente del Consejo, cambió de consejo, y dió el *texto explicativo* del bosquejo; las circunstancias variaron en cuatro dias como el paisaje de una linterna mágica; esto no quiere decir que ese Señor Presidente sea titiritero; será si quiere maromero, pero de esos que se sostienen en la cuerda floja sin balancin y sin mas contrapeso que el de su impavidez.

A los cuatro dias ¡ lo que vale tener talento! el bosquejo de jigante se volvió bosquejo de miniatura: hablando se entienden las gentes. La *esplicacion* esplicaba que con arreglar las buques existentes y con 600 hombres mas de marina y con dos millones de pesos, *de extra* para casos improvistos, desapareceria el peligro de la patria; y que el *intringulis* aquel de la *suspension* de las garantias, se considerara como retirado con todos sus honores, porque la indignacion pública sobraria y bastaria para escarmentar desleales. Permitame el señor de la nariz en bosquejo, que le diga que en esa parte de su oficio se equivoca de medio á medio; la indignacion pública será todo lo que se quiera menos remedio contra desleales y pechugones, porque si asi fuera, su señoria estaria ya en su casita, disfrutando de los dulces placeres del hogar doméstico, sin los afanes de una vida pública

que no puede ser mas perra que la que su señoria arrastra. Nadie mas que S. S. ha sido, es y será el dueño y señor de la indignacion pública; nadie mas que S. S. ha sido desleal al Presidente, queriendo meterlo en un envoltorio del que no le hubiera sacado mas tarde ni el hombre mas narigon, y ¡sin embargo, señor, sin embargo!

> US. nos ha de ministrear
> Hasta que nos haga reventar.

Yo no sé si el Señor D. José Gregorio conoceria á un personaje célebre, llamado D. Martin Sabando, que recorria las calles de esta ilustre capital, hasta ahora ocho ó nueve años. Este tal habia concebido la idea, es decir, se creia Emperador del Oriente, ni mas ni menos que D. José se cree sabio: emperador tan poderoso, claro es que hablaba de millones de onzas y de arrobas de brillantes, y de docenas de doncellas, como nosotros hablamos de cigarillos de papel. Todos los capitalistas del mundo eran sus banqueros y despues de jirar letras con cifras, que de puro largas no podian ni leerse, terminaba por pedir un realito para café.

Ni mas ni menos ha estado su señoria: necesitaba el dia 3, escuadras, ejercitos, millones y suspension de garantias y cuatro dias despues, no pedia ya sino un par de puchuelas porque vió, olío, y palpó, que el *bosquejito* habia producido mal efecto.

Los escritores ministeriales se han querido comer crudos á los que se habian atrevido á decir que las cámaras devolvieron al Consejo su bosquejo y los demas adminiculos que lo acompañaban, y que esa devolucion importaba una derrota; ellos (los ministeriales), fecundos en dar á las cosas los nombres que

mas y mejor convengan á la *honra y prez* de D. Gregorio, aseguraron, bajo la fé de sus palabras, que el Congreso habia resuelto solamente que la solicitud ministerial se tratase en Cámaras separadas, y que la devolucion habia sido uno de esas imposturas de los gritones. ¿Y ahora?

Si no somos unos cangrejos, lo cual no puede suponerse, supuesto que somos *Murciélagos,* ó si no hemos perdido las pocas entendederas que Dios nos dió, creemos que los ciudadanos Chavez y Zerpa han escrito en buen castellano, sin tropos ni metáforas, que tenian *el honor de devolver el bosquejo.* ¿A quien creemos?

Como en materias de *honor*, todo el mundo tiene el *suyo,* los redactores del *Comercio* han tenido el de publicar los documentos relativos á este asunto para *honor* del Congreso y *honor* del Gobierno mismo.

Desaten UU. ese hilo. El Gobierno tuvo el *honor* de pedir facultades extraordinarias al Congreso, y éste tuvo el *honor* de no concederlas.

El Congreso tuvo el *honor* de devolver el bosquejo, y el Gobierno el *honor* de recibirlo.

Esto de saber conciliar todos los honores aun aquellos que se *implican,* como diria el hispano-americano, no es dado sino á los hombres de cierto peso, que ven *honores* donde otros verian *deshonores.* Deciase antes que:

> **Honor es un avechucho**
> **De complexion delicada,**
> **Quo no nos sirve de nada,**
> **Pero nos priva de mucho**

Ahora, en virtud de los progresos de la ciencia y de la moral, debe decirse:

El honor es un muñeco,
Bien de estopa ó bien de lodo,
Al que cada cual maneja
A su antojo y á su modo.

Y hay hombre á quien Dios concede
Ancha espalda y pecho ancho,
Que dice que *honrado* queda
Cuando queda como un chancho.

Pues buena *honra* y grande *honor* habrá sido para el señor Dn. *Pechugon* que un pollo lo hubiera batido en las Cámaras hasta el punto de hacer que las palabras se le volvieran *saliva*, y que fuera necesario que el socio Arenas sacara *la cara por él;* muy *honroso* que el Congreso no hubiera tenido fé en sus palabras y que le hubiese dicho : á la *otra esquina por ellos.*

Pero ya queda dicho, cada cual

Entiende eso de honor á su manera :
Para muchos no es mas que una quimera.

Lástima es que la palabra *faltriquera* aunque consonante en *era* no hubiese entrado en el segundo verso; ya se vé, no somos unos vates como el Br., y tenemos que sudar para decir dislates, en prosa ó en verso; lástima, decimos porque bien hubiéramos querido decir que el *honor* de D. José Gringorio era honor de faltriquera, es decir que él no conocia mas *honor* que ese que se guarda en bolsas y faltriqueras y que por conseguirlo es capaz de sacrificar todos los demas honores conocidos y por conocer; pero retiramos esa *idea* de este *bosquejo* y queremos que se tenga por no enunciada.

¿HAY ALGO?

No faltan sus *run-runes.* Hay su ruidillo por la corte; corren sus vocesitas de que se preparan grandes cosas, empezando por un congreso extraordinario, porque como el ministro de Hacienda no ha acabado sus estudios, no ha podido hasta el dia de la fecha mandar á los padres de la patria todos los adminiculos para ese tamal llamado *presupuesto.* ¡ Vivir nosotros sin presupuesto, imposible! El presupuesto es para nos los peruanos,

Mas que el rocío para la flor,
Mas que la brisa para la nave,
Mas que para *ellos* es el *honor,*
Mas que la chapa para la llave.

Ello es que no hay cosa mejor que tener los tres poderes en ejercicio, y ejercitando la paciencia del prójimo; y lo que es el poder lejislativo, tal y como nosotros tenemos la fortuna de entenderlo, es un poder muy parecido al de Dios, que no tiene mas limite que el que le traza su soberana voluntad.

Cuatro esquinas tiene una calle,
Cuatro pilares tiene una cama,
Cuatro mujeres tiene mi taíta,
Cuatro maridos tiene mi mama.

Y cuatro objetos tiene el extraordinario, segun dicen los que la dan de instruídos en las cosas del alto mundo político.

Pero como en todo se dividen las opiniones, esos cuatro objetos se suponen diversos segun unos y segun otros.

Dicen los primeros que se trata :

1° De servir y amar á Dios — presupuesto.

2° De servir y amar al projimo — ley sobre responsabilidad.

3° y 4°. De otras dos leyes que se *nos han ido de la cabeza.*

Dicen los segundos que los cuatro objetos se encierran en uno : en servirse á sí mismos los que servirse pueden, y esplican su teoria del modo siguiente :

La escuadra *gachupina* debe de estar en el Callao dentro de dos meses á lo mas, bueno! El almirante trae órdenes para exijir el arreglo de ciertas cuestiones de pesetas. Tambien bueno!

Se hace que el congreso extraordinario dure hasta que la escuadra llegne y las reclamaciones se entablen. Bueno tambien !

Entonces, aqui está ella; decimos al congreso : muy señor mio y mi dueño : me alegraré que al recibo de estas mis amorosas letras se halle U. con la salud que yo para mí deseo. Esta se reduce á decir á U. el como ha llegado ya el sujeto que trae buques y como porque tiene cañones, nos quiere hacer la forzoza para que le demos de las onzitas nuevas. Es el caso, muy dueño mio y señor, que esas oncitas no nos alcanzan para nuestros menesteres y que siendo preciso de precision urjente, que nos libertemos con *honor* del citado gachupin y de los suyos, preciso es tambien que busquemos por esos mundos de allá quien nos preste unos milloncitos. U. no podrá, siendo tan patriota como yo, menos que comprender que de tales aprietos no podrémos salir con honor sino aflojando; conque, así, venga por acá una autorizacion y salvarémos la patria, que nuevos riesgos corre de verse en el antiguo peligro.

Advertiré á U., para lo que pueda importar, que esta esquela y el *busilis* que ella encierra, deben ser un secreto para *inter-nos*.

> Que no debe saberse por la calle
> Ni menos conocerse por Lavalle.

Y que si U. no acepta este bosquejo, será responsable ante Dios y ante la patria de lo que venga por atrás.

Reciba U. memorias de mi señora, pongame á los piés de la suya, y aqui paz y despues pesetas, que es lo que para U. deseo, etc., etc. *firmado.*

Y ¿creen ustedes que ya saben todo lo que sobre este particular dicen, aunque en voz baja, los que la dan de husmeadores? Pues falta lo de mas aquello, es decir, el *intringulis*. Asegurase, no garantizo, que cierto personaje de alta ciencia, de mayor probidad, y de mucha altura social ha comprado desde años atras, y compra hoy mismo con mas *furor*, algunos papeles viejos de esos bautizados con el nombre de deuda española, y que, cuando la carta aquella produzca sus deseados efectos y llegue el momento de pagar á españoles, él, que tiene menos de español que yo de turco, será el primero que se pague á sí mismo, cambiando esos papelitos comprados al dos ó tres por ciento en buenas onzitas al ciento por ciento.

> ¡ Buena fuera sí,
> Buena fuera no!
> Que si unos chuparan
> No chupara yo!

Por algo se sirve á la patria; la patria no es ingrata, y en haciendole sus cariñitos, afloja como una abuela de buen genio.

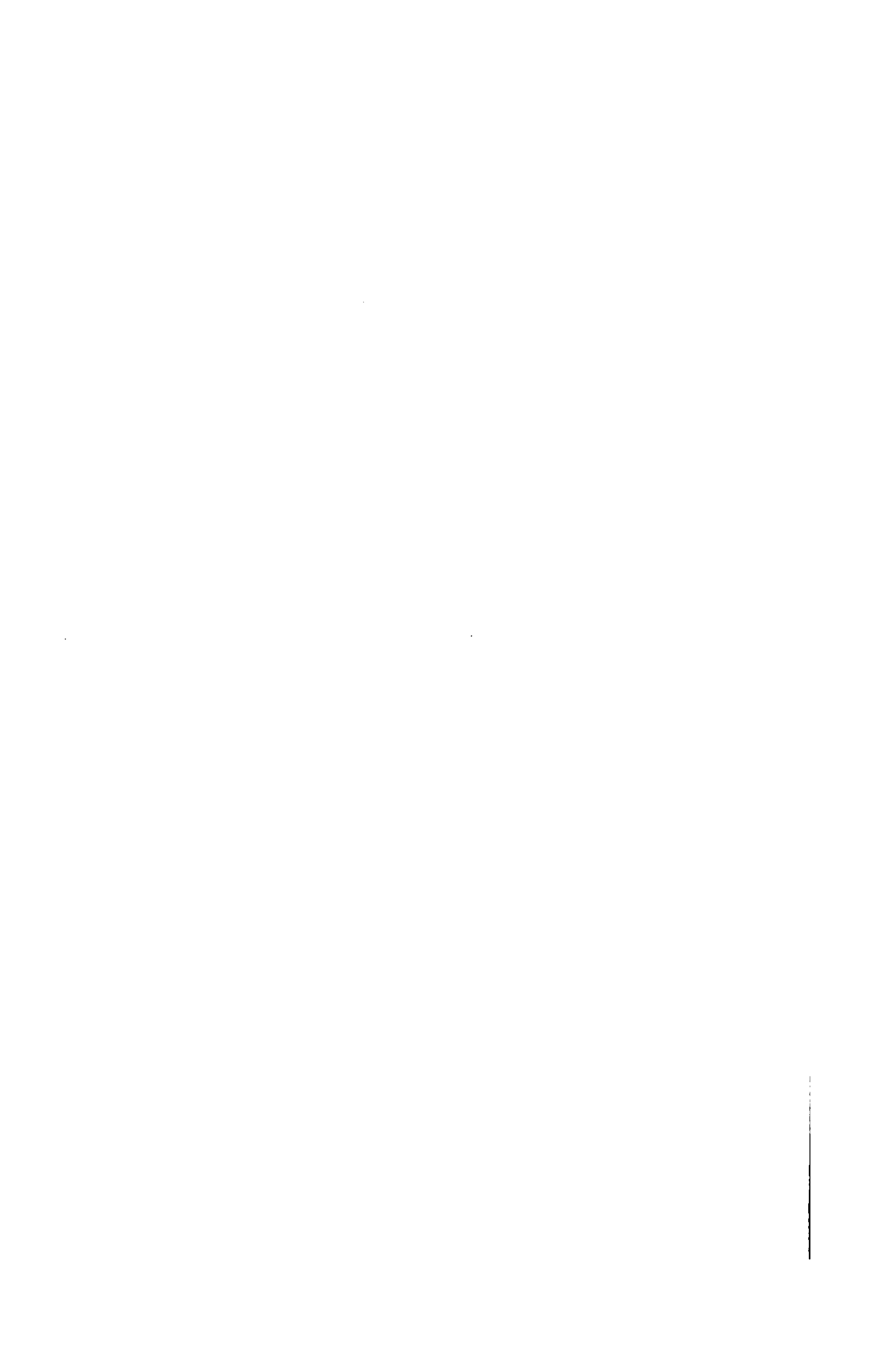
En fin, lo que fuere sonará; poco vivirá quien no vea el desenlace de la zarzuela que están trabajando las personas mas entendidas; ya verémos si hemos de silvar ó de aplaudir.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

DEL TOMO TERCERO.

FIN DEL INDICE.




3 2044 019 193

